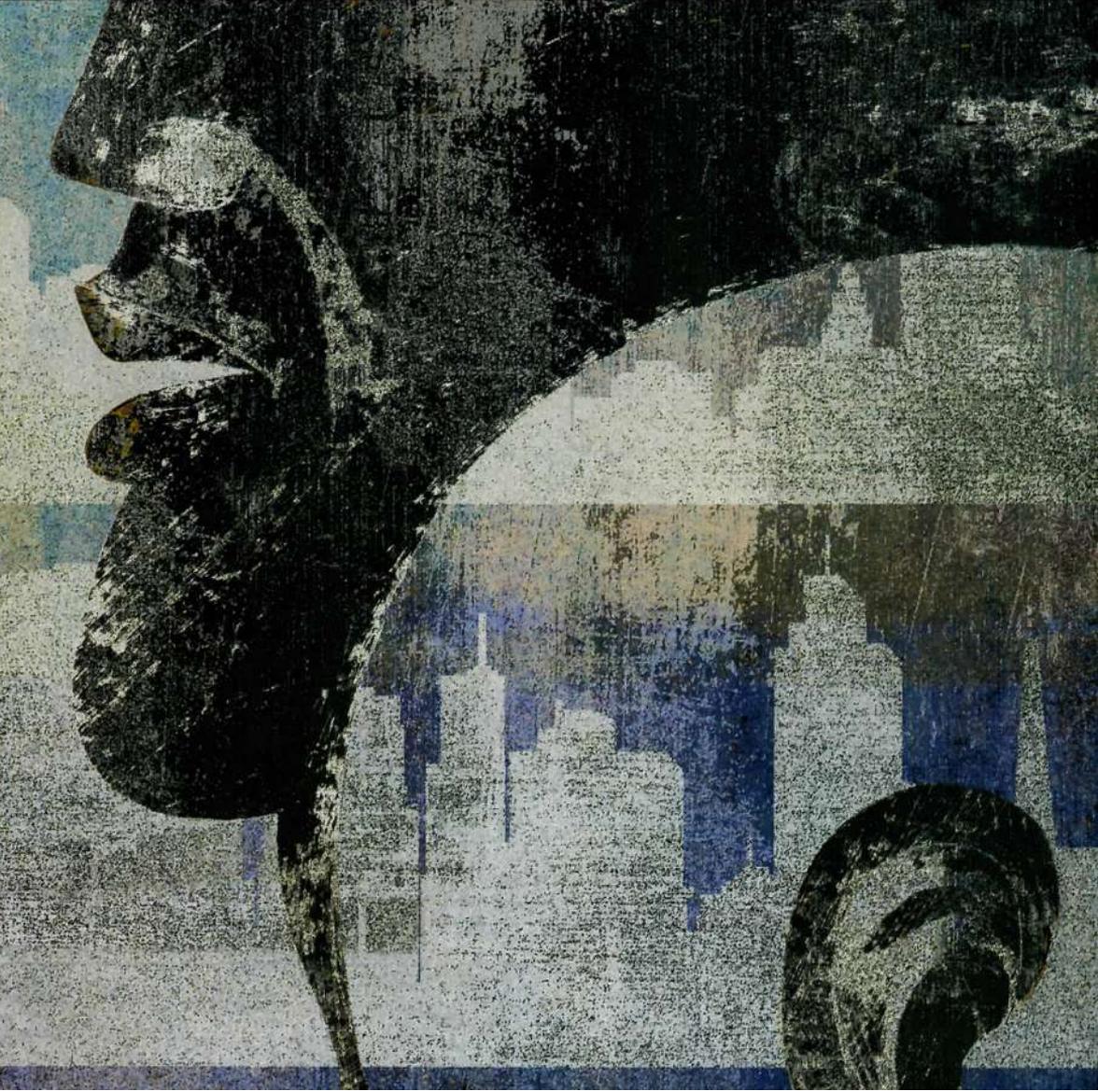




ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS,
HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO 2012





El Anuario es una publicación

que presenta estudios, análisis
e investigaciones de actualidad
del fenómeno urbano
en México, América Latina
y de cualquier parte del mundo;
aborda problemáticas culturales,
históricas, espaciales,
económicas, políticas
y sociales de las ciudades.

El Anuario está abierto a cualquier
enfoque teórico-metodológico
y énfasis temático y temporal.

El Anuario es de interés para
administradores, antropólogos,
arquitectos, demógrafos,
diseñadores, ecologistas,
economistas, historiadores,
políticos, sociólogos,
urbanistas, trabajadores
sociales, psicólogos, etcétera.

Anuario de Espacios Urbanos

Historia, Cultura y Diseño 2012

Universidad Autónoma Metropolitana

Dr. Enrique Fernández Fassnacht

Rector General

Mtra. Iris Santacruz Fabila

Secretaria General

Unidad Azcapotzalco

Dr. Romualdo López Zárate

Rector de la Unidad

M. en C. I. Abelardo González Aragón

Secretario de la Unidad

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón

Director de la División de Ciencias

y Artes para el Diseño

Mtro. Héctor Valerdi Madrigal

Secretario Académico

Mtra. Maruja Redondo Gómez

Jefa del Departamento de Evaluación

del Diseño en el Tiempo

Mtra. María del Carmen Bernárdez de la Granja

Jefa del Área de Estudios Urbanos



ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO. Año 2012, número 19, enero-diciembre 2012, es una publicación anual de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias y Artes para el Diseño. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México y Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México. Teléfonos 54834000, ext. 1509 y 53183145.

Página electrónica de la revista: <http://espaciosurbanos.azc.uam.mx>.

Dirección electrónica: anuarioeu@correo.azc.uam.mx. Editora Responsable: Consuelo Córdoba Flores. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2017-031609463400-203, ISSN digital: 2448-8828, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Consuelo Córdoba Flores, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco, Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México, Teléfonos 53189000, ext. 9179 y 53189368. Fecha de última modificación: 14 de septiembre de 2012. Tamaño del archivo 11.6 MB. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Indexación: LATINDEX

ISSN versión digital: 2448-8828



Anuario de Espacios Urbanos

Historia, Cultura y Diseño 2012

Coordinadores de este número
Consuelo Córdoba Flores
Francisco Santos Zertuche

Comité Editorial de Publicaciones

Unitarias de CyAD

Dr. Vicente Castellanos Cerda
Dr. Miguel Ángel Herrera Bautista
Dr. Jorge Rodríguez Martínez
Mtro. Roberto A. García Madrid
Mtro. Mauricio Guerrero Alarcón
Mtro. Jorge Gabriel Ortiz Leroux
Mtro. Pierre Jean Queriat Henrard
Arq. Víctor Barcenás Sánchez

Comité editorial del Anuario de Espacios Urbanos

Dr. Elías Huamán Herrera
Dr. Carlos Lira Vázquez
Dr. Óscar Terrazas Revilla
Dr. Francisco Santos Zertuche
Mtra. Ma. de los Ángeles Barreto Rentería
Mtra. Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja
Mtra. Consuelo Córdoba Flores
Mtra. Ma. Dulce de Mattos
Mtro. Jorge Morales Moreno
Mtro. Jorge Ortiz Segura
Mtra. Manuel Sánchez de Carmona
Mtra. María Esther Sánchez Martínez

Cuidado de la edición

Ana Ma. Hernández López y Consuelo Córdoba

Impreso en México. Printed in Mexico

Primera edición: 2013

Impreso por Andrés Mario Ramírez Cuevas
y Roberto Domínguez, Esperanza 957-302,
colonia Narvarte, México, D.F.
México, D.F., julio de 2013

Consejo editorial

Marco Tonatiuh Aguilar / Universidad Autónoma
Metropolitana, Azcapotzalco
Rodolfo Cruz Piñero / El Colegio de la Frontera Norte
Emilio Duhau / Universidad Autónoma Metropolitana,
Azcapotzalco
Ronald Hellman / Bildner Center for Hemispheric
Studies/ City University of New York
Carlos Illades / Universidad Autónoma Metropolitana,
Iztapalapa
Alan Knight / Oxford University
Shannan Mattiace / University of Texas at Austin
Norma Meichtry / Instituto de Investigaciones
Geohistóricas, Argentina
John Mollenkopf / City University of New York
Rodrigo Negrete Prieto / Instituto Nacional de
Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes
Emilio Pradilla Cobos / Universidad Autónoma
Metropolitana, Xochimilco
Fernando Pozos Ponce / Universidad de Guadalajara
Bryan Roberts / University of Texas at Austin
Edward T. Rogawsky / City University of New York
Fernando Salmerón Castro / Centro de Investigaciones
y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS
Henry Selby / University of Texas at Austin
Ma. Eugenia Terrones / Instituto Mora
Peter Ward / University of Texas at Austin
Gloria Zafra / Universidad Benito Juárez de Oaxaca
René Zenteno Quintero / El Colegio de la Frontera Norte

Ilustración de portada

M.A.V. Fabrice Vanden Broeck

Ilustraciones de interiores

M.A.V. Fabrice Vanden Broeck

Índice

Presentación 9

*Consuelo Córdoba Flores
y Francisco Santos Zertuche*

Espacio urbano

El espacio urbano como lugar del desencuentro 17

Astrid Helena Petzold Rodríguez

Desechar o deshacer. La pertinencia de la producción artística en el paisaje urbano 37

Alejandro J. Peimbert Duarte

El ruido y su impacto en el espacio público tradicional de la ciudad de México 53

Fausto E. Rodríguez Manzo y Elisa Garay Vargas

Los edificios con valor patrimonial de la avenida Juárez del Centro Histórico de la ciudad de México 77

*Consuelo Córdoba Flores
y Francisco Santos Zertuche*

Historia urbana

Obras y servicios urbanos. Las mejoras materiales en el río Zahuapan de la ciudad de Tlaxcala (1885-1910) **103**
Carlos Bustamante López

Inundaciones, hundimiento y drenaje: acuerdos y divergencias en el diagnóstico de los problemas hidráulicos de la ciudad de México en la década de 1950 **125**
Isaac Acosta Fuentes

El Canal de la Viga. Movilidad y actividades urbanas **147**
María del Carmen Bernárdez de la Granja

Identidades y cultura urbana

Las periferias metropolitanas, nuevas espacialidades y novedosas formas de vida: el caso del municipio de Huehuetoca, Estado de México **163**
María Teresa Esquivel Hernández y Jorge Neri Vargas

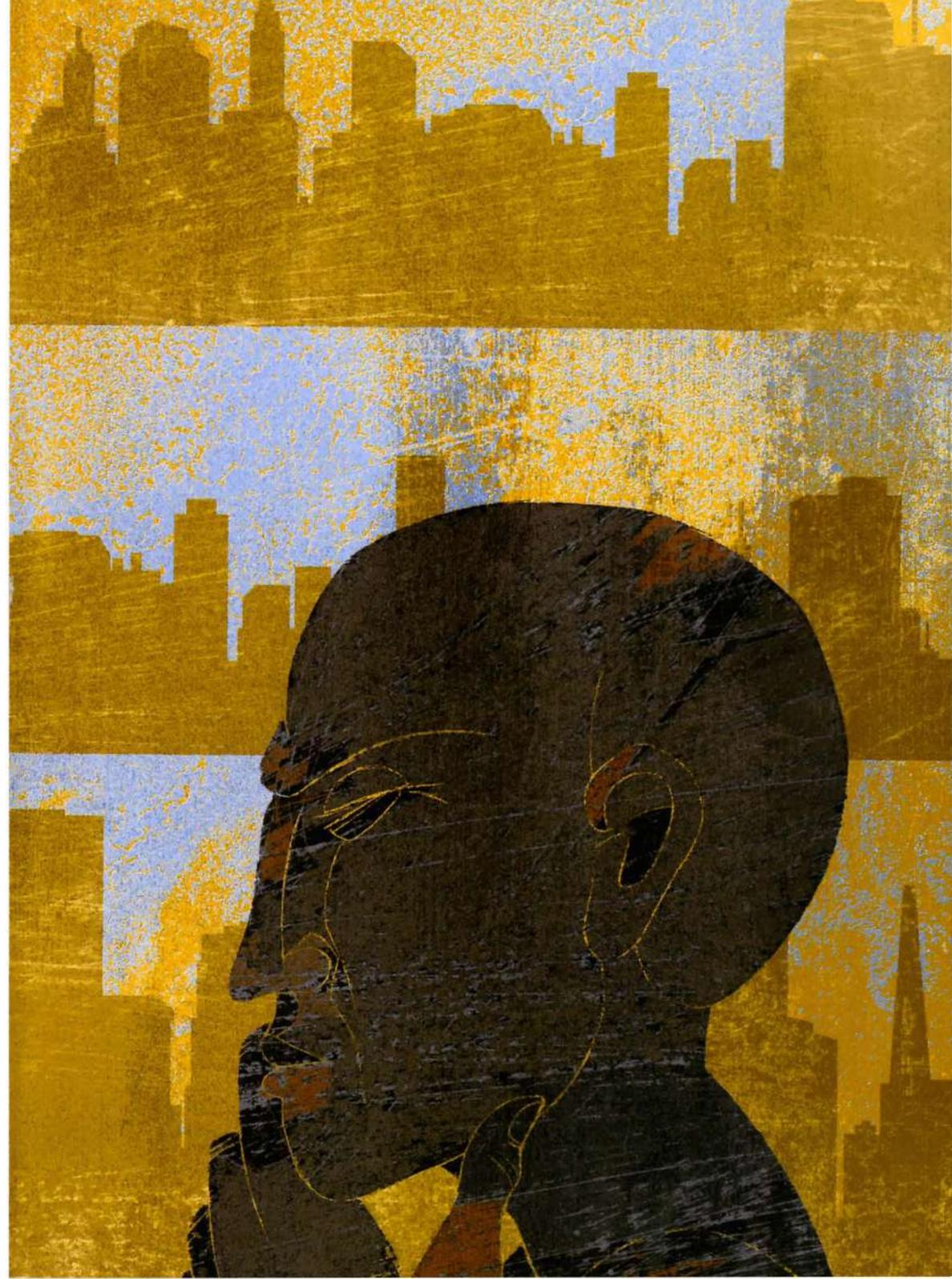
De nodos, hitos y umbrales

¿Y si Hernán Cortés fuera el padre de la patria?! A propósito del libro *Crónica de la Eternidad*. ¿Quién escribió la historia verdadera de la conquista de la Nueva España? **195**
Jorge Morales Moreno

Reseña del libro: *Manual de delitos urbanísticos* **215**
Elías Antonio Huamán Herrera

Carlos Lazo: los arquitectos como planificadores. Entrevista a Alejandro Lazo **221**
Eduardo Langagne

De los autores **231**



Presentación

En las ciudades convergen diversos elementos; espacio y tiempo delimitan sus historias y los habitantes se convierten en los actores que las van conformando a partir de sus actividades, flujos y permanencias en los distintos escenarios, pero también pueden ser narradores e intérpretes... ¿Qué es hoy la ciudad para nosotros? Esta interrogante motivó las investigaciones que presenta el *Anuario de Espacios Urbanos 2012*, en las tres secciones que lo integran: Espacio urbano, Historia urbana e Identidades y cultura urbana. Los textos que lo componen incorporan una visión interdisciplinaria de la problemática de las ciudades, con distintas dimensiones: social, económica, formal, política, ambiental, histórica, etc., así como aquellas derivadas de su condición transversal y multidisciplinaria.

En la sección de *Espacio urbano*, el artículo de Astrid Helena Petzold Rodríguez analiza el desarrollo urbano de Maracaibo, ciudad venezolana no planificada e inmersa en una profunda crisis, no sólo urbana, sino social, cultural, económica y política,

manifestación evidente en los espacios públicos y privados. La autora profundiza en esta problemática desde la perspectiva de las modalidades de apropiación y uso de los espacios públicos, ejemplificando a partir de la separación y exclusión en la conformación de los condominios amurallados y en una pseudo privatización de las urbanizaciones abiertas, modalidad que se está trasladando a los espacios públicos de la ciudad. De ahí su énfasis al plantear el espacio público como lugar de desencuentro, al mostrar que la consecuencia del repliegue al espacio privado, así como la apropiación o delimitación de la calle como espacio privado ha provocado el vaciamiento de la vida pública de la ciudad y, por consiguiente, el debilitamiento de las interacciones sociales.

La investigación de Alejandro J. Peimbert Duarte destaca la aportación de la producción artística en la transformación de la ciudad, enfocándose en los territorios intersticiales, los sitios abandonados o descampados, lugares donde la idea de urbano funge como motor de cambio y laboratorio de pruebas para las recientes generaciones de artistas. El territorio urbano sirve de ícono para la experiencia de muchos artistas y sus obras (motivadas por el paisaje intersticial). El territorio urbano se torna como uno de los símbolos de nuestro presente, ya que se trata de territorios en los que el desecho es materia prima, son intersticios en donde deshacer (destruir) se privilegia ante la convención de construir.

Por su parte, el artículo de Fausto E. Rodríguez Manzo y Elisa Garay Vargas analiza cómo el fenómeno del ruido afecta el ambiente sonoro de la ciudad y, por lo tanto, al espacio público. Su interés se enfoca en entender el carácter acústico contemporáneo del espacio público tradicional a partir de tres plazas públicas: Jardín Hidalgo de Azcapotzalco, Jardín Hidalgo y Jardín Centenario de

Coyoacán y Plaza La Paz en Tlalpan, las cuales, en otro tiempo, fueron centros urbanos en la periferia de la ciudad de México. Los autores muestran de manera detallada la relación entre ruido, cultura y sociedad, haciendo una breve descripción de la forma como se ha considerado al ruido a través del tiempo, abordando los conceptos del paisaje sonoro y definiendo una tipología de ambientes sonoros urbanos, sustentando el espacio sonoro público como base para el análisis del espacio público tradicional. La investigación de Consuelo Córdoba estudia los inmuebles catalogados con valor patrimonial de las manzanas aledañas a la Av. Juárez como estudio de caso. Su diagnóstico identifica 23 inmuebles, de los cuales 12 se localizan en esta importante avenida. La autora da cuenta en su reflexión sobre el mal estado y/o abandono en que se encuentran la mayoría de los edificios de carácter patrimonial, a pesar de que la reestructuración urbana de la Av. Juárez, tras los sismos de 1985, pasó por un proceso de intervención que finalizó en 2005. De esta manera, el análisis evidencia la problemática que existe al intervenir y rehabilitar este tipo de edificios, así como el problema que prevalece respecto de la protección y preservación de los inmuebles catalogados como valor patrimonial localizados en el Perímetro "B" del Centro Histórico de la ciudad de México.

En el apartado de *Historia urbana*, el texto de Carlos Bustamante López explica las obras urbanas realizadas en el río Zahuapan como parte del proceso de urbanización de la ciudad de Tlaxcala a fines del siglo XIX y principios del XX. Si bien los trabajos tuvieron como propósito solventar los problemas de inundación, el control de su cauce y la habilitación para obtener agua potable y electricidad para las calles y edificios de la capital del estado, asimismo mostraron la premisa de modernizar a la ciudad de

Tlaxcala. En el desarrollo del proyecto se utilizaron préstamos de la banca comercial, los equipos y la realización de obras la realizaron empresas extranjeras, de esta manera Bustamante demuestra cómo el factor político, la centralidad administrativa de una ciudad, y un proyecto modernizador impulsado desde las instancias de gobierno estatales, coadyuvó a la realización de obras y servicios urbanos en la ciudad de Tlaxcala como paradigma del gobierno porfiriano.

El trabajo de Isaac Acosta Fuentes explora las políticas públicas de gestión hídrica delineadas por los especialistas después de las inundaciones que afectaron a la capital del país entre los años de 1950 y 1952, cuyas consecuencias incidieron en el ámbito social y económico. El interés fundamental del autor es examinar el carácter y alcances de la participación de los especialistas en la definición de políticas y proyectos hidráulicos en el período comprendido entre 1950 y 1966, ya que surgieron diversas concepciones sobre el desequilibrio hidrológico de la cuenca en el contexto del poblamiento y la expansión urbana, así como diferentes propuestas de obras hidráulicas.

El texto de Carmen Bernárdez de la Granja presenta cómo el Canal de la Viga se constituyó a lo largo de los siglos XVI al XX, cuando fue cegado, en el principal medio de transporte de acceso de productos perecederos a la ciudad de México, el estudio de su desarrollo y consolidación como canal navegable, el sistema hidráulico del cual formaba parte y los usos que consolidó en sus orillas formaron una trama inseparable para entender la importancia de las vías de comunicación en la localización de actividades en la ciudad.

En la última sección denominada *Identidades y cultura urbana*, el texto de María Teresa Esquivel Hernández y Jorge Neri Vargas expone cómo la producción masiva de vivienda de los denominados Conjuntos Urbanos ha modificado la morfología del territorio y el tejido social existente de los municipios de la periferia metropolitana cuya característica principal, hasta hace una década, era la preponderancia de actividades agrícolas.

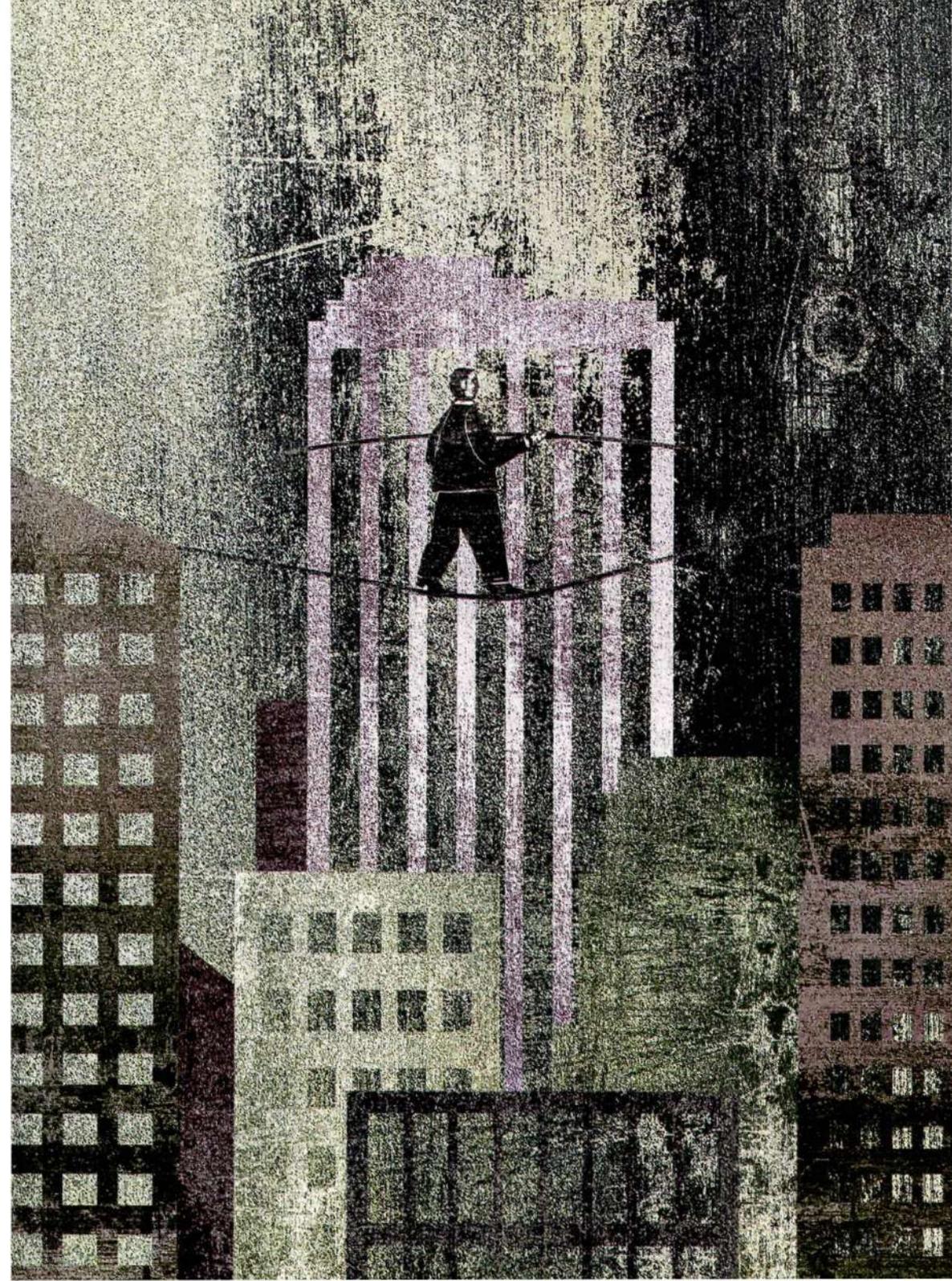
Dicha transición del ámbito rural al urbano ha generado espacios desarticulados, así como la agregación y segregación de formas de producción territoriales, tanto urbanas como rurales. Los autores describen con detalle el vínculo que se establece entre los diferentes espacios metropolitanos periféricos, la manera como éstos comparten el territorio, las formas variadas de vida que se están produciendo y el modo como se relacionan con la metrópoli.

Finalmente, la sección *De Nodos, hitos y umbrales* la integran dos reseñas y una entrevista. La primera reseña elaborada por Jorge Morales Moreno reflexiona sobre el libro *Crónica de la Eternidad. ¿Quién escribió la historia verdadera de la conquista de la Nueva España?*; y la segunda elaborada por Elías A. Huaman Herrera, sobre el libro *Manual de delitos urbanísticos. Ejemplos prácticos para comprender los negocios insustentables de la especulación inmobiliaria*. La entrevista fue realizada por Eduardo Langagne a Alejandro Lazo, hijo del arquitecto Carlos Lazo.

Consuelo Córdoba Flores
Francisco Santos Zertuche

Espacio urbano





El espacio urbano como lugar del desencuentro

Astrid Helena Petzold Rodríguez
Facultad de Arquitectura y Diseño
Universidad del Zulia

Resumen

El desarrollo de Maracaibo, como el resto de las ciudades venezolanas, ha sido producto de una inercia no planificada, resultado de un proceso extendido de invasiones, el 65% de la superficie urbana presenta este desarrollo, que involucra al 60% de su población.

Por otro lado, la conformación de zonas exclusivas como los condominios amurallados y las urbanizaciones abiertas que han sido objeto de una paulatina pseudo privatización, se están trasladando a los espacios públicos de la ciudad. Asimismo, el clima de violencia, desigualdad socio-cultural, temor al otro y la inseguridad —más de 600 homicidios por año en Maracaibo, desde el 2005— trae consigo nuevas “formas de convivencia” en el espacio urbano.

Este análisis pretende evidenciar cómo el repliegue sobre el espacio privado, el secuestro de la calle, la ausencia del derecho a la movilidad y la escasa urbanidad del espacio público urbano, han ocasionado un vaciamiento de la vida pública de la ciudad, trayendo como consecuencia un debilitamiento de las interacciones sociales.

Abstract

The development of Maracaibo has been, as in the rest of Venezuelan cities, the result of a non planned inertia, the result of an extended invasion process: in Maracaibo 65% of the urban surface has been developed like this, which concerns 60% of its population.

On the other hand, exclusivity and exclusion conditions are used to create closed communities, and the open neighborhoods have been subjected to a pseudo form of privatization, both of which have been transferred to the city's public spaces.

Also, the violence, social and cultural inequalities, fear of one another and insecurity (since 2005 there have been over 600 homicides per year) bring on new types of “coexistence” in urban spaces.

We try to put into evidence how the retreatment on private space, the “kidnapping” of streets, the lack of the right to move around, and the scarce urban adequation of public urban space, has brought on the emptiness of public life in the city, resulting in the weakening of social interaction.



Un día cualquiera en una calle cualquiera. Los peatones caminan por las aceras, los niños juegan delante de los portales, la gente está sentada en bancos y escalones, el cartero hace su recorrido con el correo, dos transeúntes se saludan en la acera, dos mecánicos arreglan un coche, algunos conversan.

Jan Gehl

Con este relato, que puede estar ocurriendo en cualquier ciudad del mundo, inicia el libro *La humanización del espacio urbano*, de Jan Gehl (2006:17), arquitecto danés, especialista en diseño urbano, que enseña el valor del intercambio social, espontáneo e impredecible que ocurre en el espacio urbano de las ciudades.

Sin embargo, en la ciudad de Maracaibo, esta escena difícilmente ocurre, dadas las condiciones sociales y urbanas presentes en las urbes venezolanas. Bien lo afirmaba Lefebvre (1978 [1968]:116), al señalar que “la crisis de la ciudad, cuyas condiciones y modalidades se descubren poco a poco, va pareja a una crisis de las instituciones a escala de la ciudad, de la jurisdicción y de la administración urbanas”.

En este sentido, las ciudades venezolanas se encuentran inmersas en una profunda crisis, no sólo urbana, sino social, cultural, económica y política, lo que se manifiesta en el repliegue al espacio privado, el creciente temor al otro, las desigualdades culturales y sociales, el aumento de la violencia y la inseguridad, la desigual inserción urbana de los espacios públicos, una creciente estratificación de las interacciones sociales y la polarización política del país, que van redefiniendo el significado de lo público y de la vida urbana en las metrópolis venezolanas.

En consecuencia, “... la crisis del espacio público no es sólo una crisis de la forma *urbis*, sino que es,

Fecha de recepción:

07 julio 2012

Fecha de aceptación:

06 de diciembre de 2012



Figura 1. Avenida Libertador, Caracas 1942.

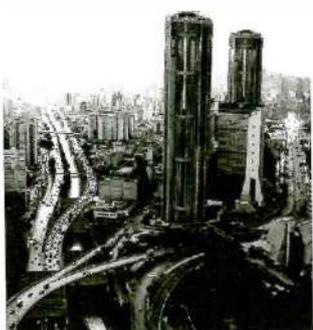


Figura 2. Torres del Parque Central, Caracas.

al mismo tiempo, una crisis de la urbanidad como el arte de vivir juntos mediado por la ciudad, es decir, como sociabilidad urbana" (Giglia, 2003:344).

Por otra parte, las perspectivas culturales le confieren a los espacios públicos elementos de carácter simbólico e imaginario que trascienden su dimensión física. Dentro de estas perspectivas, las modalidades de apropiación y uso de los espacios públicos, se relacionan "... con los *habitus* (...) socioculturales de grupos e individuos usuarios, con la historia y los significados socialmente construidos en torno a los lugares públicos" (Makowski, 2003:92).

En virtud de lo anterior, este análisis inicia presentando, a grandes rasgos, la lógica que orientó el crecimiento de las ciudades venezolanas, y que contribuyó a conformar un espacio público urbano no pensado para el encuentro.

La construcción de lo público en Venezuela

En este país, los procesos de "reurbanización" y "privatización" de las ciudades, es decir, crecimiento continuo y no planificado, aumento de la violencia,

la inseguridad, la desigualdad social y cultural, y el creciente temor al otro, se advierten claramente, lo que lleva a reflexionar sobre las bases en las que se fundamentó la planificación urbana de las ciudades venezolanas, principalmente Caracas (4 m²/hab) y Maracaibo (2 m²/hab) lo que permitirá entender cómo se construye lo público en estas ciudades.

Venezuela: dos modelos de hacer ciudad

El país tiene una población 29,500,000 habitantes y una superficie de 900,000 Km², en los años veinte, el descubrimiento y explotación del petróleo actuó como detonante del crecimiento urbano y del proceso de modernización de la nación, que conllevó en términos urbanos, por un lado, a la desaparición del modelo de ciudad tradicional (la retícula: forma urbana como elemento básico de configuración de la ciudad; clara diferenciación de los espacios públicos-privados) y la ruptura del tejido urbano asociado a los desplazamiento a pie; y, por el otro, a un modelo de ciudad que prioriza el automóvil mediante la construcción de grandes redes infraestructuras que buscan la eficiencia de los tiempos de recorridos del parque automotor, instaurado a partir



Figura 3. Loas barrios de Caracas, 1992.

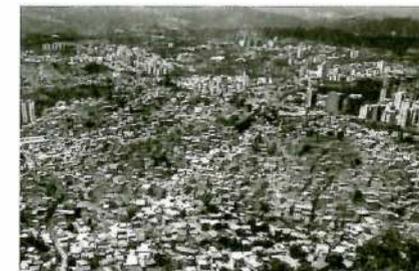


Figura 4. Los barrios de Caracas (Nicola Rocco, 2005).

de una cultura de la energía barata (subsidio a la gasolina) (Figuras 1 y 2).

Asimismo, las ordenanzas basadas en "... la aceptación y utilización de los temas urbanos modernos, ideas que sintetizaban las propuestas teóricas del modernismo, sirvieron para organizar y estructurar toda la propuesta de la ciudad venezolana del siglo xx" (Marcano, 1998:91).

Sin embargo, a finales de la tercera década de este siglo, la transformación urbana del país comenzó a producirse de forma acelerada y anárquica, lo que lleva a cuestionar los modelos urbanos asumidos y considerados como ideales para el desarrollo.

Este proceso de urbanización acelerado y anárquico, anula, casi por completo, la práctica planificadora urbana. Según Baldó y Villanueva (1994), para 1990 un 44% de la población venezolana construía ciudad al margen de toda normativa y leyes, significando esto, en términos de superficie ocupada 90,000 has. Actualmente, cerca del 60% de la población urbana vive en asentamientos irregulares, ocupando aproximadamente 120,000 has del territorio venezolano (Figuras 3 y 4).

En este sentido, es necesario comprender que el proceso de urbanización:

... no implica necesariamente la existencia de ciudad [...] La urbanización sin ciudad significa [...] la existencia de espacios definidos por flujos, de territorios de límites imprecisos o superpuestos y de lugares sin atributos y, por lo tanto, sin capacidad de integración simbólica. Son zonas en las que casi siempre la presencia del Estado es débil, la regulación por la vía del derecho escasa y el acceso a la justicia y a los servicios públicos urbanos deficiente y desigual (Hábitat I, Vancouver, 1976).

Todo esto permite señalar que el proceso de urbanización, o de las dinámicas internas en la ciudad, ahora como nunca, superponen a las necesidades sociales o del conjunto, las individuales o de grupos concretos (Rogers y Gumuchdjan, 2000).

Aunando a lo anterior, desde 1998, la tasa de criminalidad en el país se ha incrementado en un 67%, ubicándose ahora en 52 homicidios por cada 100 mil habitantes, para una población venezolana de 23 m²/hab (INE, 2001). Sin embargo, en Caracas, el número de homicidios es de 130 por cada 100 mil habitantes (Revista *Foreign Policy*, 2008); cifras alarmantes que evidencian el clima de violencia e inseguridad en el que vive el venezolano, sin considerar, la inestabilidad política y social existente (Figura 5).



Figura 5. La ciudad más peligrosa del mundo, 2008. Revista Foreign Policy en español.

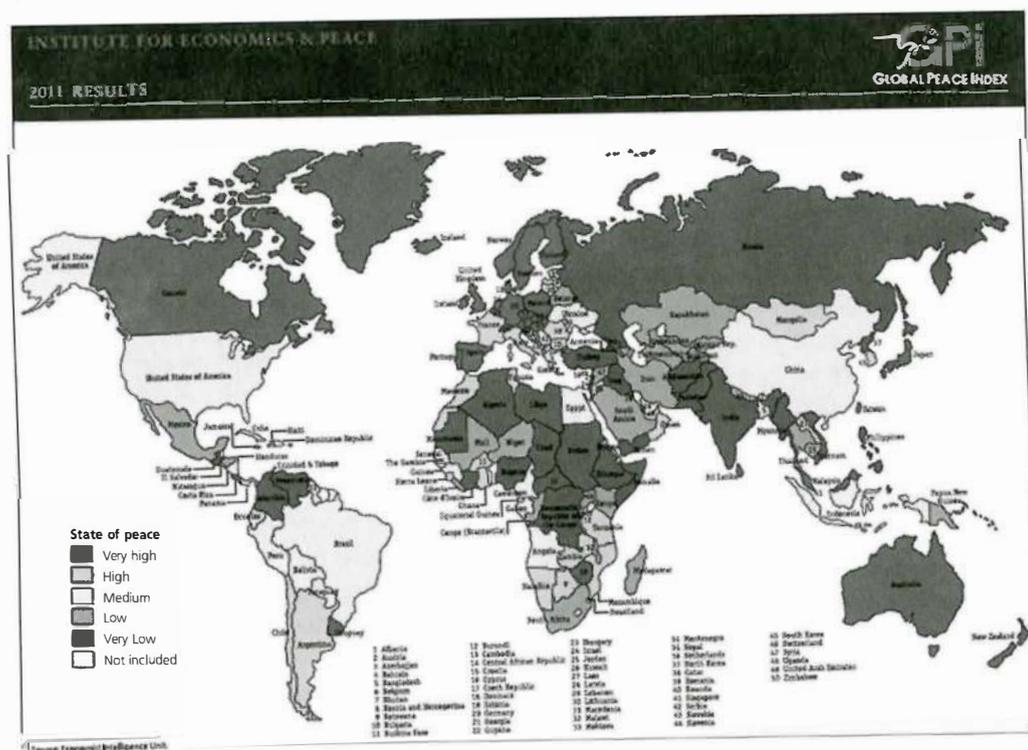


Figura 6. Mapa Índice Global de la Paz 2011. Instituto para la Economía y la Paz, Australia.

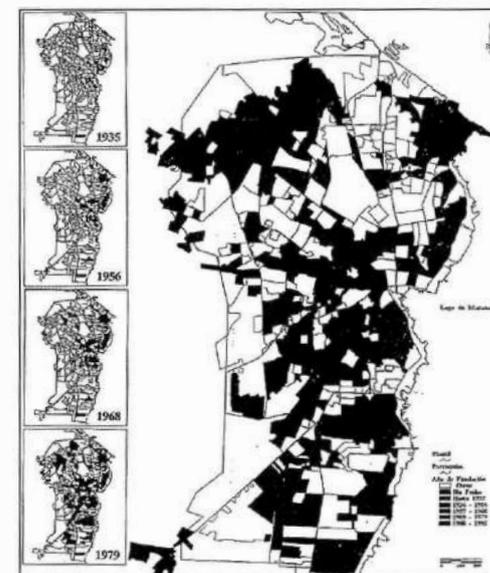


Figura 7. Superficie ocupada por asentamientos irregulares en la ciudad de Maracaibo (Andrés Echeverría, 1995).

tangibles e intangibles en el espacio urbano, entre las cuales se encuentran: la movilidad no entendida como derecho, la renuncia a la calle y al secuestro de la calle, producto, entre otras causas, de las acciones para generar seguridad (horario restringido, bardas, rejas, vigilancia), que sumadas al temor al otro, producen en la percepción de los usuarios, efectos disuasorios en la apropiación y uso de dichos espacios públicos. El desarrollo de Maracaibo ha sido, como el resto de las ciudades venezolanas, producto de una inercia no planificada, de un proceso extendido de invasiones ocupando hasta ahora el 65% de la superficie urbana por un 60% de su población (Echeverría, 1995) (Figura 7). Un magma urbano laberíntico semi-rural caracteriza la ciudad.

La movilidad no entendida como derecho

El caminar también necesita de su propio espacio adaptado.
Manuel Herce

Es importante indicar que en Venezuela decayó el clima de tranquilidad, según fuentes del Índice Global de la Paz (GPI, sigla en inglés. Proyecto del Instituto para la Economía y la Paz, Australia) que valoran a los países con más bajo nivel de paz, indicaba que en el 2007 Venezuela ocupaba el puesto 101, en el 2009 ocupó el puesto 120, y en el año 2011, ocupa el puesto 124 (Figura 6).

Maracaibo, ciudad de fronteras

En el caso particular de Maracaibo, esta crisis de la sociabilidad urbana se muestra de forma marcada en el espacio urbano, instaurándose fronteras

Cuando se piensa en cómo hacer ciudades más humanas, especialmente en América Latina, donde el 80% de la población vive en ciudades, se debe pensar, también, en cómo humanizar nuestras calles, ya que:

...entre el 25 y 30% de la superficie de las ciudades está constituida por calles, que son a la vez el espacio público por excelencia y un elemento fundamental de movilidad [...] Y [a su vez] la movilidad es un derecho que abre camino hacia otros derechos básicos: la educación, el trabajo, la vivienda, etc. (Borthagaray, 2009:26).

Maracaibo, como Caracas, se caracteriza por ser una ciudad para el automóvil; el mal



Figura 8. Avenida Las Delicias, Maracaibo.

funcionamiento del transporte público aunado al irrisorio precio de la gasolina (48 litros a 0.38 usd) y la escasa o nula calidad del espacio urbano de la ciudad, han incrementado el uso del automóvil, lo que se traduce en inversiones públicas enfocadas en el mejoramiento de los corredores viales, y en una lógica de diseño urbano que prioriza el acceso de los vehículos hasta la fachada de los establecimientos comerciales, subordinando el espacio del peatón al espacio del vehículo particular (Figura 8).

En este sentido, la movilidad es entendida como transporte, y no como el derecho de las personas a poder desplazarse, de la mejor forma posible, a todas partes.

El espacio público urbano como Jugar del desencuentro

Autores como Borja y Muxí (2000) y Peñalosa (2006), señalan que la cantidad y calidad del espacio público determina la calidad de vida de la gente y la calidad urbanística de la ciudad. Si esto es así, el

espacio urbano de Maracaibo carece de urbanidad dándose en él un mínimo de actividades necesarias y, en consecuencia, la ausencia de vida pública.

Por su parte, Jan Gehl (2006) menciona tres tipos de actividades que tienen lugar en el espacio urbano y las exigencias que cada una de ellas plantea al entorno físico: las actividades necesarias, las opcionales y las resultantes (sociales) (Figura 9).

Se observa en la Figura 9, como las actividades opcionales "... aquéllas en las que se participa si existe el deseo de hacerlo o si lo permiten el tiempo y el lugar. Esta categoría incluye actividades como dar un paseo (...), pasar el rato disfrutando la vida o sentarse y tomar el sol" (Gehl, 2006: 17), dependen fuertemente para su realización de las condiciones del entorno físico.

Mediante un proceso de observación en tres de las principales avenidas de la ciudad (5 de Julio, Las Delicias y El Milagro) se evidenció que las actividades que mayormente se realizan en el espacio urbano

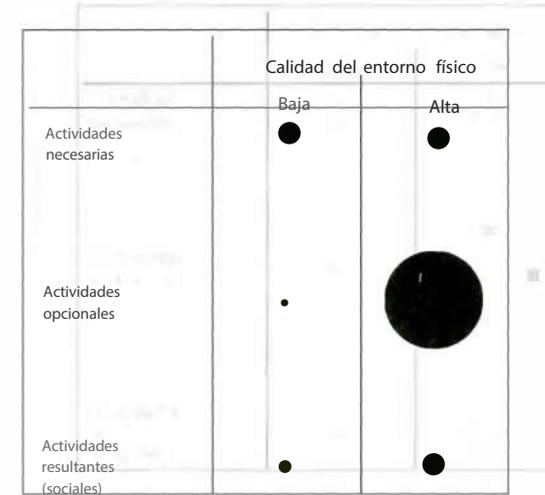
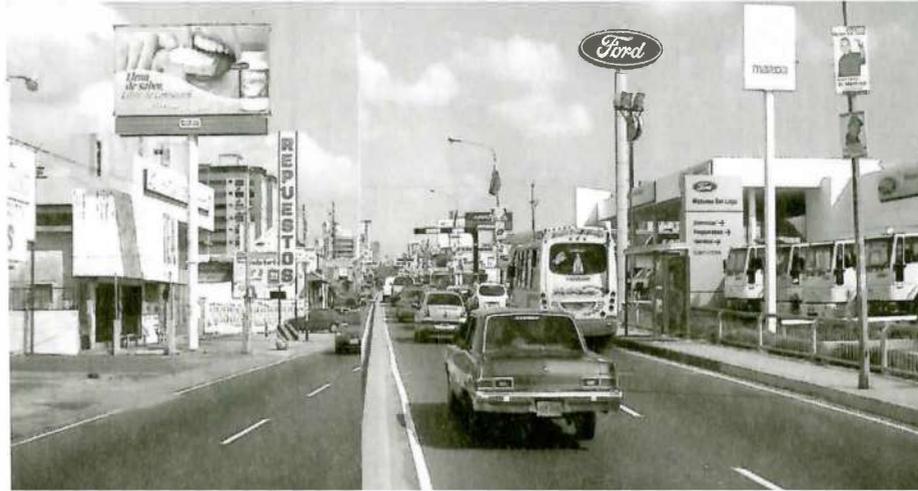


Figura 9. Representación gráfica de las relaciones entre la calidad de los espacios exteriores y el índice de aparición de actividades exteriores (Jan Gehl, 2006).

de Maracaibo, son las actividades necesarias (ir al trabajo, ir al colegio, esperar el autobús, entre otras) puesto que, como lo indica la Figura 9, dichas actividades no dependen para su realización de la calidad del entorno físico.

La baja calidad del espacio urbano de Maracaibo se observa en sus calles, pues la mayoría se caracterizan por la ausencia de vegetación en las aceras (temperatura media anual 28.3 °C y la humedad media anual es de 70%), y las aceras, cuando existen, son angostas y están deterioradas, con una serie de obstáculos que impiden un recorrido continuo y agradable, todo esto sumado a la arquitectura autista que impera en la ciudad, es decir, edificios ciegos hacia la calle y el espacio frente a ellos es ocupado por el automóvil o simplemente no existe (Figuras 10 y 11).

En virtud de lo anterior, son escasas las actividades opcionales que se realizan en el espacio urbano, siendo éstas, fundamentales -s- según lo señala Jan Gehl para que surjan las actividades resultantes (sociales),



Figura 10. Avenida Las Delicias, Maracaibo.

ya que para que éstas ocurran, deben existir personas en el espacio urbano que deben encontrarse

Esta descripción del entorno físico que caracteriza las calles de Maracaibo, indica la ausencia de una movilidad entendida como derecho, ya que:

... el ejercicio del derecho a la conexión, a la movilidad de las personas y al transporte de bienes, implica la atención a todas las formas de desplazamiento, lo que significa un cuidado preferente de las formas que consumen menos energía y crean menos dependencia, y obliga a poner acento en el tipo de infraestructuras que se ofrecen, en sus características y efectos, y en la gestión del espacio público urbano... (Herce, 2009:23).

Este cuidado del que habla Herce, está ausente o está dirigido al asfaltado de calles y avenidas, y no a la búsqueda de una mejora en la calidad del espacio urbano que estimule la forma de desplazamiento más natural: ir a pie. Puesto que esta forma de desplazamiento ofrece mayores posibilidades de encuentro con otras personas (Figuras 12 y 13).

El deterioro del espacio urbano incrementa la exclusión

El deterioro físico del espacio urbano de la ciudad no sólo conlleva a un deterioro de la calidad de la vida de la gente, también transmite una idea de desinterés, de despreocupación que va rompiendo códigos de convivencia, como de ausencia de ley, de normas, de reglas, de que vale todo. La famosa teoría de las ventanas rotas.

Mientras el espacio público urbano manifieste estos síntomas de anomia social se irá incrementando también la exclusión social, relacionada con el derecho de toda persona a poder ir a todas partes de la mejor forma posible, ya que:



Figura 11. Avenida El Milagro, Maracaibo.



Figura 12. Avenida 5 de Julio, Maracaibo.



Figura 12. Avenida 5 de Julio, Maracaibo.



Figura 13. Avenida Las Delicias, Maracaibo.



Figura 13. Avenida Las Delicias, Maracaibo.

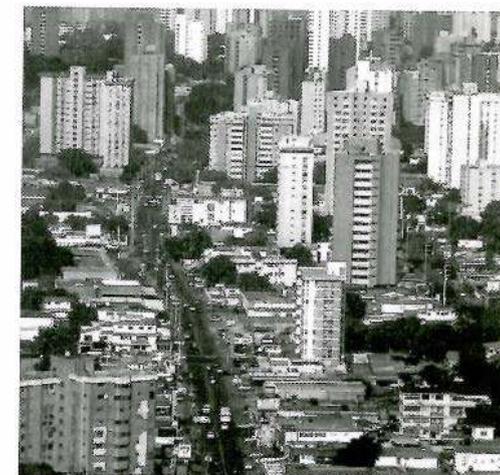


Figura 14. Avenida Cecilio Acosta (Nicola Rocco, 2007).



Figura 15. Avenida Las Delicias, Maracaibo.

... las carencias o dificultades de acceso a su uso entrañan claros riesgos de exclusión social: exclusión de las capas de población que no disponen de vehículo propio motorizado en un sistema de transporte que lo privilegia; o de aquellos a los que la ocupación masiva del espacio por ese tipo de vehículos impide ir a pie o en bicicleta; o de los que no pueden utilizar aquel tipo de vehículos o no lo encuentran adecuado al motivo o duración de su desplazamiento; y sobre todo, de ciudadanos que invierten gran parte de su tiempo en intercambios de un transporte colectivo que resulta a menudo ineficaz (Herce, 2009:25) (Figura 15).

El secuestro de la calle y la renuncia a la calle: vaciamiento de la vida pública

Yo soy exactamente lo que ves —dice la más cara— y todo lo que temes detrás.
Elias Canetti, 1994.

La tendencia que predomina hacia la construcción de conjuntos cerrados ha derivado en la creación de espacios colectivos, cuyas calles y parques están reservados sólo para los habitantes de los mismos, todo esto en respuesta al problema de seguridad, real y sentida, que aqueja a la mayoría de las ciudades latinoamericanas.



Figura 16. Maracaibo, la ciudad cerrada.

Todo pasa por una transformación y el espacio público al formar parte del desarrollo urbano de las ciudades y reflejo de las relaciones sociales de sus habitantes, no está desligado de los cambios que en ella se producen; por lo tanto, igualmente sufre una mutación en su materialización, y hasta en su concepción básica.

En este sentido, la desigualdad social y cultural, el creciente temor al otro, la violencia y la inseguridad pública, producen límites tangibles, disfrazados de elementos de diseño urbano, que afectan su apropiación y uso, sumado a los límites intangibles producto, entre otras causas, por las características simbólicas de estos espacios.

Podría pensarse que en las ciudades latinoamericanas, se está produciendo lo que denominó Park (1999) áreas naturales, es decir, manifestación de tendencias inherentes a la situación urbana, dándose en ellas un proceso de selección social y de segregación. Dichos procesos ocurren dentro del ámbito nacional de cada ciudad, así como en el contexto global, el cual es mucho más excluyente.

Luego entonces, en la ciudad de Maracaibo, en estos últimos 10 años, se han producido cambios cualitativos en los modelos de urbanización hacia una ciudad cerrada, sobre todo en relación con los modelos utilizados antes por las capas medias y altas de la población, tanto a nivel de las tipologías colectivas como individuales, evidenciándose un fenómeno de medievalización y de inversión

territorial de la forma urbana (Mustieles y Petzold, 2002) (Figura 16).

Estas condiciones de exclusividad y de exclusión manejadas en la conformación de los condominios amurallados, y en las urbanizaciones abiertas que han sido objeto de una pseudo privatización a través de rejas, portones, casetas de vigilancia y cualquier otro mecanismo de control, se están trasladando a los espacios públicos de la ciudad.

Asimismo, el clima de violencia, desigualdad social y cultural, el temor al otro y la inseguridad (más de 600 homicidios por año en Maracaibo, desde el año 2005) trae consigo nuevas “formas de convivencia” en el espacio urbano, caracterizadas por:

- la creación de espacios colectivos, cuyas calles y parques están reservados sólo a los habitantes de los mismos;
- el no libre tránsito por calles que originalmente eran públicas;
- la fragmentación del espacio urbano en urbanizaciones concebidas desde su inicio como abiertas, y el encarcelamiento de parques y plazas que en su inicio eran de libre tránsito, lo que comienzan a acrecentar un sentimiento de frustración, exclusión, de no pertenencia y miedo que se trasladan a los espacios públicos tradicionales (plazas, paseos y parques) de la ciudad. La convivencia ciudadana se limita ahora a la búsqueda de soluciones para aminorar la sensación de inseguridad;

- el temor al otro, al desconocido, al ciudadano social y culturalmente diferente a mí. “La desconfianza se erige como principio de funcionamiento de la vida social en público” (García y Villá 2002, *apud* por Capron y Zamorano, 2010:6);
- y los desplazamientos de los grupos sociales al interior de los espacios públicos, evitando la confrontación y la interacción entre ellos, estableciendo una suerte de territorialización del espacio.

Es así como, “el transeúnte, el desconocido y el extranjero, constituyen ahora amenazas potenciales en contra de las cuales conviene protegerse individual o colectivamente” (Capron y Zamorano, 2010:6).

El miedo modela el espacio urbano

En Maracaibo, se ha invertido el orden secuencial del que nos habla Jan Gehl, primero es el edificio, después el espacio público y, finalmente, la vida social. Esto trae consigo un abandono del espacio urbano y el vaciamiento de la vida pública.

El miedo, la intranquilidad, la hostilidad y la alienación se han convertido en elementos con una categoría espacial muy específica, no sólo por el hecho de que se han hecho visibles, palpables [...], sino también porque están consiguiendo afectar considerablemente la vida personal y cotidiana de las personas en sus relaciones sociales y personales, en sus movimientos y actuaciones, en las dinámicas que generan... (Cortés, 2010:83).

Por ello, frente a un entorno físico que manifiesta un repliegue hacia el espacio privado y que niega la calle como espacio de la escena pública, las *actividades opcionales*, que requieren que ocurran unas condiciones adecuadas del entorno físico, comienzan

a desaparecer y, por lo tanto, “las *actividades sociales* —todas las que dependen de la presencia de otras personas en los espacios públicos—, siendo la actividad social más extendida, los contactos de carácter pasivo, es decir, ver y oír a otras personas” (Gehl, 2006:20), también desaparecen.

Al existir una ausencia de personas en el espacio urbano, ocurre un vaciamiento de la vida pública y... se crea la necesidad[...] de una mayor demanda de seguridad que, [...] se va concretando en unos edificios y unos barrios sellados herméticamente donde se detestan las multitudes, se renuncia a la calle y se impone la disciplina a la espontaneidad (Cortés, 2010:87).

De modo que, se asiste a un proceso de “condominización de la ciudad” (Giglia, 2003), como resultado de lo anterior, y una de las causas de la homogenización de las interacciones sociales, lo que repercute en las prácticas sociales en el espacio urbano.

Estas acciones colectivas de cierre de calles públicas, utilización de cámaras de vigilancia, cerco eléctrico, entre otras, ponen en evidencia como la percepción de inseguridad individual se materializa en respuestas colectivas tangibles que buscan mitigar dicha sensación y que atentan contra la vida pública de las ciudades.

Dos maneras de atentar contra la vida pública en la ciudad

La aparición de los conjuntos cerrados en la ciudad de Maracaibo, al igual que en otras ciudades latinoamericanas, manifiestan a través de su constitución física (muros ciegos y una única entrada) una *renuncia a la calle* y a la vida urbana que en ella ocurre.

Sin embargo, y frente a un incremento de la violencia y de la inseguridad pública, otros grupos



Figura 17. Maracaibo, la renuncia a la calle.

de la población que viven en zonas vinculadas a la trama urbana de la ciudad, han tomado acciones que constituyen el cierre de calles que originalmente eran públicas; se asiste con este proceso a un *secuestro de la calle*.

Todo ello origina sentimientos encontrados en la población. Por una parte, ciertos grupos de la población consideran válida dicha acción frente a los crecientes niveles de inseguridad y violencia y, por otro lado, otros grupos sienten frustración por la prohibición de acceso a estas calles que antes eran públicas.

Un aspecto importante a señalar son las consecuencias directas que sobre el entorno físico de la ciudad tienen estas formas de renuncia y secuestro de las calles.

En el caso de los conjuntos cerrados o amurallados existe, en la mayoría de éstos, una intencionalidad por suavizar el alto muro parecido al de las prisiones con la presencia de arbustos —no árboles, la seguridad obliga— del lado de la calle exterior. Asimismo, hay una “preocupación” por el cuidado de la entrada de acceso al conjunto y de sus áreas verdes exteriores (Figura 17).

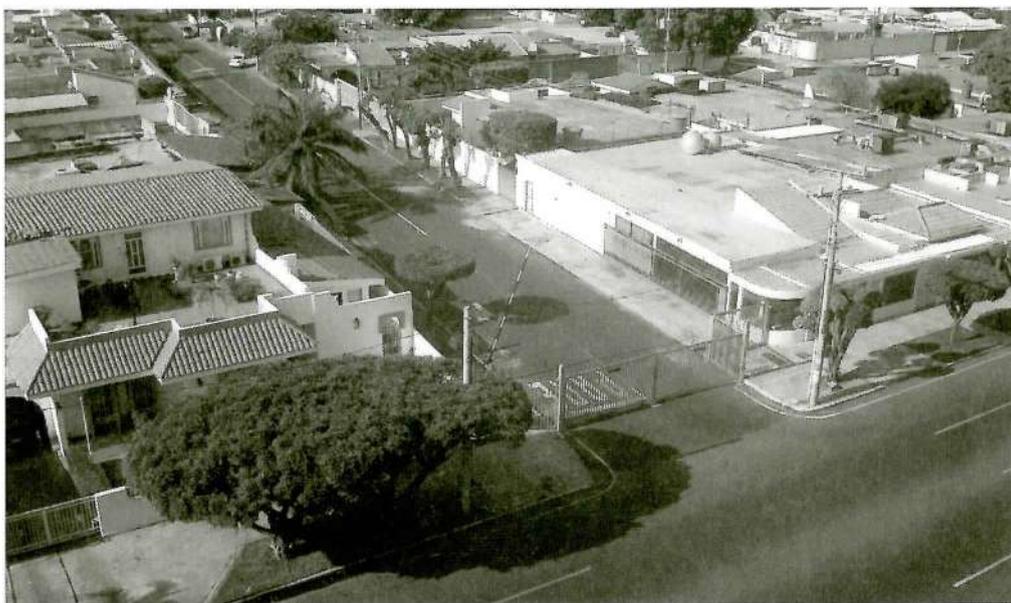


Figura 18. Maracaibo, el secuestro de la calle.

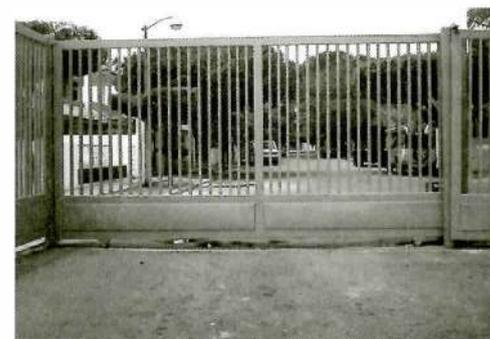


Figura 18. Maracaibo, el secuestro de la calle.

Sucede lo contrario con las calles secuestradas —anteriormente públicas—, donde la entrada deviene simplemente en un portón —fachada trasera de las casas— y donde las áreas verdes, las aceras exteriores y límites de las mismas, se convierten en tierra de nadie —abandono y desidia—, convirtiendo la calle en una zona desolada, carente de vida.

La ciudad se está convirtiendo en la suma de pequeños territorios conquistados por grupos de la población que intentan "...buscar en la intimidad doméstica, en los encuentros confiables, formas selectivas de sociabilidad" (García Canclini, 2009:265), y para lograr esto, construyen muros y

secuestran la calle, lugar por excelencia de las interacciones sociales, olvidando que éstas dependen del tratamiento que se le dé al espacio urbano y que éste es un espacio de todos (Figura 18).

Consideraciones finales: ¿hacia una ciudad autista?

Lo expuesto anteriormente permite evidenciar la existencia de fronteras tangibles e intangibles en el espacio urbano de Maracaibo, que hablan de las manifestaciones físicas, culturales y sociales de

autoexclusión y exclusión en este espacio, así como del aspecto simbólico como característica inherente a la percepción que los ciudadanos hacen del espacio de la ciudad, y cómo el recrudescimiento de los conflictos sociales ha modificado el “valor de uso y consumo” de la misma.

Se buscó mostrar el repliegue sobre el espacio privado, el secuestro de la calle, la ausencia del derecho a la movilidad y la escasa urbanidad del espacio público urbano, que han ocasionado un vaciamiento de la vida pública de la ciudad, trayendo como consecuencia un debilitamiento de las interacciones sociales.

La vida pública transcurre y tiene lugar en las calles, y para ello se requiere que éstas sean compartidas por diferentes grupos de personas, con gustos e intereses distintos, donde convivan diversos medios de transporte y movilidad, donde exista pluralidad de usos (vivienda, comercio, oficinas, cultura, ocio), donde se experimente el encuentro con el otro, lo diferente; donde sea posible la negociación, y también, el conflicto.

La permanencia y proliferación de estas fronteras en el espacio público urbano, acrecienta sentimientos de intolerancia y frustración en la población, al tiempo que irá consolidando un modelo de *ciudad autista* que rechaza todo signo de conflicto y diferencia que, sin embargo, acentúa la anomia social y la indiferencia frente a la consolidación de estas fronteras que se reafirman a partir de la exclusión del otro.

Pero, frente a este panorama desalentador se sigue creyendo que es posible hacer una ciudad más inclusiva, como lo han demostrado las experiencias llevadas a cabo en algunas ciudades latinoamericanas (Bogotá, Medellín, Río de Janeiro, Rosario) que intentan hacer una ciudad más democrática y con mayor vida social mediante el mejoramiento de su espacio urbano y la creación de equipamientos abiertos a la ciudad.

Este es el caso de la ciudad de Medellín, en Colombia, una ciudad que estaba asediada por la violencia del narcotráfico, con una topografía muy accidentada que dificulta los recorridos a pie y con una gran población en los cerros, desvinculada de la ciudad. Durante la gestión del alcalde Sergio Fajardo (2004-2007), “Medellín pasó del miedo a la esperanza”.

Esto se logró a través del conjunto de intervenciones que se llevaron a cabo, agrupadas bajo lo que denominaron: “Medellín la más educada”; se apostó por una ciudad más educada a través de la construcción de grandes equipamientos, y se estimuló el encuentro ciudadano con la construcción de espacios públicos de calidad: se pasó “del encierro al encuentro”.

En este sentido, en la medida en que se internalice que hay que invertir, valorar y cuidar más lo colectivo sobre lo individual, en esa medida mejorará la calidad de vida de los habitantes y el espacio urbano será un lugar que propicie el encuentro.

Bibliografía

- Baldó, Josefina y Villanueva, Federico (1994). “Sobre la cuestión de la urbanización de los barrios”. En *Revista SIC*, año LVII, núm. 568, Caracas: Centro Gumilla, pp. 340-346.
- Borja, Jordi y Muxí, Zaida (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Editorial Electa.
- Borthagaray, Andrés (2009). “Las calles del sur”, en Borthagaray Andrés (dir.) *y Ganar la calle! Compartir sin dividir*. Buenos Aires: Editorial Infinito, pp.26-29.
- Canetti, Elías (1994). *Masa y Poder*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Capron, Guénola y Zamorano Villareal, Claudia (2010). “Retos de la privatización de la seguridad”, en *Revista Ciudades*, año 21, núm 86, abril-julio, Ciudad de México: Red Nacional de Investigación Urbana, pp.2-9.
- Cortés, José Miguel (2010). *La ciudad cautiva. Control y vigilancia en el espacio urbano*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Echeverría, Andrés (1995). *Los asentamientos irregulares en el proceso de urbanización de la ciudad de Maracaibo. La formación de la ciudad precaria*. Maracaibo: Universidad del Zulia, Facultad de Arquitectura y Diseño, Instituto de Investigaciones, mimeo.
- Fajardo, Sergio (2004). *Del miedo a la esperanza*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Foreign Policy* en español (2008). España. Lista: las capitales más peligrosas. <http://www.fp-es.org/> (3 diciembre 2008).
- García Canclini, Néstor (2009). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Editorial Debolsillo.
- Gehl, Jan (2006). *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Barcelona: Editorial Reverté.
- Giglia, Ángela (2003). “Espacio público y espacios cerrados en la ciudad de México”, en Ramírez Kuri Patricia (coord.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 341-364.
- Hábitat I, Vancouver (1976). *Gobiernos Nacionales, Ciudades y Sociedad ante la Conferencia Hábitat II*, Istanbul 1996. <http://habitat.aq.upm.es/rech/a003.html>.
- Herce, Manuel (2009). *Sobre la movilidad en la ciudad: propuestas para recuperar un derecho ciudadano*. Barcelona: Editorial Reverté.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2001). *Censo de población*, Caracas. <http://www.ine.gov.ve> (12 diciembre 2009).
- Instituto para la Economía y la Paz (2010). *Índice Global de la Paz*, Australia. <http://www.visionofhumanity.org/gpi/home.php> (26 febrero 2010).
- Lefebvre, Henri (1968). *Le droit à la ville*. Paris: Editorial Anthropos. Edición en español *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península, 4a. edición, 1978.
- Makowski, Sara (2003). “Alteridad, exclusión y ciudadanía, notas para una reescritura del espacio público”, en Ramírez Kuri Patricia (coordinadora), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, México. FLACSO, pp. 89-103.
- Marcano, Frank (1998). *La caracterización del espacio público: estética y función*. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Mustieles, Francisco y Petzold, Astrid (2002). “Las metrópolis del Tercer Mundo: ciudades en cierre”. Ponencia presentada en el Coloquio “Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas”, Departamento de Geografía y Ordenación Territorial de la Universidad de Guadalajara (México) del 16 al 23 de julio.
- Park, Robert (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Peñalosa, Enrique (2006). “Prólogo”, en *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*.
- Rocco, Nicola (2005). “Los barrios de Caracas”, en *Caracas Cenital*. Caracas: Editorial Fundación para la cultura urbana.
- (2007). *Maracaibo Cenital*. Caracas: Editorial Fundación para la cultura urbana.
- Rogers, Richard y Gumuchdjian, Philip (2000). *Ciudades para un pequeño planeta*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S. A.

Desechar o deshacer.

*La pertinencia de la producción
artística en el paisaje urbano*

Alejandro J. Peimbert Duarte

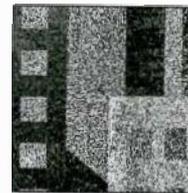
*Facultad de Arquitectura y Diseño de la
Universidad Autónoma de Baja California*

Resumen

El interés por destacar lo que ha aportado la producción artística en la transformación de la ciudad, particularmente en aquellos territorios intersticiales, los sitios abandonados o descampados, subyace en la idea de que lo urbano ha venido a colocarse como motor de cambio, escenario y, más que eso, laboratorio de pruebas para generaciones recientes de artistas. La situación que refleja la obra de arte en tanto objeto fundamental de caracterización de la metrópoli, es una realidad que no deberían dejar escapar las investigaciones que inspiran lo urbano-arquitectónico; podemos señalar, entonces, que la estética nutre inquietudes hacia la experiencia de hacer arquitectura y hacer ciudad; igualmente, podemos asimilar que las nuevas aportaciones que atienden al paisaje urbano fragmentado, obsoleto o ruinoso trascienden hacia la producción artística y su base teórica. Para el urbanismo y la arquitectura de nuestros días, destacar el modo en que los artistas evidencian una fascinación por los paisajes de la otredad; por territorios en los que el desecho es materia prima, objeto de inspiración o soporte mismo de la obra de arte; intersticios en donde deshacer (destruir) se privilegia ante la convención de construir. En el arte contemporáneo, la ciudad y sus intersticios son más que un tema a abordar, como enfatiza Marc Augé "los artistas tienen una innegable necesidad de [la ciudad y sus] ruinas como una invitación a la experiencia del tiempo".

Abstract

Interest in incorporating what has brought the artistic production in relation to the city transformed, particularly in those interstitial sites, abandoned or vacant lots, underlies the idea that the city has come to stand as an engine of change, stage and -more than that- laboratory tests for recent generations of artists. The situation that reflects the work of art as a fundamental purpose of characterization of the metropolis is a reality that should not pass up those investigations in the realm of urbanism and architecture; then, we can pick up that aesthetic feeds some concerns to the experience of making architecture and make city; also, we can assimilate that new contributions that serve the fragmented urban landscape, obsolete or dilapidated, beyond to artistic production and its theoretical basis. It is appropriate, for the planning and architecture of today, highlight how artists demonstrate a fascination for the landscapes of otherness, for territories in which the waste is raw material, an inspiration or support the work of art; interstices where undo (destroy) is privileged beyond the conventional way of build. In many of the mechanisms that constitute contemporary art, the city and its interstices are more than one topic to address, as Marc Augé emphasize, "artists have an undeniable need for [the city and its] ruins as an invitation to experience time"; various processes of the city planning and the architectural object design converge with those of the arts today.



Vacío, para validar su existencia se requiere de una contraparte: lo lleno, lo denso, lo saturado; no podemos pensarlo o entenderlo excluyendo su opuesto. De algún modo u otro reaccionamos ante él; en una suerte de kenofobia,¹ optamos por intervenirlo, llenándolo; observamos al gran baldío como el lugar excepcional para la edificación. Parece que un *horror vacui* nos afectara al observar un vacío en la ciudad,² mientras que sobre la ruina contemporánea habría que hacer *tabula rasa* y así, una vez limpio el entorno, hacer arquitectura.

Además de la indiferencia al encuentro con el vacío y al prejuicio ante la estética ruinoso, está también el extrañamiento, o bien, la indiferencia. Valdría la pena citar al músico John Cage y su pensamiento en torno al silencio, antes de ejemplificar cualquier discurso referente al vacío que atienda a lo espacial. No sólo se trata de encontrar en esta figura una analogía y limitarse a comentar que el vacío o la ausencia son al espacio, como el silencio es a la música. Basta el ejemplo de la pieza *4'33"*, en la cual los músicos ejecutantes permanecen frente a sus instrumentos guardando un silencio cuya duración se prolonga cuatro minutos con treinta y tres segundos. La intención de esta controversial obra no era hacer un *performance* experimental del supuesto silencio, sino confirmar, constatar, en buena parte, que éste en realidad no existe; dicha pieza permitiría encontrar la verdadera naturaleza del sonido en el presente, ese que se encuentra en

Fecha de recepción:

30 julio 2012

Fecha de aceptación:

13 de diciembre de 2012

1. La kenofobia (del gr. κενός: vacío y φοβία: temor) es el miedo al vacío o a los espacios vacíos.

2. *Horror vacui* (literalmente, "miedo al vacío") es una expresión latina que se emplea en la historia del arte, especialmente en crítica de las artes plásticas, para describir el relleno de todo espacio vacío en una obra de arte con algún tipo de diseño o imagen.

la sala, denle el ambiente, e incluso permitírnos dar con aquellos sonidos que Cage logró descubrir ante la búsqueda fallida de un silencio absoluto: la operación de su sistema nervioso y el de la sangre que corre por sus venas.³

Fue este evento el que transformó notablemente su filosofía sobre la composición, haciendo posteriores afirmaciones, tales como que “el significado esencial del silencio es la pérdida de atención [...] el silencio es solamente el abandono de la intención de oír” (Kostelanetz, 1973:24); en consecuencia, en textos como *Lecture on nothing* desarrolla una literatura en la que el silencio se convierte en un tema sometido profusamente a la reflexión (Cage, 1966). Entonces, igualmente es la indiferencia a los vacíos la que no nos ha permitido descubrir su valioso potencial, ¿será que en la ciudad el vacío —entendido como la nada— no existe? ¿Es la nula intención de voltear la mirada a esos otros paisajes lo que no nos ha dejado reconocer su existencia? (Figura 1).

Ante cuestiones como éstas, destaca la sensibilidad desarrollada, mediante reflexiones, técnicas y procesos “por expertos que no son arquitectos o, por lo menos, que no son el arquitecto estándar que formamos en nuestras escuelas” (De Solà-Morales, 2002:103); la antropología, sociología, filosofía, así como la producción artística, por considerar algunas

disciplinas, se han encargado de abordar con especial agudeza el tema del vacío urbano.

Sin embargo, manejar de forma unívoca y determinante la denominación “vacío” o “vacío urbano” resultaría en una limitación; por ello, privilegio ahora la expresión “intersticio”,⁴ esto representa una noción más próxima a los atributos de un territorio yermo y obsoleto que la de “vacío”, término que generalmente se asociaría a “la nada” y a la tajante dicotomía “lleno-vacío”.

El intersticio se nos puede presentar —territorialmente— de diversos modos. Las condiciones en las que se ha extendido el área urbana, las características de su crecimiento histórico, sus orígenes y las actuales dinámicas socioeconómicas; las actividades que han ido emergiendo, o bien, aquellas que se han ido cancelando a lo largo del tiempo; las adecuaciones de la estructura vial, de los usos o los destinos del suelo, el modo en que lo rural se ha tornado en reserva territorial para lo urbano, las transformaciones de las infraestructuras propias de una ciudad, los cambios que han sufrido los sistemas de transporte público, entre otros factores, son los que determinan en buena parte la diversidad de representación de estos espacios, de estos paisajes intersticiales. La expresión intersticio no solamente nos sirve como signo para identificar a aquellos lugares de la incertidumbre y el deterioro, puede ser incluso signo de los tiempos,

3. Existen distintas interpretaciones de dicha pieza, en su estreno la pieza fue interpretada por el pianista David Tudor un 29 de agosto de 1952 en un festival de música celebrado en Nueva York. Véase, Cage, John, “Experimental music”, en *Silence: Lecture and writings*, Cambridge: The MIT Press, 1996, pp. 7-12.

4. El término “intersticio” se define como: Hendidura o espacio, por lo común pequeño, que media entre dos cuerpos o entre dos partes de un mismo cuerpo (Real Academia Española, 2007. *Diccionario de la Lengua Española*, 23ª edición, Madrid: Planeta).

5. Con respecto a la temática concerniente al posfordismo se han consultado algunas fuentes básicas, véanse Cocco, Giuseppe; Vercellone, Carlo, (2007, 25 de julio), “Los paradigmas sociales del posfordismo”, en *Caosmos* (online), disponible en <http://caosmosis.acracia.net/?p=553> (Consulta: 2010, marzo); Moncayo, Edgar (2002), “Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización”, *Serie Gestión Pública*, 27, Santiago de Chile: ILPES-CEPAL, pp. 40-45.



Figura 1. Paisaje intersticial localizado en el sector central de la ciudad de Mexicali. Foto: Alejandro Peimbert, 2007.



Figura 2. Espacio post-industrial dentro del barrio conocido como Braço da Prata, localizado en el borde portuario al Oriente de Lisboa, Portugal. Foto: Alejandro Peimbert, 2011.

como otro signo de la posmodernidad, o bien, del posfordismo en que nos encontramos⁵ (Figura 2).

A lo largo de las dos últimas décadas han sido diversas las disertaciones en torno a los intersticios en el paisaje urbano; de manera incipiente, en el intento por aceptar las ruinas que el hombre ha impuesto frente a la naturaleza y sobrepuesto frente

a los artificios, Kevin Lynch incitaba a aprender como algo necesario la valoración de la decadencia:

La ciudad abandonada es una imagen típica de ciencia ficción, un lugar de terror y degeneración. Esto no suena de todo cierto, ya que vivir entre ruinas tiene sus encantos. El material útil es abundante: muros, techos, pavimentos, metales, tuberías, vidrio, máquinas. Puede ser una tierra virgen más aún que una natural, una seductora mezcla de libertad y peligro. Al mismo tiempo, las ruinas conservan su poder evocador y simbólico. El tiempo pasado puede reconstruirse con la imaginación. [...] Muchos lugares degradados tienen estas atracciones ruinosas: liberación del control, juego libre para la acción y la fantasía, ricas y variadas sensaciones. Así los niños se ven atraídos por solares vacíos, bosques con maleza, callejones traseros y laderas no frecuentadas. [...] Los adultos, más inhibidos para aceptar ideas de belleza y de valor, nunca disfrutarán de la vista de un vertedero bien administrado o de una ruina consolidada (Lynch, 2005:107-108).

Ese encanto de las ruinas emerge una vez que se olvida la catástrofe que las ha ocasionado, no es una fascinación por levantar los escombros y erigir de nuevo el artificio, es quizá más seductor atestiguar que frente al devenir de los sucesos, somos capaces de atestiguarlos. Por su parte, De Solà-Morales (2002) utiliza la voz francesa *terrain vague* para referirse a aquellas áreas abandonadas por la industria, los ferrocarriles o los puertos; áreas abandonadas como consecuencia de la violencia, el receso de la actividad residencial o comercial; el deterioro de lo edificado; espacios residuales en los márgenes de los ríos, vertederos y canteras; áreas infrautilizadas por inaccesibles entre autopistas, de acceso restringido; el autor hace énfasis en los múltiples significados y derivaciones que es capaz de aportar el término *vague*:

vacante, vacío, libre, disponible, movimiento, oscilación, inestabilidad, fluctuación;⁶ de este modo plantea que la asociación entre la ausencia de uso y el sentido de libertad son fundamentales para entender la potencia evocativa de estos lugares en el paisaje urbano contemporáneo, defendiendo que el mensaje que recibimos de estos espacios no es un mensaje sólo negativo.

En su libro *El tiempo en ruinas*, el antropólogo Marc Augé (2003:104-105) afirma que la imagen de un paisaje intersticial es muy similar a la de los aeropuertos, los estacionamientos subterráneos o los grandes centros comerciales en sus horarios de poca afluencia. Si en estos espacios —de la redundancia y de la evidencia— se exhiben los signos del presente, es en los intersticios en donde también se esboza un signo de nuestro tiempo. Como él mismo advierte:

...los espacios de lo vacío se encuentran estrechamente entremezclados con los de lo demasiado lleno [...] Eriales, terrenos improductivos, zonas aparentemente carentes de calificación concreta rodean la ciudad o se infiltran en ella, dibujando unas zonas de incertidumbre que dejan sin respuesta la cuestión de saber dónde empieza la ciudad y dónde se acaba.

6. Ignasi de Solà-Morales justifica que el uso del término *terrain vague* se debe a que sólo con el uso de ambos vocablos es posible describir estos sitios, confiriéndoles así un significado más rico: “*terrain* tiene un significado más urbano que el inglés *land* [...] *vague* tiene un doble origen latino además de uno germánico. Este último de la raíz *vagr-vogue*, se refiere al oleaje, a las ondas del agua, y tiene un significado que no es ocioso retener: movimiento, oscilación, inestabilidad, fluctuación. [...] *Vague* como derivado de *vacuus*, *vacant*, *vacuum* en inglés, es decir, *empty*, *unoccupied*. Pero también, *free*, *available*, *unengaged*. [...] Hay un segundo significado que se superpone al de *vague* en francés como *vacant*. Este es el del término *vague* procedente del latino *vagus*, *vague* también en inglés, en el sentido de *indeterminate*, *imprecise*, *blurred*,

Hoy en día, la inquietud de diversas generaciones de arquitectos procura —con teoría y praxis— un rescate de estos intersticios cuestionando siempre si los arquitectos son solamente quienes tienen licencia para actuar en este tipo de lugares; sus propuestas nos invitan a aprender a ver belleza en la incertidumbre, en lo impredecible, en estas grietas urbanas. Sirve de ejemplo la intervención que James Corner de Field Operations junto con Diller, Scofidio + Renfro hacen en el *High Line* de Nueva York, la vía elevada se convierte —tras un largo abandono— en un parque lineal que no solamente reviste de verde el Oeste de Manhattan sino que se suma a la infraestructura viva de la urbe, todo ello revelando la imagen de su latente pasado, como si una ruina fuese domesticada;⁷ igualmente, la suma del trabajo de Julie Bargmann en D.I.R.T. Studio propone la tesis de crear belleza en los paisajes tóxicos sin desdeñar los escombros, dejando que convivan con lo intervenido, como relojes de paisaje, como lugares de transición. En sus proyectos se contempla la revitalización de antiguas zonas mineras, rellenos sanitarios, terminales ferroviarias, fábricas o infraestructura urbana obsoleta proponiendo nuevos usos; así, al mismo tiempo que se logra la rehabilitación

uncertain”. Véase De Solà-Morales, Ignasi (2002), “*Terrain vague*”, *Quaderns*, 212, Barcelona, pp. 34-43.

7. Existe una memoria del proyecto en la que se documenta con amplitud la propuesta ganadora del concurso celebrado en 2004, véase Friends of the High Line (ed.), *Designing the High Line: Gansevoort Street to 30th Street*, Friends of the High Line, New York, 2008; asimismo, el proyecto está documentado en Internet, véase “The official Web site of the High Line and Friends of the High Line” (n.d.), <http://www.thehighline.org> (Consulta: 2010, abril).

8. El trabajo de D.I.R.T. Studio se puede apreciar en su página: <http://www.dirtstudio.com> (Consulta: 2010, abril).



Figura 3. Intervención urbano-paisajística sobre el High Line de Manhattan. Foto: Friends of the High Line, 2009.

del sitio se logra establecer un lazo con su importante legado post-industrial⁸ (Figura 3).

Por otra parte, destaca también el trabajo del arquitecto español Santiago Cirugeda, caracterizado por el acercamiento a temas como la arquitectura efímera, el reciclaje de edificios y la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión sobre asuntos urbanísticos, bagaje que él mismo ha denominado “recetas urbanas”. Con su propuesta de “Ordenación y ocupación temporal de solares” se plantea a las autoridades en materia de urbanismo en la ciudad de Sevilla la utilización de los solares existentes, y los que aparecerán al ejecutar las demoliciones necesarias en edificios ruinosos, para la instalación temporal de pequeños parques. Esta decena de intervenciones aparecen clasificadas en su catálogo como “Estrategias subversivas de intervención urbana”,

llama la atención el modo en que interpreta el marco legal de la ciudad para llevar a cabo dichas transformaciones, aprovechándose noblemente de los resquicios de las normas.⁹

Es inevitable mencionar el trabajo de Rem Koolhaas, en su ensayo “*Imagining Nothingness*” destaca cómo trágicamente los arquitectos y urbanistas sólo diseñamos más arquitectura y planeamos más en las ciudades, siendo que en nuestros días podría ser más importante el diseño ante el decaimiento de las mismas (Koolhaas, 1985). En textos inaugurales

9. Santiago Cirugeda aprovecha las normativas que permiten la instalación provisional de elementos como cubas y andamios para hacer reformas permanentes y extensiones de viviendas particulares ocupando legalmente un espacio que no tiene dueño, la calle. El trabajo de Cirugeda puede verse en su sitio oficial de Internet: “*Recetas Urbanas*” (n.d.), <http://www.recetasurbanas.net> (Consulta: 2010, abril).

como *"Berlin Wall as Architecture"* o *"Elegy for the Vacant Lot"* somete desde una posición crítica la vocación de los solares vacíos o residuales. Habría que revisar si sus estrategias urbano-arquitectónicas actuales siguen atendiendo a sus primeras reflexiones en torno a los paisajes intersticiales. El galardonado arquitecto hace poco más de una década afirmaba: "la arquitectura ha sido de finida en términos de una actividad, y tal actividad es agregar en el mundo. La misma inteligencia para agregar debe ser también la de trabajar con sus escombros. [...] Es mucho más convincente y creativo usar otras tácticas, tales como quitar algo y luego construir algo totalmente nuevo" (Koolhaas, 1996).

Casos como los expuestos nos invitan a pensar en que las aportaciones del arte contemporáneo dan muestras del fuerte vínculo establecido con lo urbano, tanto en forma como en fondo, tanto en superficie como en símbolo. Desde las que se logran en sus modos convencionales, tales como la pintura, la escultura o la fotografía, hasta las que se alcanzan en sus técnicas y enfoques más arriesgados y experimentales, ya sea el *ready made*, el *objet trouvé*, el *performance* y las obras de sitio específico. Sirven de antecedente las confluencias que, por ejemplo, el expresionismo abstracto de Jackson Pollock o el *Art Brut* de Jean Dubuffet tuvieron con la concepción de ciudad desarrollada por el grupo *Team X*,¹⁰ la influencia del *Pop Art*

10. Las desinhibidas y espontáneas obras del expresionismo abstracto y del *Art Brut* inspiraron la morfología de las propuestas de Alison y Peter Smithson, Georges Candilis, Aldo van Eyck y otros arquitectos del *Team X*, significando una reacción ante el repertorio formal de la arquitectura del racionalismo. Véase Montaner, Josep María (1997), *La modernidad superada. Arquitectura, arte y pensamiento del siglo XX*, Barcelona: Gustavo Gili, pp. 159-180.



Figura 4. *Urban Renewal #11*. (Burtynsky, 2004, <http://www.edwardburtynsky.com>).

hacia la arquitectura comunicativa de Robert Venturi; o bien, lo que lograron inspirar las primeras muestras del arte conceptual en la obra de Peter Eisenman y John Hejduk y, más recientemente, el trabajo de Bernard Tschumi y Rem Koolhaas se contagia en muchos aspectos de la cinematografía u otras disciplinas.

La ciudad, hoy en día, ha venido a convertirse en el "territorio propicio donde ocurren con mayor intensidad las dinámicas que median entre lo público y la privado, entre lo colectivo y lo individual, es la construcción cultural con la que mejor se identifica el individuo global, donde las nociones de tiempo y espacio adquieren su significado" (Pimentel, 2008:64). Por ello, el hecho de que lo urbano sea motor de cambio, escenario y, más que eso, laboratorio de pruebas para generaciones recientes de artistas, así como la situación que refleja la expresión artística en tanto espacio fundamental de caracterización de la metrópoli, son realidades que no debieran escapar de las investigaciones que inspiran lo urbano-arquitectónico (Figura 4).

Así, podemos colegir que la estética —con sus recientes discursos— nutre inquietudes hacia la experiencia de la arquitectura y las ciudades, y viceversa. Igualmente, podemos asimilar lo que las nuevas actitudes que el intersticio en el paisaje urbano instiga para la producción artística y la base teórica de quienes la producen:

...recientemente, cabe situar la preferencia de algunos artistas por estructuras de borde, marcas de la seducción que la manufactura urbana, abandonada o en proceso de degradación, revela y transmite cuando es reconquistada a la naturaleza y cuando es "releída" (Galofaro, 2003:21-23).

Intersticios en los que el desecho es materia prima, objeto de inspiración o soporte de la obra de arte; intersticios en donde deshacer (destruir) se privilegia ante los modos convencionales de construir. Es aquí donde se procura verificar que en muchos de los trabajos que constituyen el arte contemporáneo, la ciudad y sus intersticios son más que un tema a abordar, como enfatiza Marc Augé (2003:98), "los artistas tienen una innegable necesidad de [la ciudad y sus] ruinas como una invitación a la experiencia del tiempo".

La incorporación de la belleza ha sido elemental en la teoría de la composición arquitectónica; sin embargo, esta noción no ha devenido sustancialmente. Desde el surgimiento de la triada vitrubiana (*Venustas*, *Firmitas* y *Utilitas*) hasta las *Siete Lámparas* de Ruskin, desde el neoclásico y los eclecticismos decimonónicos hasta aquella coincidencia estilística del XIX representado en el *Art Nouveau*, la belleza representó uno de los principios fundamentales que, impresos en el objeto arquitectónico, logran persistir gracias a la promoción de la crítica y al acogimiento de la sociedad.

Al respecto, se podría considerar trascendente la aportación de Arthur C. Danto cuando habla de la "desaparición de la belleza", desde sus agudas reflexiones en torno a la *Brillo Box* (1964) de Andy Warhol, su pensamiento con respecto a la belleza de la obra de arte es sometida a profunda revisión (Danto, 1998). Últimamente es cuando explica cómo la vanguardia moderna provocó la revuelta contra la belleza:

La noción filosófica de la estética ha vivido en el pasado casi por entero dominada por la idea de belleza. [...] En el siglo XX, en cambio, la belleza desapareció casi por completo de la realidad artística, como si el atractivo fuese, con sus groseras implicaciones comerciales, en cierto modo un estigma [...] "¡Bello!" pasó a ser una expresión de aprobación generalizada tan vacía de contenido descriptivo como el silbido que alguien emite en presencia de algo que le despierta un particular entusiasmo (Danto, 2005:42-43).

Con ejemplos como *Fuente* (1917) de Marcel Duchamp —tan recurrente para hablar de la función de repulsa—, Danto expone sus dudas con respecto a la belleza de dicha pieza, igual reflexiona sobre la ya nombrada obra del norteamericano Warhol, frente a la disonancia o trivialidad de las cosas que las originaron: un urinario y un envase comercial de cartón, respectivamente. La diferencia entre estos dos objetos no existe si los comparamos sólo atendiendo a su superficialidad, pero más allá de su materia y de la fuerza que puedan generar como imagen convencional sacada de su contexto, existe un "poder filosófico" —asegura Danto— que instiga la validez de éstos y otros tantos objetos que reconocemos como piezas artísticas; eludiendo la belleza en su forma, motivando una belleza interior, un significado. No obstante, al referirse al arte

moderno y contemporáneo, Danto no elimina a la belleza de modo tajante, no en todo momento habrá de evitarse; destaca sus tribulaciones, mas reconoce la esencialidad de este valor para la humanidad.

No muy lejos de la línea que sigue Danto, algunos textos más recientes exponen cómo la ruina simboliza en la historia de la cultura del ser humano aspectos positivos; pero más allá del referente romántico que desde el renacimiento ha venido aportando, "nunca anteriormente, la destrucción, la tragedia y, portanto, la ruina contemporánea, ha estado visible, ha sido más cotidiana, más inevitable y ha estado más presente en nuestra memoria visual que en el momento actual" (Olivares, 2006:16). Diversos autores comentan que es crucial el paso del tiempo para que la memoria adquiera dimensión artística, de lo contrario nos resultará difícil encontrar belleza alguna en los paisajes, mientras ésta haya sido provocada por la tragedia; sólo con el transcurrir de los días el artista podrá convertir el documento —fotografía, filme, instalación o *performance*— y ponernos, como espectadores, reconciliarnos con esa realidad en donde algo deviene en nada, vida en muerte, orden en caos, ese caos que rige toda la teoría de la ruina.

El creador actual busca cobijo en la era industrial, que por muy des-estructurante que fuera, delimitaba un paisaje más conocido que el escurridizo territorio de la era electrónica [...] La ruina industrial funciona como un flotador para el naufrago digital; nos permite amortiguar el golpe de la ola electrónica (Canogar, 2006:34) (Figura 5).

11. Por lo general, el trabajo de estos artistas es presentado en un cuadro en el cual se enmarcan varias fotografías de estructuras de una misma tipología.

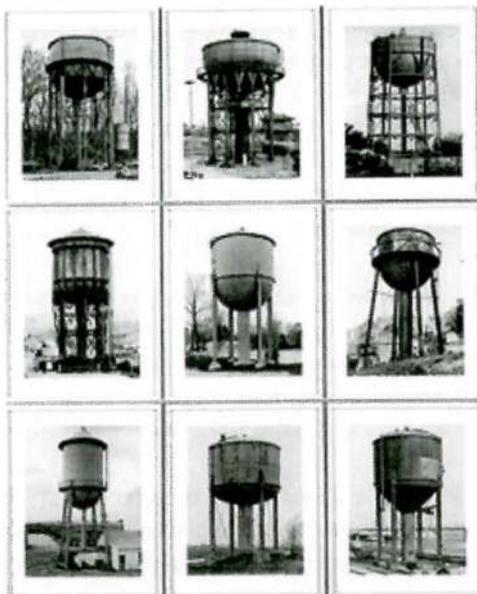


Figura 5. *Water towers*, 1980 (Bernd and Hilla Becher, 1980). Fuente: Solomon R. Guggenheim Museum, New York (<http://www.guggenheim.org>).

El paisaje intersticial motiva otra belleza, en la producción artística del presente, la ruina es claramente visible en obras que se inspiran en los despojos de la industria; es en la década de los sesenta cuando la pareja conformada por Bernd y Hilla Becher inicia su trabajo fotográfico retratando instalaciones industriales abandonadas con perspectivas que ilustran —en blanco y negro— una frontalidad casi absoluta y que son, por lo regular, expuestas en polípticos;¹¹ conformándose en su amplia trayectoria una suerte de catálogo de piezas como aludiendo a un trabajo antropológico. Torres de agua, fábricas, cementeras, hornos siderúrgicos y otras estructuras se exponen yuxtapuestas según su antigua utilidad, advirtiéndose las variantes de

cada tipología, dando cuenta de la vertiginosa obsolescencia de la arquitectura e invalidando relativamente el principio de que la forma está supeditada a la función.¹²

Podemos recordar incluso la llamada "pintura metafísica" de Giorgio de Chirico, remitiéndonos, en particular, a la obra que desarrolla entre 1912 y 1915, la de las "Plazas de Italia". En esta serie de pinturas, el intersticio como espacio de añoranzas conforma lo propicio para recrear atmósferas enigmáticas; a su vez, el espacio —conformado por el montaje de ferrocarriles, fragmentos de esculturas clásicas, monumentos, arquitecturas y otros objetos anacrónicos entre sí— se convierte en dato incierto, la escena se ilustra como un evento contradictorio, situación idónea también para referirse a los paisajes intersticiales de la ciudad; como en un solar abandonado, coexisten residuos de presencias diversas, correspondiendo sólo al presunto orden que el paso del tiempo les ha dado (Holzhey, 2005).

Mientras que en la obra de Giorgio de Chirico en el intersticio queda manifiesta la soledad del hombre moderno, medio siglo después, con las intervenciones de Gordon Matta-Clark, el intersticio resulta como un acto de liberación, un modo de "anarquitectura" en la que se renuncia a la estabilidad y a la permanencia, aun al precio de que la fractura, el desecho, la deconstrucción y la transgresión sean eventos que se estetizan, como formas que se inventan y la obra corra el riesgo

12. Algunos críticos colocan el trabajo de los Becher en el contexto del arte conceptual basándose en el carácter serial y el alto grado de abstracción de su concepción artística. Véase Lange, Susana (2006), *Bernd y Hilla Becher: Life and work*, Cambridge: The MIT Press; véase también Marzona, Daniel; Grosenick, Uta (2005), *Arte conceptual*, Köln: Taschen, pp. 38-39 y Pimentel, Taiyana (ed.), (2008), *Las implicaciones de la imagen*, México: Museo Universitario de Ciencias y Artes - UNAM, p. 70.

de privarse de su objetivo en tanto procesos de creación, como fuerzas que se captan. En la obra de Matta-Clark lo invisible se hace visible, se transgrede el interior para hacerse del dominio público o al menos permitir que la ciudad se apropie de estos vestigios, se pone en evidencia lo que regularmente está a nuestros ojos y que, dada su cotidianeidad, tendemos a ignorar, se trata de un descubrimiento a partir de actos destructores, pero constructivos a la vez; así, la nueva situación del lugar se hace notable, confiriéndosele a la casa, al viejo muelle, al gran almacén, al edificio antiguo o al callejón atrapado en medio de la densidad una pregnancia tan clara como aquella de los monumentos en las plazas.

Tras practicar en sus primeros años de trabajo con obras cercanas al *Arte Povera*, manejando objetos de desecho como fragmentos de vidrio y otros materiales más modestos o pobres,¹³ tiempo después en algunos trabajos tales como *Day's End* (1975), *Office Baroque* (1977), *Bronx Floors* (1972-1973), *Conical Intersect* (1975) o *Splitting* (1974) producir paisaje significa iniciar un diálogo con el emplazamiento que permite superar la noción clásica del mismo y deja de ser un pedestal sobre

13. El *Arte Povera* es una tendencia dada a conocer a finales de la década de los sesenta del siglo XX, cuyos creadores utilizan materiales considerados pobres, de muy fácil obtención: como madera, hojas o rocas, placas de plomo o cristal, vegetales, telas, carbón o arcilla, o también de desecho y, por lo tanto, carentes de valor. Surge como reacción ante la comercialización del objeto artístico. Destacan en esta corriente nombres tales como Mario Merz, Antoni Tàpies, Giovanni Anselmo, Eva Hesse y Michelangelo Pistoletto, entre otros. El término, según diversas fuentes, se le debe al crítico y comisario de arte italiano Germano Celant que en 1967 lo aplicó para el catálogo de la exposición 'Arte Povera - Im Spazio', tal muestra intentaba describir la tendencia de una nueva generación de artistas italianos al trabajar con materiales nada tradicionales. Véase Fernández, Aurora (1999), *Arte povera*, Hondarribia: Nerea.

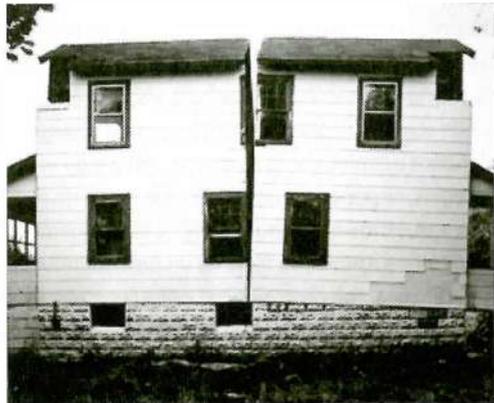


Figura 6. *Splitting* (Gordon Matta-Clark, 1974).
Fuente: Museu d'Art Contemporani de Barcelona (<http://www.macba.cat>).

el que se coloca un objeto, sea una escultura o un objeto habitable (Figura 6).

La intervención que hizo el artista en los meses de julio y agosto de 1975 en un edificio de almacén abandonado sobre el Muelle 52 del Río Hudson en Manhattan y que tomó el nombre de *Day's End*, sucedió en medio de una persecución legal. Matta-Clark en un acto de apropiación de aquella vieja estructura, justificaba la posesión del inmueble como mera protección de los intrusos y como salvaguarda del abandono. Un gran orificio oval en la fachada que daba hacia el río, una perforación —que permitiera ver hacia el cielo— justo en la esquina en donde los muros se intersectan con la cubierta, una ranura en el piso del muelle conformando un canal interior que remataba con una tercera perforación también en forma elíptica; "... luz, aire, cielo y agua. Todo vivo con movimiento y luz" (Diserens, 2006:21). Esto reveló aquellas cualidades del entorno que el abandono y la propia arquitectura habían cancelado, se trata de

una obra que no solamente le otorgaba al espacio otra condición de interioridad, sino que el proceso —en donde la fotografía y el video son ahora los registros oficiales de buena parte del trabajo del artista— convirtió al lugar en público.

En 1974, dentro del barrio parisino de Beaubourg, con *Conical Intersect* intervino dos antiguas casas condenadas a desaparecer y vecinas de la controversial estructura *hi-tech* del Centro Pompidou; en esta intervención la geometría cónica revierte la brutalidad de la demolición, una intervención efímera y puntual ofrecía un "espectáculo de 'luz y sonido' para la gente que pasaba por ahí o una manera novedosa y extravagante, de proporcionar sol y aire a los habitantes del inmueble" (Pimentel, 2008:81). La disección, la división y la abertura conforman su gramática; con ella como recurso, el intersticio no es ya solamente soporte, la obsolescencia de las edificaciones en manos del artista simboliza auténtica y directamente una confrontación a las connotaciones sociales y políticas del urbanismo y la arquitectura.

Es también la obra de Robert Smithson —uno de los exponentes fundamentales del *Land Art* surgido en los sesenta— en donde se revela un interés por la ruina y el deterioro; en trabajos como *Hotel Palenque* (1969-1971), conformado por una secuencia de diapositivas acompañada de una pista sonora con narraciones puntuales del propio Smithson, el artista se muestra atraído por la transformación del espacio a causa del tiempo y las condiciones naturales de un hotel en Palenque, Chiapas; esta obra audiovisual expone las posibilidades estéticas de dicha construcción en ruinas y de cómo fue fotografiada a manera de instalación o lo que el autor llamaba *Nonsite* (no-emplazamiento).¹⁴ Con *Nonsite, Oberhausen, Germany* (1968) expone con

cinco recipientes de acero en los que vierte escorias, una serie de 25 fotografías y algunos mapas, producto de una excursión a un vetusto paisaje industrial en la cuenca del Ruhr.¹⁵ La recolección de objetos fundamentalmente descriptivos, los croquis manuscritos y la representación fotográfica de ese vasto emplazamiento establecen una dialéctica entre interior y exterior, abierto y cerrado, centro y periferia (Smithson, 1968).

Otra obra es la instalación *Partially Buried Woodshed* (1970), en la cual vertió tierra sobre un almacén de leña abandonada, situado en un solar de la Universidad Kent State, hasta llegar al colapso debido al peso, dejándola expuesta a la erosión natural del tiempo. Un trabajo que quizá inaugure el discurso vinculado con la retórica de la entropía en Smithson es el recorrido que hizo en 1967 por Passaic, su ciudad natal. Dicho suburbio de Nueva Jersey representaba más que un paisaje industrial desolado, para este artista norteamericano había sido descubierto un territorio pleno de evocaciones, las ruinas adoptaban —tras el viaje— la categoría de monumento. Aquella experiencia reveladora logra redactarla ese mismo año:

Passaic parece estar lleno de "agujeros" en comparación con la ciudad de Nueva York, que parece estrictamente empaquetada y sólida. Esos agujeros son, en cierto sentido, los vacíos monumentales que definen, sin pretenderlo, los vestigios de la memoria de un juego de futuros abandonados.

¹⁴. Algunas de estas apreciaciones fueron recogidas de la mesa redonda que se llevó a cabo con motivo de la exposición de esta obra en la *Sala de Arte Público Siqueiros* de la ciudad de México en septiembre de 2006. Participaron en dicha mesa Karen Cordero, Laura González y Eduardo Abaroa.

¹⁵. Cabe destacar que en esta excursión Robert Smithson estuvo acompañado por los ya mencionados Bernd y Hilla Becher.



Figura 7. *Patio interior* (Lara Almarcegui, 2005).
Fuente: Artnet (<http://www.artnet.com>).

[...] En realidad, el centro de Passaic no era un centro, sino un abismo típico o un vacío ordinario. ¡Qué gran lugar para una galería! O quizá una "muestra de escultura al aire libre" animase al lugar (Smithson, 2006:20-22).

De este modo, tuberías averiadas por el óxido, plataformas desgastadas por el orín, un puente inconcluso, una instalación ferroviaria y un cajón de arena conformaban el repertorio al que Smithson reconocía con nombres metafóricos, tan memorables como los que suelen asignarse coloquialmente a los propios monumentos que dan un testimonio de nuestra historia. Por su parte, la artista española Lara Almarcegui, un tanto inspirada por la vertiente conceptual de Matta-Clark y quizá también heredera de Smithson, ha acumulado en su producción una serie de trabajos en los que el descampado valida su existencia en el paisaje urbano al convertirse en lugar del azar, lugar de libertades, de no intervenciones, como sitio lejano de cualquier intento de racionalización (Figura 7).

Afortunadamente, la ciudad no es sólo el resultado de todas sus construcciones; urbanismo y sociedad producen también

lugares que se quedan fuera. Los descampados tienen un fuerte potencial crítico para con el resto del espacio, porque la ciudad se contrasta con ellos como negación de su ideal (Almarcegui, 1999:48).

Su actitud ante el paisaje urbano deshabitado implica ya un acto de intervención que se inicia con la mera observación y prospecta con acciones como despejar, retirar, provocar el intersticio.¹⁶ La artista negocia un aplazamiento en la decisión de qué se va a hacer con determinado terreno. A partir de la realización de un convenio de protección del descampado con los municipios se impide que se construya en el lugar por un lapso de tiempo determinado, liberándolo de las propiedades especulativas del mercado inmobiliario y, de algún modo, se le adjudica otro tiempo al lote, un tiempo más lento, más ligado a los cambios naturales.

La manera en que Almarcegui se acerca al tema de los intersticios del paisaje urbano es, precisamente, haciéndolos notar; sugiere la ausencia de planificación no a partir del retrato, de la reproducción ni de una reinención artificial o escenográfica, su intervención es quizá el acto mismo de prever que los vacíos existan en la ciudad, lo proyecta más que sólo descubrirlo; lo gestiona más que simplemente ilustrarlo. Destacan los casos de un solar que fue desocupado por minas de carbón en la ciudad de Genk, Bélgica; un descampado en el puerto de Rotterdam, Holanda; la *Guía de*

Descampados que desarrolló en ciudades como Sao Paulo, Lisboa y Bilbao o la protección de un sitio en el Recinto del Matadero de Arganzuela, en Madrid. Así también, apuesta por una estética de la demolición, siendo la acción de destruir y la consecuente acumulación de escombros parte de su retórica. De este modo se elimina, a su vez, el interés de la arquitectura como construcción de objetos aislados en el tiempo y en el espacio, para entender a la arquitectura como un proceso constructivo con una historia singular, resultado de una compleja red de relaciones espaciales, y sometido a las fluctuaciones del tiempo.

Es así como la producción artística deja una lección más, no sólo para quienes proyectamos la arquitectura y la ciudad, sino para quienes la habitamos. Si bien el territorio urbano sirve de ícono para la experiencia de muchos artistas, sus obras —motivadas por el paisaje intersticial— se toman como uno de los símbolos de nuestro presente. El arte nos presenta la puesta en práctica del desechar o el deshacer en la arquitectura de nuestros días y en el urbanismo contemporáneo como una contundente evidencia de que en sus proyectos de modernidad algo falló.

El crecimiento entrópico de la ciudad requiere de ciertas pausas, puede necesitar que la planeación contemple deliberadamente vacíos urbanos; mientras tanto, la devastación provocada por la naturaleza puede empezar a ser admirada porque finalmente trae consigo algo regenerador. Así, ante la experiencia de tener frente a nosotros cada vez más intersticios urbanos, debemos acogernos con la idea de que la humanidad no está en ruinas, sino en obras (Augé, 2003). La misma distancia emocional y temporal que dejan transcurrir quienes convierten en objeto de arte la decadencia de lo edificado, la arquitectura sigue aprovechándola para pensar cómo

desmantelar los residuos, limpiar los cascajos y emplazar nuevos muros, pero hoy resulta más pertinente que secundemos las inquietudes de Almarcegui; así, al acercarnos a un nuevo lugar aprendamos lo máximo sobre él, no tanto para transformarlo, sino para que el propio lugar nos transforme.

Bibliografía

- Almarcegui, Lara (1999). *Suelo vacío en la ciudad, descampado, trozo de terreno indefinido, en estado expectante*. San Sebastián: Zehar, 39.
- y Alvarez, Florencia (2006). *Hacer un descampado*. Buenos Aires: UR Arquitectura.
- Augé, Marc (2003). *El tiempo en ruinas*. Barcelona: Gedisa.
- Bru, Eduard (ed.) (1997). *Nuevos paisajes, nuevos territorios*. Barcelona: Actar.
- Cage, John (1966). *Silence: Lecture and writings*. The MIT Press, Cambridge.
- Canogar, Daniel, (2006). "El placer de la ruina", en *Revista EXIT*, 24, Madrid: Exit.
- Cocco, Giuseppe y Vercellone, Carlo (2007). "Los paradigmas sociales del posfordismo", en *Caosmos* (online), 25 de julio. Disponible en <http://caosmosis.acracia.net/?p=553> (Consulta: 2010, marzo).
- Diserens, Corinne (ed.) (2006). *Gordon Matta-Clark*. New York: Phaidon Press.
- Danto, Arthur C., (1998). *Beyond the Brillo Box: The Visual Arts in Post-Historical Perspective*. Berkeley: University of California Press.
- (2005). *El abuso de la belleza. La estética y el concepto del arte*. Barcelona: Paidós.
- De Solà-Morales, Ignasi, "Terrain vague", *Quaderns*, 212, Barcelona, 2002, pp. 34-43.
- , Ignasi (2002). *Territorios*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Fernández, Aurora (1999). *Arte povera*, Hondarribia: Nerea.
- Friends of the High Line (ed.) (2008). *Designing the High Line: Gansevoort Street to 30th Street*. New York: Friends of the High Line.
- Galofaro, Luca (2003). *Artscapes. El arte como aproximación al paisaje contemporáneo*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Heron, Katrina (1996). "From Bauhaus to Koolhaas. Interview with Rem Koolhaas", en *Wired Magazine*, julio (online), 4.07. Disponible en: <http://www.wired.com/wired/archive/4.07/koolhaas.html> (Consulta: 2010, marzo).
- Holzhey, Magdalena (2005). *Giorgio De Chirico. El mito moderno*. Koln: Taschen.

¹⁶ Cuauhtémoc Medina se refiere con profundidad a este hecho en su ponencia: "La belleza del descampado. Lara Almarcegui y la libertad de lo no planificado", trabajo presentado en el XXX Coloquio Internacional de Historia del Arte. *Estéticas del des(h)echo* (Instituto de Investigaciones Estéticas/ UNAM, 2006). Véase también Almarcegui, Lara; Alvarez, Florencia (2006), *Hacer un descampado*, Buenos Aires: UR Arquitectura, pp. 128-13.

- Koolhaas, Rem (1995). "Imagining Nothingness" en Koolhaas, Rem; Mau, Bruce, *S,M,L,XL*, Monacelli Press, New York.
- Lange, Susana (2006). *Bernd y Hilla Becher: Life and work*. Cambridge: The MIT Press.
- Lynch, Kevin y Michael Southworth (ed.) (2005). *Echar a perder. Un análisis del deterioro*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Marzona, Daniel y Uta Grosenick (2005). *Arte conceptual*. Köln: Taschen.
- Moncayo, Edgar (2002). "Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización". *Serie Gestión Pública*, 27, Santiago de Chile: ILPES-CEPAL.
- Montaner, Josep Maria (1997). *La modernidad superada. Arquitectura, arte y pensamiento del siglo XX*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Olivares, Rosa (2006). "La incomprensible belleza de la tragedia". *Revista EXIT*, 24, Madrid: Exit.
- Pimentel, Taiyana (ed.) (2008). *Las implicaciones de la imagen*. México: Museo Universitario de Ciencias y Artes - UNAM.
- Smithson, Robert (1968). "A Provisional Theory of Non-Sites". *Robert Smithson* (online) (Disponible en: <http://www.robertsmithson.com/essays/provisional.htm> (Consulta: 2010, febrero).
- . *Un recorrido por los monumentos de Passaic, Nueva Jersey*. Gustavo Gili, Barcelona, 2006.

El ruido y su impacto en el espacio público tradicional en la ciudad de México

Fausto E. Rodríguez Manzo

Elisa Garay Vargas

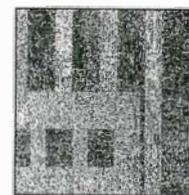
Universidad Autónoma Metropolitana I Azcapotzalco

Resumen

El fenómeno del ruido afecta el ambiente sonoro de la ciudad en su conjunto, el espacio público existente dentro de la estructura urbana se encuentra alterado, lo que da como resultado un cambio en el carácter acústico del mismo. Los barrios tradicionales que en su tiempo fueron espacios donde las personas acostumbraban realizar actividades, tales como caminar, escuchar música de pequeños conjuntos, leer un libro, charlar y socializar, entre otras, son espacios que también se han visto influenciados por la tecnología y el progreso, impactando el ambiente sonoro de los mismos. Este estudio busca explorar sobre este problema para tratar de entender el carácter acústico contemporáneo del espacio público tradicional a partir del análisis de tres plazas públicas que en otro tiempo fueron centros urbanos en la periferia de la ciudad de México. El análisis se desarrolló mediante recorridos donde se realizaron grabaciones y se midieron los niveles sonoros y se tomó la opinión de los usuarios, quienes en su mayoría manifestaron estar afectados por el ambiente sonoro prevaeciente en la actualidad en comparación con lo que anteriormente se vivía en estas plazas.

Abstract

The phenomenon of noise affects the sound environment of the city as a whole. The public space within the existing urban structure is affected, resulting in a change of its acoustic character. Traditional neighborhoods which were once places where people performed activities like listening to small ensembles' music, reading books, chatting and socializing, etc. are also spaces that have been influenced by technology and progress, and whose sound environment has been altered. This study seeks to explore this issue and to attempt to understand the acoustic character of contemporary traditional spaces by using the analysis of three public squares, which were once urban centers on the periphery of Mexico City. The analysis was developed following certain routes where recordings were taken and noise levels measured. The opinions of the spaces' users were also taken. Most of them expressed feeling affected by the prevailing sound environment of today when compared to what they experienced in these spaces in the past.



Introducción

El ruido es un fenómeno que recientemente se está estudiando con detenimiento. A nivel mundial el ruido es ya considerado como un contaminante de alto impacto, lo cual obliga a los gobiernos de las grandes urbes a poner atención en ello en busca de protección a la población.

Pero esto es lo que, por lo general, se piensa del ruido, un contaminante, dañino e intrusivo. De ahí la necesidad de tener una mayor comprensión de este fenómeno desde distintos puntos de vista. Sin duda, la concepción de ruido como un fenómeno amenazador, es muy importante de tomarse en cuenta, pero la idea de que el ruido como sonido siempre presente en una urbe incluya el entorno social, cultural, ambiental y económico le da de alguna forma una expresión distinta.

Este documento tiene por objeto proponer una forma alternativa de analizar el fenómeno del ruido y del ambiente sonoro en el espacio público y, en especial, del espacio público tradicional.

En la primera parte se aborda el concepto del ruido donde además de definirlo se propone una visión amplia de dicho fenómeno. La segunda parte analiza el problema del ruido como contaminante, donde se habla del concepto, de la molestia como el indicador que puede brindar información de las actitudes de la población con respecto al ruido ambiental. En la siguiente sección se establece la relación entre ruido, cultura y sociedad, haciendo una descripción breve de la forma en que se ha considerado al ruido a través del tiempo, abordando los conceptos del paisaje sonoro y definiendo una tipología de ambientes sonoros urbanos. En el apartado del ruido en la ciudad de México se analiza el tema del ruido por tráfico vehicular expresado en el

Fecha de recepción:

29 julio 2012

Fecha de aceptación:

19 de noviembre de 2012

Primer Mapa de Ruido para la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMMV).

Más adelante se discute el espacio sonoro público donde se define la forma en que el sonido crea espacio público y genera un carácter acústico, para que posteriormente se defina el carácter acústico del espacio como base para el análisis del espacio público tradicional. Finalmente, se presentan tres casos de estudio a partir de itinerarios sonoros realizados en las plazas: Jardín Hidalgo de Azcapotzalco, Jardín Hidalgo y Jardín Centenario de Coyoacán y Plaza la Paz en Tlalpan.

Con este estudio los autores desarrollan una nueva forma de apreciar el espacio público, a partir de la consideración del sonido como un elemento definidor y a la vez expresión del mismo.

Acerca del concepto de ruido

Hoy en día el ruido está reconocido como un contaminante y, todavía más, como el contaminante que más perturba a las personas en la vida diaria (Stewart, 2011). En la ciudad de México las denuncias por ruido superan por mucho la de cualquier otro contaminante, como son: la calidad del aire, la del agua y los desechos sólidos (Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, PAOT, 2012). Estamos inmersos en el ruido y eso es hoy una realidad que día con día se va haciendo más notoria, sin embargo, la acepción de ruido generalmente se le define como un concepto negativo, algo que hace daño, algo que estorba, algo que no debiera ser. En parte, esto es correcto, pero el ambiente sonoro de nuestros días no es concebible sin la presencia del ruido ambiental. Como dice Schafer (1977, 1994), lo que ha hecho falta es aprender

a escuchar y no ignorar los sonidos que son parte de nuestro entorno, de nuestra vida cotidiana, de nuestra historia y tradiciones, distinguiéndolos de aquellos que los opacan, que los destruyen y que nos afectan. Así, por ejemplo, los ruidos provenientes de la naturaleza, del movimiento y de las actividades cotidianas de las personas son ruidos que de alguna forma tienen que estar presentes, no es posible ahogarlos o reprimirlos.

Imaginemos por ejemplo que el ruido que se genera alrededor de un mercado sobre ruedas o "tianguis" desapareciera y todo estuviera en perfecto silencio, eso es algo que no es concebible dada la naturaleza cultural y social de este tipo de espacio y, al contrario, en un parque o cualquier espacio de descanso no se concibe la presencia de sonidos de tipo comercial o de origen mecánico o tecnológico.

Así la concepción del ruido implica un criterio amplio que, más allá de la noción de perturbación y daño, pasa al campo de la percepción, la cultura, lo social, lo filosófico y hasta lo artístico.

El ruido como contaminante

Ya hemos dicho que el ruido está considerado como el contaminante de mayor impacto en la población a nivel mundial, pero ¿desde cuándo al ruido se le considera un contaminante? o ¿qué hace que el ruido sea un contaminante?

En el momento en el que el ruido se erige como una molestia se puede considerar ya como un contaminante. Una molestia que necesariamente es para el ser humano, que puede ir desde la simple presencia de un sonido ajeno hasta el daño que genera en la salud, y esto ha estado presente a lo largo de la historia.

La molestia puede darse desde el punto de vista del individuo o desde el de la comunidad, y es el principal efecto psicológico del ruido, que produce un malestar, un disgusto o un agravio, como una reacción que se asocia con la intromisión del ruido en nuestras actividades cotidianas, tales como el sueño, la comunicación oral, las actividades de concentración mental o esparcimiento.

Hoy en día la molestia comunitaria es uno de los indicadores más importantes al determinar el impacto de un contaminante como es el ruido, ya que es el resultado de múltiples estudios dirigidos, que permiten dimensionar el problema de éste y valorar sus efectos, de tal forma que se puedan predecir las actitudes como respuesta subjetiva de la comunidad al ruido.

Pero ¿cuáles son los ruidos que la comunidad reconoce como los que más le molestan? Por ejemplo, la organización *Citizens Noise Advisory Group* (CNAG, 1999) realizó un estudio en 1999 determinando las fuentes de ruido que los integrantes de una comunidad en particular mencionó como causantes de ruido (Cuadro I):

Este listado muestra la opinión de la comunidad de Albuquerque, Nuevo México, sobre su percepción del ruido. Las fuentes de éste tienen que ver con el progreso, la tecnología, la cultura, la moda, la forma de pensar, las costumbres de la comunidad, entre otras circunstancias. Este listado puede estar presente en cualquier comunidad con un distinto orden de importancia, pero de alguna forma son las fuentes de ruido que están siempre presentes en una urbe.

Esto nos habla de la importancia de los aspectos subjetivos en el ámbito del ruido y la necesidad de encontrar mecanismos para medirlos, y es así como el indicador de la molestia comunitaria cobra importancia.

Cuadro I. Fuentes de ruido por orden de importancia en Albuquerque, Nuevo México en 1999.

Orden de importancia	Fuente de ruido
1	Auto estéreos
2	Tráfico vehicular
3	Aeronaves
4	Alarmas de vehículos
5	Ladridos
6	Música alta
7	Motocicletas
8	Podadoras
9	Claxon
10	Sirenas
11	Servicios públicos
12	Vecinos
13	Equipos industriales
14	Escándalos públicos
15	Aire acondicionado
16	Trenes
17	Restaurantes
18	Bares

Hemos establecido que la molestia puede llegar a significar también el daño que el ruido produce en las personas, lo cual es también una consideración muy importante. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha reportado ya, que la carga de morbilidad por ruido ambiental en Europa Occidental

representa más de un millón de años saludables de vida pérdida anualmente por enfermedad, discapacidad o muerte prematura (WHO, 2011). Este reporte de la OMS implica una alerta acerca de los efectos nocivos del ruido ambiental, que puede llegar a afectar tanto psicológica como físicamente a los individuos. El daño de mayor impacto que el ruido llega a causar es el de las enfermedades del corazón, además de los problemas de audición, cognición o la simple molestia.

Ruido, cultura y sociedad

El entorno sonoro que se ha generado en las grandes urbes es consecuencia en gran parte de la revolución industrial y el progreso, con la aparición de las máquinas, la electricidad, la electrónica y las tecnologías de la información y la comunicación.

La sociedad pre-industrial mayormente rural, de la Edad Media al Siglo XIX, contaban con un entorno sonoro muy distinto al contemporáneo, aunque los sonidos provenían mayormente de la actividad cotidiana donde el ruido se originaba del bullicio de las personas, la música callejera, combinado todo con algunos artefactos o herramientas, y algunos animales de carga o de transporte de personas, conformaban un ambiente vivo y definido. El ruido de fondo se componía de los sonidos naturales provenientes del canto de los pájaros, del ruido de los animales, del zumbido del viento, del ruido generado por los árboles y esto era compatible con las actividades cotidianas de los habitantes de aquellos pueblos y ciudades.

Existían algunos sonidos significativos que orientaban a la población en diversos sentidos, por un lado, la campana de las iglesias que se constituía como un hito



Figura 1. Escena del siglo XIX en la ciudad de México, un ambiente *Hi-Fi* (Moreno, 2008).

sonoro y que a la vez generaba un espacio acústico, hasta donde tal sonido llegaba y, por el otro, eran los sonidos provenientes de los vendedores de diversos productos o servicios que inclusive ayudaban a ubicar a las personas en el tiempo, ya que muchos de estos sonidos se emitían en un horario determinado. Desde el punto de vista social, estos eran sonidos que tendían a unificar a la población.

La estructura urbana de las poblaciones y ciudades de la etapa pre-industrial, se conformaban por construcciones en su mayoría dispersas o no tan aglutinadas y sólo en el centro de estas ciudades, que comprendían algunos bloques urbanos, se formaban espacios de tránsito para personas y vehículos que a su vez se constituían en cañones urbanos, a partir de construcciones ubicadas a cada lado de ellos, llegando a ser de hasta cuatro niveles (aproximadamente de 12 a 16 metros de altura). Al tránsito de los vehículos, los animales y las personas, estos cañones urbanos se erigían en espacios acústicos que elevaban el sonido proveniente de ellos, por efecto de las reflexiones del mismo en los muros de las construcciones que ahí existían. Es muy posible, aunque no existen evidencias de su impacto, que



Figura 2. Times Square en New York, un ambiente producto del progreso (http://en.wikipedia.org/wiki/File:New_york_times_square-terabass.jpg)

estos sonidos llegaran a generar una molestia en las personas que vivían o trabajaban en esos edificios.

Aunado a lo anterior, las costumbres, la moda, los festejos y las tradiciones se convertían en fuentes sonoras ocasionales que, por sí mismas, generaban un entorno sonoro, que aunque seguramente "ruidoso", se aceptaban como parte de la vida comunitaria en las aglomeraciones urbanas.

A este tipo de ambiente sonoro, Schafer (1977, 1994) lo denominó como un ambiente *Hi-Fi* (Figura 1), es decir, un sistema que tiene una relación, señal-ruido favorable, haciendo una analogía con los sistemas de alta fidelidad, donde los sonidos más discretos pueden escucharse gracias al bajo nivel sonoro del ambiente. Hoy en día este tipo de ambientes sólo se pueden apreciar en poblaciones aisladas donde los sonidos de origen tecnológico y mecánico no son tan constantes.

Schafer califica como ambientes sonoros *Lo-Fi* a los sistemas que tienen una relación señal-ruido desfavorable, es decir, que el ruido enmascara los sonidos del ambiente. Este tipo de ambientes se presentan desde la llamada Revolución Industrial,

donde las máquinas generaron nuevos ruidos que opacaron los sonidos naturales y humanos, lo que después la revolución eléctrica, la electrónica y las tecnologías de la información y la comunicación reforzaron (Figura 2).

Estas influencias tecnológicas quedaron abrazadas por el progreso de la urbanización y de la construcción de grandes ciudades, donde el automóvil y los vehículos automotores en general tomaron un papel preponderante, dejando de lado la importancia de los espacios dedicados al ser humano y a sus actividades cotidianas naturales.

El mismo ser humano adoptó la tecnología como forma de vida, llevándolo a modificar sus costumbres, moda, festejos y tradiciones en función de ella. Esto ha impactado de manera gradual y casi exponencial en los últimos 50 años al ambiente sonoro, ya que como Schafer dice, sufrimos de una "sobrepoblación" de sonidos que generan una cantidad de información sin sentido y difícil de distinguir.

Estos dos aspectos (*Lo-Fi* y *Hi-Fi*) que se han abordado acerca de los ambientes sonoros favorables y desfavorables requieren de un análisis más a fondo, ya que como se indicó al principio, no todo el ruido es "malo", ni todos los sonidos son "buenos". Las sociedades inmersas en las grandes urbes del mundo, donde la individualización de las personas va ganando terreno sobre la idea de comunidad y colectividad, sufren de la diversidad en los gustos y usos del sonido, que algunos aceptan y otros rechazan. También el mundo comercial pareciera que utiliza el ruido para mejorar sus ventas y aparentemente no está interesada en regular el mundo sonoro que hoy vivimos.

En la actualidad, como dice Stewart (2011), un número creciente de personas no solamente acepta el ruido sino que lo ve como algo positivo, porque

lo asocia con los bienes de consumo que están acostumbrados a apreciar. Es más “no es el ruido el que los perturba sino el silencio”. Esto muestra que la sociedad de consumo está de alguna forma moldeando y cambiando las actitudes que las personas tienen hacia el ruido. Así quedan, entonces, dos enfoques opuestos: el regocijo sonoro y la perturbación sonora.

Stewart (2011) afirma que mientras aparentemente el ruido afecta a todos los niveles de igual manera, son las comunidades de menores recursos las que generalmente están más expuestas y poco pueden hacer contra él.

Las grandes urbes, dada la actividad intensa en la que están inmersas, presentan desde el punto de vista del ambiente sonoro, distintos tipos de escenarios que van desde el más ruidoso, hasta el más silencioso. Pareciera esto muy simple, pero cada uno de estos ambientes tiene su razón de ser.

Los ambientes más ruidosos se identifican en aquellos espacios donde existe una cantidad importante de vialidades con una densidad alta de tráfico vehicular combinada con una actividad comercial intensa. Así mismo, las zonas industriales se caracterizan por ser ambientes muy ruidosos porque también en ellas, independientemente de los ruidos propios de la industria, se ven influenciadas por la presencia de tráfico de vehículos pesados y ferrocarriles. Los lugares de aglomeración de personas debido a las estaciones y terminales de transporte y zonas comerciales informales también se encuentran dentro de este grupo, así como los sitios de construcción donde la maquinaria se hace presente en el ambiente sonoro. A este tipo de ambientes los podemos tipificar como ambientes nocivos, ya que las personas expuestas por tiempos prolongados pueden llegar a sufrir daños físicos y psicológicos importantes.

Los ambientes sonoros de transición, donde las vialidades tienen una densidad de tráfico vehicular considerable y existe la presencia de publicidad comercial sonora, bullicios eventuales, y sonidos mecánicos y tecnológicos, pueden considerarse como ambientes sonoros molestos, ya que interfieren en el ánimo y en las actividades cotidianas de las personas.

Un entorno urbano, donde las actividades cotidianas generan sonidos más allá de los niveles de tranquilidad, con vialidades de baja intensidad y sonidos eventuales molestos de origen vehicular o mecánico, se les consideran ambientes aceptables.

Los ambientes donde prevalecen los sonidos naturales, los sonidos propios de actividades de juego y esparcimiento, sonidos musicales ambientales o tradicionales y la ausencia de sonidos de origen mecánico y tecnológico, pueden considerarse ambientes sonoros de tranquilidad.

Estos escenarios anteriormente descritos pueden conformar una tipología general de ambientes acústicos urbanos aplicables a casos específicos (Cuadro II).

El ruido en la ciudad de México

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), considerada una de las áreas urbanas más grandes del mundo con alrededor de 24 millones de habitantes y 4.5 millones de vehículos transitando diariamente por ella, genera necesariamente una cantidad de actividades importantes que tienen un impacto significativo en su entorno natural, físico, social y económico.

El efecto que la conglomeración de la ZMVM y, concretamente la ciudad de México, son los

Cuadro II. Tipología de ambientes sonoros urbanos (Propuesta de los autores con base en WG-AEN, 2008).

Tipo de ambiente	Descripción	Niveles sonoros
Tranquilidad	Prevalecen los sonidos naturales que se comparten con sonidos de juego y esparcimiento, sonidos musicales ambientales o tradicionales. Ausencia de sonidos de origen mecánico y tecnológico.	< 55 dBA
Aceptable	Actividades cotidianas con niveles sonoros tolerables. Vialidades de baja intensidad y sonidos eventuales molestos de origen vehicular o mecánico.	55 – 65 dBA
Molesto	Ambientes sonoros de transición. Vialidades con una densidad de tráfico vehicular considerable. Presencia de publicidad comercial sonora, bullicios eventuales y sonidos mecánicos y tecnológicos. Interferencia en el ánimo y en las actividades cotidianas de las personas.	65 – 70 dBA
Nocivo	Espacios donde existe una cantidad importante de vialidades con una densidad alta de tráfico vehicular. Zonas industriales con ruidos propios y presencia de vehículos pesados y ferrocarriles. Zonas de aglomeración en estaciones y terminales de transporte. Zonas comerciales informales. Sitios de construcción. El ambiente sonoro puede ocasionar daño físico y psicológico.	> 70 dBA

desórdenes ambientales que las grandes áreas metropolitanas reflejan mundialmente. Históricamente esta región del mundo produjo una contaminación significativa debido a la falta de control y de planeación ambiental. Los contaminantes más representativos de este fenómeno han sido: la contaminación por partículas en el aire, la contaminación del agua y la presencia del ruido. A partir de los años 80 se generó en la ciudad de México una lucha frontal contra la contaminación vehicular e industrial que afectaba sobre todo la calidad del aire. Se realizaron

campañas para monitorear, entre otros, los niveles de ozono, el impacto de los rayos ultra-violeta y la calidad del agua y el suelo en el ecosistema urbano, sin embargo, el ruido no se tomó en cuenta como un contaminante importante en ese momento. En la década del 2000, el problema ambiental en la ciudad de México comenzó a considerar al ruido como un elemento representativo, por ejemplo, las denuncias por ruido, como anteriormente ya se indicó, comenzaron a crecer por encima de las denuncias por cualquier otro tipo de contaminante

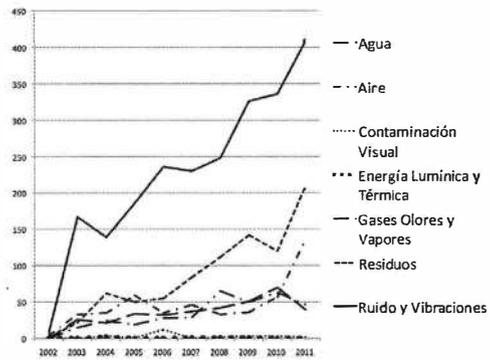


Figura 3. Número de denuncias ante PAOT desde el año 2002 en el Distrito Federal.

ante la PAOT (2012), como lo muestra la gráfica de la Figura 3, donde se observa la diferencia y crecimiento importante entre el número de denuncias por ruido, de las de los otros contaminantes.

Para el año 2006 se emitió la norma NADF-005-ambt-2006 (SMA, 2006) con objeto de regular las emisiones de las fuentes sonoras en el Distrito Federal aplicando límites de 65 dBA en el día (6:00 a 20:00 h) y 62 dBA por la noche (20:00 a 6:00), esta norma significó el primer paso importante en materia de aceptación del ruido como contaminante y a partir del cual se inician una serie de actividades que desembocan en la *Elaboración del Primer Mapa de Ruido para la ZMMM*.

Este mapa fue desarrollado por los integrantes del Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico (LADAc) del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización en la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD), de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco (UAM-A). Este proyecto se llevó a cabo mediante un Convenio Específico de Colaboración entre la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal

(SMA-GDF) y la UAM-AZC con recursos provenientes del Fideicomiso Ambiental 1490 del Valle de México.

El mapa refleja el impacto del ruido por tráfico vehicular en las vialidades principales, vialidades de acceso controlado y ejes viales de la ZMMM, y muestra los niveles sonoros que a partir de dichas vialidades penetran en las distintas zonas urbanas aledañas, y da una idea del problema que el tráfico vehicular representa como fuente sonora dentro de la zona (Figura 4).

Si ubicamos dentro del mapa las zonas de color más oscuro podemos observar que el impacto del ruido por tráfico vehicular en el norte y en el oriente del Distrito Federal es notorio, sin embargo, se observan también áreas de la ciudad donde el ruido de las vialidades no permean dentro de la estructura urbana, generalmente debido a la presencia de edificios que sirven como barreras acústicas para tal efecto.

Dentro de las áreas protegidas por edificios se encuentra una gran parte de las zonas históricas y tradicionales de la ciudad de México, que de alguna manera evitan la intromisión del ruido proveniente de las vialidades principales, sin embargo, algunas vialidades secundarias llegan a ingresar a este tipo de espacios causando un impacto sonoro en ellos.

La forma en que podemos leer los mapas de ruido, no solamente es desde el punto de vista de las grandes vialidades, de los niveles sonoros y del impacto en el ambiente sonoro circundante, sino que pueden localizarse zonas, por ejemplo, a partir de su valor histórico, artístico o arquitectónico para buscar su conservación, no sólo física sino también ambiental y en este caso el ruido ambiental debiera ser parte de este tipo de preservación.

En la ciudad de México el ambiente sonoro general está enmascarado en gran parte por el ruido

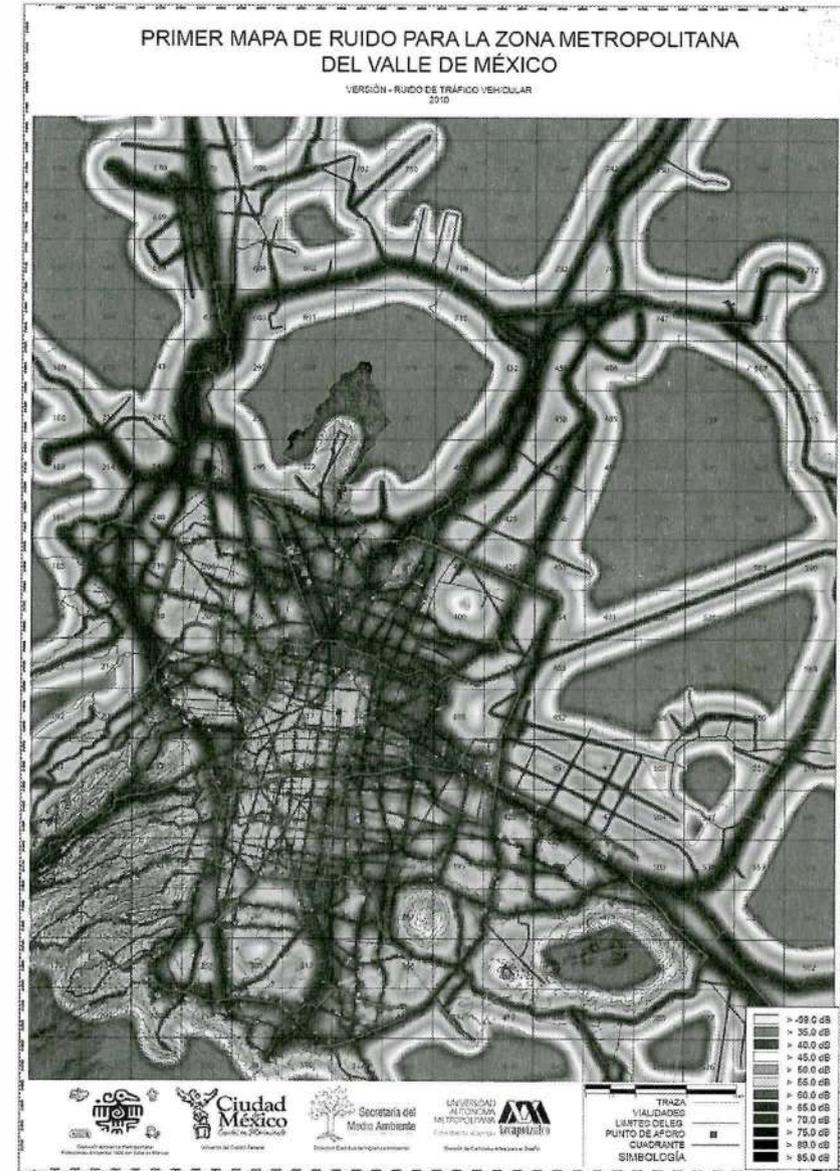


Figura 4. Primer Mapa de Ruido para la ZMMV, versión de ruido por tráfico vehicular 2010.

por tráfico vehicular, como el Primer Mapa de Ruido (Figura 4) lo hace evidente, se trata de un sonido de fondo dominado por los tonos graves que opaca la nitidez de los sonidos naturales, así como los de las actividades cotidianas y en ocasiones hasta el sonido proveniente de los festejos y tradiciones.

El espacio público, que es el espacio para la vida social y para la realización de las actividades socio-culturales, recreativas y comerciales, queda definido también por el ambiente sonoro que en él se genera como producto de lo anterior, al interactuar el sonido con el espacio físico formado por las edificaciones.

El espacio público tradicional de la ciudad de México, que hoy queda expresado todavía en sus centros históricos, se conformaba por las calles, las plazas, los atrios en las iglesias, los mercados y los parques donde las personas, en general, acostumbraban realizar sus actividades de trabajo, de socialización y disfrutar de sus paseos, fiestas y tradiciones, así como de sus espacios de descanso. El espacio público contemporáneo está conformado por los grandes centros comerciales, los centros de espectáculos y deportivos y los parques de diversiones, lugares todos que implican una masificación del espacio y la presencia de elementos mecánicos y tecnológicos. Esto ha afectado al espacio público tradicional ya que las actividades del espacio público contemporáneo lo ha invadido trastornando y modificando el ambiente sonoro que en él prevalecía.

El espacio sonoro público

Es importante considerar que el ambiente espacial de la ciudad es una parte representativa del

comportamiento humano. Hoy sabemos que lo social, lo ambiental, lo cultural y lo económico, tienen un impacto directo en el comportamiento de la ciudad y en el ambiente que en ella se genera, de ahí que se pueda decir que tienen también un impacto directo en el ambiente sonoro de la ciudad.

El ruido es una de las experiencias de mayor impresión en el ambiente urbano, cuando afecta a nuestros sentidos y actividades cotidianas. Ya se ha visto que en la ciudad de México el ruido por tráfico vehicular es la primer fuente sonora que afecta el ambiente urbano y, por lo tanto, inferir que afecta al espacio público.

Se ha mencionado ya que existen espacios en la ciudad que quedan protegidos del ruido de las vialidades principales por los edificios que los circundan. Por otro lado, las distintas actividades que en el espacio público se dan en combinación con el entorno urbano construido generan paisajes sonoros urbanos de diversa índole, desde aquellos con los cuales los habitantes pueden comulgar en lo social, cultural y económico, hasta aquellos en los que se sienten perdidos al estar inmersos en tal cantidad de sonidos que los segrega.

Pero ¿cómo es que el espacio sonoro define el espacio público?

El espacio público, centro de la actividad socio-económica y cultural de la ciudad, queda definido por el conjunto de sonidos que en él se generan por efecto de la misma, pero no es sólo la emisión simple de los sonidos, sino la combinación de éstos con la configuración urbano-arquitectónica del espacio.

Así, por ejemplo: el Atrio del Templo de San Francisco en el Centro Histórico conforma un espacio de tranquilidad y paseo cuando, por el contrario, el pequeño Atrio de la Iglesia de San Hipólito al estar

expuesto al cruce de la Av. Paseo de la Reforma y de la Av. Puente de Alvarado, combinada esta situación con comercio informal y la intensa actividad socio-económica, hacen del espacio público un espacio sonoro caótico, donde se hace imposible socializar y las personas tienden a aislarse.

De esta forma el ambiente sonoro está definiendo el espacio público y no se conciben ninguno de los espacios antes mencionados sin la presencia del ambiente sonoro que se complementa con el entorno visual. Es conveniente dentro del tema del ruido hacer una indagación acerca de qué es lo que pasa hoy en materia de espacio sonoro con los distintos tipos de espacio público para poder identificar los cambios del carácter acústico del espacio público en el tiempo.

El carácter acústico del espacio público puede ser un indicador de las transformaciones que en la ciudad se van dando desde los distintos puntos de vista: social, cultural, ambiental y económico. El espacio público tradicional, que aún existe en la ciudad de México ha sufrido, sin duda, una gran cantidad de modificaciones de todo tipo en el tiempo.

Para iniciar un estudio del carácter acústico del espacio público tradicional, se han seleccionado tres espacios significativos dentro de la ciudad: Azcapotzalco, Coyoacán y Tlalpan.

El carácter acústico del espacio público tradicional en la ciudad de México

...es un fenómeno cualitativo y cotidiano de la experiencia humana, que estimula los sentidos, en especial el del oído, producto de la respuesta acústica y la configuración arquitectónica y urbana del lugar, que puede generar una atmósfera y un ambiente de confort y expresar también sentimientos y sensaciones artísticas... (Rodríguez, 2011).

Lo anterior nos habla de los aspectos subjetivos que intervienen en la percepción del espacio sonoro público, que antes que cualquier otra cosa, implica la experiencia de quién o quiénes lo viven, donde se distingue la respuesta acústica del espacio físico que implica cómo el fenómeno sonoro responde al entorno construido en términos de reflexiones, de absorción y de difusión sonora, que generan de alguna forma una reverberación y con ello una impresión espacial del lugar en el tiempo.

El carácter acústico implica también la creación de atmósferas que de acuerdo a Zumthor (2006), son el conjunto de características de un ambiente que tienen la capacidad de conmover al que lo contempla, implicando de esta forma una sensibilidad emocional que hace que entendamos, entremos en contacto o rechacemos dicho ambiente.

Además, dentro del carácter acústico del espacio se toma en cuenta el confort, ligándolo más con las sensaciones que permiten desarrollar una actividad en términos de bienestar. Finalmente, el carácter acústico puede ser la creación intencional de un espacio por un artista que basa su discurso en el sonido. Esto último se puede ejemplificar con el llamado arte sonoro.

El carácter acústico del espacio, que de alguna forma es la personalidad sonora del mismo, puede analizarse desde varios puntos de vista: el funcional, el ambiental o de atmósferas y el expresivo o del arte.

Lo funcional se refiere a la necesidad de que el sonido sea compatible con las actividades que cotidianamente se desarrollan en el lugar, como actividades de trabajo, de traslado y comerciales, entre otras. Lo ambiental o de atmósferas se relaciona con la creación de un ambiente sonoro propio de un lugar que se combina con lo visual



Figura 5. Jardín Hidalgo en Azcapotzalco.



Figura 6. Jardín Hidalgo en Coyoacán.



Figura 6 bis. Jardín Centenario en Coyoacán.



Figura 7. Plaza la Paz en Tlalpan.

y que en ocasiones está caracterizado por hitos sonoros, como las campanas de una iglesia, los personajes sonoros como son los vendedores de ciertos productos o la presencia de música emitida por personajes como los cilindros o conjuntos musicales menores. También es posible generar atmósferas con la presencia de materiales en pavimentos y el follaje tupido que siempre se mueve y genera sonido con el viento, entre otras situaciones. Lo expresivo y artístico se relaciona directamente con el paisaje sonoro intencional o imaginado a partir de los sonidos que en el espacio se perciban.

Este concepto de carácter acústico del espacio se ha tomado como base para el análisis del espacio

público tradicional a partir de la exploración de tres plazas representativas del urbanismo de la época colonial al siglo XIX. Estas plazas son: el Jardín Hidalgo en Azcapotzalco (Figura 5), el Jardín Hidalgo y Jardín Centenario en Coyoacán (Figura 6 y Figura 6 bis) y Plaza la Paz en Tlalpan (Figura 7).

Las características urbanas y arquitectónicas son semejantes en las tres plazas ya que en ellas se ubican el poder eclesiástico (la iglesia), el poder civil (el palacio municipal, hoy delegación), el espacio comercial (el mercado) y el espacio público (la plaza). La historia de estos espacios nos indica que los tres tuvieron su auge en el siglo XIX y aún perduran con calidad de centros históricos.

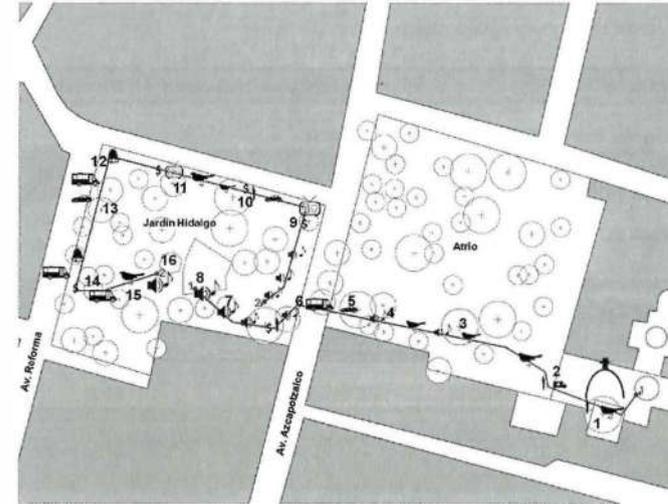


Figura 8. Sonidos del Jardín Hidalgo en Azcapotzalco.

Itinerario sonoro por las plazas

Se realizaron diversos recorridos por las plazas antes mencionadas con objeto de obtener datos sonoros y visuales que permitieran entender el ambiente sonoro actual de dichos espacios, contrastar esta información con la apreciación tradicional que de ellos se tiene y poder definir así el carácter acústico de los mismos.

Cada recorrido tardó aproximadamente cinco minutos, se grabó el ambiente sonoro, se hicieron mediciones acústicas y se tomaron muestras fotográficas, finalmente se realizó una pequeña encuesta a algunos de los visitantes que en el momento se encontraran en la plaza, tratando de levantar datos acerca de las condiciones que prevalecían en el pasado en el lugar.

Por cada espacio se muestra un mapa con dos recorridos realizados donde se especifican, mediante símbolos, el tipo de sonidos que se percibieron en puntos específicos y, adicionalmente, se presenta

una tabla donde se describen los puntos del recorrido, indicando el tipo de fuentes sonoras, cuál fue el sonido predominante y el nivel sonoro promedio en dBA. Los números en la primera columna corresponden con los puntos señalados en los mapas.

Azcapotzalco

La Figura 8 muestra la ruta establecida para el Jardín Hidalgo en Azcapotzalco, donde el primer recorrido inicia desde el interior de la Iglesia de los Apóstoles Felipe y Santiago, prosigue por el claustro y el patio del Convento Dominicano, atraviesa el atrio hasta llegar a la Av. Azcapotzalco y cruza hacia el Jardín Hidalgo dirigiéndose hacia al quiosco ubicado en el centro de dicho jardín. El segundo recorrido inicia desde el quiosco y rodea el Jardín Hidalgo por la acera de la Av. Azcapotzalco, dando vuelta por el límite norte del jardín y tornando a la izquierda por la Av. Reforma para después regresar al quiosco, al centro del mismo.

En el primer recorrido se distinguen ocho puntos que se pueden ubicar en la primera parte

Cuadro III. Fuentes y niveles sonoros en el Jardín Hidalgo en Azcapotzalco.

#	t	Espacio	Fuente	Fuente predominante	Nivel dBA
1	00:18	Claustro	Gente, murmullo, pájaros, pasos	Pájaros	53.7
2	01:14	Puerta del claustro	Sirena, gente, pájaros	Sirena	56.7
3	01:51	Atrio de la iglesia	Pájaros, gente, música en nivel bajo	Pájaros	53.7
4	02:38	Centro del atrio	Gente, pájaros, música con volumen bajo, camión	Música con volumen bajo	54.9
5	03:13	Av. Azcapotzalco	Camiones, gente, música	Camiones	69.6
6	03:59	Jardín Hidalgo cerca de la calle	Música de danzón, camiones, vendedores ambulantes	Camiones	70.6
7	04:27	Jardín Hidalgo al centro cerca del quiosco	Música de danzón, tráfico, gente, sirena	Música de danzón	66.3
8	05:00	Área del quiosco	Música de danzón	Música de danzón	71.1
9	05:45	Vendedores ambulantes (música)	Vendedores ambulantes (música), tráfico, gente	Vendedores ambulantes (música)	76.0
10	06:05	Calle al norte de la plaza	Tráfico, gente, vendedores ambulantes, pájaros	Vendedores ambulantes	62.4
11	06:54	Vendedores ambulantes (película)	Vendedores ambulantes, gente	Vendedores ambulantes	71.5
12	07:40	Vendedores ambulantes	Campana del camión de la basura, gente, tráfico	Campana del camión de la basura	63.3
13	08:05	Av. Reforma	Tráfico, campana del camión de la basura, ladridos	Tráfico	63.6
14	08:54	Vendedores ambulantes (comida)	Vendedores ambulantes, gente, tráfico	Tráfico	65.3
15	09:30	Jardín Hidalgo al centro entre la calle y el quiosco	Tráfico, música de danzón, gente, pájaros, pasos	Pájaros	59.8
16	10:00	Quiosco	Pájaros, gente, música de danzón	Música de danzón	61.7

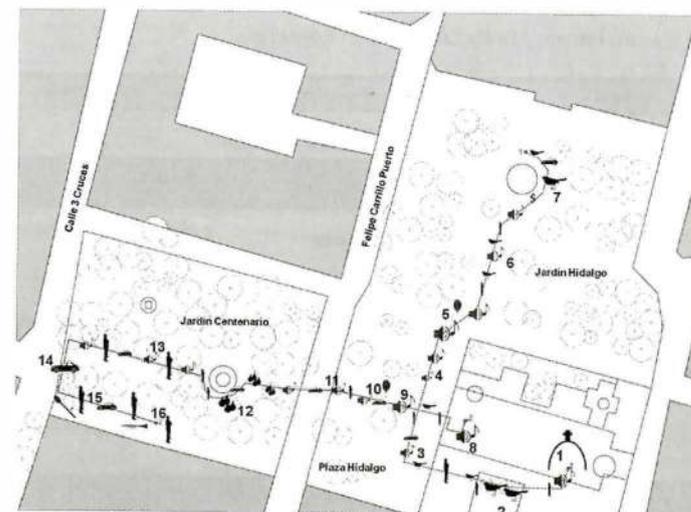


Figura 9. Sonidos del Jardín Hidalgo y Jardín Centenario en Coyoacán.

del Cuadro III, donde el sonido predominante es la música de danzón, que por ser sábado en ese momento se ejecutaba para apoyar las clases de baile que en el lugar se estaban impartiendo; el siguiente sonido predominante es el de los vehículos de transporte público y, finalmente, el sonido de los pájaros. En la segunda ruta descrita en los eventos 9 a 16 del Cuadro III, el ruido de los vendedores ambulantes informales sobresale, seguido por el ruido del tráfico vehicular y la música de danzón. Es importante resaltar que es posible escuchar el sonido de los pájaros estando lejos del ruido del tráfico vehicular y del quiosco, donde la música del danzón se ejecutaba. En este caso, la música de danzón es eventual ya que se trata de una actividad cultural que no siempre está presente, lo cual es necesario ubicar como parte de un escenario temporal.

Dentro de los niveles sonoros que se pueden apreciar en la última columna del Cuadro III, los más altos registrados corresponden a los puestos de venta informal, debido fundamentalmente a

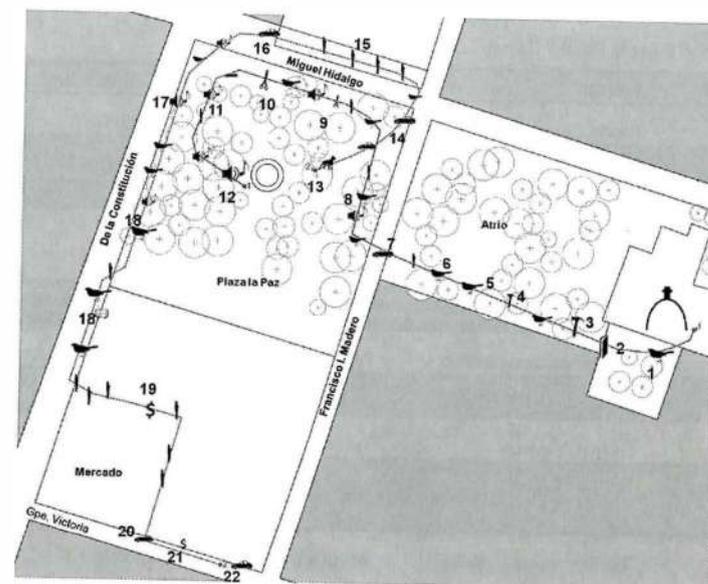
la emisión de música para atraer clientes y los niveles más bajos se ubican en el patio del claustro y en el atrio de la iglesia. En el Jardín Hidalgo, los niveles sonoros más bajos se encontraron del lado poniente junto al quiosco, donde el sonido de los pájaros, las personas y la música de danzón estaban presentes.

Coyoacán

La Figura 9 muestra las rutas establecidas para el Jardín Hidalgo y Jardín Centenario en Coyoacán. La primera ruta, de los eventos del 1 al 7 en el Cuadro IV, inicia desde el interior de la Parroquia de San Juan Bautista, cruza el patio del claustro y sale inmediatamente a una pequeña plaza frente a la iglesia conocida como plaza Hidalgo, que anteriormente era el atrio, la ruta continúa a la derecha hasta el quiosco del Jardín Hidalgo. La segunda ruta, indicada en los puntos 8 a 16 en el Cuadro IV, parte del interior de la Parroquia de San Juan Bautista, recorre la Plaza Hidalgo, cruza la Calle Felipe

Cuadro IV. Fuentes y niveles sonoros en el Jardín Hidalgo y Jardín Centenario en Coyoacán.

#	t	Espacio	Fuente	Fuente predominante	Nivel dBA
1	00:00	Dentro de la iglesia	Música de órgano y voces	Música de órgano	67.2
2	00:41	Patio del claustro	Gente, pájaros	Pájaros	52.0
3	01:31	Plaza Hidalgo	Música con volumen bajo, gente, gritos, tráfico, silbidos, pájaros	Gente	62.4
4	02:45	Plaza Hidalgo al norte	Música del organillero	Música	76.1
5	03:08	Plaza Hidalgo al norte	Globero, avión de juguete	Avión de juguete	66.7
6	03:18	Jardín Hidalgo al centro	Música, gente, tráfico, silbidos, pájaros	Música	62.1
7	04:26	Jardín Hidalgo en el quiosco	Música con volumen bajo, gente, tráfico, silbidos, pájaros	Pájaros	57.3
8	00:00	Iglesia	Música de órgano	Música de órgano	64.0
9	00:25	Entrada de la iglesia	Gente, silbidos, música, tráfico	Música	60.8
10	00:50	Plaza Hidalgo	Gente, avión de juguete, tráfico	Avión de juguete	
		Felipe Carrillo Puerto	Gente, tráfico, música	Música	59.5
12	01:51	Jardín Centenario (fuente), el centro cerca de la calle	Fuente, tráfico, gente	Agua de la fuente	63.8
13	02:55	Jardín Centenario en el centro	Gente, tráfico, música, silbidos	Gente	59.6
14	3:41	Calle Tres Cruces	Tráfico, silbidos	Tráfico	61.8
15	4:16	Restaurantes	Tráfico, silbidos, gente	Gente	62.6
16	4:41	Restaurantes	Trompeta, gente, música	Gente	60.3

**Figura 10.** Sonidos de Plaza la Paz en Tlalpan.

Carrillo Puerto y se interna por el centro hacia el Jardín Centenario rodeando la fuente y llegando a la Calle de Tres Cruces para retornar hacia el centro del jardín por la acera sur, en donde se encuentran varios restaurantes.

En el primer recorrido el sonido predominante es el del cilindrero, seguido por el bullicio de las personas y el canto de los pájaros. En la segunda ruta, el sonido del cilindrero, el agua de la fuente y el ruido de las personas sobresalen, en este caso el ruido del tráfico vehicular se manifiesta al final de la plaza, el cual se percibe poco dentro del jardín, sin embargo, el bullicio de las personas es muy notable, convirtiendo al lugar, donde sonidos como el de los pájaros quedan totalmente enmascarados, de poco sereno.

En el Cuadro IV, en la columna de los niveles sonoros, se puede percibir que el más alto corresponde a la música del organillero, y el más bajo a

los sonidos de los pájaros y a las personas dentro del patio del claustro, y fuera de él, al centro del Jardín Hidalgo, donde la música del organillero, los silbidos, el ruido de las personas, el tráfico y los pájaros está presente.

Tlalpan

En la Figura 10 se muestran las rutas establecidas para la Plaza la Paz, que como las rutas anteriores, la primera inicia desde el interior de la Parroquia y Ex Convento de San Agustín de las Cuevas, atraviesa el patio del claustro saliendo hacia el atrio hasta llegar a la calle de Fco. I. Madero, cruzándola para rodear por el norte la Plaza la Paz y terminar al centro de la misma en el quiosco. El segundo recorrido parte del quiosco al centro de la plaza, hacia los portales sobre la Calle Miguel Hidalgo, donde se encuentran varios restaurantes, dando vuelta por la Calle de la Constitución para finalizar dentro del Mercado de la Paz.

Cuadro V. Fuentes y niveles sonoros en el Plaza la Paz en Tlalpan.

#	t	Espacio	Fuente	Fuente predominante	Nivel dBA
1	00:00	Patio del claustro	Pasos, pájaros	Pájaros	42.5
2	00:53	Puerta de patio del claustro	Puerta del claustro, pájaros, pasos	Puerta	53.6
3	01:03	Atrio	Ruidos de construcción, pájaros, golpeteos	Golpeteo	52.2
4	01:30	Atrio al centro	Motor, pájaros	Motor	54.7
5	01:50	Atrio cerca de la calle	Motor, pájaros, tráfico	Pájaros	52.6
6	02:06	Entrada del atrio	Tráfico, gente, pájaros	Pájaros	54.9
7	02:23	Calle Fco. I. Madero	Tráfico, pájaros	Tráfico	62.8
8	02:31	Plaza la Paz cerca de la calle	Pájaros, música, gente, tráfico	Música y pájaros	59.7
9	03:15	Calle Miguel Hidalgo	Tráfico, música, gente, pájaros, afilador	Música y pájaros	59.6
10	03:56	Calle Miguel Hidalgo	Afilador, pájaros, música, auto estéreo	Afilador	60.6
11	04:11	Calle de la Constitución	Música, gente, tráfico	Música	60.8
12	04:35	Quiosco	Música, pájaros	Música	66.0
13	00:00	Plaza la Paz al centro	Ladridos, tráfico, pájaros	Ladridos	64.2
14	00:17	Calle Miguel Hidalgo	Tráfico, pájaros	Pájaros	60.9
15	00:28	Restaurantes sobre la calle Miguel Hidalgo	Gente, pájaros, tráfico	Gente	65.1
16	01:26	Calle Miguel Hidalgo	Tráfico, pájaros, gente	Motor de vehículo	64.2
17	01:56	Calle de la Constitución	Tráfico, música, gente	Música	59.2
18	02:43	Calle de la Constitución street	Gente, pájaros, televisor, tráfico	Pájaros	56.8
19	03:26	Mercado	Gente, comercio	Gente	63.6
20	04:21	Calle Guadalupe Victoria	Rechinido, tráfico	Rechinido	60.3
21	04:40	Calle Guadalupe Victoria	Máquina de tortillas	Máquina de tortillas	69.0
22	04:50	Calle Guadalupe Victoria	Tráfico, pájaros	Tráfico	62.9

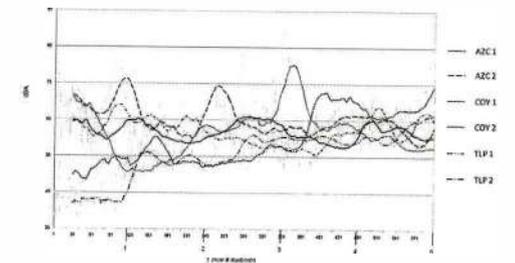
Como se muestra en el Cuadro V, existen varios eventos sonoros que fueron grabados en la primera ruta, en los eventos 1 a 12, y es la música proveniente de bocinas en el quiosco la que sobresale, seguida por el canto de los pájaros y el sonido peculiar de un afilador. En la segunda ruta, de los eventos 13 a 22 del Cuadro V, los sonidos dominantes son la música del quiosco, el bullicio de las personas en los restaurantes y los pájaros. En este caso el ruido proveniente del quiosco es un ruido momentáneo que es emitido por un radio portátil de unos jóvenes que utilizan el espacio como pista de "breakdance", uno de los usos contemporáneos de este espacio tradicional, que en caso de no estar presente hace de este sitio el más tranquilo y apacible de los tres estudiados.

La columna de niveles sonoros en el Cuadro V, nos dice que el nivel más alto se percibe en dos sitios, uno a un lado de una tortillería en el mercado y el siguiente a un lado del quiosco donde la música se estaba emitiendo. Los niveles sonoros más bajos se encuentran nuevamente al interior del patio del claustro y en el exterior, fuera del atrio, se perciben sobre la calle de la Constitución, donde el canto de los pájaros sobresale.

Conclusiones

Se ha presentado una visión de lo que el ruido representa para el espacio público y, en específico, para el espacio público tradicional. Tomar en cuenta al sonido como elemento definidor del espacio público es uno de los discursos que este estudio ha planteado.

Al partir de la idea de que no todo el ruido puede ser considerado nocivo, surge un concepto encaminado a definir la personalidad sonora de los

**Figura 11.** Gráfica comparativa entre los niveles sonoros de los recorridos por las plazas.

espacios urbanos y, por ende, del espacio público. A este concepto se le denomina el carácter acústico del espacio, que puede ayudar a entender de una mejor manera el ambiente sonoro que define al espacio público.

Se seleccionó como tema de análisis el caso del espacio público tradicional y a partir de ello se propusieron como casos de estudio tres plazas públicas consideradas hoy el corazón de tres centros históricos relevantes dentro de la ciudad de México: Azcapotzalco, Coyoacán y Tlalpan.

De este estudio comparativo se apreció que el carácter acústico tradicional de estos lugares se ha visto transformado por diversos tipos de fuentes sonoras que ahora surgen a partir de nuevas actividades y usos que se le da al espacio público. Si estos nuevos elementos sonoros se redujeran o eliminaran, los espacios pudieran considerarse del tipo de aceptables a tranquilos de acuerdo a la tipología propuesta en este estudio. Es importante hacer notar que los niveles sonoros no necesariamente deben ser elevados para considerar que irrumpen una actividad o estado de ánimo determinado. En la Figura 11 se muestra una comparación de los niveles sonoros obtenidos de las mediciones realizadas en los seis recorridos.

En dicha gráfica se observa que los niveles más altos en Azcapotzalco llegaron a 72 dBA, y como parte de las opiniones recabadas en este sitio, los visitantes manifestaron que generalmente se sentían afectados por el ruido del entorno emitido principalmente por los puestos de venta informal y los vehículos de transporte público. También hicieron comentarios sobre los sonidos que recordaban de años atrás, como el tranvía, los vendedores de dulces, los patos silvestres y el zumbido de los mosquitos, así como la música de los tríos o tambores que había en la plaza. Mencionaron además que el espacio sonoro en aquel tiempo era mucho más tranquilo que el espacio actual.

En el caso de Coyoacán se observa en la misma gráfica (Figura 11) que el comportamiento es muy homogéneo y ubicándose entre los niveles de 62 a 64 dBA. Pero, después de preguntar a las personas sobre la sensación que tenían del entorno, mencionaron que se sentían afectadas por el bullicio de la gente, los vehículos de transporte público y los silbidos de los policías, expresando que el lugar era más tranquilo antes, ya que al estar más concurrido no se escuchan sonidos como el canto de los pájaros que quedan enmascarados por el constante bullicio.

En la Plaza la Paz en Tlalpan, la gráfica (Figura 11) muestra, en esencia, un espacio tranquilo, éste sólo estuvo afectado por el radio en el quiosco, que emitía niveles entre 60 a 67 dBA. Aquí la percepción de la gente fue que el espacio es muy tranquilo y no sienten mucho impacto del ruido de fondo ocasionado por el tráfico vehicular. Entre las respuestas de las personas se comentó que años atrás el espacio se utilizaba para llevar a cabo las quermeses y que la comunidad participaba jugando y bailando, y el sonido que predominaba entonces era el de la música en vivo de pequeños conjuntos.

Así es como se analizaron las plazas del Jardín Hidalgo en Azcapotzalco, del Jardín Hidalgo y Jardín Centenario en Coyoacán y la Plaza la Paz en Tlalpan. De los recorridos realizados por las plazas se puede establecerse que:

- El sonido no puede ignorarse y ha de apreciarse para una mejor experiencia del espacio público.
- La sola presencia del espacio público hace que éste se pueda escuchar.
- El ruido es producto de factores sociales y culturales, ya que cada comunidad tiene ciertas prácticas que suelen manifestarse mediante el sonido.
- El conjunto de sonidos que conforman el espacio sonoro público definen el carácter sonoro y de alguna manera esto a la vez genera un paisaje sonoro.
- Las características sonoras del lugar que conforman el espacio sonoro público generan identidades sonoras, ya que expresan situaciones que lo caracterizan y que lo hacen único y diferente.
- El espacio sonoro público, se oye, se escucha y se vive desde el sonido, de alguna forma estamos inmersos en él, y esto provoca una experiencia total.

En la ciudad de México existe una cultura sonora y hay muchas actividades que contribuyen al ambiente sonoro, la cultura del comercio informal ha traído consigo la utilización de fuentes de ruido que cada día se incrementan más en busca de mayores ventas, por otro lado, el impacto del ruido por tráfico vehicular también está asociado a la cultura de la ciudad, donde los vehículos de transporte tienden a llamar la atención potenciando el ruido de los motores al abrir el escape e inundar con ello el ambiente sonoro del espacio público. Estos dos tipos de ruido, el primero proveniente de fuentes electro-acústicas (radios,

grabadoras, altavoces...) y el segundo de fuentes mecánicas, son los tipos de sonido que imperan actualmente en el espacio público.

En busca de propuestas de mitigación, la ciudad y sus habitantes deben explorar la posibilidad de generar políticas públicas que regulen de alguna forma el uso de las fuentes electro-acústicas y el control de ruido de los vehículos de transporte público.

Por otro lado, el diseñador urbano y arquitectónico debieran tener conocimiento de que sus propuestas afectan el ambiente sonoro del espacio público y en ese sentido la aplicación de criterios de diseño es importante para la conservación del carácter acústico del espacio público tradicional.

Bibliografía

- CNAG (1999). *Community Noise Survey of the Citizens Noise Advisory Group of Greater Albuquerque* [Informe]. Albuquerque, [s.n.].
- Moreno T., Alejandra (2008). "El Centro Histórico de la Ciudad de México", en Legorreta, Jorge, *La Ciudad de México a debate*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y Ediciones Eón, México.
- PAOT (2012). Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (www.paot.org.mx/paot_docs/delegaciones/materia.php)
- Rodríguez Manzo, Fausto E. (2011). *Propuesta de un modelo para la predicción del carácter acústico del espacio arquitectónico*. Tesis de Doctorado. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México.
- Schafer, R. Murray (1994). *The Soundscape. Our Sonic Environment and the Tuning of the World*. Estados Unidos: Destiny Books.
- SMA (2006). "Norma ambiental para el Distrito Federal NADF-005-ambt-2006, que establece las condiciones de medición y los límites máximos permisibles de emisiones sonoras, que deberán cumplir los responsables de fuentes emisoras ubicadas en el Distrito Federal". Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, México.
- Stewart, John (2011). *Why Noise Matters. A Worldwide Perspective on the Problems, Policies and Solutions*. Inglaterra: Earthscan.
- WG-AEN (2008). Presenting Noise Mapping Information to the Public, A Position Paper of the European Environment Agency Working Group on the Assessment of Exposure to Noise.
- WHO (2011). Burden of disease from environmental noise – Quantification of healthy life years lost Europe, World Health Organization, European Commission, Copenhagen, Dinamarca (http://www.euro.who.int/_data/assets/pdf_file/0008/136466/e94888.pdf)
- Zumthor, Peter (2006). *Atmósferas*. España: Gustavo Gili.

Los edificios con valor patrimonial de la avenida Juárez del Centro Histórico de la ciudad de México*

Consuelo Córdoba Flores
Francisco Santos Zertuche

Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco

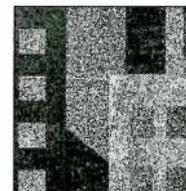
Resumen

Gran parte de los edificios localizados en las manzanas que tienen como frente la avenida Juárez sufrieron afectaciones significativas durante los sismos de septiembre de 1985, por lo que los inmuebles en riesgo que se encontraban en la zona sur de la Alameda Central fueron demolidos y otros fueron abandonados, sin tener propuestas de reestructuración urbana. Durante un periodo aproximado de 20 años, las diferentes propuestas de intervención urbana que se elaboraron no se realizaron hasta que fue aprobado, en el año 2000, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda. Los proyectos que finalmente se realizaron, fueron los propuestos en dicho Programa; sin embargo, a pesar de que esta zona ya ha sido reestructurada, la mayoría de los edificios de carácter patrimonial se encuentran en mal estado.

* Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de investigación: N-154 "La Av. Juárez del centro histórico de la ciudad de México. Planificación urbana y gestión a partir de los sismos de 1985", aprobado y registrado por el Consejo Divisional CyAD, UAM-Azcapotzalco.

Abstract

A lot of buildings located near Juárez avenue were affected by the earthquakes of september 1985, so the risk buildings that were in the south zone of the central Alameda were demolished and others were abandoned without urban restructuring proposals. During a period of approximately 20 years, the different urban projects were not constructed until it was approved in 2000 the Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda. Projects which finally took place, were proposed in this program, immersed today among several buildings wich had a patrimony value. However, even though this area has already been restructured, most patrimony buildings are in poor condition.



La avenida Juárez y los sismos de septiembre de 1985

Una cifra considerable de edificios que se derrumbaron o que sufrieron severos daños estructurales tras los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985 fueron los que se encontraban ubicados en las manzanas que tienen como frente la Avenida Juárez del Centro Histórico de la ciudad de México. Para afrontar las consecuencias de los terremotos el gobierno instauró de inmediato comisiones que se abocaron a la reconstrucción de viviendas,¹ por lo que a finales de 1985 los inmuebles en riesgo que se encontraban en la Zona Sur de la Alameda Central fueron demolidos y otros fueron abandonados, sin tener propuestas de reestructuración urbana hasta cuatro años después, es decir, en 1989 cuando el Gobierno del Distrito Federal (GDF) convocó a los arquitectos Eduardo Terrazas, Juan José Díaz Infante y Mario Pani para elaborar propuestas de intervención urbana. Cada arquitecto realizó una propuesta, pero ninguna se realizó.

El 6 de julio de 1990 se formó el Fideicomiso FIDALAMEDA,² que se encargó de la gestión de varios proyectos que tampoco se realizaron debido

1. La primera fue la Comisión Metropolitana de Emergencia que concluyó sus trabajos el 4 de octubre de 1985. Posteriormente, mediante decreto presidencial esta comisión se reorganizó y se creó, ese mismo día, el Fondo Nacional de Reconstrucción y la Comisión Nacional de Reconstrucción. Mientras tanto, el Departamento del Distrito Federal (DDF) creó el Programa de Renovación Habitacional Popular, que integraba un programa de reconstrucción con la participación de instituciones públicas y privadas, así como Organizaciones No Gubernamentales (ONG), la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Politécnico Nacional, para el beneficio de las zonas afectadas.

Fecha de recepción:

12 julio 2012

Fecha de aceptación:

28 de noviembre de 2012

a circunstancias diversas, entre las propuestas que se elaboraron estaba el anteproyecto de un edificio de 15 pisos, a cargo del consorcio RTKL, para desarrollarse entre el sector público mexicano y la firma mexicana de iniciativa privada: *Grupo DANHOS*, propuesto en 1991; y el proyecto de reactivación con edificios de alto nivel financiero en 13 manzanas ubicadas en la zona sur de la Alameda Central, llamado "Proyecto Alameda", propuesto por la firma norteamericana canadiense *Reichmann International*, entre 1993-1994.

El gobierno del Distrito Federal contrató a un grupo de especialistas que trabajaron desde 1994 con los habitantes de la zona, con talleres de "planeación participativa", escuchando sus demandas y explicando los proyectos de intervención urbana propuestos. Se realizaron 22 reuniones de participación democrática para el desarrollo del proyecto, finalmente el 15 de septiembre de 2000, se logró la aprobación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda que contemplaba la propuesta de una nueva zonificación y nuevas formas de ordenación urbana, así como una cartera de proyectos con un paquete de acciones inmediatas, un programa de vivienda y proyectos urbanos clasificados como especiales, estratégicos y urbanos.³ En diciembre de 2001 desapareció el Fideicomiso Alameda pero los proyectos ya estaban encauzados.

2. Funcionando como fideicomitente a la organización SOMEX S.A. de C.V., y como fiduciario al Banco Mexicano Somex. El 24 de agosto, en sesión extraordinaria del Fideicomiso Alameda, se aprobó la integración de un Comité Técnico, integrado por nueve miembros propietarios y sus respectivos suplentes, tres miembros del DDF y tres miembros por parte de los Fideicomisarios "A" y "B". Este nuevo Fideicomiso invitó a participar en la reactivación de la zona tanto a inversionistas como a propietarios. El Fideicomiso Alameda presentó un anteproyecto de Plan

Las manzanas con frente a la avenida Juárez que sufrieron mayor afectación durante los sismos fueron intervenidas en su totalidad después de un periodo aproximado de veinte años. Trabajo que se había empezado casi inmediatamente después de la tragedia, ya que se hicieron varios intentos a nivel urbano-arquitectónico para recuperar la zona afectada, sin embargo, no se pudieron concretar hasta el año 2000 cuando se decretó la aprobación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda⁴ como proyecto de intervención urbana. Para el año 2005, las edificaciones ya se habían concluido, excepto el complejo residencial "Puerta Alameda", que se encontraba en la última fase de construcción.

Cuatro manzanas aledañas a la avenida Juárez que también sufrieron mayor afectación tuvieron varias propuestas de intervención urbana y tienen, hoy en día, el mayor número de construcción de edificios nuevos; están integradas en el bloque de avenida Juárez al norte, calle Independencia al sur, la calle Dolores al oriente y la avenida Balderas al poniente, son las que se analizan en el presente texto, además, se decidió incluir otras dos manzanas —colindantes a la avenida Juárez—, del bloque conformado por la avenida Juárez al norte, la calle Independencia al sur, el Eje Central Lázaro Cárdenas al oriente y la calle Dolores al poniente, si bien no tuvieron una afectación significativa por los sismos, forman parte de la imagen urbana de dicha avenida.

Maestro que abarcaba 13 manzanas ubicadas entre avenida Juárez, Independencia, Balderas y Eje Central, el proyecto se detuvo año y medio por desacuerdos entre inversionistas y propietarios. Fuente: *Informe del Fideicomiso Alameda 1992*.

3. *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, N. 163, pp. 120

4. *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 15 de septiembre de 2000. Este Programa Parcial forma parte del Programa de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc.

El objetivo central de este trabajo es responder a dos interrogantes: la primera: ¿cuáles son las dificultades de desarrollar una intervención urbana en un Centro Histórico con edificios de valor patrimonial cuando existen intereses de diferentes actores, tales como los inversionistas privados, gobierno, comerciantes, residentes, propietarios, etc.?; y, la segunda interrogante, surge al considerar que las seis manzanas a estudiar se encuentran en el Centro Histórico de la Ciudad de México,⁵ dentro del "Perímetro B",⁶ luego entonces, ¿Si los proyectos realizados como resultado final de intervención urbana en la avenida Juárez responden a una integración con los edificios considerados con valor patrimonial?

Asimismo, para abordar el tema de los edificios de este tipo, se realiza la descripción de cada uno de éstos y se reflexiona sobre la integración de los proyectos realizados en el contexto urbano que forma parte del Perímetro "B" de la Zona de Monumentos Históricos del Centro Histórico de la ciudad de México y, por último, se presentan algunas propuestas con la intención de contrarrestar los problemas que en la actualidad enfrentan las instancias responsables de salvaguardar los inmuebles con valor patrimonial.

La avenida Juárez y los edificios con valor patrimonial

La expansión urbana de la ciudad de México durante la década de 1900 a 1910 mostró un notable crecimiento hacia el sudponiente en donde residían las clases altas provistas de sistemas perfeccionados de servicios, tales como las colonias Juárez, Cuauhtémoc, Roma y Condesa, y hacia el poniente y norponiente, donde se crean las colonias Tlaxpana,

Santo Tomás, Peralvillo y Chopo. En esta etapa de crecimiento surge la promoción del suelo por medio de un patrón capitalista (Moreno, 1978), con un desarrollo fundamentalmente en superficie, debido a que apenas se empezaban las construcciones de edificios de varios pisos en la zona del centro.

Las primeras orientaciones de gobierno para conocer y documentar sobre el patrimonio nacional datan de los años más intensos de la revolución mexicana, ya que en el año de 1914, se realizó un inventario de los monumentos existentes y se elaboró la *Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales*, la cual fue modificada en 1916 para dar lugar a la *Ley sobre Conservación de Monumentos, Edificios, Templos y Objetos Históricos y Artísticos* (Santa María, Rodolfo, 2005:113). Posteriormente, en 1934, dicha ley se transformó en la nueva *Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural* (*Ibidem*).

Es de llamar la atención que la incorporación de nuevos edificios de varios niveles no respetaron el entorno cultural que existía, pues surgieron edificaciones superiores a la altura promedio de la zona sur de la Alameda, que inclusive no conservaron la

5. Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México, *Diario Oficial de la Federación*, 11 de abril de 1980.

6. El Centro Histórico ocupa un área de 9 km² dividido en dos perímetros: A y B; el "Perímetro A" delimita la mayor concentración de edificios catalogados y espacios públicos de valor patrimonial; el "Perímetro B" es la envolvente en donde la densidad de edificios catalogados es menor y éstos, además, se encuentran dispersos. Fuente: Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México, *Diario Oficial de la Federación*, viernes 11 de abril de 1980.

altura del edificio “La Nacional” de Manuel Ortiz Monasterio, que ya había marcado una ruptura significativa con dicho entorno, este edificio fue uno de los que empezaron a aparecer como nuevos hitos urbanos vinculados a las vialidades que extendían la ciudad (*Ibidem*, p. 116).

Por otro lado, como consecuencia de las normas establecidas en el Plan de Desarrollo Urbano que elaboró Carlos Contreras en 1935, se construyeron edificios que superaron las alturas existentes, por ejemplo, el Hotel Alameda de 20 niveles edificado sobre avenida Juárez y el edificio de Teléfonos de México sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas también de 20 niveles. Para 1956 la Torre Latinoamericana, compuesta de 44 niveles y 181 metros de altura es la muestra de la ruptura más radical con dicho entorno y para entonces la “Antigua Ciudad de México”, fue perdiendo su importancia en relación con la dinámica urbana de la urbe, convirtiéndose en “el centro” de una ciudad en constante expansión hacia otras zonas de la ciudad, quedando como el “Centro Histórico” de una metrópoli de más de 17 millones de habitantes, lo cual propició el abandono de muchos inmuebles, y por ende

...la degradación de los espacios públicos, el deterioro de los inmuebles por su antigüedad y la casi nula inversión de los propietarios, la drástica disminución de la oferta de vivienda en renta, la sustitución de las viviendas por comercios, bodegas y oficinas (Grupo Ciudad y Patrimonio, en www.cyp.org.mx/).

Lo anterior llevó a la creación de la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* de 1972 y la creación del *Reglamento para la Zona Histórica del Centro de la Ciudad de México* en 1975. Sin embargo, la delimitación

de esta zona histórica no incluía la zona sur de la Alameda Central.

El concepto de monumentos se establece claramente en la *Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas* publicado en 1972. Es una ley de competencia federal y señala que “es de utilidad pública la protección de las zonas y monumentos históricos y la investigación, restauración, y recuperación de los monumentos que integran el patrimonio cultural de la Nación” (*Ibid.*). De acuerdo a las características de las zonas de monumentos, las define como: zonas de monumentos arqueológicos, zona de monumentos históricos y zonas de monumentos artísticos, establece, asimismo, la competencia de los institutos encargados de la autorización de la realización de obra en los inmuebles con valor patrimonial, donde el Instituto Nacional de Antropología e Historia tendrá competencia para todos los monumentos arqueológicos e históricos, es decir, los construidos antes de 1900, el Instituto Nacional de Bellas Artes para todos los Monumentos con valor Arquitectónico y Artístico construidos después de 1900 y el Gobierno del Distrito Federal, como encargado de las Zonas Patrimoniales a través de la SEDUVI y la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos.

De igual forma, se le confiere al INAH la Dirección de Monumentos Históricos de la misma institución, y con el objeto de facilitar las tareas de conservación, reglamentación, investigación y difusión del patrimonio histórico inmueble del Centro, elaboró el *Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles del Centro Histórico de la Ciudad de México*, con los datos más elementales de los inmuebles catalogados: localización, uso original y actual, época de construcción, materiales predominantes, estado de conservación, el número de niveles, régimen

de propiedad. En cuanto al INBA, su documento homónimo es el *Catálogo de Monumentos Artísticos del Centro Histórico de la Ciudad de México* y ambos constituyen la base para el rescate del Centro Histórico. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) creado en 1939, es el órgano que regula la conservación, restauración y registro del patrimonio artístico.

El 11 de abril de 1980, el Departamento del Distrito Federal, publicó el decreto “por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México” (*Diario Oficial de la Federación*), paralelamente, se creó el Consejo del Centro Histórico de la ciudad de México, con el fin de “coordinar las acciones requeridas para su recuperación, protección y conservación” (Grupo Ciudad y Patrimonio, *op. cit.*). Por este legado histórico que contiene la ciudad de México, se decidió incorporarla al régimen previsto por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y a su reglamento. Se dispusieron dos perímetros identificados con las letras “A” y “B”, el perímetro “B” es el límite exterior del Centro Histórico, y el perímetro “A” define los límites de una fracción interior, que contiene el mayor número de edificios y espacios declarados monumentos. Estos dos perímetros están conformados por 668 manzanas, con un área de 9.1 km² que contienen edificios de valor arquitectónico e histórico. La Plaza Mayor, conocida hoy en día como la Plaza de la Constitución, es centro y origen del trazo. En estos perímetros, se encuentran varios tipos de edificios civiles y religiosos del siglo XVI, además de notables expresiones de arquitectura neoclásica, romántica y ecléctica de los siglos XIX y XX. Gran parte de la avenida Juárez es límite entre el “Perímetro A” y el “Perímetro B”, la Alameda Central y el Teatro de

las Bellas Artes quedaron dentro del “Perímetro A”, mientras que los predios localizados al sur de la avenida Juárez, quedaron dentro del “Perímetro B”. Posteriormente, el 11 de diciembre de 1987, el Centro Histórico de la ciudad de México fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)⁷ (Plano 1).

La legislación de protección del patrimonio que existe en México, permite la conservación de las obras del pasado prehispánico y colonial, quedando pendiente el patrimonio arquitectónico y urbano del siglo XX (Santamaría González, Rodolfo, 1997:7). Ha contribuido en esta labor el Instituto Nacional de Bellas Artes al elaborar el *Catálogo de Monumentos Artísticos en el Centro Histórico de la Ciudad de México*, identificando los edificios ubicados dentro de los Perímetros “A” y “B” del Centro Histórico que considera relevantes de la arquitectura del siglo XX. No obstante, este criterio de catalogación:

... deja fuera edificios recientes y algunos otros, que si bien no presentan un gran valor en sus formas exteriores, se integran

7. Al considerar que cumple con los siguientes criterios culturales: II. Comporta un único o por lo menos un último y excepcional testimonio de una tradición cultural o una civilización que está viva o ha desaparecido; o III. Es un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico o tecnológico o de paisaje que ilustra uno o varios períodos significativos de la historia humana; o IV. Constituye un ejemplo sobresaliente de asentamiento humano tradicional o de uso del suelo que es representativo de una cultura (o culturas), especialmente cuando se ha vuelto vulnerable bajo el impacto de cambios irreversibles; o V. Está directa o tangiblemente asociado con sucesos o costumbres, con ideas, con creencias o con trabajos artísticos y literarios de un significado universal sobresaliente (el Comité considera que este criterio debe justificar la inclusión en la Lista sólo en circunstancias excepcionales y en conjunción con otros criterios culturales o naturales). Fuente: www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/.

de manera armónica y digna al entorno histórico que los rodea, o a edificios cuyos interiores o plantas arquitectónicas son de gran valor, tanto en términos edilicios como por ser representativos de una época, de una escuela o corriente, o de un tipo de edificación (Ibidem.).

Por esta situación, el Instituto de Arquitectura y Urbanismo A.C. (a petición de la Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del Departamento del Distrito Federal) dispuso la realización del *Inventario de Edificios del siglo XX. Centro Histórico de la Ciudad de México* al arquitecto Rodolfo Santamaría González. Sin embargo, este compendio sólo integra la información de los edificios que se encuentran dentro del Perímetro "A" del Centro Histórico, quedando pendiente la catalogación de los edificios localizados dentro del Perímetro "B", donde se encuentra el área de estudio de este trabajo.

Descripción de los edificios catalogados con valor patrimonial ubicados en las manzanas que conforman la avenida Juárez

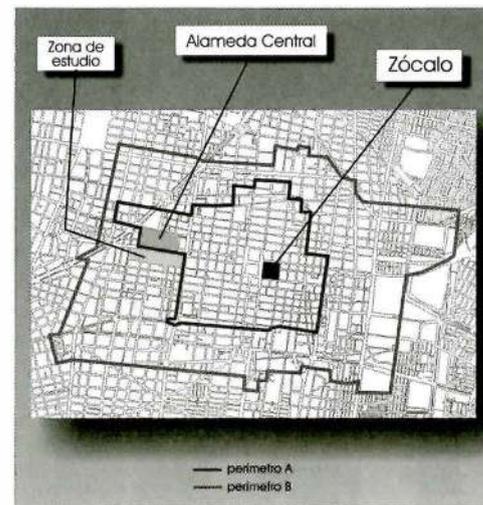
En la actualidad, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda 2000 informa que dentro de sus límites de actuación se localizan 230 inmuebles con valor patrimonial. En la zona de estudio se encuentran ubicados sólo 23 de estos inmuebles. Sobre la avenida Juárez existen 12 edificios catalogados: #4, #14, #16, #18, #30, #34, #36, #44, #52, #56, #58 y #60. En la calle de López se registran 5 inmuebles: #3, #5, #7, #9 y #15. En el Eje Central

8. Ubicado en Correo Mayor #11, Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.

Lázaro Cárdenas se ubican 2 inmuebles, el #9 y el #11, al igual que en la avenida Independencia en el #19 y el #101, en la calle Revillagigedo #11 se encuentra otro, y por último sólo un inmueble en Balderas #32. Debido a que dicho Programa Parcial no especifica las instancias responsables de cada inmueble (INAH, INBA o SEDUVI), se recabó esta información de la página electrónica del Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) (www.seduvi.df.gob.mx/seduvi) (Planos 1 y 2).

Para elaborar la descripción de cada edificio se consultó información de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH),⁹ y del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Ambas cuentan con poca documentación, en la primera se tiene el "Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Distrito Federal, Delegación Cuauhtémoc" que registra todos los inmuebles considerados con valor patrimonial de la demarcación, y un listado del Perímetro "B" llamado *Listado de actualización del "Perímetro B" de la Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de México*, que se puede consultar en la Subdirección de Catálogos ya mencionada; sin embargo, debido a que se está actualizando, aún no se cuenta con los datos de todos los edificios de este perímetro.

Luego entonces, la información de cada edificio se integra en la *Ficha Nacional de Catálogo de bien inmueble con valor cultural*, a la que llaman también "ficha sistematizada". De un total de 23 edificios que se localizan en el área de estudio, sólo existen 6 "fichas sistematizadas", y son de los edificios ubicados en: avenida Juárez #18, #34, #36, #44, #58 y #60, y contienen información del inmueble como su *localización, identificación* (por su nombre y época de construcción), *características* (fachada,



Plano 1. Zona de monumentos históricos del Centro Histórico de la ciudad de México. Elaboración propia. Fuente: *Diario Oficial de la Federación*, viernes 11 de abril de 1980.

muros, entresijos cubiertas, entre otros), *aspectos legales* (régimen de la propiedad), *bibliografía y observaciones*. Cabe destacar que en estas "fichas sistematizadas", no se menciona ni el estilo arquitectónico ni se describen las características formales del edificio.⁹

Asimismo, del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), tampoco se obtuvo mayor información, pues los datos se transcriben en "fichas técnicas" que no están a disposición para su consulta y son estrictamente de uso interno, lo único que se consiguió fue el año aproximado de construcción, el destino de uso del suelo desde el origen del edificio, y sólo nombran el estilo arquitectónico, sin dar una descripción del mismo, debido a que no se ha realizado este trabajo.¹⁰ En esta investigación, se integran las 6 fichas proporcionadas por la CNMH, los pocos datos que el INBA tiene y la información obtenida de la consulta electrónica del Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) (www.seduvi.df.gob.mx/seduvi), tales como los

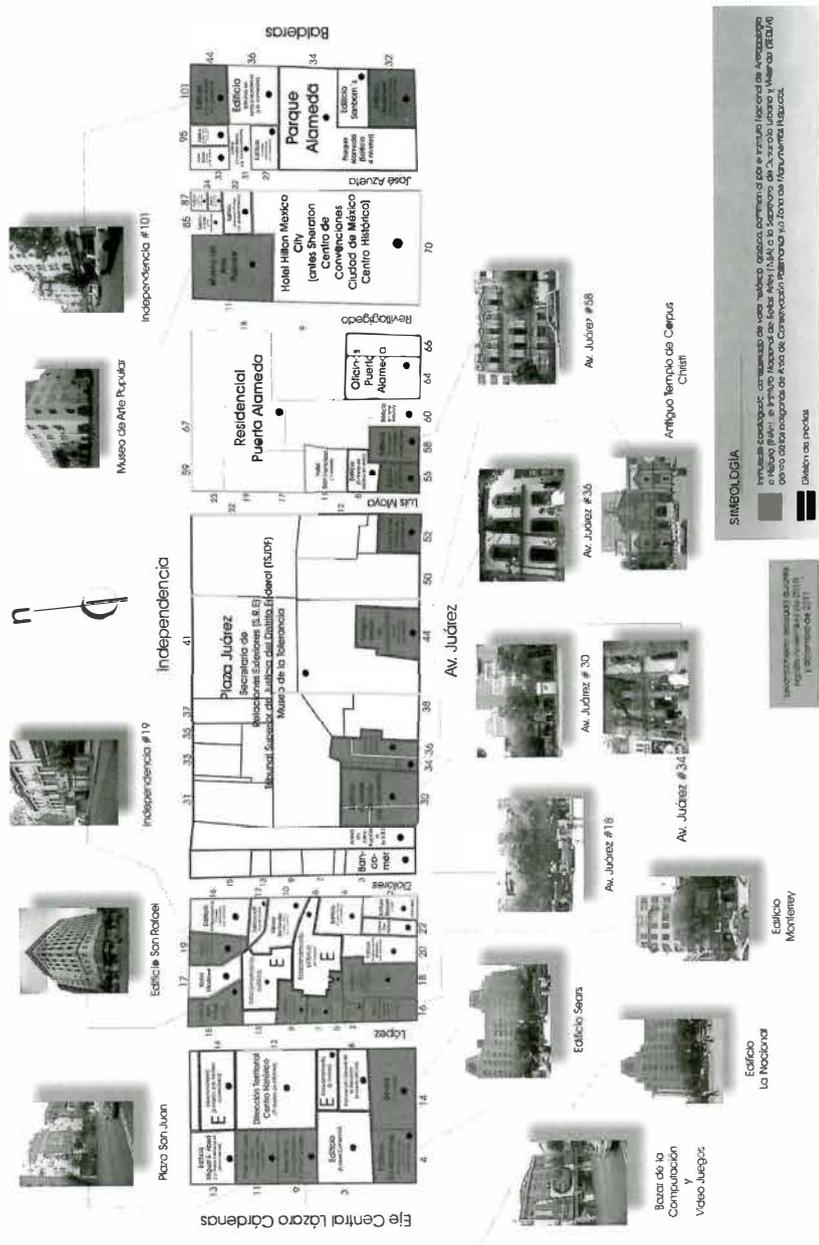
metros cuadrados de construcción y la(s) instancia(s) que cataloga(n) cada edificio. Por consiguiente, al no existir suficientes datos de los 23 inmuebles analizados, lo que se presenta es una descripción de cada edificio a partir del levantamiento de los usos de suelo actuales que se llevó a cabo durante los meses de agosto a noviembre de 2010 y diciembre de 2012; por último, es importante mencionar que se recurrió a la búsqueda de información en diversas fuentes bibliográficas para ofrecer una descripción del estilo arquitectónico, así como de los elementos de valor de cada edificio catalogado como patrimonio.¹¹ Es importante señalar, que al solicitar información en

9. Información obtenida en la entrevista informal con el Arq. Mario Ruiz Guerra, asistente del Arq. Jorge González Briseño, Subdirector de Catálogo y Zonas de la (CNMH).

10. Información obtenida en la entrevista informal con el Ing. Gilberto Larrauri Pérez, Jefe del Departamento de Conservación del INBA. Oficinas ubicadas en Av. Juárez #4, piso 2, Colonia Centro.

11. La elaboración de la descripción de los edificios se terminó en marzo de 2012.

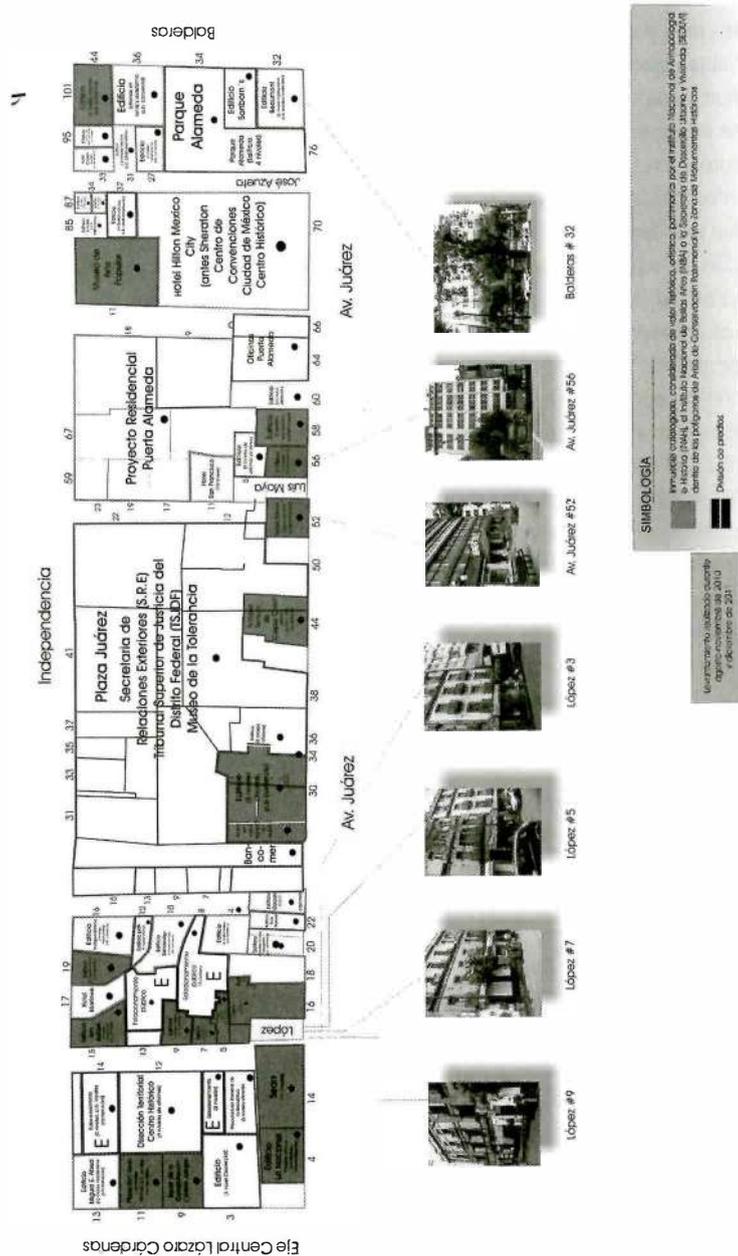
Plano 2.
Inmuebles con valor patrimonial. Elaboración propia. Fuente: Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda, INAH, INBA.



la CNMH y en el INBA para complementar lo que se había elaborado sobre los inmuebles, el Arq. Mario Ruiz de la CNMH y el Ing. Gilberto Larrauri del INBA, se interesaron en el trabajo que se había realizado como parte de la investigación, y ambos solicitaron la información, por ello podemos decir que lo indagado fue una aportación a las dos instancias. A continuación, se expone la descripción de los edificios con valor patrimonial ubicados en la zona de estudio. Los criterios que se señalan son: ubicación, número de metros cuadrados, arquitecto o constructor, el año o periodo de construcción, la actividad que se realiza en el inmueble, las características arquitectónicas, el estado físico del edificio y la instancia que lo cataloga como inmueble de valor patrimonial. Los criterios para describir el estado físico del edificio son: *“malo”* cuando los daños han afectado la estructura o existen grietas en la fachada que contribuyen a su destrucción; *“regular”* cuando existen pequeñas fisuras en la estructura que no amenazan la destrucción del inmueble, o bien, cuando en las fachadas se presenta cierto deterioro por falta de mantenimiento y, por último, *“bueno”* cuando no existen grietas o deformaciones en la estructura y cuando las fachadas e interiores se encuentran en buen estado de conservación o bien con un mantenimiento adecuado. Los estilos arquitectónicos que se encontraron y que se mencionan en el apartado “Características arquitectónicas y elementos de valor” son Neoclásico, Art-Decó, Funcionalismo, Ecléctico, Nacionalismo y Neocolonial (Cuadros I, II, III, IV y V).
 De la información contenida en los cuadros destacan cinco edificios catalogados por las tres instancias: INAH, INBA y SEDUVI. Éstos se encuentran ubicados en avenida Juárez # 4, #14, #18, #36 y #44. El edificio ubicado en avenida Juárez #60 es el único catalogado por el INAH y SEDUVI. De hecho,

la “ficha sistematizada” de la CNMH específica que a pesar de que es un inmueble construido en la primera mitad del siglo xx, el INBA no lo cataloga. Los edificios que están catalogados por el INBA y por SEDUVI son catorce, ubicados en avenida Juárez #16, #30 y 34, en Independencia #19 y #101, en Revillagigedo #11, en López #3, #5, #7, #9 y #15, en Balderas #32 y, por último, en Eje Central Lázaro Cárdenas #9 y #11. El edificio ubicado en avenida Juárez #58 está catalogado únicamente por el INBA, y los edificios localizados en avenida Juárez #52 y #56 están catalogados sólo por SEDUVI.
 En la actualidad todos los edificios se encuentran en uso, sin embargo, en las fechas en que se realizó el levantamiento de esta información estaban en remodelación los inmuebles ubicados en avenida Juárez #52, #56 y #58 y #60. Únicamente dos edificios localizados en la calle de López #5 y #7 se encuentran en uso en planta baja. Referente al estado de los inmuebles, la mayoría tiene buen estado, salvo los edificios ubicados en avenida Juárez #30, #56, #58, #60 y #78, en la calle Independencia #19, en la calle López #3 y #15 y en Eje Central Lázaro Cárdenas #9 y #11 que están en estado regular, mientras que los edificios que se encuentran en mal estado y/o abandonados se localizan en avenida Juárez #52, en Independencia #19 y López #5, #7 y #9.
Los proyectos realizados
 Una vez que se aprobó el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda en septiembre del año 2000, empezó la reactivación de esta zona con el Proyecto del Hotel Sheraton Centro Histórico. Hoy día, podemos ver cuatro proyectos finalizados de

Plano 3. Inmuebles con valor patrimonial. Elaboración propia. Fuente: Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda, INAH, INBA.



gran escala: La Plaza Juárez, el Proyecto Residencial Puerta Alameda, el Hotel Hilton Mexico City Reforma (antes Hotel Sheraton Centro Histórico) y el Conjunto Parque Alameda. La Plaza Juárez se ubica entre el perímetro de avenida Juárez y las calles Luis Moya, Independencia, José Ma. Marroquí y Dolores. Su edificación fue terminada en 2005 y en completa actividad en 2006. Si observamos este complejo desde la avenida Juárez, por su jerarquía en altura, se distinguen dos torres cuyo diseño fue del prestigiado arquitecto Ricardo Legorreta. La torre ubicada al lado izquierdo es sede del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) y la torre ubicada al lado derecho es sede de las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Ambas torres cuentan con dos estacionamientos para más de dos mil automóviles y helipuerto en la parte superior de cada edificio. La Torre de la SRE cuenta con 25 pisos y una altura de 119 metros y la Torre del TSJDF tiene 19 pisos y 90 metros de altura. También se encuentra ubicado en dicho complejo, el Museo Memoria y Tolerancia, cuyo diseño estuvo a cargo de Arditti Arquitectos.

El Proyecto Residencial Puerta Alameda está ubicado en el perímetro de las calles de Revillagigedo, Luis Moya y las Avenidas Juárez e Independencia, fue realizado por el Arquitecto Juan Pablo Serrano y el Ingeniero Enrique Martínez Romero, quien se encargó de diseñar la estructura de las torres para adecuarlas al alto riesgo sísmico de la zona centro de la ciudad de México. La Desarrolladora Del Parque adquirió el predio y comenzó a construir las torres aprovechando la estructura del estacionamiento ahí establecido. La construcción finalizó en el año 2008, y se pusieron a la venta departamentos de lujo de 50 y 100 m2 y áreas comunes con alberca, gimnasio, salones de usos múltiples, área de juegos

infantiles, centro de negocios y sala de proyecciones. En la planta baja del complejo se encuentran establecimientos dedicados al comercio, mientras que a partir del primer piso se localizan las residencias y las áreas comunes (www.delparque.com.mx/puerta_alameda/int_planos.html).

La construcción del Hotel Sheraton finalizó en el año 2002 y funcionó con este nombre durante 7 años; pero el 2 de diciembre de 2009 la administración cambió y ahora opera como Hotel Hilton Mexico City Reforma. Dicho hotel se erigió sobre lo que alguna vez fuera el predio del desaparecido Hotel del Prado. Cuenta con 25 pisos de altura y es uno de los hoteles con mayor capacidad para celebrar eventos y convenciones en la ciudad de México con 5,000 m² de espacio, capacidad para cinco mil personas, tres niveles de doble altura, con áreas comerciales, salones, centro de convenciones, 457 habitaciones, suites, estacionamiento subterráneo de dos niveles para 900 automóviles, centro de negocios y spa, salones de fiestas, bares, restaurantes, tiendas exclusivas y un helipuerto (www.hiltonmexicocity.com).

El proyecto Parque Alameda, ubicado en avenida Juárez #76 esquina con Balderas, estuvo a cargo del Grupo DANHOS. El proyecto arquitectónico fue aprobado por el INAH, e inició su construcción en 1999 y concluyó en el 2000. El objetivo de la propuesta fue recrear los antiguos pasajes comerciales del Centro Histórico al unir dos avenidas de gran afluencia. El edificio cuenta con seis niveles, los cuatro últimos son ocupados por el hotel Fiesta Inn con una capacidad de 140 cuartos, mientras que en los dos primeros se encuentra el Centro Comercial con 23 locales (www.danhos.com.mx/parquealameda.html) (Plano IV).

Durante el proceso de diseño y construcción de los anteriores proyectos aprobados por el

evanamiento realizado durante agosto-noviembre de 2010 y diciembre de 2011



ubicación	Av. Juárez #4	Av. Juárez #14	Av. Juárez#16	Av. Juárez #18	Av. Juárez #30
inmueble	Edificio La Nacional	Edificio Sears (antes edificio de Grupo Nacional Provincial)	Edificio Monterrey	Palacio Ignacio Torres Adalid	Edificio
superficie	741 m2	1975m2	421 m2	921 m2	983m2
arquitecto o constructor	Arq. Manuel Ortiz Monasterio Arq. Bernardo Calderon y Arq. Luis Avila	No especificado	Arq. Roberto Alvarez Espinosa	Arq. Rivos Mercado	
fecha periodo construcción	1930-1932	1930-1940	1937-1950	1883	1940-1950
en uso	si	si	si	si	si
actividad	10 niveles oficinas p.b. (Telmex, Librería Gandhi)	10 niveles oficinas y comercio p.b. (Sanborn's Café)	6 niveles oficinas p.b. (Bar del 15m, zapatería la luna, librería pancho hinos)	2 niveles oficinas p.b. (Farmacias Ahumada, tienda Just Price México, ropa deportiva outfit, Librería Subterránea)	Edificio 6 niveles de oficinas p.b. comercio 17 niveles. Farmacias de 7 al 15 niveles. Edificio Reserch y Desarrollo Federal, Edificio de la Zona con capilla.
uso de suelo actual	Oficinas con Comercio	Equipamiento	Oficinas con Comercio	Oficinas con Comercio	Oficinas con Comercio
catalogado	INAH / INBA / SEDUVI	INAH / INBA / SEDUVI	INBA / SEDUVI	INAH / INBA / SEDUVI	INBA / SEDUVI
estado del inmueble	buen estado	buen estado	buen estado	buen estado	estado regular

Cuadro I. Descripción de edificios con valor patrimonial. Elaboración propia.

Fuente: Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda, INAH, INBA, SEDUVI.

Programa Parcial de Desarrollo Urbano 2000, el INAH manifestó su desacuerdo con la construcción de edificios que rebasaran los diez niveles de altura. Sin embargo, la postura del Gobierno del Distrito Federal fue dar prioridad al valor comercial de la zona y por lo tanto, aprobar las propuestas arquitectónicas de los inversionistas. De esta manera, los proyectos realizados no correspondieron a una integración con el patrimonio arquitectónico existente.

Conclusiones

La intervención urbana de la avenida Juárez se concluyó con los proyectos que propuso el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda 2000. Aproximadamente en el 2005 las edificaciones ya se habían terminado. La reconstrucción de la avenida Juárez pasó por un proceso que duró 20 años, debido a la necesidad del gobierno de organizar la ciudad desde la esfera de lo privado y no desde la

evanamiento realizado durante agosto-noviembre de 2010 y diciembre de 2011



ubicación	Av. Juárez #34	Av. Juárez #36	Av. Juárez #44	Av. Juárez #52	Av. Juárez #56
inmueble	Edificio (antes Cine Alameda)	Edificio (antes Edificio Taurus Artesanía)	Antiguo Templo de Corpus Christi (antes Museo Nacional de Artes e Industrias Populares)	Hotel Bamer	Edificio
superficie	527 m2	431 m2	961 m2	800 m2	411 m2
arquitecto o constructor			Ordinó la Construcción el Virrey Marquis de Valero al Arquitecto Pedro de Aranda, (construido para Indias nobles e hijos de caciques)		
fecha periodo construcción	1900	1880	1720-1724 (siglo XVII)		
en uso	si	si	si	cerrado por remodelación	no
actividad	Edificio (2 niveles de oficinas)	Edificio (2 niveles de oficinas)	Archivo General de Navarra	hospedaje	Edificio 7 niveles en abandono
uso de suelo actual	Oficinas	Oficinas	Edificio con valor Patrimonial	Hospedaje	Inmueble en abandono
catalogado	INBA / SEDUVI	INAH / INBA / SEDUVI	INAH / INBA / SEDUVI	SEDUVI	SEDUVI
estado del inmueble	buen estado	buen estado	buen estado	mal estado	regular

Cuadro II. Descripción de edificios con valor patrimonial. Elaboración propia.

Fuente: Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda, INAH, INBA, SEDUVI.

esfera de lo público, por ello el tema del patrimonio arquitectónico quedó aún pendiente. Lo anterior, se evidenció en esta investigación, ya que existe un buen número de edificios que están considerados con valor patrimonial y que a pesar de esto, no fueron integrados en los nuevos proyectos de reestructuración urbana. La explicación podría ser, primero, que las diferentes normas y reglamentos posteriores a los sismos —Programas Parciales de Desarrollo Urbano que se fueron modificando

durante el periodo de 1987-1997 y el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc —que fue aprobado en el año 2000— permitían y permiten altas densidades de construcción.

Segundo, por que no está actualizada la información sobre los edificios considerados con valor patrimonial localizados en el "Perímetro B" de la Zona de Monumentos Históricas Inmuebles del



ubicación	Av. Juárez #58	Av. Juárez #60	Balderas #32	Independencia #19	Independencia #101
inmueble	Edificio (Antiguo Cine Variedades)	Edificio Juárez	Edificio Beaumont	Edificio	Edificio Altamira
superficie	2044 m ²	479 m ²	841 m ²	487 m ²	774 m ²
arquitecto o constructor	Ingenieros civiles Eusebio e Ignacio de la Hidalgo	La página: http://www.casminicodl.gob.mx/inf/pd/pd/juarez.pdf indica el año, pero no al arquitecto de la obra		Ing. Damer y Baemeister	Ing. Vicente C. Almada Ing. José Rocha
año periodo construcción	1885	1930		1900	1920 - 1930
en uso	no	no			
actividad	Edificio 2 niveles a b. comercio (Escuela de Artes y Oficios, Cárnicas, Pizzeria Alameda S.A de C.V.	Edificio en rehabilitación, restauración y renovación, para las oficinas administrativas de la Asamblea Legislativa del D.F.	Habitacional 4 niveles y comercio en p.b.	Edificio 2 niveles de oficinas, p.b. comercio (Barras comerciales, cine, Acceso, Restaurant Bar La Loe)	Edificio (5 niveles oficinas, p.b. comercio)
uso de suelo actual	Restauración del Inmueble	Oficinas	Habitacional con comercio	Oficinas con Comercio	Oficinas con Comercio
catalogado	INAH	INAH / SEDUVI	INBA / SEDUVI	INBA / SEDUVI	INBA / SEDUVI
estado del inmueble	regular	regular	regular	mal estado	buen estado

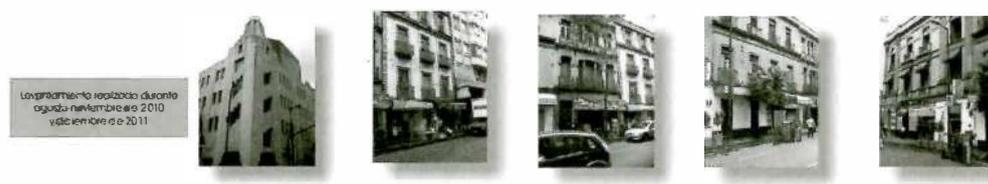
Cuadro III. Descripción de edificios con valor patrimonial. Elaboración propia. Fuente: Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda, INAH, INBA, SEDUVI.

Distrito Federal. Esto se pudo corroborar al buscar la información en la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos y al ingresar al portal de internet de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), donde no está ni el trazado de las manzanas ni los números catastrales actualizados, pues todavía aparece la calle Marroquí, que no existe pues fue absorbida por el complejo "Plaza Juárez".

Tercero, porque a pesar de que hay tres instancias responsables (INAH, INBA, SEDUVI) de estos

edificios, algunos se encuentran en estado regular y otros en mal estado.

Cuarto, porque es evidente la problemática al intervenir y rehabilitar edificios patrimoniales, debido a que las construcciones son costosas y ni el gobierno, ni las instancias responsables de su salvaguarda (INAH, INBA, SEDUVI) pueden solventarlas todas, por eso, se dan estímulos fiscales (como la disminución del impuesto predial),¹² para que la inversión privada lo realice. Asimismo, los incentivos fiscales que ofrece el



ubicación	Revillagigedo #11	López #3	López #5	López #7	López #9
inmueble	Museo de Arte Popular (Antes fue la Primera Estación de Policía y Bomberos en Latinoamérica)	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio
superficie	1809 m ²	121 m ²	200 m ²	196 m ²	364 m ²
arquitecto o constructor	Arquitectos Monte Manfela Guizado y Guillermo Zieriga. Fichado por el escultor Manuel Cantón				No especificado
año periodo construcción	1928	1900	1880	1880	1880
en uso		los 3 niveles no pero en p.b. si hay actividad	los 3 niveles no pero en p.b. si hay actividad	los 2 niveles no pero en p.b. si hay actividad	los 2 niveles no pero en p.b. si hay actividad
actividad	A partir de 1998 Museo de Arte Popular	Edificio habitacional (p.b. Calles de Galina, Tacos Lalo)	Edificio 3 niveles en abandono, p.b. comercio (Mariscos Acapulca)	Edificio 2 niveles en abandono, p.b. comercio (Restaurant familiar 18 Múltiplos y Novedades)	Edificio (2 niveles de oficinas, p.b. comercio)
uso de suelo actual	Equipamiento	Habitacional con comercio	Inmuebles en abandono	Inmuebles en abandono	Inmuebles en abandono
catalogado	INBA/SEDUVI	INBA/SEDUVI	INBA/SEDUVI	INBA/SEDUVI	INBA/SEDUVI
estado del inmueble	buen estado	mal estado / en abandono	mal estado / en abandono	mal estado / en abandono	mal estado / en abandono

Cuadro IV. Descripción de edificios con valor patrimonial. Elaboración propia. Fuente: Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda, INAH, INBA, SEDUVI.

gobierno no generan el interés de los propietarios en la salvaguarda de los inmuebles, debido a que dichos incentivos exentan el 100% del pago predial del inmueble sólo por un periodo de tiempo, lo cual no es atractivo para el propietario al tener que apearse a todas las restricciones y trámites que la instancia determine para cualquier modificación o demolición del inmueble para su venta.

Si actualmente todos los proyectos de reestructuración urbana que presentó el Programa Parcial de

Desarrollo Urbano Centro Alameda están terminados y funcionando, entonces, la interrogante es ¿por qué algunos edificios se encuentran con deterioros

12. En el año 2000, el GDF decretó Subsidios Fiscales por un monto del 100% en materias de Impuesto Predial y de Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles al Proyecto Reichmann-SERVIMET. Fuente: Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda. Consulta Pública del 27 de enero al 28 de marzo de 2000, Mercado de Artesanías San Juan. Informe del Fideicomiso Alameda.



ubicación	López #15	Eje Central Lázaro Cárdenas #9	Eje Central Lázaro Cárdenas #11
inmueble	Edificio San Rafael	Bezor de la Computación y Video Juegos	Plaza San Juan (antes Banco General)
superficie	591 m2	705 m2	769 m2
arquitecto o constructor			
año periodo construcción	1940		
en uso	si	si	si
actividad	10 habitacional y p.b. comercio (Bar K&K, Restaurant Lunch Station, Papetería, Restaurant La casa de todos, Men's Club)	Edificio comercio (venta de computadores y video juegos)	4 niveles de comercio
uso de suelo actual	Habitacional con comercio	Comercio establecido	Comercio establecido
catalogado	INBA / SEDUVI	INBA / SEDUVI	INBA / SEDUVI
estado del inmueble	estado regular	estado regular	estado regular

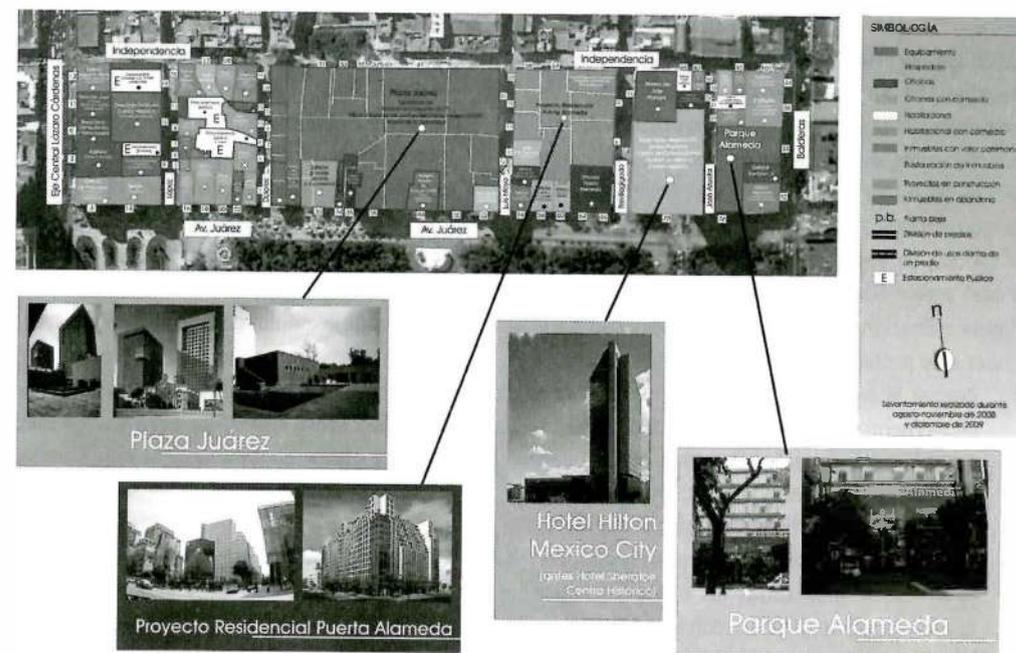
Cuadro V. Descripción de edificios con valor patrimonial.

Elaboración propia. Fuente: Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda, INAH, INBA, SEDUVI.

considerables y/o abandonados? Esto refleja que a pesar de la existencia de las instancias ya mencionadas para salvaguardar el patrimonio inmueble, su actuación se ve frenada por la tenencia del suelo, es decir, cuando un inmueble es propiedad privada, la capacidad de actuación de las instancias se reduce a estipular lineamientos de protección, pero sin ningún derecho de actuación sobre el inmueble.

Otro aspecto importante de mencionar se refiere al resultado de los proyectos que finalmente

se realizaron en los inmuebles patrimoniales. Es evidente que las alturas permitidas por el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda 2000, no corresponden a una integración con las alturas de los edificios con valor patrimonial ahí ubicados, debido a la presión que el GDF y planificadores tuvieron de parte del elemento eje de la reestructuración en la zona: el capital. Al respecto el INAH, según diversos documentos, mostró su desacuerdo y emitió su opinión de que no rebasaran los diez niveles de



Plano 4. Los proyectos realizados. Elaboración propia.

altura, de acuerdo al Informe del Director General del Fideicomiso Alameda, julio de 1992, apartado 7 (ZEDEC-Alameda). En contraparte con esta postura del INAH, el Departamento del Distrito Federal junto con el Fideicomiso Alameda sustentaron que "dado el valor comercial del suelo en la zona y los objetivos que persigue la remodelación, esta limitación afectará el desarrollo de los proyectos desalentando a los posibles inversionistas". Este último enfoque fue el eje rector del proyecto de intervención urbana que finalmente se concretó.

Al no haber recursos financieros del gobierno, el capital privado fue la solución, por lo que la visión e intereses de los inversionistas privados Reichmann International y DANHOS por densificar en altura para

obtener rentabilidad de la inversión fue la perspectiva que prevaleció en la intervención urbana de la zona. En este sentido, lo que aquí ocurrió fue una secuela de la naturaleza de las inversiones: "ya que las acciones privadas responden siempre a las condiciones locales del mercado inmobiliario teniendo como referente permanente la propia rentabilidad de los proyectos" (Óscar Terrazas, 1996:42).

Propuestas

Esta investigación mostró el problema de la protección y preservación de los inmuebles catalogados con valor patrimonial localizados en el Perímetro

“B” del Centro Histórico de la ciudad de México. Es fundamental señalar la importancia que tiene la participación del Estado en la protección de estos inmuebles, ya que sus acciones, en ocasiones, son inconsistentes e ineficaces, debido a que incluso con el establecimiento de la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, las legislaciones locales (en este caso, el GDF) suelen convertirse en un obstáculo para la debida aplicación de ésta. Algunas propuestas para anular este problema son:

- Revisar la legislación de la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* de acuerdo al contexto de la ciudad y tomando en cuenta los problemas actuales y futuros, con el fin de actualizar tanto las políticas como la legislación para garantizar la protección de todas las categorías que conforman este universo, con la colaboración de los organismos especializados y la sociedad civil en la identificación y valoración de los bienes y sitios a proteger.

- Crear una institución de Administración Pública del Patrimonio Histórico Artístico como órgano responsable de la protección del mismo, cuyas acciones deberán estar coordinadas con el Estado, las autoridades locales, la comunidad científica y la sociedad civil para el diseño e instrumentación de las acciones en un marco de adecuada planificación urbana.
- El Estado deberá establecer los mecanismos y medidas de estímulos para contribuir a la creación de organismos colegiados de participación social, creando una verdadera educación en la población sobre la historia de la ciudad para crear así mayor conciencia de la importancia, protección y preservación de los inmuebles catalogados como Patrimonio Histórico Artístico.
- Crear más instituciones profesionales que especialicen adecuadamente a las personas interesadas en la preservación de los bienes culturales, así como integrar en los planes de estudio de las Escuelas de Derecho la materia de Protección jurídica del Patrimonio Histórico Artístico.

Bibliografía

- Cervellati, Pier Luigi y María Angela Miligi (1977). *Los Centros Históricos*. Florencia: Guaraldi.
- y Roberto Scannavini (1976). *Política y Metodología de la Restauración de los Centros Históricos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Ciardini, F y Falini, P., (Comp.) (1978). *Los centros históricos. Política Urbanística y programas de actuación*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Lira Vásquez, Carlos (1990). *Para una Historia de la Arquitectura Mexicana*. México: UAM-Tilde.
- López Rangel, Rafael (1993). *La Planificación y la Ciudad de México 1900-1940*. México: UAM.

- Mercado Moraga, Ángel (1999). *Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda*. Folletos de divulgación. México: MS Editores.
- Moreno Toscano, Alejandra y Lombardo de Ruiz, Sonia (1984). *Fuentes para la historia de a ciudad de México 1810-1979*. México: Siglo XXI, Vol. I y II).
- (1999). *Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda*. versión abreviada y anexo cartográfico. México: MS Editores.
- Noelie, Louise y Carlos Tejeda (1993). *Ciudad de México. Guía Arquitectura Contemporánea*. México: Fomento Cultural BANAMEX, A.C.
- Santamaría González, Rodolfo (1997). "Presentación", en *Inventario de edificios del siglo XX Centro Histórico de la Ciudad de México*. México: INAH.
- (2005). *Arquitectura del siglo XX en el Centro Histórico de la ciudad de México*. México: UAM.
- Terrazas Revilla, Óscar (1996). *Mercancías inmobiliarias*. México: UAM.

Referencias electrónicas

- www.seduvi.df.gob.mx/
- <http://www.danhos.com.mx/parquealameda.html>
- www.hiltonmexicocity.com
- http://www.delparque.com.mx/puerta_alameda/int_planos.html
- www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/
- <http://www.cnca.gob.mx/espacios/cncrpam.html>
- <http://www.cyp.org.mx/>
- <http://www.inah.gob.mx/>

Hemerografía

- Diario Oficial de la Federación*, publicación del viernes 11 de abril de 1980, Decreto de los Perímetros "A" y "B" del Centro Histórico de la Ciudad de México, México.
- Informe de la Comisión Nacional de Emergencia*, 28 de septiembre de 1985, Sección de referencias, Hemeroteca Nacional.

La reconstrucción de vivienda en el Centro Histórico de la ciudad de México después de los sismos se septiembre de 1985, Renovación Habitacional Popular en el D.F., Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, Hemeroteca Nacional.

Periódico *La Jornada*, sábado 21 de septiembre de 1985, Sismos 1985, Hemeroteca Nacional, México D.F., Año 2 No. 363, Hemeroteca Nacional, HPDFJ1/17-30 sept. 1985.

Periódico *Novedades*, viernes 20 de septiembre de 1985, México D.F., No. 16,064, Año XLIX, Presidente y Director General Rómulo O' Farril Jr., México D.F. Fuente: Hemeroteca Nacional H.N./México D.F. /11-20 sept. 1985/ *Novedades*.

Periódico *Ovaciones*, jueves 19 de septiembre de 1985, México D.F., No. 13083, Año XXXVIII, Hemeroteca Nacional, HN sept. 17-3/1985, México D.F., *Ovaciones*.

———, sábado 12 de octubre de 1985, México D.F., No. 13060, Año XXXVIII, Hemeroteca Nacional, HN oct. 1-15/1985, México D.F., *Ovaciones*.

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda. Gaceta Oficial Del Distrito Federal, 15 de septiembre de 2000.

———. *Gaceta Oficial Del Distrito Federal*, 7 de septiembre de 2000.

Documentos del Fideicomiso Alameda (inéditos)

Informe Anual del Fideicomiso Alameda 1994.

Informe Anual del Fideicomiso Alameda 1996.

Informe Anual del Fideicomiso Alameda 1997.

Informe Anual del Fideicomiso Alameda 1998.

Informe Anual del Fideicomiso Alameda 1999.

Informe Anual del Fideicomiso Alameda 1992.

Informe del Fideicomiso Alameda 2000.

Consulta pública del 27 de enero al 8 de marzo de

2000, Mercado de Artesanías San Juan. Proyecto de Reconstrucción Urbana 1993.

Reichmann International. Arquitectos: Skidmore, Owen & Merill, New York, Ricardo Legorreta Arquitectos, Frank O. Gehry & Associates, Inc

Historia urbana





Obras y servicios urbanos.

*Las mejoras materiales en el río Zahuapan
de la ciudad de Tlaxcala (1885-1910)*

Carlos Bustamante López

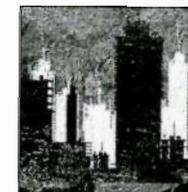
*Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo
Regional (CIISDER) / Universidad Autónoma de Tlaxcala*

Resumen

Las obras urbanas realizadas en el río Zahuapan de la ciudad de Tlaxcala a fines del siglo XIX y principios del XX, dan cuenta de un proceso de urbanización que tuvo lugar en una pequeña ciudad del centro de México, que no poseía una función económica relevante ni un crecimiento demográfico de consideración, siendo su principal atributo su carácter político-administrativo ser la capital del estado de Tlaxcala. Los trabajos realizados en la vía fluvial que pasaba por el noroeste y oeste de la ciudad, lograron contener su cauce para evitar inundación de la misma, y edificar sobre de ella puentes capaces de superar al río como obstáculo natural. El control del cauce y la habilitación para obtener agua potable y electricidad en las calles y edificios de la capital estatal, fue otra tarea que se llevó a cabo bajo la gestión del ayuntamiento de la ciudad, con una importante supervisión y soporte financiero del gobierno estatal, quien además avaló en su caso préstamos de la banca comercial. El objetivo de las mejoras materiales, como se le conocían a las obras urbanas en la época, fue modernizar a la ciudad de Tlaxcala, a la par de lo que sucedía en otros centros urbanos del país, destacados por su jerarquía económica, poblacional y política.

Abstract

The urban works carried out in the Zahuapan river of Tlaxcala city, in the late nineteenth and early twenty, describe a process of urbanization that took place in a small town called Tlaxcala, which didn't had an important economic function, and neither a population growth. Its main attribute was been the capital of Tlaxcala state, as political as administratively. Works about the waterway that passed through the northwest to west of the city, managed to hold their course to avoid the flood of it, and built on it bridges able to overcome the river as natural obstacle. The river control and empowerment for drinking water and electricity in the streets and buildings of the state capital, was another task that was implemented under the management of the city council, with significant oversight and financial support of the state government, who also endorsed any loans from commercial banks. The purpose of the material improvements, as they were knew the urban works at the time, was to modernize Tlaxcala city, at the same time that was happening in other urban center in the country, highlighted by the economic, demographic and political hierarchy.



Introducción

La ciudad de Tlaxcala, capital del estado del mismo nombre, a fines del siglo XIX y principios del XX, se halló en un proceso de reestructuración urbana en el marco de la época porfiriana y, particularmente, en su expresión estatal, con el gobierno que encabezó el coronel Próspero Cahuatzí. Administración que fue bautizada por Ricardo Rendón (1993) con el neologismo de Prosperato, para darle su especificidad. De acuerdo con el proyecto gubernamental de Cahuatzí, la entidad debía ser modernizada en el contexto de un mundo rural que predominaba en la Tlaxcala de fines del siglo XIX. Dicho proyecto encontró varias vertientes, tales como la modificación de la hacienda pública y el subsecuente cobro de impuestos para afrontar los gastos que imponían, entre otras cosas, las *mejoras materiales*, término con el que se conocían en la época a las obras de beneficio colectivo.

La ciudad de Tlaxcala fue privilegiada en proyectos de intervención dentro de su ámbito urbano, y esto a pesar de su poca importancia económica; que se compensaba con su centralidad política y administrativa de la que gozaba desde el periodo colonial (Bustamante, 1996). Este centro urbano se localizaba desde mediados del siglo XVI, en el contexto geográfico de un pequeño valle agrícola localizado en el centro-sur del estado, rodeado por lomeríos y dominado por la presencia de pueblos. El mercado local se redujo al intercambio que la ciudad mantuvo con los pueblos y barrios indígenas que la rodeaban. La existencia de este tipo de comunidades impidió que los recursos de la tierra fueran explotados por haciendas y ranchos, nulificando la posibilidad de una expansión comercial, y que esto conllevara un impacto en las estructuras económicas de la ciudad

Fecha de recepción:

31 julio 2012

Fecha de aceptación:

22 de noviembre de 2012

y su *hinterland*. No por casualidad la población de la ciudad de Tlaxcala a fines del siglo xix y principios del xx, oscilaba entre los 2,500 y 2,900 habitantes, reflejo de la pobre función económica que poseía.

En este artículo interesa destacar, en particular, dos asuntos que ejemplifican la forma y los objetivos bajos los cuales el ayuntamiento de la ciudad de Tlaxcala llevó a cabo sus obras urbanas. Por un lado, enfrentó la existencia del río Zahuapan localizado en el margen norponiente de la ciudad, que con su inmenso caudal formado en la época de lluvias, ocasionó graves problemas de inundamiento, así como la destrucción de los puentes que facilitaban la comunicación del centro urbano. Esto originó la necesidad de realizar obras que resolvieran tanto la contención de las aguas del río, como la construcción de un puente lo suficientemente fuerte y sólido.

Por otra parte, esta vía fluvial ofreció la posibilidad de utilizarse como un elemento natural que bajo control, pudiera dotar de agua potable y energía eléctrica a la capital del estado; ambas expresiones visibles de la modernidad y el progreso porfiriano.

Cabe señalar desde ahora, que el ayuntamiento de la ciudad era la instancia local que debía atender directamente las *mejoras materiales* en el río Zahuapan; sin embargo, los presupuestos que ejercía no le permitían atender todas las necesidades de las obras y mantenimiento urbano que generaba su desbordamiento y la posibilidad de uso. Por esa razón, en diversas ocasiones pidió a la legislatura local la ampliación de sus presupuestos para atender obras urgentes y, en otras, recibió el apoyo del gobierno del estado tanto en la consecución de préstamos bancarios como en dinero que aquél le proporcionó para enfrentar sus gastos.

En su conjunto, la obra urbana en el río Zahuapan para garantizar las condiciones de desarrollo urbano

y comunicación, el uso de esta vía fluvial para generar los servicios de agua potable y energía eléctrica, el financiamiento de las obras bajo el esquema de ampliación de ingresos con aportaciones directas del gobierno del estado y préstamos de la banca comercial, la contratación de servicios e insumos de origen extranjero, y el seguimiento puntual de las obras por parte de las autoridades a las que estaba sujeto el ayuntamiento, muestran un modelo de urbanización aplicado en la ciudad de Tlaxcala, que comparte elementos empleados en otras ciudades mexicanas durante el gobierno de Porfirio Díaz.

La primera parte del artículo es una breve discusión historiográfica en torno a las obras públicas y los servicios urbanos, que durante el periodo porfirista involucraron tareas para dotar a las ciudades de servicios, entre otros, el desagüe, agua potable y energía eléctrica. En una segunda parte se ponen de relieve dos asuntos, por un lado se analizan los trabajos en el río para su contención y evitar la inundación de la ciudad de Tlaxcala, así como la construcción de un puente de fierro para superarlo en tanto obstáculo natural; y, por otro lado, el uso de la vía fluvial para la obtención de agua potable y la generación de electricidad. Cabe hacer notar que en esta sección se encontrarán también valoraciones cuantitativas de los recursos económicos aplicados para el logro de los dos objetivos señalados. Finalmente se hacen algunas consideraciones a manera de conclusiones.

Obra urbana y servicios en el Porfirato

A fines del siglo xix y las primeras décadas del xx, las ciudades latinoamericanas y españolas tuvieron grandes cambios en su fisonomía urbana. La explicación

dada a esta transformación se asocia predominantemente al desenvolvimiento del capitalismo, y a las consecuencias sociales y económicas que esto trajo aparejado. Así, la población creció y modificó su estructura, las actividades económicas se diversificaron, entre ellas la comercial y la financiera, las edificaciones se volvieron cada vez más numerosas, y los ferrocarriles y la energía eléctrica fueron introducidos en las ciudades. Las grandes capitales fueron las más beneficiadas con estos cambios, reforzando su papel político y centralizando funciones económicas y administrativas. Como señalan Contreras y Téllez: "La principal intención de la política urbana fue crear una fisonomía edilicia que reflejara la imagen de una burguesía pujante y, por ende, de un país próspero y moderno" (1994:165).

En México han sido estudiadas con acuciosidad diversas ciudades, para dar cuenta de cómo la modernidad fue visible, producto de las prácticas y políticas impulsadas, sobre todo, en las capitales estatales. Son entre otros, los casos de Puebla (Contreras, 1986, 1989, 1992; Contreras y Téllez, 1994), ciudad de México (Gortari, 1987 y 1993), y Oaxaca (Lira, 1999). Estos estudios han mostrado las formas en que los gobiernos de las ciudades, principalmente los ayuntamientos aunque no exclusivamente, llevaron a cabo obras urbanas que dieran viabilidad y solución a necesidades en el ámbito de los servicios (agua potable, obras de desagüe, vialidades, transporte y electricidad), la edificación de construcciones (sedes gubernamentales, hospitales), y el mantenimiento de los centros urbanos (saneamiento, limpieza e higiene).

En el caso poblano, el ayuntamiento orientó sus actividades en el saneamiento y mejora de los servicios públicos. Con una población de 93,521 habitantes en 1900 y 96,121 para 1910 (Contreras

y Téllez, 1994:168), el hacinamiento e insalubridad en la capital poblana, fueron aspectos que el gobierno municipal trató de solucionar para evitar la aparición de enfermedades epidémicas (Contreras, 1986 y 1992). Para ello el ayuntamiento impulsó dos proyectos. Uno fue la construcción de cañerías de desagüe que no desembocaran en el río de San Francisco; siendo un segundo plan el abastecimiento de agua potable. En estas labores de saneamiento es importante destacar el trabajo del presidente municipal Francisco de Velasco (Contreras, 1989), quien en el último decenio del periodo porfirista:

... puso en marcha un amplio programa para enfrentar los nuevos requerimientos que demandaban los servicios urbanos. Las obras abarcaron fundamentalmente la pavimentación y el adoquinado de calles y el mejoramiento del sistema de drenaje y alumbrado. (Contreras y Téllez, 1994:173).

Cabe mencionar que los gastos generados por la rehabilitación urbana de la ciudad de Puebla, se cubrieron con los apoyos directos del gobierno estatal y federal, sustrayendo de esta manera el control y autoridad sobre la obra urbana que tenía el ayuntamiento; así como en gran medida con préstamos obtenidos de la banca comercial, avalados por el gobierno del estado para contratar deuda pública. También es importante indicar que las obras urbanas contaron con el concurso y operación de empresas especializadas, algunas de capital extranjero, entre las que se puede contar Pearson & Son Ltd., para obras de saneamiento y para el agua potable y pavimentación, la Compañía Bancaria de Obras y Bienes Raíces.

Al igual que en el caso de la ciudad de Puebla, en la capital de la república mexicana, tuvieron lugar dramáticos cambios en su fisonomía urbana

durante el gobierno de Porfirio Díaz (Gortari, 1987). La apertura de avenidas y las construcciones con una arquitectura diferente a la prevaleciente en el periodo colonial, las cuales en su conjunto contribuyeron a la expansión de la ciudad de México y de su fisonomía: el establecimiento de vías férreas para conectar a la ciudad con su entorno y al interior de las mismas con los tranvías; la instalación de un sistema de telégrafos y teléfono; un aumento de población que pasó de 300 mil habitantes en 1895 a más de 470 mil en 1910, y en el que la migración jugó un papel nodal, en su conjunto contribuyeron a darle un crecimiento urbano a la capital del país. No sólo factores socioeconómicos explican la transformación de la ciudad, sino la existencia de un proyecto conciente:

Un objetivo sustancial de la política urbanística del régimen porfiriano fue [...] alterar la fisonomía de la ciudad de México [...] Se edificó buscando una correspondencia entre el paisaje urbano y la imagen de "orden y progreso" [...] para cumplir con tal propósito era indispensable un sello arquitectónico marcado por la modernidad [...] (Gortari, 1987:45)

Para lograr lo anterior, con la intermediación del gobierno federal, el Banco Nacional de México otorgó diversos empréstitos al ayuntamiento con la finalidad de sufragar los gastos originados por las obras en la capital del país (Gortari, 1993). De

1. Analizando el caso del ayuntamiento de la ciudad de México durante el Porfiriato, Rodríguez (1996 y 1999) ha puesto atención en las formas argumentativas no institucionales que definieron la contratación de servicios y la solución de los conflictos derivados entre particulares y gobierno, así como entre niveles gubernamentales producto de la superposición de responsabilidades en las tareas de gestión.

la misma forma el gobierno federal tuvo injerencia tanto en el financiamiento de las obras, aplicando recursos de forma directa, como en la supervisión de los trabajos.¹ Muy probablemente el caso paradigmático de las obras urbanas en la ciudad de México, fue la construcción del canal del desagüe iniciado en 1885 con la creación de la Junta Directiva de las Obras del Desagüe, el cual ha sido abordado desde su aspecto económico, administrativo e institucional (a partir del contratismo como relación entre gobierno y empresas particulares) por Connolly (1997 y 1999), y en su parte política por Perló (1999).

Con poco más de 36 mil habitantes en 1910, desde la década anterior la ciudad de Oaxaca requirió claramente un conjunto de obras que mejoraran los servicios urbanos, en buena medida producto de la articulación de la ciudad, en 1892, con el Ferrocarril Mexicano del Sur, permitió a la ciudad ser un punto de atracción de personas y darle un empuje a la economía de este centro urbano. Se requerían entre otras cosas, atender: "... el abastecimiento del agua, la contaminación de las atarjeas, la insuficiencia del drenaje... la falta de embanquetado y empedrado de numerosas calles, la proliferación de la basura y abandono de inmuebles..." (Lira, 1999:222).

Además se consideró necesario mejorar o instalar servicios, entre ellos el transporte dentro de la ciudad, el alumbrado eléctrico y el teléfono, ya que aumentó la densificación habitacional y se expandió la traza urbana con la creación de nuevos asentamientos.

Al igual que para los casos anteriormente examinados, en la ciudad de Oaxaca la transformación urbana fue producto en buena medida del trabajo que realizaron el ayuntamiento y el gobierno estatal, expresándose en términos financieros con partidas provenientes de este último, así como en

la concesión a particulares de la construcción y suministro de los servicios, siendo ejemplos el servicio de alumbrado y el teléfono. Es de señalar también que capitales bancarios de extranjeros establecidos en Oaxaca, con la anuencia del gobierno del estado, canalizaron recursos monetarios para el logro de las obras urbanas (Lira, 1999:226).

En términos generales, es posible indicar un conjunto de rasgos que comparten las ciudades examinadas. Uno de ellos es el aumento de la población, además de su creciente importancia económica, a lo que se añade la necesidad de solventar diversos problemas de índole urbano que generó el incremento de sus habitantes y la extensión de áreas urbanas. Asuntos de sanidad, drenaje, agua potable, energía eléctrica, transporte, entre otros, debieron ser atendidos por los gobiernos de las ciudades; siendo los ayuntamientos quienes protagonizaron en primera instancia una gestión que buscaba, con los recursos limitados de los que disponían, ir solucionando las complicaciones financieras de la urbanización. No obstante, la intervención de los gobiernos estatales y federal, fue una constante cuyo objetivo era, por un lado, fortalecer las finanzas municipales para la realización de las obras y servicios, ya fuera con aportaciones directas o dando la garantía para la obtención de préstamos bancarios y, por otra parte, mantener una supervisión continua y control sobre los trabajos realizados. Además, el papel de las empresas extranjeras para llevar a cabo las tareas urbanizadoras, tanto en maquinaria como en el diseño de las obras, es otro aspecto importante de subrayar, al igual que la participación de inversionistas que bajo la figura de la concesión intervinieron en la obra y servicios urbanos.

El caso de estudio del presente texto, que a continuación se describirá y analizará, comparte en buena medida los elementos citados de un modelo de

trabajo alrededor de las obras y servicios urbanos en el Porfiriato; sin embargo, también tiene significativas diferencias, ya que es la centralidad política y administrativa de la ciudad de Tlaxcala, una explicación más acertada de los procesos de urbanización que tuvo dicha capital estatal en el periodo analizado. En la introducción del artículo se han dado diversos datos que permiten señalar su escasa importancia económica y poblacional entre 1885 y 1910, lo que permite indicar que no se originó, como tal, una demanda social de servicios y obras urbanas. Lo que muestran las fuentes documentales es una intensa actividad de gestión por parte de las autoridades del gobierno municipal y estatal con el objetivo de modernizar a la capital del estado. Sobre las generalidades y particularidades de las labores urbanas en la ciudad de Tlaxcala de los distintos niveles de gobierno, están dedicadas las siguientes secciones del artículo.

Las mejoras materiales en el río Zahuapan

Un eje fundamental del gobierno del coronel Próspero Cahuantzi era que Tlaxcala caminara por el sendero de "[...] los abundantes gérmenes del progreso al amparo de la paz de todos conocida".² Sus informes de gobierno presentados en abril y octubre de cada año y reproducidos en el periódico oficial *El Estado de Tlaxcala*³ están plagados de

2. Informe de gobierno de abril de 1887 en *El Estado de Tlaxcala*.

3. Véanse los informes de Próspero Cahuantzi de 1887 a 1911 presentados dos veces por año en los meses de abril y octubre durante la apertura de sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados local. Los ejemplares encuadernados pueden consultarse en la biblioteca del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

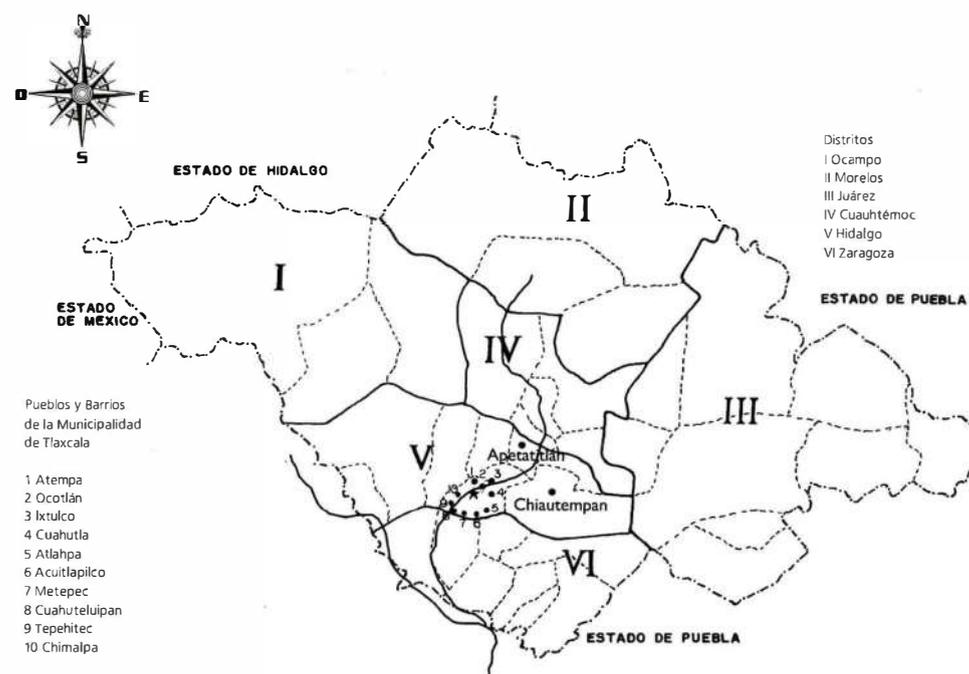
numerosas referencias al progreso cuyo *termómetro* era la realización de *mejoras materiales*.

La ciudad de Tlaxcala por su papel como capital del estado era la más importante de la entidad desde el punto de vista político-administrativo; lo que explica en buena medida los trabajos y obras que se llevaron a cabo en ella (Bustamante, 1996:55). Buscar una explicación de su urbanización sólo en los factores económicos, e incluso demográficos, no sería la aproximación más válida, dada la pobreza económica de este centro urbano, como ya se ha explicado. Su importancia y función estaba en el ámbito político, argumento que explica de forma más adecuada las *mejoras materiales* realizadas en la ciudad. Este apartado tiene como objetivo analizar un conjunto de obras urbanas que se llevaron a cabo en la ciudad de Tlaxcala entre 1885 y 1910. Para lograr este fin el apartado se estructuró en dos partes. En la primera se abordan las obras que se llevaron a cabo en el río Zahuapan para controlar su cauce y evitar la inundación de la ciudad de Tlaxcala, asimismo se destaca la instalación de un puente de fierro que sustituyera a la madera como material ampliamente utilizado hasta ese momento. La segunda, explica cuáles fueron los servicios instalados: introducción de agua potable y la generación de luz eléctrica, producto de la canalización del Zahuapan.

Las obras en el río

El río Zahuapan durante el Prosperato cruzaba de norte a sur el estado de Tlaxcala, a través de los distritos políticos de Morelos, Cuauhtémoc, Hidalgo y Zaragoza (Mapa 1). En el de Hidalgo ingresaba por la municipalidad de Apetatitlán y, posteriormente, a la de Tlaxcala, donde su cauce delineado por los cerros y lomeríos existentes, recorría aproximadamente unos cinco kilómetros,⁴ parte de los cuales correspondían a la margen poniente de la capital del estado (Mapa 1). El río Zahuapan, con sus 35 metros de anchura, no tenía la virtud de ser una corriente navegable debido a su baja profundidad de unos 50 a 80 centímetros en tiempos sin lluvia y a su gran caudal cuando éstas se presentaban durante la temporada anual.⁵

Por esta última razón, la ciudad de Tlaxcala y los campos de cultivo pertenecientes a los pueblos y barrios que se situaban a su alrededor (Plano 1) corrían el peligro de ser inundados si el caudal se desbordaba.⁶ Los meses de mayo a julio eran los de mayor riesgo debido a la gran cantidad de lluvias, amenaza que se extendía a los de agosto y septiembre donde continuaban con cierta regularidad. A las autoridades del ayuntamiento correspondía directamente cuidar que no sufriera inundaciones la capital del estado.⁷ Para ello dedicaban un pequeño porcentaje de sus ingresos al financiamiento



Mapa 1. El río Zahuapan y su paso por distritos y municipalidades del estado de Tlaxcala, 1910.

Fuente: Elaboración propia con base en Rendón, 1993.

de trabajos que reforzaran el cauce del río en la temporada de lluvias.⁸

El margen del Zahuapan se delineaba mediante el plantado de pequeños sauces que al crecer formaban una barrera natural contra las inundaciones,⁹

esfuerzo al que se sumaban un buen número de estacadas de madera puestas también en los bordes del río.¹⁰ Para apoyar estos trabajos del ayuntamiento, pero sobre todo por el interés del gobernador de cuidar la riqueza de los cultivos de

4. "Noticia relativa a los ríos y lagunas que existen en el municipio de Tlaxcala", Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (en adelante AHET), Fondo Siglo XIX, C. 652, mayo de 1899.

5. *Ibid.*

6. Las inundaciones eran un fenómeno que se vivió en diversas zonas del estado, sobre todo en la región centro-sur donde convergían los dos ríos más importantes: el Zahuapan y el Atoyac. Los efectos eran

variados: destrucción de cajas de los ríos por lluvia; variaciones de cauce en los arroyos; falta de desazolve en zanjas y canales y portillos abiertos indebidamente. Con ello se perdían cosechas y tiempo de horas-hombre para enfrentar estas situaciones.

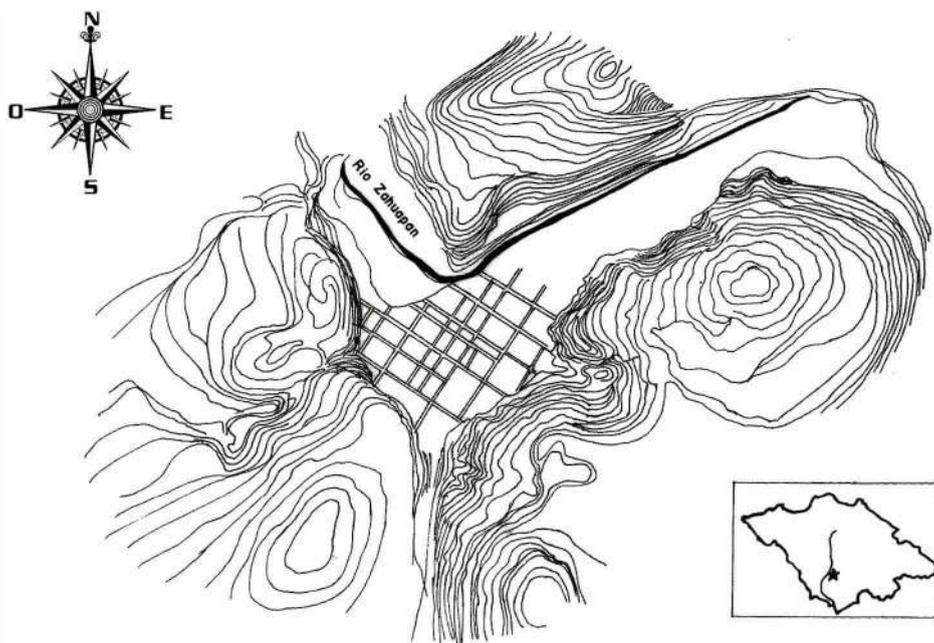
7. "Noticias del Ayuntamiento de Tlaxcala" correspondientes a los años de septiembre de 1897, C. 802; febrero de 1898, C. 813; mayo de 1896, C. 777; junio-julio de 1896, C. 779 y marzo de 1892, C. 709,

AHET, Fondo Siglo XIX. Varios oficios al respecto en AHET, Fondo Siglo XIX, C. 601, enero de 1887; dan cuenta de que los municipios por donde pasaba el río Zahuapan estaban enterados de sus obligaciones respecto al mantenimiento del cauce.

8. En los presupuestos y cortes de caja de la municipalidad de Tlaxcala consultados (de 1885 a 1909) sólo aparece el nombre de este rubro y no se especifica cada uno de los gastos hechos para reparar el margen del río.

9. *Memoria de la administración pública del estado presentada a la legislatura por el gobernador constitucional del mismo, ciudadano Próspero Cahuantzi el día 1 de abril de 1887*, Tlaxcala, Imprenta del gobierno, 1888; Informe de gobierno de octubre de 1894 y abril de 1900 en *El Estado de Tlaxcala*.

10. "Noticia del ayuntamiento de Tlaxcala", AHET, Fondo Siglo XIX, C. 671, marzo de 1890 y *La Antigua República*, 2 de octubre de 1897.



Plano 1. El cauce del río Zahuapan y la ciudad de Tlaxcala.
Fuente: SAHOP, 1978.

la importante región agrícola del centro-sur,¹¹ el 29 de diciembre de 1885, éste decretó la delineación obligatoria anual de las cajas de los ríos Zahuapan, Atoyac y Atl-xexela.¹²

El decreto emitido por el gobernador Próspero Cahuantzi decía que los daños y perjuicios que causaban los ríos en los pueblos y haciendas situados en sus márgenes, obligaban a realizar trabajos

anuales en los meses de enero a abril para evitar el crecimiento incontrolable de sus caudales en tiempo de lluvias. Además, se preveía que las presas para el riego de campos, levantadas por los vecinos de los pueblos, debían ser destruidas a más tardar el 1 de mayo de cada año; con el fin de evitar concentración de aguas que pudieran desbordarse y causar daño a los cultivos e inundación en los poblados.¹³

11. Esta región geográfica era una de las mejores irrigadas por los ríos Atoyac y Zahuapan, lo que convirtió a sus tierras en excelentes productoras de cultivos básicos.

12. Decreto del 29 de diciembre de 1885, AHET, Fondo Siglo XIX, C. 576, impresos de 1885.

13. Meses antes de que se emitiera esta disposición, los agricultores

Las labores descritas, se aclaraba casi al final del decreto, serían supervisadas por los prefectos del distrito o alguna persona designada por el gobernador.¹⁴ Si los trabajos no se hacían en los tiempos establecidos, el dueño del tramo se haría acreedor a una multa que oscilaba entre 25 y 200 pesos. Finalmente, se insistía en que las observaciones del decreto tendrían que llevarlas a cabo de forma obligatoria todos y cada uno de los pueblos y haciendas situados en las márgenes de alguno de los ríos señalados.¹⁵ El cuidado y realización de estas disposiciones fue una preocupación que Cahuantzi manifestó en varios de sus informes de gobierno.¹⁶ En 1887 se sumó la del presidente Porfirio Díaz, quien envió una comisión para verificar las obras hechas en los ríos Zahuapan y Atoyac.¹⁷

De acuerdo con los lineamientos del decreto, se involucraba a los pueblos y barrios de la municipalidad en los trabajos anuales para delinear el tramo del Zahuapan que pasaba frente a la ciudad de Tlaxcala.¹⁸ Además, se obligaba a los presos de

la cárcel de la capital a colaborar en estas tareas.¹⁹ Esta utilización gratuita de mano de obra, seguramente disminuía de manera considerable los gastos que el municipio hacía para el control del cauce, concentrándose más en la compra de herramientas, saucos y estacas de madera que se utilizaban en la delineación de los márgenes.

Cahuantzi apoyó económicamente al municipio de Tlaxcala para que los trabajos anuales en el río Zahuapan se cumplieran con puntualidad. En sus informes de 1893 y 1894, afirmaba que los gastos del gobierno para la delineación del río eran excesivos para la economía estatal. Sin embargo, esto se justificaba al señalar que era necesario evitar que el río inundara la ciudad, pues según su concepción, "es la más amenazada".²⁰ Declaración que hacía justo después de la catástrofe que sufrió la ciudad la noche del 8 de septiembre de 1888. Según el relato del gobernador "... los habitantes de esta capital que se encontraban entregados al descanso, despertaron asombrados al oír que el río Zahuapan

del Distrito de Hidalgo, al que pertenecía la municipalidad de Tlaxcala, habían dejado sus presas para riego sin destruir. De esa forma, al crecer el cauce del río se inundaron las tierras de cultivo. Estos acontecimientos orillaron a las autoridades del estado a tomar medidas que evitaran el deterioro de las cosechas. Si se considera que en los alrededores de la ciudad de Tlaxcala existían campos de cultivo, esto le interesaba también al ayuntamiento, en la medida que parte de la producción agrícola tenía como mercado la ciudad, véase "Secretario de gobierno al prefecto del distrito del centro", AHET, Fondo Siglo XIX, C. 565, mayo de 1885.

14. La vigilancia continua del tamaño de los caudales en la temporada de lluvias quedó a cargo de los vecinos de los pueblos y las haciendas, "Gobernador del estado al Prefecto del centro", AHET, Fondo Siglo XIX, C.632, junio de 1888.

15. El artículo 7º establecía un plazo de dos meses para expedir, por parte del ejecutivo del estado, una reglamentación para el trabajo en los ríos; sin embargo, no se pudo localizar este documento en el Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala.

16. Informes del gobernador del estado Próspero Cahuantzi, años de 1887, 1889, 1900, 1901 en *El Estado de Tlaxcala*.

17. "Secretaría de Fomento al gobierno del estado", 6 de julio de 1887, AHET, Fondo Siglo, XIX, C. 605, febrero de 1887.

18. En otras zonas del estado, con frecuencia los materiales para trabajar en las cajas de los ríos eran aportados por los dueños de haciendas y ranchos, mientras que la mano de obra los vecinos de los pueblos. Estos últimos en numerosas ocasiones se quejaron de que se les obligaba a trabajar en obras que no les correspondían, no obstante que Cahuantzi había advertido a las autoridades de las municipalidades que a nadie podía obligarse a trabajar sin su consentimiento, tal y como lo afirmaba la Constitución local (véase Rendón, 1993:142-143).

19. Al respecto véase los siguientes documentos; "Gobernador del estado al prefecto del centro" y "Lista de los presos rayados por su participación en las obras del río", C. 582, febrero de 1886; "Prefecto del distrito al secretario de gobierno", C. 606, febrero de 1887; todos en AHET, Fondo Siglo XIX.

20. Informes de gobierno de 1893 y 1894 en *El Estado de Tlaxcala*.

inundaba la ciudad." La confusión reinó entre los asustados habitantes que salieron de sus casas para ponerse a salvo en las colinas cercanas.²¹ En agosto de 1900 estuvo a punto de ocurrir una catástrofe similar, ya que el río Zahuapan con una de sus acostumbradas corrientes en época de lluvias destruyó las estacadas colocadas por el ayuntamiento y dañó el margen de su cauce. Las reposiciones de aquéllas y el arreglo de los bordes del río se llevaron a cabo con la supervisión de Próspero Cahuantzi y el presidente municipal de la ciudad de Tlaxcala.²²

Es importante mencionar que el río Zahuapan no sólo debía ser vigilado y controlado, también tenía que superarse como un obstáculo natural para comunicar a la ciudad con poblaciones situadas al norte y poniente de ella. Como el agua debilitaba las estacadas que soportaban los puentes de madera contruidos sobre el Zahuapan, el reforzamiento de los mismos era también parte de los trabajos y gastos anuales.²³ En 1887 se habían comenzado los trabajos para construir un puente cuya finalidad era comunicar a la ciudad con los llanos de Apan, y los pueblos de Tizatlán, la Candelaria, Teotlapan, y Tepetícpac; todos ubicados al norte de la ciudad.²⁴ Un año después se había ampliado la partida presupuestal

del ayuntamiento de Tlaxcala en 500 pesos con el fin de acelerar los trabajos del puente y concluirlos lo más pronto posible.²⁵ Así, durante los primeros años del gobierno de Cahuantzi se reconstruyeron o repararon los puentes "5 de mayo", "Constitución" y "Progreso",²⁶ los cuales fueron destruidos por las corrientes del río Zahuapan en 1888 y 1889.²⁷

De los puentes existentes en la época de Cahuantzi habría que destacar el que comenzó a construirse en 1889 para sustituir al denominado "Progreso", el cual en su lado poniente era una vía de salida para los habitantes de la ciudad (Plano 2).²⁸

Este puente traído desde Gran Bretaña tenía la novedad de ser de hierro, primicia en las construcciones de la época. Desde noviembre de 1888, el gobierno de Cahuantzi había mantenido comunicación con la sucursal de la empresa Bowes Scott, Read, Campbell y Ca. en la ciudad de México para comprar un puente de fierro con un valor de 8,920 pesos.²⁹ El costo del puente fue absorbido por el erario estatal y el ayuntamiento. Este último aportó la cantidad de 3,000 pesos mediante la ampliación de su presupuesto, casi una tercera parte de su valor.³⁰

pedir permiso a la legislatura estatal para aumentar sus arbitrios o el cobro de algún pago atrasado al municipio.

26. Informes de gobierno de octubre de 1887, abril de 1888 y abril de 1889 en *El Estado de Tlaxcala*.

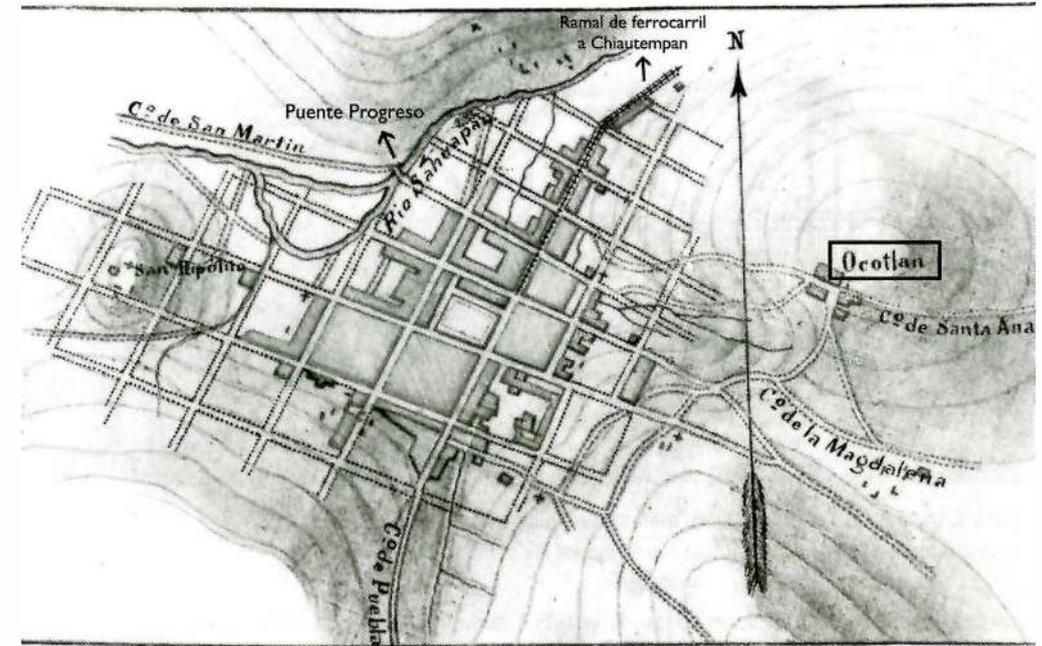
27. Informe de gobierno de abril de 1889 en *El Estado de Tlaxcala*.

28. *Ibid.*

29. "Bowes Scott, Read, Campbell y Ca. a Próspero Cahuantzi", 29 de noviembre de 1888, AHET, Fondo Siglo XIX, C. 682, noviembre de 1888.

30. "Ayuntamiento de Tlaxcala al secretario de gobierno", 11 de junio de 1889 y "Congreso del estado al secretario de gobierno", 25 de junio de 1889, ambos documentos en AHET, Fondo Siglo XIX, C. 682, noviembre de 1888. En el acta de cabildo del 13 de septiembre de 1888, se asienta que el dinero aportado por el ayuntamiento provenía de un pago parcial

TLAXCALA



Escala 1:15,000. Redujo Enrique René Serrano Vera Betancourt. 1909.

Plano 2. La ciudad de Tlaxcala en la primera década del siglo XX.

Fuente: Colección Histórica de la Mapoteca Manuel Orozco y Barrera.

En una comunicación de fines de ese año, Cahuantzi había definido con la casa inglesa que el comprador pondría los materiales y mano de obra necesaria para los refuerzos del puente. Por su parte, la empresa concluiría su instalación en junio de

1889.³¹ El puente llegó a Tlaxcala en marzo de ese año y los trabajos se iniciaron al mes siguiente.³² Sin embargo, la temporada de lluvias obligó a los ingenieros a posponer los trabajos a pesar de la insistencia de Cahuantzi por que se concluyeran rápidamente.³³

que Mariano Muñoz había hecho por un capital de 20,000 pesos que debía a la institución.

31. "Bowes...", *op. cit.*, 29 de noviembre de 1888.

32. "Bowes Scott, Read, Campbell y Ca. a Cahuantzi", 29 de abril de

1889, AHET, Fondo Siglo XIX, C. 684, abril de 1889.

33. "Bowes Scott, Read, Campbell y Ca. a Cahuantzi", varios oficios de junio de 1889, AHET, Fondo Siglo XIX, C.686, junio-julio de 1889.

21. Véase *Discurso pronunciado por el C. gobernador Próspero Cahuantzi, en la apertura del cuarto y último período de sesiones del H. Congreso del estado*, Imprenta del gobierno del estado, Tlaxcala, 1888.

22. Acta del Cabildo del Ayuntamiento de Tlaxcala (en adelante ACAT), 22 de agosto de 1900.

23. Informes de gobierno de 1889 y 1890 en *El Estado de Tlaxcala*.

24. Informe de gobierno de abril de 1887 en *El Estado de Tlaxcala y Memoria...*, 1887, *op. cit.* Para un recorrido histórico de principios del siglo XIX a la octava década de la misma centuria, donde se describen brevemente con información documental los trabajos para la construcción y reconstrucción de puentes que superaran el río Zahuapan, véase Pliego, 2010.

25. ACAT, 27 de marzo y 29 de mayo de 1888. El procedimiento para ampliar la partida presupuestal había sido el mismo de otras ocasiones:

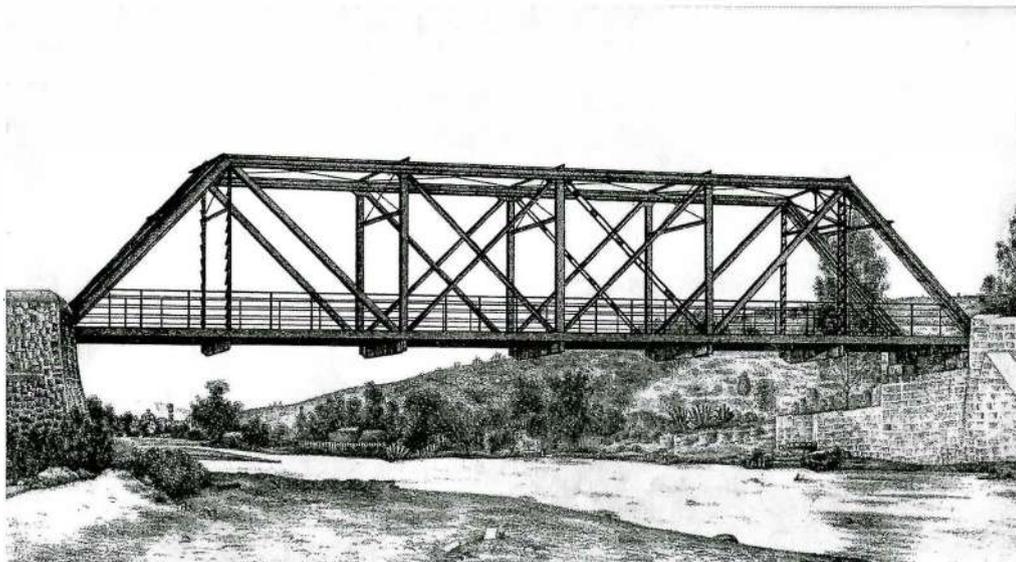


Figura 1. Litografía del puente de hierro sobre el río Zahuapan de la ciudad de Tlaxcala, 1894. Fuente: Fundación Fuad Abed / Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, 1987.

Equivocaciones en la embarcación de las partes del puente desde Inglaterra y diversos contratiempos por las lluvias ampliaron la fecha de conclusión de su armado hasta mediados de 1890 (Figura 1).³⁴

Así como en los trabajos de la delineación del río Zahuapan se advierte la iniciativa y participación económica del gobierno estatal, lo mismo ocurre con la instalación del puente de hierro, aunque el ayuntamiento no tenía proyectado realizar este tipo de gastos, para cumplir con éstos pidió a la legislatura local la ampliación de su presupuesto gravando algunos sectores de la economía de la región o haciendo efectivo el cobro de cantidades que se debían al ayuntamiento. Las obras en el río Zahuapan, sin

34. "Bowes Scott, Read, Campbell y Ca. a Cahuantzi" varios oficios de 1890, AHET, Fondo Siglo XIX, C. 687, junio de 1890.

duda, cumplían con la necesidad de defender a la ciudad de sus caudales destructivos o superarlo como obstáculo natural. Así, las *mejoras materiales* podían continuarse y ser el medio para dar a la ciudad una imagen progresista como lo deseaba el gobernador Próspero Cahuantzi.

Los servicios básicos: agua potable y electricidad

Los daños y perjuicios que el río Zahuapan podía ocasionar, se compensaban con creces en la medida que su caudal proporcionaba a los habitantes de la ciudad el agua para sus necesidades vitales. Esto ocurría así desde la Colonia, periodo en el que fueron construidas por el Cabildo indio varias fuentes públicas que alimentadas por cañerías, cumplían con la función de proveer el líquido. En el siglo XIX

esta manera de abastecimiento continuó, si bien, sólo unos cuantos privilegiados hicieron tratos con las autoridades del municipio para obtener las mercedes correspondientes y llevar en sus propias tuberías el agua potable a sus propiedades.

Durante el gobierno de Cahuantzi persistió el uso de fuentes públicas, sin embargo, para mejorar el servicio, el ayuntamiento construyó varias de ellas y se sustituyó en toda la ciudad el sistema de cañerías por aquellas elaboradas con hierro para una mejor y eficaz distribución de agua. Sin duda el objetivo era evitar el desabasto del líquido a sectores de la población que no estaban posibilitados para instalarlo directamente en sus casas pagando una merced al ayuntamiento. Así, por ejemplo, en 1888 y 1889 se instaló en la plaza la nueva cañería de hierro para abastecer de agua a la fuente principal, y se construyeron dos fuentes más en el mismo lugar.³⁵ En la esquina de la calle de Veracruz, donde había llegado la tubería del agua potable en 1890, en la calle del Vecino en 1893 y en la de Santo Sepulcro en 1903 también fueron edificadas varias fuentes.³⁶ Éstas eran alimentadas por los pozos, presas y veneros que existían cercanos a la ciudad, los cuales eran limpiados y reparados para su uso.³⁷ La sustitución de tuberías se había avanzado considerablemente hacia 1890. Así, la ciudad de Tlaxcala contaba prácticamente con una nueva red

35. En 1888 se aprobó en sesión de Cabildo dar la cantidad de 1,200 pesos al presidente municipal para que en Puebla comprara la tubería de hierro necesaria. Véase, ACAT, 2 de agosto y 25 de septiembre de 1888.

36. *Discurso...* op. cit., 1888; Informes de gobierno de abril de 1889; abril de 1890 y octubre de 1903, *El Estado de Tlaxcala*, "Noticia del Ayuntamiento de Tlaxcala", 1891, AHET, Fondo Siglo XIX; "Informe de la Prefectura del distrito de Hidalgo", 1893, AHET, Fondo Siglo XIX.

37. Informes de gobierno de abril de 1887; octubre de 1902 y abril de 1907 en *El Estado de Tlaxcala*; ACAT, 4 de enero de 1910.

38. Informe de Gobierno de abril de 1902 en *El Estado de Tlaxcala*.

de hierro que sustituía la elaborada con adobe, a la que se añadiría en 1908 un sistema de distribución de agua basado en la canalización del río Zahuapan.

En 1902, Cahuantzi tomó la decisión de apoyar esta última obra con un doble objetivo: proveer eficientemente de agua a los habitantes de la ciudad y generar la energía eléctrica para el alumbrado de la misma y las poblaciones de Chiautempan y Ocotlán.³⁸ La primera era una importante ciudad comercial que contaba con una estación de ferrocarril, ubicada al oriente de la ciudad de Tlaxcala y cabecera municipal del mismo nombre, localizada aproximadamente a 8 km de la capital estatal (Mapa 1). Desde 1887 las ciudades de Tlaxcala y Chiautempan estaban comunicadas por un ramal del ferrocarril a través del cual un carro tirado por mulas recorría el trayecto en alrededor de 45 minutos (Plano 2). La segunda población se localizaba al este, en la colina del mismo nombre inmediata a la ciudad, y formaba parte de la municipalidad de Tlaxcala, siendo un pueblo e importante santuario religioso (Plano 2).

La ciudad de Tlaxcala en los albores del siglo XX, se alumbraba como lo hizo en el siglo XIX, es decir, las calles y edificios públicos con lámparas de gasolina y farolas de gas o de luz incandescente, por lo cual era una tarea propia del ayuntamiento que le dedicaba una parte de su presupuesto.³⁹ Por

39. *Discurso...*, 1888, op. cit. e Informes de gobierno de abril de 1900, octubre de 1902, abril de 1903 y octubre de 1907 en *El Estado de Tlaxcala*. En 1900 y 1902 el ayuntamiento pidió a la legislatura estatal un aumento de su presupuesto para cubrir el costo del combustible y la compra de lámparas. En el primer caso el gobierno puso a disposición del ayuntamiento la cantidad de 500 pesos para el combustible y 175 para la compra de lámparas. En el de 1902 el gobierno aportó la cantidad de 300 pesos y el ayuntamiento 500, véase ACAT, 19 de enero y 28 de septiembre de 1900; 19 de diciembre de 1902.

ejemplo, el 2 de abril de 1900 se compraron 25 lámparas de luz incandescente de gas para iluminar la plaza principal, los portales y las principales calles de la ciudad. La ceremonia de inauguración del encendido de las lámparas fue presidida por el gobernador Cahuantzi.⁴⁰

En los primeros meses de 1902 el ayuntamiento encargó al ingeniero Pedro Lira las obras de canalización del río Zahuapan, mismas que comenzaron formalmente en 1903, después de un periodo de acopio de material en los últimos meses del primer año citado.⁴¹ Los trabajos en un primer momento fueron financiados por el ayuntamiento de Tlaxcala según fuentes oficiales,⁴² que coincide precisamente con una ampliación de la partida presupuestal solicitada por esa institución en julio de 1902.⁴³ Sin embargo, un año después Cahuantzi reconocía que el gobierno del estado apoyaba financieramente a la obra como se verá a continuación.⁴⁴

La canalización del río Zahuapan se inició en el municipio de Apetatitlán, contiguo al de Tlaxcala por el noreste (Mapa 1).⁴⁵ Los terrenos que se vieron afectados por la obra fueron los de los ranchos de Apatzinco, cuyo dueño era José de Jesús Corona y La Guanaja, perteneciente a María de la Luz Loza de Carbajal. De acuerdo al catastro de 1892 de

la Tesorería General del Estado de Tlaxcala, estos ranchos estaban entre los tres más caros de la municipalidad, pues respectivamente poseían un valor de 3,000 y 1,500 pesos.⁴⁶

En estas propiedades comenzarían los trabajos "... para formar una caída de agua del Río Zahuapan con objeto de establecer el alumbrado eléctrico y otras industrias en esta capital...";⁴⁷ lo cual tiene que ver con la caída natural del agua de norte a sur, en dirección de la capital del estado y por ser este municipio precisamente el lugar más al norte de la jurisdicción del distrito de Hidalgo, cuya cabecera era la ciudad de Tlaxcala.⁴⁸ Ahí comenzaron a construirse, con dirección a la ciudad de Tlaxcala, diversas presas para el almacenamiento de agua, así como túneles y acueductos que pasaban por los terrenos de los pueblos de Tlatempa, Rancho de la Rosete, terreno de San Esteban Tizatán y de Ixtulco, San Buenaventura Atempan, Rancho de Aguilar y el terreno de San Diego, ubicado dentro de la misma ciudad de Tlaxcala, en donde se concluiría el acueducto que tendría una caída de alrededor de 12 metros de altura.⁴⁹ La inversión, de acuerdo a fuentes oficiales, en 1904 era de 25,400 pesos y en 1906 ascendía ya a 66,000 pesos por concepto de mano de obra, materiales y herramientas.⁵⁰

Estas cuentas eran los resultados resumidos, que durante 1906, el gobierno de Tlaxcala difundió en *El Estado de Tlaxcala* (periódico oficial). Sin embargo, detrás de esta información había una larga historia de solicitudes de ampliación presupuestal del ayuntamiento, así como de préstamos hechos por el mismo gobierno estatal a esta institución, la cual brevemente se describirá enseguida.

Así, para iniciar la construcción del acueducto y la presa ya señaladas en los ranchos de la municipalidad de Apetatitlán, fueron solicitados varios préstamos al gobierno del estado por parte del ayuntamiento de Tlaxcala. Desde mayo de 1902 éste solicitaba la cantidad de 20,000 pesos para llevar a cabo los trabajos. Con ese fin se proponía la venta de un terreno localizado en las faldas del volcán La Malinche y que era propiedad del ayuntamiento.⁵¹ El mecanismo que se utilizó para obtener el dinero fue mediante un conjunto de solicitudes de préstamo al gobierno del estado por la cantidad ya señalada. Este fue dando el dinero al ayuntamiento entre mayo de 1903 y septiembre de 1904, cada vez que lo solicitara de acuerdo a las necesidades de la obra de canalización del río Zahuapan.⁵² Posteriormente, con la venta del terreno señalado, el ayuntamiento reintegraría la cantidad que le fuera prestada por el gobierno de la entidad.⁵³ Las obras de canalización en el municipio

de Apetatitlán habían concluido prácticamente en 1906, año en que el ayuntamiento se ocupaba de construir la obra que pondría fin al acueducto: el edificio que albergaría a la maquinaria y dínamos que convertirían en energía eléctrica la caída de las corrientes del río Zahuapan y dotaría de forma continua el servicio de agua potable.⁵⁴ Los últimos detalles al canal y acueducto se llevaron a cabo en ese año, mismo en que el ayuntamiento contrató con la compañía alemana "Schondube y Neugebauer"⁵⁵ la maquinaria necesaria para la planta de alumbrado eléctrico. Su costo fue de 54,000 pesos.⁵⁶

Para hacer frente a estos últimos compromisos, en 1906 el ayuntamiento solicitó al Congreso local que le permitiera contratar un empréstito con el Banco Central Mexicano de la ciudad de México.⁵⁷ La cantidad sería de 80,000 pesos a pagar en 25 años. Como sucedió con otros préstamos de esta naturaleza otorgados a los ayuntamientos de algunos estados de la república, con seguridad, el banco emitió bonos de diferentes denominaciones que pondría a la venta en los mercados financieros. Los intereses del capital prestado serían pagados inicialmente por el ayuntamiento de forma mensual con intereses y, posteriormente, se amortizaría el capital pagando cada bono emitido a la par de su valor nominal.⁵⁸ Cahuantzi consideraba que el

40. ACAT, 3 de abril de 1900.

41. *La Antigua República*, 2 de abril de 1902 y 29 de julio de 1906.

42. Informe de gobierno de 1902 en *El Estado de Tlaxcala y La Antigua República*, 29 de julio de 1906.

43. "Ayuntamiento de Tlaxcala al prefecto del distrito de Hidalgo", 10 de julio de 1902, AHET, Fondo Siglo XIX, C. 893, julio de 1902.

44. Informe de gobierno octubre 1903 en *El Estado de Tlaxcala*.

45. *Ibid*.

46. "Tesorería General del Estado L. y S. de Tlaxcala. Catastro de las fincas rústicas y terrenos, correspondientes al año de 1892", en *Memoria de la administración pública del estado de Tlaxcala, presentada a la H.*

legislatura del mismo, por el gobernador constitucional Coronel Próspero Cahuantzi, el 2 de abril de 1893, en cumplimiento de lo prescrito en la fracción XXIV del art. 58 de la Constitución política local. Tlaxcala, Imprenta del gobierno, dirigida por Joaquín Díaz Calderón, 1894, reimpresa por la Fundación FUAD ABED-Instituto Tlaxcalteca de la Cultura en 1987.

47. "Prefectura del distrito de Hidalgo al secretario de gobierno", 23 de mayo de 1902, AHET, Fondo Siglo XIX, C. 892, mayo de 1902.

48. No se cuenta con información sobre si el ayuntamiento de Apetatitlán apoyó con recursos económicos las obras de canalización.

49. "Prefectura de ..., 23 de mayo de 1902, *op. cit.*

50. *La Antigua República*, 29 de julio de 1906.

51. "Prefectura de ..., 23 de mayo de 1902, *op. cit.*, "Secretaría del Congreso del estado al secretario de gobierno", 30 de junio de 1902; "Congreso del estado al secretario de gobierno del estado", 3 de julio de 1902, todos en AHET, Fondo Siglo XIX.

52. Diversos oficios del ayuntamiento al secretario de gobierno de estado existentes en AHET, Fondo Siglo XIX, caja s/n, febrero de 1903.

53. De hecho se pidió al gobierno del estado su mediación para que los trámites de venta se agilizaran dada la necesidad de fondos que tenía el ayuntamiento. Véase "Ayuntamiento de Tlaxcala al secretario de gobierno del estado", 10 de junio de 1903, AHET, Fondo Siglo XIX,

cajas/n, junio de 1903.

54. Informe de gobierno de abril de 1906 en *El Estado de Tlaxcala*. La caída del agua de este acueducto la haría justo en el edificio de las máquinas.

55. Informe de gobierno de octubre de 1906 en *El Estado de Tlaxcala*.

56. *La Antigua República*, 29 de julio de 1906.

57. El Banco Central Mexicano se creó en 1898 con capitales provenientes de diversos bancos de provincia. Su objetivo era funcionar como banco refaccionario principalmente de los gobiernos estatales y ayuntamientos. Véase Gamboa, 1992.

58. *La Antigua República*, 29 de julio de 1906.

préstamo se pagaría con las contribuciones de los usuarios, pues el ayuntamiento administraría el futuro servicio de iluminación eléctrica.⁵⁹

A pesar del empréstito, en abril de 1907 todavía se señalaba que las obras del edificio para las máquinas aún no se concluían⁶⁰ y un año después el gobierno del estado dio un auxilio económico al ayuntamiento para terminar las obras de canalización del río, pues el canal presentaba defectos y la turbina no se alimentaba correctamente con los flujos adecuados de agua. Este atraso de las obras llegó al grado que Cahuantzi tomó a su cargo la supervisión de las obras que se llevaban a cabo.⁶¹

A fines de 1908 los poblados de Chiautempan y Ocotlán todavía no tenían luz como se preveía en los planes para la dotación de ese servicio, sin embargo en la capital, las oficinas públicas ya habían disfrutado las primeras experiencias del alumbrado por luz eléctrica desde el 16 de septiembre de 1908, día en el que se aprovechó para inaugurar el servicio en una ceremonia nocturna efectuada en el Teatro Xicohtécatl.⁶² Pero, meses después comenzó a fallar el servicio de electricidad debido a que las necesidades de agua de las fábricas del distrito de Cuauhtémoc impedían que el agua del Zahuapan llegara con la fuerza requerida a la presa y transformadora ubicadas muy cerca de la ciudad.⁶³ Como era lógico, afectaba el suministro de los edificios públicos y varios particulares que ya pagaban el servicio.

En 1909 Cahuantzi decidió emprender una nueva obra para evitar estos contratiempos. En un lugar conocido como "El Batán", se inició la construcción de una presa que almacenaría agua para compensar los bajos caudales que llegaban por el acueducto.⁶⁴ La obra fue pagada por el gobierno del estado con un crédito de 10,000 pesos que obtuvo con la Casa Bancaria llamada "Descuento Español",⁶⁵ pues el ayuntamiento no tenía fondos. A petición de Cahuantzi, la mano de obra fue aportada los lunes de cada semana de manera gratuita por los vecinos de las municipalidades de Tlaxcala, Chiautempan, Totolac y Panotla, poblaciones cercanas a la ciudad.⁶⁶

La construcción de la presa fue apoyada por los empresarios poblanos Cándido Mier y Compañía y Quintín Gómez Conde y Hermanos, quienes donaron 19 toneladas y 89 kilogramos de cal, así como por los señores Ángel Solana y Manuel Conde Sucesores, con 20 toneladas del mismo material.⁶⁷ Todos ellos eran dueños de empresas textiles en el estado. Los dos primeros de las fábricas Santa Elena y San Manuel, y los dos últimos de La Trinidad y San Luis Apizaquito (Santibáñez, 1985:160 y Gamboa, 1985:68).

Debido a la falta de liquidez del ayuntamiento, resultaba una carga onerosa el mantenimiento de la planta de luz y el canal, y en 1910 todas las instalaciones de la planta eléctrica pasaron a manos del gobierno del estado para su administración. Por esa razón, el gobierno del estado decretó el 15 de enero de 1910 el traspaso de los derechos y

obligaciones que tenía el ayuntamiento al gobierno del estado; así como la planta hidroeléctrica e instalaciones del alumbrado urbano. La cantidad de 34,283 pesos que le había prestado el gobierno al ayuntamiento por las obras, fue considerada como parte del pago por las instalaciones.⁶⁸ Una vez hecho esto, el gobierno directamente continuó haciendo las obras necesarias para mejorar la distribución de agua en la ciudad y la energía eléctrica. En abril de 1910 la presa que se construía desde un año antes estaba terminada y la ciudad, como la población de Chiautempan, recibían este último servicio si bien con algunos problemas en el suministro.

De esta manera se concluía y regularizaban, casi al término de la gubernatura de Próspero Cahuantzi, dos servicios básicos para la ciudad de Tlaxcala. Aunque el agua potable no era un servicio nuevo, si lo era su mejoramiento a través de tuberías de fierro y la posibilidad de hacerlo eficiente y continuo mediante instalaciones adecuadas como lo fueron el canal y el acueducto. En el caso de la electricidad, en efecto, se trataba de una mejora particularmente novedosa para la ciudad. Cuando la capital del estado comenzó a ser iluminada por aquella, ya había pasado un tiempo considerable del Prosperato siendo los primeros beneficiados los edificios públicos y las calles de la ciudad.

Cabría preguntarse, ante la falta de información de la época que lo confirme, si tanto la instalación de energía eléctrica como la de agua potable llegaron de manera amplia y eficaz a los habitantes de la capital al concluir el largo periodo de gobierno de 26 años (1885-1911) de Próspero Cahuantzi. No obstante, la introducción de ambos servicios, como se ha documentado, puede considerarse como un adelanto urbanístico significativo iniciado

por Cahuantzi. Al finalizar su periodo de gobierno, al igual que en otras importantes ciudades del país, se puede decir que Tlaxcala tenía instalada agua entubada y energía eléctrica en su ámbito urbano.

A manera de conclusiones

Las obras en el río Zahuapan, ya sea superando su caudal o utilizándolo en beneficio colectivo indican, por una parte, la necesidad de enfrentar los problemas originados principalmente en la época de lluvias, cuando aquél en su crecimiento superaba sus márgenes, destruyendo puentes e inundando a la ciudad capital del estado de Tlaxcala. En otro sentido, se trató de la canalización del río para mejorar el suministro de agua potable y permitir la introducción del servicio eléctrico, lo que llevó varios años hasta que a fines de la primera década del siglo xx se concluyeron ambas obras.

Estas empresas, en buena medida reflejan las premisas de modernización con que gobernó Próspero Cahuantzi en Tlaxcala, es decir, aparecen como producto de las propuestas progresistas del gobernador, con el objeto de que la ciudad se mantuviera a la par de las obras urbanas que se efectuaban en otras ciudades del país. Con la idea de responder positivamente a este objetivo, el ayuntamiento de Tlaxcala utilizó recursos que en la época comenzaron a tener peso fundamental en la urbanización de las ciudades mexicanas: la solicitud de préstamos a la banca comercial, la adquisición de equipos fuera del país y la realización de obras con empresas extranjeras.

59. *Ibid.*

60. Informe de gobierno de abril de 1907, en *El Estado de Tlaxcala*.

61. Informe de gobierno de 1908, en *El Estado de Tlaxcala y La Antigua República*, 1908.

62. *La Antigua República*, 20 de septiembre de 1908.

63. Informe de abril de 1909, en *El Estado de Tlaxcala*.

64. *Ibid.*

65. *Ibid.* En este caso no se cuenta con mayor información sobre las características del préstamo.

66. *Ibid.* y *La Antigua República*, 29 de julio de 1906.

67. *Ibid.*

68. Informe de gobierno de abril de 1910, en *El Estado de Tlaxcala*.

Se observa que las posibilidades de acción urbanizadora del ayuntamiento estaban limitadas por sus ingresos, pues la mayoría de éstos estaban concentrados en el mantenimiento ordinario que debía darse anualmente a la ciudad; por lo cual, a partir de varios casos, se muestra que la legislatura estatal permitió al gobierno municipal ampliar sus presupuestos originales con el fin de terminar las mejoras en la ciudad. Además, el gobierno del estado participó en importantes obras urbanas, como el agua potable y la energía eléctrica, apoyando económicamente al ayuntamiento.

Y si bien, como lo sugiere Hernández (2000:1-2), a la luz de consideraciones de carácter puramente político (dominio), las *mejoras materiales* supervisadas por instancias de gobierno no locales, podrían verse como un mero control político que orientó un tipo de acciones y prácticas urbanas, limitando con ello la actividad de los gobiernos, en este caso, municipales. El proceso que se analizó muestra cómo precisamente el factor político, en tanto centralidad administrativa de una ciudad, y un proyecto modernizador impulsado desde las instancias de gobierno estatales, coadyuvó a la realización de obras y servicios urbanos en una pequeña ciudad de la meseta central mexicana durante el Porfiriato.

Bibliografía

- Bustamante López, Carlos (1996). "Tlaxcala durante el Prosperato, 1885 a 1911", en *Ciudades*, núm. 31, julio-septiembre. México: Red Nacional de Investigación Urbana- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Connolly, Priscilla (1997). *El contratista de Don Porfirio: obras públicas, deudas y desarrollo desigual*. México: Fondo de Cultura Económica- El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma Metropolitana.
- (1999). "El desagüe del Valle de México. Política infraestructural, contratismo y deuda pública, 1890-1900", en S. Kuntz y P. Connolly, *Ferrocarriles y obras públicas*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora -El Colegio de México (Lecturas de Historia Económica Mexicana), pp. 191-219.
- Contreras Cruz, Carlos (1986). *La ciudad de Puebla, estancamiento y modernidad de un perfil urbano en el siglo XIX*. Puebla: Cuadernos de la Casa Prensó- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- (1992). "La política urbana y el saneamiento de Puebla (1880-1906)", en *Siglo XIX*, Año I, núm. 3, junio. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 55-76.
- y Columba Salazar (1989). "Francisco de Velasco y la transformación de la ciudad de Puebla, 1906-1910", en Carlos Contreras Cruz (comp.), *Espacios y perfiles. Historia regional mexicana del siglo XIX*. México: Universidad Autónoma de Puebla-Centro de Investigaciones Históricas y Sociales-Ayuntamiento de Puebla-Comité Mexicano de Ciencias Sociales, Puebla, pp. 73-89.
- y Francisco Téllez Guerrero (1994). "Proyectos y realidades: la urbanización y sus gastos en la ciudad de Puebla, 1880-1909", en *Siglo XIX*, segunda época, núm. 16, julio-diciembre. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora -Universidad Veracruzana-Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 162-198.

- Fundación Fuad Abed / Instituto Tlaxcalteca de la Cultura (1987). *Memoria de la administración pública del estado de Tlaxcala, presentada a la H. legislatura del mismo, por el gobernador constitucional Coronel Próspero Cahuatzí, el 2 de abril de 1893, en cumplimiento de lo prescrito en la fracción XXIV del art. 58 de la Constitución política local*. Tlaxcala, Imprenta del gobierno, dirigida por Joaquín Díaz Calderón, 1894.
- Gamboa Ojeda, Leticia (1985). *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929*. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- (1992). "El financiamiento de la urbanización. La deuda interior del ayuntamiento de Puebla en los mercados extranjeros, 1907-1914", en *Secuencia*, núm. 23, mayo-agosto. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 99-124.
- Gortari Rabiela, Hira de (1987). "¿Un modelo de urbanización?, la ciudad de México de finales del siglo XIX", en *Secuencia*, núm. 8, mayo-agosto. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 42-52.
- (1993). "Fuentes de financiamiento de la obra pública de la ciudad de México, 1889-1900", en Leonor Ludlow y Jorge Silva Riquer (comps.), *Los negocios y las ganancias de la Colonia al México moderno*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora- Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, pp. 471-481.
- Hernández Franyuti, Regina (2000). "La historia institucional como fuente para el estudio de las obras públicas", en *América Latina en la historia económica*, núm. 13, enero-diciembre. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 157-169.
- Lira, Carlos (1999). "Obras y servicios públicos en Oaxaca, 1876-1911", en S. Kuntz y P. Connolly, *Ferrocarriles y obras públicas*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora -El Colegio de México (Lecturas de Historia Económica Mexicana), pp. 220-259.

- Perló Cohen, Manuel (1999). *El paradigma porfiriano. Historia del desagüe del valle de México*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM-Miguel Ángel Porrúa.
- Pliego Bernal, Rubén (2010). *Dime tú puente de fierro*. México: Ayuntamiento de Tlaxcala.
- Rendón Garcini, Ricardo (1993). *El Prosperato. Tlaxcala de 1885 a 1911*. México: Siglo XXI-Universidad Iberoamericana.
- Rodríguez Kuri, Ariel (1996). *La experiencia olvidada. El ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912*. México: UAM-Acapotzalco-El Colegio de México.
- (1999). "Gobierno local y empresas de servicios: la experiencia de la ciudad de México en el Porfiriato", en S. Kuntz y P. Connolly (coordinadoras), *Ferrocarriles y obras públicas*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora -El Colegio de México (Lecturas de Historia Económica Mexicana), pp. 165-190.
- SAHOP (1978). *Sistema de información para el diagnóstico continuo del desarrollo urbano de Tlaxcala*. México.
- Santibáñez Tijerina, Blanca E. (1985). "La Trinidad: albores de una empresa textil en el porfiriato, 1888-1910", en *Memorias del simposio sobre investigaciones sociohistóricas de Tlaxcala*. México: Universidad Iberoamericana- Universidad Autónoma de Tlaxcala-Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Inundaciones, hundimiento y drenaje:

*acuerdos y divergencias en el diagnóstico
de los problemas hidráulicos de la ciudad de
México en la década de 1950**

Isaac Acosta Fuentes

Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco

Resumen

Durante los primeros años de la década de los cincuenta del siglo xx, la ciudad de México, capital del país, se vio afectada por inundaciones de graves consecuencias sociales y económicas. Esos eventos fueron un detonante para la generación de planes y políticas relacionadas con la gestión y la infraestructura hidráulica por parte de las entidades gubernamentales.

Los especialistas en la hidrología de la cuenca en la que se asienta la ciudad y de su suelo, desempeñaron un papel importante en el diagnóstico de las causas de las inundaciones, fundamentando las orientaciones para el desarrollo de nueva infraestructura hidráulica que apoyara la modernización urbana de la ciudad en rápido crecimiento.

Lejos de existir un punto de vista único, afloraron concepciones diversas sobre el desequilibrio hidrológico de la cuenca en el contexto del poblamiento y la expansión urbana, así como también diferentes propuestas del tipo de obras hidráulicas requeridas. En este trabajo se examina el carácter y alcances de la participación de los especialistas en la definición de políticas y proyectos hidráulicos en el período comprendido entre 1950 y 1966.

* Artículo elaborado con apoyo del CONACYT, en el Programa de Posgrado en Diseño, Nivel Doctorado, línea de Estudios Urbanos, durante los trimestres 2011-Otoño y 2012-Invierno.

Abstract

During the early 50's (or in the mid 20th century) different floods struck the capital city of Mexico, having severe economic and social effects. Such events triggered the creation of water planning policies by governmental entities.

Back in those days, experts in Mexico city's basin and soil matters, played an important role to diagnose flooding causes, guiding the development of new water infrastructure to favor the urban modernization of a rapidly growing city.

Far from an only view, settlement and urban expansion and water balance of the basin have been considered from many different perspectives. Many different proposals on the most efficient waterworks have emerged as well. This paper examines the nature and scope of the participation of such experts in defining water policies and projects in the period between 1950 and 1966.



Introducción

El análisis histórico de la gestión del agua en la capital de la república mexicana, y en particular lo relacionado con el drenaje a mediados del siglo xx, es el tema central de este trabajo. Se trata de una temática trascendente en la actualidad, cuando al reflexionar sobre la sustentabilidad de la ciudad más poblada del país, volteamos al pasado inquirendo sobre el origen de las problemáticas contemporáneas. A la agobiada ciudad no le han faltado problemas contingentes, como es el caso de las recurrentes inundaciones que desde la época prehispánica la han afectado, siempre con graves consecuencias sociales y económicas.

En este trabajo se examinarán las causas de las inundaciones que afectaron al centro de la ciudad a mediados del siglo pasado. Estos acontecimientos fueron los más graves de este tipo, sucedidos en el centro de la capital durante las últimas décadas.

El análisis de las inundaciones nos conduce a plantear algunas preguntas: ¿cuál era el conocimiento de las causas de estas inundaciones entre los especialistas y funcionarios de gobierno?, ¿cuáles fueron las políticas que se desprendieron de esos lamentables eventos?, ¿cómo evolucionó la instrumentación de esas políticas a través de proyectos y obras de infraestructura hidráulica en los años posteriores?, ¿cuáles eran los temas de debate entre los especialistas?

Para desarrollar este trabajo se recurrió a información documental de cuatro tipos: 1) bibliografía especializada en el tema de la gestión y obras hidráulicas de la ciudad en el período 1940-1970; 2) documentos históricos consultados en el Archivo Histórico del Agua; 3) mapas elaborados por

Fecha de recepción:

30 julio 2012

Fecha de aceptación:

5 de diciembre de 2012

especialistas sobre la expansión urbana del Distrito Federal y zona metropolitana durante el siglo XX, y 4) fuentes hemerográficas. El análisis está enfocado principalmente a discernir los efectos en la planeación y desarrollo del sistema de drenaje urbano, tema por de más relevante dadas sus implicaciones económicas, sociales, ambientales y científicas.

Las inundaciones de principios de los años cincuenta y su efecto inmediato

A finales de la década de 1940 e inicios de los años cincuenta la ciudad de México se vio afectada por una serie de inundaciones, con graves consecuencias en el plano económico y social. Hubo inundaciones importantes: el 4 de julio de 1950, el 20 y 24 de junio, el 8 de julio de 1951, así como también de junio a septiembre de 1952. El problema, grave por su recurrencia, tuvo una magnitud relevante como para dejar huella en la memoria de los habitantes de la ciudad. Eran los años bajo la regencia del abogado Fernando Casas Alemán, cercano colaborador del Presidente Miguel Alemán Valdés, quien estaba próximo a concluir su mandato.

Sobre la inundación del 8 de julio de 1951, que afectó principalmente la zona centro de la ciudad, la crónica del periodista Adrián Figueroa resulta esclarecedora sobre el carácter del incidente:

Aquella tarde-noche dominical transcurría en forma normal. Las personas paseaban por las calles, se divertían en los

restaurantes, cines o realizaban las últimas compras, cuando el cielo se oscureció e inició la intensa lluvia, la mayor precipitación pluvial de la segunda mitad del siglo XX, con 50 milímetros cúbicos de agua en una hora [...]

En las calles de Perú, Allende, Argentina, Paraguay, Ecuador, Costa Rica, Tepito, el nivel mínimo del agua era de 40 centímetros. “Revista de Revistas”, de *Excelsior*, describió esa zona afectada así: “Hasta que por fin La Lagunilla se volvió laguna [...]

Lo mismo ocurría en Santa María la Redonda, Guerrero, Nonoalco, Magnolia, Sol, Soto, Camelia, Mosqueta, Zarco, Galeana y sus alrededores; en 16 de Septiembre, Motolinia, Madero, entre otras, se tenía que transitar en pequeñas balsas, y la inundación duraría tres meses. En la Plaza de la Constitución, los camiones de pasajeros estaban varados. Además, en Tacubaya, la Condesa y Roma y otras zonas de la ciudad, sufrían los estragos de la intensa lluvia. La cifra de damnificados ascendía a más de 30 mil, de los cuales al menos 10 mil fueron llevados al refugio de San Lázaro [...].¹

La afectación de la zona central de la ciudad no era un asunto menor, pues esa región constituía un polo principal de la actividad económica y política, así como de uso habitacional. Apoyándonos en las crónicas de la época hemos confeccionado un mapa donde se puede apreciar el impacto territorial de la inundación. Respecto a la zona que ocupa el Distrito Federal, la inundación afectó una pequeña región; pero en términos comparativos con el territorio urbanizado a lo largo de la década en cuestión, esa afectación fue de entre un 6 y 7% del área (Figura 1).

Las inundaciones a las que hemos hecho referencia tuvieron, como común denominador, el originarse por las intensas lluvias ocurridas durante el verano. La cuenca del valle de México, zona

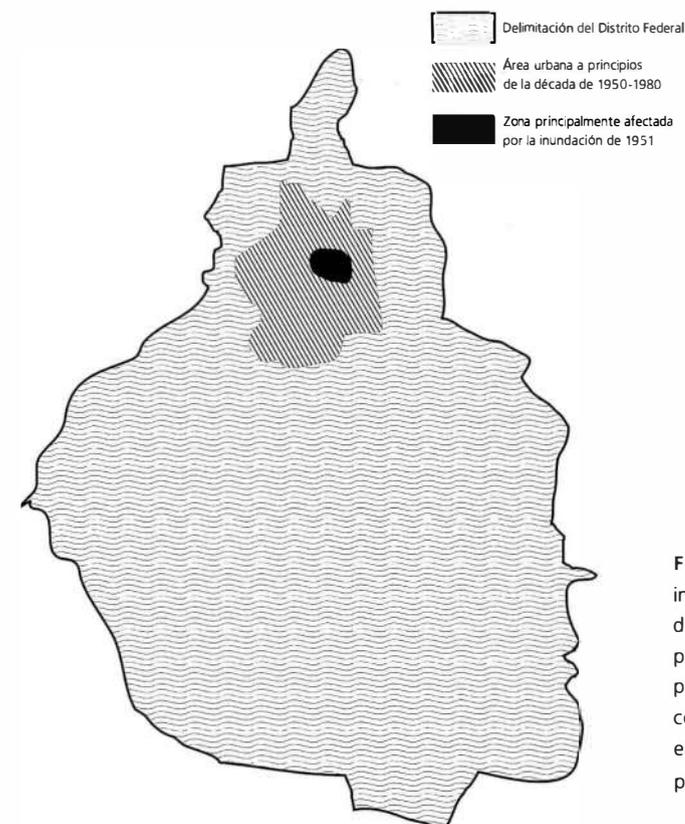


Figura 1. Impacto territorial de la inundación de 1951 en la ciudad de México. Fuente: elaboración propia a partir de crónica periodística. La zona urbanizada no considera la expansión originada en asentamientos residenciales y populares.

hidrológica sobre la que se asienta la capital de la república mexicana, se caracteriza por ser una cuenca cerrada, con un largo período de secas y un período de lluvias intensas a lo largo de dos a tres meses.

Esta cuenca cerrada ha representado un reto histórico para el tema del drenaje de la ciudad. Durante los siglos pasados la demarcación se vio afectada por inundaciones recurrentes provocadas por el desbordamiento de los lagos vecinos a la ciudad. A principios del siglo XX se puso en funcionamiento

un sistema de drenaje, el del Gran Canal y Tajo de Tequixquiac, que permitió la evacuación de las aguas residuales y pluviales de la capital y del vecino lago de Texcoco, el más bajo del sistema lacustre de la cuenca.

No obstante, ya desde finales de la década de los años veinte, el sistema de drenaje dio muestras de pérdida de eficiencia debido a un fenómeno que se agravaba de manera creciente a lo largo del tiempo: el hundimiento del suelo de la ciudad. Se ha documentado que para el año de 1952 el

1. Figueroa, Adrián, “Última gran inundación en el DF dejó más de treinta mil damnificados”, *Diario La Crónica*, Sección ciudad, México, 29 de julio de 2007.

drenaje se encontraba cuatro metros por debajo del nivel del Gran Canal.² Con el descenso de su nivel original, el sistema de drenaje de la cuenca perdía eficiencia, ya que sencillamente no podía ser desahogado con la rapidez requerida en el caso de que ocurrieran intensas precipitaciones pluviales. Por otro lado, un conjunto de ríos, principalmente ubicados al sur y suroeste de la ciudad, mantenían activa la hidrografía en la capital, y en diversas ocasiones, su desbordamiento fue motivo también de inundaciones.

Para paliar la problemática que se venía gestando, desde la década de los años treinta se comenzó con la construcción de grandes colectores subterráneos en diferentes puntos de la ciudad, con la finalidad de servir de apoyo para la evacuación paulatina de los grandes volúmenes de agua pluvial. Sin embargo, el hundimiento de la ciudad se aceleraba.

De acuerdo con un reportaje divulgado por el diario *El Universal* en mayo de 1952, a partir de un estudio de la empresa ICA, el hundimiento de la ciudad había pasado de registrar un ritmo de 5 cm por año a principios de siglo, a 50 cm a comienzos de la década de los años cincuenta, como lo podemos apreciar con más detalle en el Cuadro I.

La comprensión del fenómeno había captado la atención de diferentes especialistas, quienes, a principios de la década de los 50, ya habían desarrollado una teoría satisfactoria para explicar el suceso. Los ingenieros Raúl J. Marsal y Ignacio Sáinz Ortiz señalan que entre 1891 y 1952 el hundimiento de la Plaza de la Constitución era de 4.56 metros, en una ponencia presentada en el xx

2. *Memoria de obras del Sistema de Drenaje Profundo*, Tomo II, 1975. Departamento del Distrito Federal, México, p. 213.

Año	Hundimiento en centímetros por año
1898-1937	5
1938	6
1939	7
1940	8
1941	10
1942	12
1943	13
1944	14
1945	16
1946	17
1947	18
1948	20
1949	30
1950	40
1951	50
1952	50
1953	50

Cuadro I. Elaboración propia. Fuente: Diario *El Universal*, 29 de mayo de 1952. Archivo Histórico del Agua, CNA-CIESAS, Fondo Consultivo Técnico, Caja 192, exp. 1566.

Congreso Geológico Internacional de 1956.³ Para el período 1938-1948 estos autores calcularon una velocidad de hundimiento de 15 cm/año, mientras que de 1948 a 1956 el ritmo de hundimiento llegó a registrar un promedio de 30 cm/año en la parte central de la ciudad, y en algunas zonas hasta de 50 cm/año.

En la tarea de investigación jugó un papel destacado el ing. Nabor Carrillo, científico que a partir de 1953 y hasta 1961 fue rector de la Universidad Nacional. Durante la década de los años cuarenta Carrillo dedicó parte de sus esfuerzos a la comprensión del fenómeno del hundimiento de la ciudad.

Frente a la problemática que aquejaba a la capital hubo una respuesta gubernamental en diferentes niveles de atención. Por una parte, se desplegaron un conjunto de acciones para atender a los damnificados y para evitar la propagación de enfermedades. Las obras en contra de las inundaciones quedaron a cargo del ing. Eduardo Molina, quien desde la década de los años treinta se encontraba al frente de la Dirección de Aguas en la capital del país.

Por otro lado, se dio paso a la creación de instituciones para dar una atención más frontal al tema de la gestión del agua en la ciudad. El gobierno federal creó, en el año de 1952, la Comisión Hidrológica del Valle de México, instancia a cargo de la Secretaría de Recursos Hidráulicos. Uno de los asesores técnicos de esta Comisión fue el ingeniero José Luis Cuevas, iniciador de los estudios de la mecánica de suelos en México. Años atrás, Cuevas motivó a otros científicos como Nabor Carrillo a tratar el problema del hundimiento de una manera sistemática.

Por su parte, en el año de 1953, el Departamento del Distrito Federal, entonces bajo la responsabilidad de Ernesto Uruchurtu, creó la Dirección General

3. Marsal, Raúl J. y Ignacio Sáinz Ortiz (1956), *Breve descripción del hundimiento de la ciudad de México*, Ponencia ante el XX Congreso Geológico Internacional, p. 2. El primero se desempeñaba como investigador del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional, mientras que el segundo era jefe de la oficina de Mecánica de suelos de la Comisión Hidrológica del Valle de México (instancia que comentaremos más adelante).

de Obras Hidráulicas, con la finalidad de gestionar localmente los temas de abasto de agua y drenaje de la ciudad. La dirección de este organismo quedó a cargo del ing. Fernando Hiriart.

Las inundaciones ocurridas al inicio de la década de los años cincuenta marcaron un momento singular para la gestión del agua en la ciudad. Este proceso no era solamente de carácter administrativo, si no que implicaba la participación de los especialistas académicos, dada la complejidad que hemos referido en sus causas. El contexto estaba definido por la expansión de la ciudad capital, que se manifestaba cotidianamente.

Una ciudad en expansión demográfica y territorial como contexto de su problemática hidráulica

Para comprender mejor el debate en torno a las políticas sobre hidráulica para la capital del país durante la década de los años cincuenta, es necesario que abordemos dos temas más generales: el crecimiento poblacional y la expansión urbana.

Desde la década de los años treinta, y en el escenario internacional de la Segunda Guerra Mundial, se inició la expansión urbana, como un fenómeno complejo. Por una parte, se profundizó el carácter central de la capital con respecto a otras entidades en el altiplano mexicano y, por otro lado, la expansión territorial de la vivienda de carácter popular comenzó a ser un factor relevante de los fenómenos urbanos. Junto a la expansión territorial de la vivienda —impulsada por la migración desde el ámbito rural a la ciudad—, las tendencias de crecimiento demográfico entraron también en una etapa de franco incremento.⁴

La expansión urbana fue motivada, fundamentalmente, por el desarrollo de vías de comunicación y la expansión habitacional e industrial. Grandes obras de infraestructura se concretaron en la década, como el inicio de la operación del sistema Lerma para el abasto de agua potable de la urbe, o la Ciudad Universitaria, para alojar a la Universidad Nacional al sur de la capital.

El crecimiento poblacional tuvo un motor principal: la migración desde diversos puntos del interior del país. La ciudad era el principal polo de atracción para la gente en busca de mejores condiciones de vida. De 1930 a 1950 la población del Distrito Federal tuvo un incremento de 158.33%. Por su parte, la expansión territorial tuvo un aumento de 300% entre los años de 1940 y 1960. En la década comprendida entre los años 1950 y 1960 se mantuvo tanto el crecimiento urbano como el crecimiento poblacional en la capital. En 1950 la población del Distrito Federal era de 3'050,442 habitantes, mientras que en 1960 alcanzó la cantidad de 4'870,848 personas. Un incremento de 59.67%.

4. Al respecto, la siguiente cita sintetiza el proceso al que hacemos referencia: "Aparecieron y se extendieron con vigor las llamadas colonias populares proletarias con distintas modalidades: las de invasión o de paracaídas, los fraccionamientos ilegales o las colonias en que se rentaba una parcela, cuya regularización implicaba la expropiación y venta de lotes, generalmente sin servicios, a los residentes. Paradójicamente, el mismo reparto agrario favoreció en gran medida la expansión urbana y los fraccionamientos de todo tipo en terrenos aledaños a la ciudad de México, tanto en propiedad privada como ejidal y para sectores sociales altos, medios o bajos.

[...] "La expansión urbana se aceleró a partir de 1940 y durante los siguientes 30 años el 'progreso' avanzó cimentado en la paz social, la estabilidad y fortalecimiento de las instituciones surgidas de la Revolución y en un proceso de industrialización concentrado territorialmente en nuestra zona metropolitana. La capital centralizó este progreso y atrajo hacia ella contingentes numerosos de migrantes de toda la república,

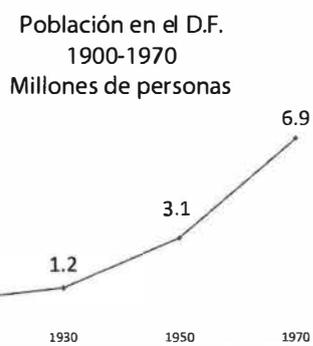


Figura 2. Población en el DF. Fuente: INEGI, Censo de población, 2010. Elaboración del autor.

El desbordado crecimiento demográfico, registrado desde principios de siglo hasta 1970, puede ser apreciado en la Figura 2.

La vida en la capital del país cambió de modo notable. Junto a su expansión, dio un salto hacia su modernización. El país se beneficiaba de la estabilidad macroeconómica y el crecimiento de la producción. La expansión urbana fue un

principalmente la población campesina de los estados del centro y sur del país, que llegaban en busca de mayores oportunidades y mejores trabajos. "Alrededor de 1940 hay un descenso claro de la mortalidad general en el país y en la ciudad de México. Este hecho marca el inicio de la transición demográfica (de altos a bajos niveles de mortalidad), que sin embargo tarda en completarse (tránsito de altos niveles de natalidad) cerca de 30 años más. Esta dilación, fenómeno demográfico complejo y difícil de explicar, provocó que el aumento de la población capitalina tanto nativa como migrante, que ya entonces presentaba tintes preocupantes, se volviera explosivo, amplificando los grandes problemas de la ciudad. [...] "Hacia la mitad del siglo dio inicio un proceso que, por sus implicaciones, ha sido de gran trascendencia para el desarrollo de la metrópoli: la mancha urbana de la ciudad sobrepasó los límites del Distrito Federal y creció sobre el territorio del Estado de México, iniciándose el proceso de metropolización". Negrete Salas, María Eugenia (1994), *Evolución de la población y organización urbana*.

fenómeno constante a lo largo de todo el siglo xx. Para comprender el tema en nuestro período de análisis se realizaron los siguientes mapas. Podemos apreciar claramente cómo, entre 1910 y 1960, la zona urbana multiplica su tamaño 10 veces. En 1940 la ciudad ocupaba un territorio de aproximadamente 90 km², mientras que en 1960 son ya casi 364 km² (Figura 3).

La expansión urbana y el crecimiento demográfico deben ser considerados como factores críticos para comprender la problemática de la gestión del agua en la ciudad. La demanda de recurso hídrico se acrecentaba de manera cotidiana, así como la presión sobre la infraestructura para el desalojo de las aguas residuales. Ya desde la segunda mitad del siglo xix se comenzó a explotar los recursos hídricos del subsuelo y en los primeros años del siglo xx esto se confirmó como un rasgo dominante para el abasto hídrico para la capital del país. Javier Delgadillo nos aporta los siguientes datos:

En 1891 había unos 1,100 pozos artesianos, lo cual mermó el caudal de los manantiales de Chapultepec y obligó a construir una estación de bombeo movida por vapor para elevar el agua, pues ya no era posible conducirla por gravedad debido a que el nivel natural había descendido. De cualquier manera, dos años antes se había recurrido al aprovechamiento de las

5. Delgadillo Macías, Javier, *Economía política del agua*, 1993, p. 74.

6. Javier Delgadillo señala: "Con aquél se dio inicio a un proceso de degradación sistemático de las subcuencas que antes eran las beneficiarias naturales del caudal del río Lerma; ejemplos de esta problemática fueron la desaparición de las lagunas de la zona del alto Lerma y del abatimiento de los niveles de agua en la cuenca de la laguna de Chapala, así como el rompimiento del equilibrio ecológico en áreas que hoy tienden a convertirse en desiertos.

[...] "Este proyecto aumentó considerablemente el nivel de abastecimiento

*aguas de los manantiales de Xochimilco; estas obras se concluyeron en 1913 y así se dio inicio a lo que podríamos llamar primeras manifestaciones de desperdicio irracional, ya que el consumo de agua per cápita aumentó sorprendentemente de 160 litros por día que se registraba en 1912, a 210 de 1913.*⁵

Durante el gobierno del presidente Miguel Alemán, en la segunda mitad de la década de los cuarenta, se optó por la construcción de un acueducto que condujera agua a la capital desde una cuenca externa, la del río Lerma. Ya se pensaba que la explotación de los pozos artesianos estaba asociada al fenómeno del hundimiento de la ciudad y, por otro lado, la tendencia de crecimiento demográfico constituía una alerta para lograr el incremento del caudal de abasto. La medida, que se concretaría a partir de 1952 con la inauguración del acueducto, daría un carácter de mayor complejidad a la gestión hídrica en la urbe. Con el sistema Lerma se configuró un esquema de importación del agua en un nivel regional, lo que tendría, a la larga, consecuencias en lo ambiental, lo social y lo político.⁶ La ciudad en crecimiento extendió su radio de influencia extraterritorialmente. Esa influencia, lejos de ser sólo socioeconómica, tenía sobre todo un carácter ambiental. A la transformación de las características naturales de la cuenca del valle de

de la ciudad, haciéndolo pasar de 3.5 m³/seg en 1953 a 4.0 m³/seg., lo cual permitió elevar el promedio de consumo por persona a 372 litros. "A partir de esta fecha, la 'importación' de agua de cuencas externas a la de México cobra más importancia como fuente de abastecimiento para la ciudad, aunque la perforación de pozos en distintas zonas aún continúa, lo que contradice las afirmaciones anteriores de que dentro del conjunto de valles internos ya no existían fuentes importantes." Delgadillo Macías, Javier; *Economía...*, op. cit., p. 75.

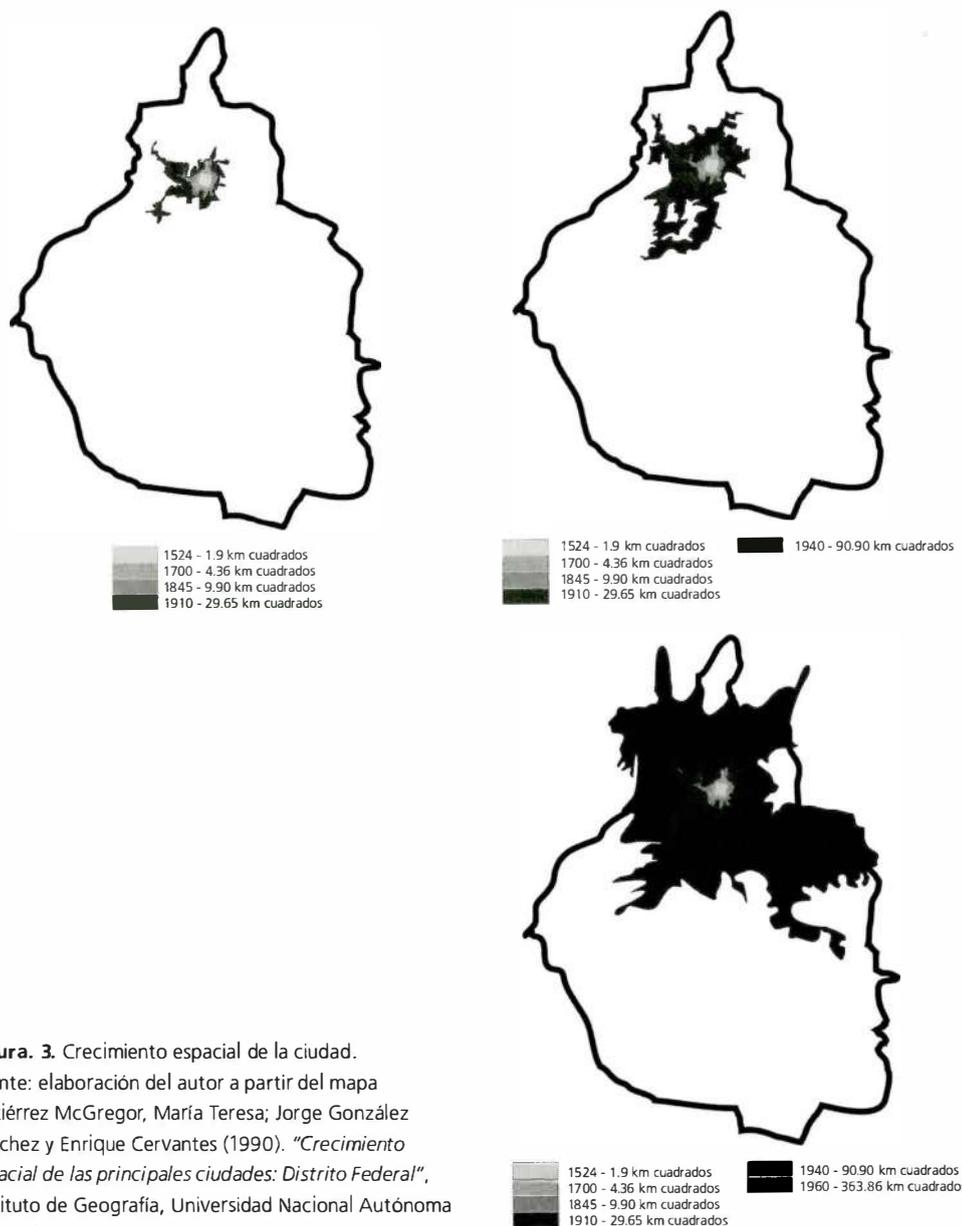


Figura. 3. Crecimiento espacial de la ciudad.
Fuente: elaboración del autor a partir del mapa Gutiérrez McGregor, María Teresa; Jorge González Sánchez y Enrique Cervantes (1990). "Crecimiento espacial de las principales ciudades: Distrito Federal", Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.

México, se sumaría con el tiempo la transformación de las cuencas aledañas, supeditando el uso de sus recursos a la lógica de expansión territorial de la capital.

Este proceso de alteración ecológica territorial comenzó desde fecha muy temprana con el poblamiento de la cuenca, pero sobre todo se hizo dramático a partir del establecimiento de la capital novohispana. Las medidas tomadas para desaguar parcialmente la cuenca, como un paliativo frente a las recurrentes inundaciones; la desecación total de la región lacustre entre el siglo XIX y el XX, la instrumentación del desagüe de la ciudad a través del Gran Canal a partir de 1900, así como la importación de agua de fuentes cada vez más lejanas como Xochimilco primero, y Lerma después, son expresiones de un proceso en el que se supeditó, históricamente, el entorno natural a la expansión urbana.

De modo paralelo a la expansión urbana, y como consecuencia de las inundaciones que afectaron a la ciudad a principios de la década de 1950, se realizaron obras de infraestructura hidráulica relevantes. Algunas de éstas fueron las presas en las barrancas de los ríos Becerra y Tacubaya, el entubamiento de los ríos Mixcoac, Magdalena y Consulado, la construcción de vasos, tanques y colectores de regulación, el interceptor desarrollado al poniente del Distrito Federal y el denominado número 15, ambos con una longitud de casi 17 kilómetros.⁷

Estas obras constituyeron un referente de la gestación de nuevas políticas hidráulicas, que deben ser entendidas en el marco de un proceso acelerado de crecimiento demográfico y expansión territorial. En otras palabras, los actores principales de esta historia son la ciudad, sus habitantes y la cuenca hidrológica que ocupan. Resolver los problemas

de abasto, drenaje e inundaciones recurrentes implicaba atender también la problemática del hundimiento, con la que estaban asociados. En el siguiente punto se aborda este tema.

Nabor Carrillo y el conocimiento científico de los problemas del suelo urbano

El fenómeno del hundimiento del centro de la ciudad, al que ya nos referimos, era sumamente notable para principios de la década de los cincuenta y su explicación había atraído la atención de destacados investigadores.

En 1925 el ing. Roberto Gayol detectó el fenómeno y atribuyó su causa al funcionamiento del drenaje del que él mismo había sido responsable. Gayol presentó su planteamiento en un Congreso de la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de México. Aunque su explicación no era del todo satisfactoria, estaba en el camino de las verdaderas causas del fenómeno.

El ingeniero José Antonio Cuevas motivó al ing. Nabor Carrillo para trabajar el tema desde la perspectiva de la mecánica de suelos. Nabor Carrillo fue un acucioso investigador de la temática, así como un académico preocupado por los problemas hidráulicos de la metrópoli. En la década de 1940-1950, Carrillo dirigió a un grupo de ingenieros en el estudio y comprensión de la problemática del hundimiento. El ing. Raúl J. Marsal, quien formó parte de este grupo, señaló lo siguiente:

7. Para consultar más detalles de estas obras se recomienda el texto: Espinosa López, Enrique, *Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano*.

La zona que más se ha hundido es la esquina de Reforma y Bucareli, con 8.50 m en los últimos 83 años; llama la atención que el Zócalo acusa sólo un descenso de 6 m, no obstante ser la parte antigua de la urbe; los hundimientos decrecen apreciablemente hacia el poniente y resultan de 3 m a lo largo de Melchor Ocampo.

[...] Se sabe que por deficiencias en la red de distribución construida a principios de siglo, los propietarios de residencias perforaban pozos para su propio abastecimiento; el número y el caudal de agua que extraían son desconocidos. Desde 1930 se intensificó esta explotación, al poner el DDF en servicio pozos municipales para suplir el déficit de la demanda de agua, a medida que aumentaba el número de habitantes en la ciudad.

[...] es notorio el incremento en 1948, que se requirió para suplir los retrasos en la construcción del Acueducto de Lerma. La veda impuesta en 1953, al demostrarse que el bombeo es la causa principal del hundimiento, frena la explotación de los acuíferos dentro del área urbana [...].⁸

El hundimiento fue un fenómeno del que se tuvo un seguimiento a lo largo de la primera mitad del siglo xx. No obstante, no se tuvo una explicación satisfactoria si no hasta finales de la década, debido a que no se habían desarrollado en el país los instrumentos teóricos que permitieran una comprensión cabal del fenómeno.

En una amplia entrevista de Carlos Roman Celis, publicada en 1948 en la revista *Mañana*, Nabor Carrillo expresó una serie de opiniones sobre el problema del hundimiento en la ciudad, a partir

8. Marsal, Raúl J., *Hundimiento de la ciudad de México*, Colegio de México, México, 1956, p.16, 37 y 49.

9. *Revista Mañana*, Carlos Romero Celis, abril de 1948, p. 36, Fondo Nabor Carrillo, Archivo Histórico de la Universidad Nacional, caja 5, exp. 21, doc. 20.

de la investigación que había realizado. Señala que el suelo de la cuenca cerrada se caracteriza por estar constituido por suelos no consolidados, lo que había provocado un hundimiento de aproximadamente de cuatro metros promedio a lo largo del siglo xx. También advierte dos tipos de hundimiento: la deformación local y el hundimiento general. El hundimiento se aceleraba con la extracción de agua a través de los pozos artesianos. Carrillo estudió con detenimiento el tema, en relación a una solicitud de la Secretaría de Bienes Nacionales en 1947.⁹

En aquel año, bajo el auspicio de la "Comisión impulsora y coordinadora de la investigación científica", Nabor Carrillo divulgó su tesis para explicar el fenómeno. En el equipo de trabajo que desarrolló la investigación se encontraban los ingenieros Fernando Hiriart, Raúl J. Marsal y Raúl Sandoval. Con el apoyo de la medición y el instrumental teórico de la mecánica de suelos, el trabajo de Carrillo y su equipo devino en un modelo matemático para explicar el hundimiento como resultado de la pérdida de presión de las arcillas en el suelo de la ciudad, a causa de la explotación excesiva del manto freático. Su planteamiento, como en el caso de Gayol, también fue presentado ante la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de México.

La continua extracción del agua subterránea se traducía en hundimientos a diferentes ritmos del suelo del centro de la ciudad en diversas zonas, cuyas consecuencias eran perniciosas en un doble sentido: afectaban a la infraestructura urbana y a la obra arquitectónica, así como restaban eficiencia al sistema de drenaje que evacuaba las aguas pluviales y residuales a través del Gran Canal. Hiriart y Marsal nos dan una breve explicación del planteamiento de Carrillo:

Carrillo establece que la pérdida de presión en los acuíferos ocasionado por el bombeo, provoca cambios en el estado de esfuerzos efectivos, apoyándose en uno de los conceptos fundamentales enunciado por K. Terzaghi en 1925: la relación que existe entre esfuerzos totales y efectivos. Con base en la teoría de consolidación, Carrillo expone la solución matemática del fenómeno, aplica los datos experimentales disponibles en 1946 y justifica los hundimientos parciales observados por la Dirección de Geografía en varios puntos de la ciudad.¹⁰

Carrillo advirtió en el fenómeno del hundimiento una doble circunstancia. Por una parte, el fenómeno hidrológico en el subsuelo a nivel local y, por otro lado, el aspecto de la mecánica de suelos en la cuenca. Las consecuencias más graves de este fenómeno eran el desequilibrio hidrológico de la cuenca y la inestabilidad de las construcciones en la ciudad. La comprensión del problema llevó a Nabor Carrillo a realizar propuestas de solución. En una entrevista realizada en septiembre de 1951, indicó que con un millón de pesos destinados a la construcción de pozos de absorción en las zonas donde había hundimientos se podría resolver los problemas del agua en la ciudad. Estos pozos infiltrarían el agua a una profundidad de 50 a 70 metros. La entrevista presenta un esquema de la estructura de los pozos propuestos y Carrillo cuestiona un proyecto del gobierno para la construcción de un gran colector que atravesaría la ciudad desde San Ángel hasta la Villa con un costo de 499 millones de pesos.¹¹

En marzo de 1952 Carrillo publica, en la revista *Estudios*, un artículo de divulgación que da cuenta de sus hallazgos y, sobre todo, pone el acento en señalar los aspectos que no habían sido investigados hasta entonces.¹² A continuación, exponemos una síntesis de los aspectos detectados por Carrillo y que requerían investigación:

- No se conocía el régimen de circulación de aguas subterráneas.
- Se ignoraba la configuración de la roca basal que constituye el fondo de la cuenca.
- Se desconocían las subcuencas, fallas y juntas subterráneas.
- Se ignoraban los mecanismos reales que producen grietas en el suelo.
- Se ignoraban la capacidad de carga de la ciudad y de las capas que soportan pilotes.
- No se habían estudiado la contribución de Texcoco a la formación de tolvaneras, la posibilidad de absorción de lluvia y aguas negras y la vibración del suelo con los temblores.
- Faltaba planeación integral e investigación científica profunda.
- Faltaba un organismo competente como la Comisión Hidrológica del valle de México

El examen del Dr. Carrillo fue exhaustivo no sólo en el sentido del diagnóstico científico, sino del señalamiento de los temas pendientes de investigación y de las necesidades de gestión del agua en la cuenca. Para dar respuesta a la compleja problemática se pusieron en marcha diferentes acciones por parte de las autoridades gubernamentales. Por una parte, antes comentamos que ya desde la década de los años treinta se inició la construcción

10. Hiriart, Fernando; Marsal, Raúl J., *El hundimiento de la ciudad de México y proyecto Texcoco*; Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1969.

11. Periódico *Últimas Noticias*, 2ª edición, martes 11 de septiembre de 1951, p. 3. Fondo Nabor Carrillo, Archivo Histórico de la Universidad Nacional, caja 5, exp. 35, doc. 137.

12. *Revista Estudios* (revista bimestral), marzo, 1952, México, D.F., No. 2, p. 35-38. Fondo Nabor Carrillo, Archivo Histórico de la Universidad Nacional, caja 3, exp. 16, doc. 577-578.

de colectores subterráneos de grandes dimensiones para apoyar el drenaje de las aguas pluviales en el período anual de lluvias intensas. Carrillo tenía una perspectiva crítica de esta medida como un mecanismo de solución efectiva, como lo expresó en la entrevista de 1951.

Por otro lado, desde la década de los años cuarenta se inició la construcción del acueducto que conduciría el agua desde la cuenca del río Lerma, al sur de la cuenca del valle de México. A partir de los primeros años de la década de los cincuenta se puso en marcha una veda para la perforación de pozos.

Si la problemática del hundimiento estaba identificada hacia el año de 1950 y la visión de búsqueda de fuentes alternas de abasto de agua para la ciudad también se encontraba en marcha, ¿cuál fue el significado histórico de las inundaciones que afectaron a la ciudad en los primeros años de aquella década?

Las inundaciones pusieron de manifiesto de manera fehaciente la vulnerabilidad del sistema hidráulico de la entidad. Estos eventos propiciaron que en los años siguientes se pusieran en marcha nuevas acciones como la reducción paulatina del bombeo de pozos y el inicio de la recarga artificial del subsuelo.

Más aún, en respuesta a los cambios demográficos y urbanos, políticas como la importación de agua desde cuencas externas al valle de México se perfilaron para consolidarse en las décadas siguientes.

En ese marco, las inundaciones fueron una fuerte señal para advertir la necesidad de nuevas políticas en cuanto a la gestión del agua en la ciudad. Es claro que, a principios de la década de los años cincuenta, el modelo heredado de fines de siglo XIX —con el abasto de agua cada vez más basado en

la explotación de pozos y el drenaje organizado en torno al sistema del Gran Canal—, estaba agotado.

De ese modo surge la necesidad para la definición de estrategias de gestión del abasto y el drenaje del agua para una ciudad en permanente crecimiento. En ese marco, la comprensión del fenómeno del hundimiento era ineludible. Tendría que contemplarse como un parámetro del problema en general.

El desequilibrio hidrológico y su incidencia en la política hidráulica

En relación con el origen de las inundaciones existió un consenso, dada la contundencia de las explicaciones sobre el tema. Es de sentido común el aceptar la vulnerabilidad de una ciudad con asiento en el lecho de un lago ubicado en una cuenca cerrada. En el marco de las inundaciones, diferentes especialistas comenzaron a señalar que el sistema hidráulico capitalino implicaba situaciones de desequilibrio. Este debate tuvo, entre sus principales escenarios, a la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de México.

El ingeniero Adolfo Orive Alba, quien fuera Secretario de Recursos Hidráulicos en el gobierno de Miguel Alemán Valdéz, señaló en 1952 la ruptura del equilibrio hidrológico del valle de México, a causa de la expulsión del agua fuera del valle a través del desagüe.¹³

El ing. Andrés García Quintero, Jefe de la Comisión Hidrológica del Valle de México, señaló la situación de desequilibrio hidrológico de origen natural a causa de la escasez de agua en la temporada de secas y otro desequilibrio, de origen artificial, provocado por la sobre explotación del agua en la cuenca.¹⁴

Había, pues, diferentes perspectivas de lo que se denominaba desequilibrio hidrológico. Unos centraban los problemas en abastecer y desalojar el agua en una ciudad con demanda en crecimiento y en la fuerte escasez prevaeciente durante largos períodos del año. Para otros, el desequilibrio radicaba en la política de expulsión del agua fuera de la cuenca.

El diagnóstico de la problemática hidráulica de la ciudad implicaba un debate casi restringido a los ingenieros, quienes sostenían diferentes ideas sobre las causas del desequilibrio hidrológico. No obstante, las discrepancias se encontraban en las acciones para enfrentar el fenómeno. Líneas arriba comentamos la diferencia de opinión que sostenía uno de los principales especialistas en el diagnóstico del fenómeno del hundimiento, el Dr. Carrillo, con respecto a la política de los grandes colectores subterráneos, pues en su opinión debería privilegiarse las acciones para la recarga del manto freático.

¿Cómo y quiénes dieron el debate de las ideas en torno de estos problemas a mediados del siglo pasado? Este tema es de importancia, pues en él se encuentra el germen de las discusiones posteriores sobre la gestión del agua en la capital del país.

Un propósito de esta investigación es argumentar que no hubo continuidad en la visión gubernamental generada a partir de las inundaciones de 1950-1952. A su vez identificaremos aquellos factores que fueron determinantes para el cambio de orientaciones. El planteamiento sintético es que en los años que van de 1952 a 1966 se dan cita por lo menos dos visiones de política para el agua, que con el paso del tiempo se harán más evidentes.

Del Plan General al Drenaje Profundo

Para mostrar este cambio de orientación analizaremos dos documentos que, partiendo del reconocimiento de las causas del hundimiento del suelo, recomiendan acciones que podemos diferenciar con base en su perspectiva de la gestión hídrica urbana.

El primer documento es el "Plan general para resolver los problemas del hundimiento, las inundaciones y el abastecimiento de agua potable de la ciudad de México", elaborado bajo el auspicio de la Dirección General de Obras Hidráulicas (DGOH) del Departamento del Distrito Federal (DDF) y fue presentado en el año de 1954.

El ing. Roberto Ríos Elizondo, quien estaría al frente de la Secretaría de Obras y Servicios del Departamento del Distrito Federal durante la construcción del Sistema de Drenaje Profundo en la década de 1970, presenta un resumen de los objetivos principales del Plan General (1954):

1. Utilizar, hasta donde sea admisible, el alcantarillado existente, aliviando su trabajo en la época de lluvias, por medio de conductos interconectores que limiten las áreas tributarias de cada colector a valores compatibles con sus dimensiones y pendientes.
2. Instalar una planta de bombeo con capacidad de 80 metros cúbicos por segundo y construir un túnel para el mismo caudal, que descargaría las aguas negras y de lluvia en el Gran

13. Señalado por Cecilia Espinosa en su tesis de licenciatura: "Las inundaciones de 1950-1952 en la ciudad de México. Análisis y descripción de un desastre anunciado", Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, (2001).

14. Otros integrantes de la Comisión Hidrológica, organismo dependiente de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, eran: Reynaldo Schega, Eduardo Molina, Gustavo P. Serrano, Lorenzo Pérez Castro y Alfredo Becerril Colín (Cecilia Espinosa, *op. cit.*).

Canal del Desagüe, a la altura de San Cristóbal Ecatepec.

3. Entubar el primer tramo del Gran Canal y la totalidad de la Prolongación sur, ya que su existencia es un serio problema sanitario para la población, y

4. Ampliar la red de colectores hacia las regiones del Distrito que no la poseen.¹⁵

En este Plan se proponían acciones tendientes a rehabilitar la funcionalidad del sistema de drenaje vinculado al Gran Canal. Ese sistema tenía gran vulnerabilidad debido al hundimiento del suelo en la ciudad, pues originalmente había sido diseñado para funcionar por gravedad. La pérdida de pendiente había originado la necesidad de establecer bombeo eléctrico. Otro aspecto que le restaba viabilidad al sistema de drenaje era la expansión de la ciudad hacia el sur, lo que había motivado la ampliación, a cielo abierto, del canal.

Hacia mediados de la década de los años sesenta se tenía un importante avance de las obras. Elizondo nos da el siguiente resumen: la construcción de una red de atarjeas de 2,900 km, 520 km de colectores, 29 plantas de bombeo, ampliación de las fuentes de abasto, 11 tanques de tormenta y 4 plantas de tratamiento.¹⁶

Como antes comentamos, una medida que se puso en marcha desde la década de los años treinta fue la construcción de colectores subterráneos para

15. Ríos Elizondo, Roberto; Ochoa, Raúl E., *Problemas interdependientes*; Memoria del Sistema de Drenaje Profundo, DDF, México, 1975, p. 213. Entre las obras hidráulicas a realizarse durante 1954 y 1958, el Plan proponía: Interceptor del Poniente; Interceptor central; Planta de Bombeo Norte (50%); Colector y Planta de Bombeo de Aculco; Canal de la Planta de Bombeo Norte a San Cristóbal Ecatepec; Ampliación de la red de drenaje; Entubación de la red de drenaje y Rehabilitación de la Desviación Combinada.

16. Ríos Elizondo, *Problemas...*, op. cit., pp. 213-221.

aliviar la evacuación de aguas pluviales. El Plan General preveía pasar a un nivel mayor de almacenamiento con la construcción de los denominados Interceptores central y del poniente. Estos grandes conductos almacenarían el agua de lluvia (principalmente) atravesando la ciudad por su región central y por el poniente. En el Plan se preveía que estas grandes obras hidráulicas se enlazarían con el Gran Canal, a partir de la rehabilitación de la Desviación Combinada, ubicada al norte de la ciudad y al oeste del Gran Canal.

El Plan General avanzaba en la línea de mantener la política de expulsión de las aguas residuales y pluviales. Su idea central era el desarrollo de infraestructura hidráulica que previniera las inundaciones, la rehabilitación del sistema del Gran Canal y la contención del hundimiento a través de la disminución de la extracción de agua en pozos.

El segundo documento a comentar es el artículo de los ingenieros Raúl E. Ochoa y José Luis Ortiz, "Drenaje de la ciudad de México, sus problemas y su solución", publicado en la revista *Ingeniería* de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional en enero de 1964. Ochoa era entonces el director de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en su momento participó en la elaboración del Plan General. Cuando se creó la Dirección, una década antes, Ochoa se desempeñó como Jefe de Planeación, Estudios y Proyectos. Desde esa posición y luego como Director, Ochoa se encargó de perfilar el proyecto del Sistema de Drenaje Profundo.

En el documento antes referido, Ochoa y Ortiz presentan un recuento de los planteamientos y avances desarrollados en la infraestructura hidráulica a partir del Plan General. Los ingenieros llegan a la conclusión de que debía haber congruencia entre las obras de abasto y drenaje para lograr una

solución cabal al problema de las inundaciones en la ciudad.¹⁷

En el texto, los autores examinan el desarrollo de las obras, sobre todo el interceptor del poniente y la obra de sustitución de la prolongación sur del Gran Canal. Dan un gran peso en su argumentación al dato técnico de la construcción de las obras desarrolladas a niveles de gran profundidad.¹⁸

Ochoa y Ortiz asignan gran importancia al empleo de una nueva tecnología que posibilita el desarrollo de las obras de los interceptores: la excavación de túneles en suelo arcilloso con un escudo:

Ante el problema de tener que profundizarse hasta los 12.00 m, se pensó en usar por primera vez en México el sistema de excavación de túneles en arcilla por medio de un escudo, el cual como se esperaba tuvo éxito a pesar de las inexperiencias de los trabajadores y personal técnico, además de las fallas propias de un equipo y mecanismos que por primera vez se hacían en México.

Aunque la construcción de túneles en arcilla con escudo es usado por primera vez en México, se le encontraron las siguientes ventajas.

1. *Hace posible la construcción de conductos circulares en arcilla a grandes profundidades.*

17. "Como conclusión de lo anterior, podemos decir que para solucionar en forma definitiva los problemas hidráulicos de la ciudad, es necesario ejecutar las obras de agua potable y de drenaje en una forma lógica y bien ordenada y además hacer todo lo posible por eliminar la penetración de corrientes pluviales a la región construida de la ciudad". Ochoa E., Raúl; Ortiz, José Luis, "Drenaje de la Ciudad de México, sus problemas y su solución", en *Revista Ingeniería*, núm. 1, Vol. 34, Facultad de Ingeniería, UNAM, México (1964), p. 91.

18. "Con objeto de evitar, que los escurrimientos de la zona alta entren a la ciudad, se construyó un conducto circular de cuatro metros de diámetro con capacidad de 25 m³/seg y con un escurrimiento de Sur

2. *El trabajador puede laborar sin ningún peligro, puesto que se encuentra totalmente protegido.*

3. *La construcción de Colectores resulta más sencilla y de mejor acabado.*

4. *Se logran avances por frente que quizá a cielo abierto no se lograrían.*

5. *Para Colectores a más de 9.00 m de profundidad, resulta más económico su construcción que en túnel a cielo abierto.*¹⁹

Esta tecnología tiene su arranque en la minería del siglo XIX, pero su desarrollo es notable en el siglo XX. El empleo de ese tipo de escudo, novedoso en la ciudad de los años 1960-1970, permitió la construcción de los interceptores, así como de colectores, y luego tuvieron un importante uso en el desarrollo del Sistema Metropolitano de Transporte (Metro).

El empleo de los escudos permitió alcanzar una profundidad suficiente en el suelo urbano para librar el efecto del hundimiento. Esta aplicación tecnológica abrió nuevas posibilidades para el desarrollo del sistema de drenaje. Fue un factor determinante para la viabilidad de la propuesta que se comenzó a configurar durante los primeros años de la década de los años sesenta: el Sistema de Drenaje Profundo.

a Norte denominada Interceptor del Poniente. (...) "Debido a que su localización se hizo sobre terreno firme se le puede considerar como una obra definitiva, y es uno de los tres colectores profundos para resolver totalmente el problema del drenaje en la ciudad de México".

"Teniendo en cuenta que: la descarga de este Interceptor debería hacerse a un punto determinado para que trabajara por gravedad, y la topografía del terreno de la zona donde se localiza, fue necesario hacer su construcción profunda, dando como resultado que de sus 17 km de desarrollo, 14 estén construidos en túnel y tres a cielo abierto." Ochoa, "Drenaje de la Ciudad de México...", op. cit., p. 91.

19. *Ibid*, p. 93.

Sin mencionar ese proyecto, Ochoa y Ortiz hacen una referencia que anuncia una orientación diferente para el desarrollo del drenaje de la ciudad. El factor tecnológico ocupa un destacado lugar en la configuración de la infraestructura urbana. El texto de Ochoa y Ortiz es elocuente en ese sentido.

El ing. Elizondo señala otro factor relevante en la reorientación del "Plan general" de 1954:

La primera evolución del proyecto completo que consistía en tres interceptores, además del Poniente, de acuerdo con las conveniencias obtenidas de los estudios, consistió en reducirlos a los dos: el Central y el Oriente, que concurrirían en la misma planta de bombeo, próxima a la Desviación Combinada, para descargar al Gran Canal en el kilómetro 20 a través de un túnel. El proyecto siguió evolucionando, por haberse estudiado la alternativa de bombeo al Interceptor del poniente en vez de hacerlo al Gran Canal, con ventajas de economía y sin limitarse a la capacidad de los túneles de Tequixquiac. Posteriormente, se hizo el proyecto del Emisor Central para sustituir la planta de bombeo, proyecto con el cual se obtuvieron las mayores ventajas económicas, de operación y seguridad, sin menoscabo para el aprovechamiento de las aguas que ventajosamente se logra hacer en el Distrito de Riego del Río Tula.²⁰

La incorporación del proyecto del Emisor Central define el factor de los beneficios económicos como el criterio crucial en su determinación. Los rendimientos productivos agrícolas esperados con la irrigación en Hidalgo tuvieron un peso definitivo para que desde la esfera del gobierno federal se

optara por el desarrollo de un nuevo sistema de drenaje y el sistema del Gran Canal pasó a un segundo plano de relevancia.

Hay una distancia grande entre los planteamientos de Ochoa y Ortiz y los objetivos expresados en el "Plan general". Ambos documentos constituyen expresiones de dos visiones del problema del drenaje de la cuenca. Aunque ambos estaban encaminados al desarrollo de infraestructuras para la expulsión de las aguas del valle de México, difieren en los mecanismos propuestos.

En una revisión superficial parecería que el Plan General es un antecedente directo del proyecto de Sistema de Drenaje Profundo (SDP), pero esto no es así. Desde luego que en ese plan se trazaron directrices sobre las que se enlazaron ideas del otro proyecto, pero su intención estaba dirigida a rehabilitar el funcionamiento del Gran Canal. ¿Qué implicaciones tuvo la opción de sacar el agua por el SDP hacia el sistema de riego en Tula?

La principal consecuencia fue la expulsión definitiva del agua fuera de la cuenca del valle de México. Por el contrario, con la vigencia del sistema del Gran Canal, la idea de utilizar el agua en la rehabilitación del lago de Texcoco tendría posibilidades más amplias.²¹ Para entonces, el lago de Texcoco se encontraba prácticamente desecado y el proceso de urbanización ya había comenzado en lo que fue el terreno de su lecho.

La rehabilitación del sistema del Gran Canal no necesariamente implicaba la desecación total del Lago de Texcoco, lo cual significaba fuertes problemáticas adicionales para la ciudad: tolvaneras en el período de secas y, sobre todo, terreno de expansión para la urbanización no planificada.

Esos problemas dieron motivo para que se desarrollara una visión alternativa a la idea de la

desecación total. El suelo de la ciudad perdía nivel y la vulnerabilidad de la entidad a consecuencia de la falta de agua comenzaba a perfilarse como uno de los problemas principales en el futuro.

Manuel Sandoval Vallarta dictó una conferencia el 25 de agosto de 1965 en el Colegio Nacional. Su ponencia trataba sobre un proyecto para la producción de agua potable a través de la desalinización nuclear y la generación de energía eléctrica, empleando al vaso del lago de Texcoco como colector pluvial.²²

Ese proyecto respondía a la necesidad de atender los problemas de abasto de agua, hundimiento del suelo y rescate ecológico de la cuenca y representó una de las visiones más ambiciosas para la recuperación del lago.

En contrapartida, la ciudad de México continuaba creciendo en términos demográficos y urbanos y esta tendencia se acentuaría en la década de los años setenta. El riesgo de inundaciones era una constante para la que no había una solución definitiva.

Entre las continuidades entre ambos proyectos, el del Plan General y el de Ochoa, quizá lo más importante es que en ambos se preveía la aplicación de infraestructuras subterráneas a través de colectores de grandes dimensiones. No obstante, esa tecnología no gozaba de un consenso total como la mejor solución a la problemática de las inundaciones. El problema del hundimiento fue el factor técnico decisivo para apostar por esta solución en virtud de que estos colectores tienen la profundidad suficiente para librar la afectación por hundimiento del suelo, aunque no fueran ninguna garantía de ser una solución definitiva a largo plazo.

El tema del desequilibrio hidrológico de la cuenca no es abordado por ninguno de los documentos, pero desde que fueron confeccionados e, incluso

antes, se había planteado el debate en torno al fenómeno. De hecho, con el descubrimiento de la relación entre el hundimiento y la explotación del acuífero, la idea de un desequilibrio hidrológico a nivel regional ganó fuerza.

¿Por qué razones este enfoque del problema no está presente en la propuesta del texto de Ochoa y Ortiz?

En principio, porque la concepción del desequilibrio hidrológico respondía más a una interpretación de las consecuencias de la instrumentación del sistema hidráulico metropolitano que a un fenómeno cabalmente comprobado. Ahora bien, la relación entre hundimiento y sobreexplotación de acuífero fue reconocida, pero no al punto de poner en entredicho la visión de la gestión hídrica regional. Se buscó el abasto de agua desde cuencas externas como una medida emprendida desde la década de los años cuarenta y se evaluó la viabilidad del uso productivo del agua en actividades agrícolas dentro y fuera del valle de México. De lo anterior da cuenta la Memoria del Obras del SDP, publicada en 1975.

Sin embargo, a la luz de la historia ecológica de la cuenca, los últimos cinco siglos, y en particular el último, han significado una transformación radical del funcionamiento hidrológico de la misma; prueba de ello es la desaparición de sus lagos y la pérdida de bosques, a favor de una expansión urbana y demográfica no planeada. Esos fenómenos son evidencia de un desequilibrio profundo con respecto al funcionamiento normal de la región.

El debate en torno de los desequilibrios hidrológicos en el valle de México vinculados a las políticas de

20. Ríos Elizondo, *Problemas...*, op. cit., p. 221.

21. Los ingenieros involucrados en la confección del Plan General como Hiriart o Marsal y otros, desarrollaron hacia finales de la década de 1960-1970 el proyecto para la rehabilitación del lago de Texcoco.

22. Periódico *La Prensa*, 26 de agosto de 1965, pp. 2-10. Fondo Nabor Carrillo, *Archivo Histórico de la Universidad Nacional*, caja 5, exp. 39, doc. 180.

gestión y obras hidráulicas habría comenzado desde principios de la década de los años cincuenta. Fue una discusión entre ingenieros especialistas en temas de hidráulica. No se convirtió en el eje del debate sobre la gestión del agua para la ciudad y los proyectos que se dieron entre 1954 y 1966 no lo reflejan.

La expansión urbana de la ciudad de México y su zona metropolitana ha evolucionado por una senda imperturbable, causando la transformación ecológica de la cuenca, sobre todo durante el siglo xx. El fenómeno de la expansión urbana constituyó el argumento más fuerte para no buscar un viraje importante en la política de gestión hídrica.

En la evaluación de la productividad agrícola dentro y fuera de la cuenca se encontró que un aprovechamiento de agua más rentable ocurriría con la irrigación del valle de Tula (también conocido como Valle del Mezquital) en el estado de Hidalgo. La conformación de uno de los más grandes distritos de riego con aguas negras a nivel mundial significó no solo una opción de grandes beneficios económicos, sino la estructuración social de una zona de dominio político a largo plazo, para el partido gobernante en el país durante el período analizado.

Aunque los planes para irrigar artificialmente al Valle de Tula se remontan a la década de los años sesenta del siglo xix, no es sino hasta más de un siglo después cuando se puede llevar a la práctica en la escala requerida y como proyecto de Estado.

El Estado nacional jugó un relevante papel en el tema abordado, no sólo en términos de la ejecución de las grandes obras o en la orientación de las políticas, sino desde la definición misma de los problemas prioritarios a atender.

No obstante, los grupos de especialistas que desarrollaron la investigación y la discusión científica de los problemas hidrológicos de la cuenca

han dispuesto de cierto margen de libertad para plantearse alternativas a la visión prevaleciente en las instituciones gubernamentales.

Si bien los argumentos científicos sobre las causas de las inundaciones, el hundimiento del suelo de la ciudad o el colapso del sistema de drenaje estaban desarrollados a principios de la década de los cincuenta, por su parte, las políticas y obras públicas para enfrentar el desabasto de agua y la insuficiencia del drenaje se guiaban con orientaciones en las que se daba cuenta no únicamente de las razones científicas, sino del cálculo de la gestión política y de los beneficios económicos que podrían generar las obras.

Las decisiones expresadas en las obras emprendidas fueron tomando una distancia cada vez mayor de una gestión del agua que posibilitara un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos provenientes de la misma cuenca.

Conclusiones

Las inundaciones que afectaron a la capital del país entre los años de 1950 y 1952 fueron el resultado de una compleja problemática en la que están implicados fenómenos de cuatro tipos: 1) las obras de abasto y drenaje realizadas con anterioridad a la década los cincuenta; 2) las características geográficas que perfilan la región lacustre de la cuenca del valle de México; 3) la dinámica de expansión urbana y demográfica de la ciudad y 4) la puesta en práctica de políticas públicas en respuesta a las contingencias.

Los especialistas abocados a la comprensión de los problemas del suministro y desalojo del agua en la ciudad y el hundimiento del suelo habían desarrollado un conocimiento suficiente como para

anticipar la vulnerabilidad del sistema de drenaje urbano, y abrieron temas de debate con la discusión del desequilibrio hidrológico del valle de México.

Las políticas trazadas por los especialistas a partir de las inundaciones tuvieron una aplicación diferenciada a lo largo del tiempo. Mientras que se pusieron en marcha las obras para aliviar las causas inmediatas de la contingencia, por otro lado, la instrumentación de las obras de mayor escala dio paso a un replanteamiento del sistema de drenaje urbano. En ese proceso, fueron determinantes la viabilidad de aplicación de tecnologías novedosas y la rentabilidad económica del uso del agua proveniente del drenaje en la irrigación fuera de la cuenca.

La generación de políticas públicas para la gestión hídrica ha tenido dos componentes relevantes en su historia: la respuesta a contingencias y el crecimiento demográfico y territorial de la urbe. No obstante, la visión de los expertos ha sido más rica en su concepción de la problemática hídrica de la cuenca.

La configuración de la infraestructura que ha intentado resolver la problemática de las inundaciones se caracteriza porque los argumentos científicos se han debatido sin continuidad. El diseño de la infraestructura urbana no ha logrado partir de una visión integral de la cuenca. En su estructuración, determinados ejes de argumentación, a conveniencia política, han prevalecido sobre un enfoque más riguroso y global.

Bibliografía

- Carrillo, Nabor (1969). *El hundimiento de la ciudad de México y proyecto Texcoco*. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Delgadillo Macías, Javier (1993). "Economía política del agua", en Ángel Bassols Batalla y Gloria González Salazar (coords.) *Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Complejo geográfico, socioeconómico y político. Qué fue, qué es y qué pasa*. México: IIE-UNAM-DDF.
- Espinosa López, Enrique (1991). *Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano*. México: IPN.
- Espinosa, Cecilia (2001). *Las inundaciones de 1950-1952 en la ciudad de México. Análisis y descripción de un desastre anunciado*. Tesis. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Figuroa, Adrián (2007). "Última gran inundación en el DF dejó más de treinta mil damnificados", en periódico *La Crónica*, Sección Ciudad, 29 de julio. México.
- Marsal, Raúl J. (1992). *Hundimiento de la ciudad de México*. México: Colmex.
- y Ignacio Sáinz Ortiz (1956). *Breve descripción del hundimiento de la ciudad de México*. México: Ponencia ante el XX Congreso Geológico Internacional.
- Memoria de obras del Sistema de Drenaje Profundo*, Tomo II, México: Departamento del Distrito Federal, 1975.
- Negrete Salas, María Eugenia (1994). "Evolución de la población y organización urbana", en Isabel Tovar de Arechederra; Magdalena Mas (comp.). *Macrópolis mexicana*. México: Universidad Iberoamericana.
- Ochoa E., Raúl y José Luis Ortiz (1964). "Drenaje de la Ciudad de México, sus problemas y su solución", en *Revista Ingeniería*, núm. 1, Vol. 34. México: Facultad de Ingeniería, UNAM.

El Canal de la Vega. Movilidad y actividades urbanas

María del Carmen Bernárdez de la Granja
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco

Resumen

El Canal de la Viga se destacó a lo largo de los siglos XVI al XIX, como el principal medio de transporte de acceso de los productos agrícolas del sur de la ciudad al centro de la misma. Desde fines del XIX hasta su soterramiento a mediados del siglo XX el canal fue perdiendo poco a poco su función, sin embargo, la configuración urbana de usos que se desarrolló en sus riberas no se erradicó hasta que las bodegas de percederos y semillas fueron trasladadas a la Central de Abasto en los años 70. Una vez cubierto el canal y ya convertido en avenida, recuperó su función de medio de transporte de mercancías y productos que se dirigían al gran mercado de abasto del barrio de La Merced. El estudio de su desarrollo y consolidación como canal navegable, el sistema hidráulico del cual formaba parte y las actividades que se fueron consolidando en sus orillas forman una trama inseparable que explican la importancia de las vías de comunicación en la localización de actividades en la ciudad.

Abstract

The "Canal de la Viga" was established, over time, the primary medium of merchandise transport to the center of Mexico City; the study of its development and consolidation as a navigable channel, the hydraulic system of which it formed part and the activities developed in its banks make an inseparable frame to understand the importance of the communication network in the activities location inside the city.



La ciudad de México durante la época prehispánica tuvo un sistema de canales que funcionaron como vías de comunicación al interior de la ciudad y cumplían también la función de vías de drenaje de las aguas hacia el Lago de Texcoco. Este sistema, unido a un conjunto de calzadas y diques que comunicaban la isla de Tenochtitlán con tierra firme, formaban un sistema hidráulico complejo que permitía el manejo de las aguas del lago, evitando en gran medida las temidas inundaciones. Este sistema subsistió casi completo hasta el siglo XVIII, cuando las corrientes higienistas desembarcaron en la ciudad de la mano de la modernización borbónica (De la Torre Villalpando, Guadalupe, 2010:58).

La relación con el agua, matriz fundamental del desarrollo de la ciudad, posee dos vertientes contradictorias que determinaron a México desde sus inicios, la paradoja de tener una ciudad en medio de un lago, sujeta a fuertes inundaciones y cuyos sistemas de movilidad se dieron prioritariamente por las vías navegables y, por otro lado, una ciudad que tenía que traer el agua a través de un sistema de acueductos desde tierra firme.

Una porción más grande del Canal de la Viga se localizaba en lo que se conoció como el barrio de La Merced, en esta zona se asentaron algunos de los Conventos más importantes del periodo virreinal (La Merced, Jesús María, Balvanera, etc.), una serie de capillas, la Alhóndiga y el Puente de Roldán. El barrio concentró también diferentes gremios como zapateros, sombrereros, tabaqueros, etc., y los curtidores, asentados sobre todo en la parte oriente, que aprovechaban las acequias en el proceso de curtido. La función estratégica del barrio, como lugar especializado de abasto que tuvo hasta finales del siglo XX, tiene su origen en la consolidación del Canal de la Viga como vía preferente para el

Fecha de recepción:

26 julio 2012

Fecha de aceptación:

08 de noviembre de 2012

transporte de mercaderías en la época virreinal y parte del siglo XIX.

En el siglo XVIII seguía funcionando la mayor parte del sistema hidráulico heredado de la ciudad prehispánica, por ejemplo, las acequias o canales que servían como vías navegables y como desagüe, las compuertas que permitían el escurrimiento de las aguas hacia el Lago de Texcoco y el Albarradón como defensa contra las inundaciones. De las vías navegables, el Canal de la Viga fue el más importante, ya que permitía transportar las mercaderías percederas provenientes de Xochimilco y Chalco, así como otro tipo de productos que tenían su origen en estas zonas o que eran trasladadas por otros medios hasta los poblados del sur y de ahí a través de trajineras a la ciudad de México.

La mayoría de las acequias tenían un sentido oeste-este, siguiendo la pendiente natural hacia el Lago de Texcoco, entre ellas se encontraba la Acequia Real que

... entraba a la ciudad por el sur de la Alameda cruzando el barrio del mismo nombre, pasaba por el costado sur del Hospital Real, por la espalda del convento de San Francisco y seguía su curso por el lado sur de la Plaza Mayor hasta unirse en la parte oriente con la acequia que venía desde Chalco... (De la Torre Villalpando, 2010:59).

La gran acequia que venía desde el Lago de Chalco por el sur, era la de Mexicalzingo, transitaba entre los barrios de Santo Tomás y San Pablo y a la altura de la Alhóndiga se unía a la Acequia Real y continuaba rumbo al noreste, prosiguiendo un curso transversal hacia el Lago de Texcoco.

A finales del siglo XVIII, el bajo nivel de los lagos, producto de la desviación de corrientes de agua y de ríos para aumentar la superficie cultivable,

unido a la falta de limpieza y desazolve de los canales, determinó que éstos fueran cada vez menos navegables. Al mismo tiempo, las corrientes modernizadoras borbónicas hicieron que los canales empezaran a ser juzgados como fuertes focos de infección y las propuestas para el saneamiento de la ciudad empezaron a contemplar su entubamiento, lo que permitía que continuaran con su función de drenaje de las aguas servidas. Las acequias cumplieron durante el periodo virreinal la doble función de vías navegables y canales colectores del agua pluvial y residual de la ciudad hacia el Lago de Texcoco.

La historia del Canal de la Viga fue diferente, pues las autoridades virreinales propusieron su conservación y mantenimiento, por ser el medio de transporte fluvial más importante de la ciudad. En el siglo XVIII, para compensar la mengua del caudal de aguas de las acequias producto de la disminución de los lagos, se realizaron diversas obras hidráulicas, como las compuertas de Chalco (Sierra Carlos, 1968:32), que al conservar el nivel de las aguas del canal permitieron mantener la navegación.

En el Plano de Upsala, del siglo XVI, pueden observarse siete acequias importantes que cruzaban la ciudad. La que venía de la Viga y doblaba hacia el poniente para transformarse en la Acequia Real, pasando a un costado del Palacio de los Virreyes y de la Plaza del Volador, y la que saliendo del rumbo de Chapultepec se unía a la anterior en lo que actualmente es la calle de República de Uruguay, puede verse una tercera acequia secundaria paralela a la de la Viga que desemboca en la Acequia Real. En un sector del polígono que forman estas acequias fue donde se asentó, en 1601, el Convento de la Merced que le dio nombre al barrio. Esta zona en el plano se encuentra todavía despoblada, aunque pueden apreciarse construcciones aisladas hacia

el sur, donde se localiza claramente el barrio y el templo de San Pablo. La ciudad conservaba la traza regular de Alonso García Bravo, con las modificaciones impuestas por las condiciones topográficas, especialmente las acequias.

En el Plano de 1628, realizado por Juan Gómez de Transmonte, podemos observar algunos cambios significativos en el norte y oriente de la traza, ensanchándose hasta encontrar las barreras de las acequias de Chalco y la que cruza el puente del Clérigo (Toussaint, 1938:175). Se observan también cuatro acequias principales de las cuales dos rodean al Convento de La Merced. Funcionan ya los barrios de Jesús María y de la Santísima (1568), el de San Pablo (1575) y el de San Sebastián (1585). También puede verse el barrio de Manzanera, contiguo al de La Merced que surgió alrededor de la capilla de Manzanera, del cual tenemos una descripción realizada por Guillermo Prieto en 1830:

...nido de tifus, escondite de los hijos sacrilegos y confidente de los amorios de los reverendos padres de LA MERCED; todo ceñido o limitado por las acequias, con sus cortidurias pestilentes, sus puentes, sus depósitos de frutas y verduras, sus indias enredadas, sus indios desnudos y su idioma musical y quejumbroso, perdiéndose entre los gritos y desvergüenzas de regatones y cargadores. (Valencia, 1965:64).

De la descripción anterior podemos apreciar, tanto las actividades del barrio, ligadas todas al comercio de perecederos y la producción de cuero, como la descripción física de los puentes y las acequias que conformaron, hasta entrado el siglo XX, el paisaje de esta zona y el carácter popular del mismo. Asimismo, se desprende esta nueva visión moderna higienista, que tenía como objetivo el

cambio de condiciones del entorno con fines sanitarios (entre otros).

La división administrativa religiosa se constituyó en la base de la estructura urbana y del sentido de pertenencia comunitario. A la formación de barrios, instituciones y fiestas populares, contribuyó, sobre todo en esta zona de la ciudad, la localización de establecimientos comerciales y de artesanos, que organizándose en gremios contribuyeron a definir las grandes comunidades urbanas (Valencia, 1965:61). A finales del siglo XVIII, la ciudad poseía catorce parroquias de la administración religiosa, dos corresponden al Canal de la Viga: el Sagrario, y San Pablo.

La crónica de Juan de Viera de 1777, nos describe una ciudad idílica, rodeada de lagos, donde podemos identificar la importancia que tenía en el siglo XVIII el Canal de la Viga y que mantuvo hasta el siglo XX:

...porque la circundan tres hermosísimas lagunas bastante grandes y capaces, que pudieran navegar por ellas muchos bergantines, como de facto navegaron cuando su conquista. La primera es la de Texcoco, que tendrá como catorce leguas de circunferencia; la segunda, la de Chalco que es un poco menor; y la tercera, la de San Cristóbal que es más pequeña, cuyas abundantes aguas y cristalinas corrientes se introducen por un canal hasta el centro mismo de la ciudad, causando tanta fertilidad sus humedades, que toda su circunferencia son bosques de pinos, cipreses, fresnos, y álamos, y en sus intermedios hermosos jardines... (Viera, 1992:1-2).

En la Figura 1 podemos ver los centros parroquiales con sus respectivas plazas, como puntos nodales del tejido urbano. La acequia más importante la constituye el Canal de la Viga, como hemos visto en la descripción de Viera, unido a una red de acequias y canales secundarios. El Canal constituía un límite, entre la zona de mejor nivel socioeconómico,



Figura 1. Los territorios parroquiales de la ciudad arzobispal (Moreno de los Arcos, Roberto, 1992:15).

situada al oeste del mismo, y la zona más popular, al oriente, donde se localizaban las curtidurías y bodegas. Esta acequia, no sólo era importante por ser el canal principal de abastecimiento de la ciudad, constituía también un paseo, posiblemente con motivo de celebraciones religiosas hacia la zona de Iztacalco, que se fue consolidando hacia el siglo XIX:

El otro paseo, superior a todos los que tengo referidos, es un breve epílogo de las delicias con que la mano soberana de Dios quiso adornar esta ciudad; pues desde el centro de la plaza de ella corre por una calle derecha la laguna que va para Chalco hecha otra segunda Venecia; de manera que dejando por una y otra acera paso para un coche y caballos, el centro de la calle lo ocupa la laguna que corre por una

canal de mampostería, registrándose desde los balcones de las casas el crecidísimo número de canoas y chalupas que entran cargadas [de flores, verduras y menestras; y en esta laguna, por determinados tiempos, se embarcan los vecinos de México para pasearse por todo el día en un pueblo nombrado Iztacalco; para este fin cubiertas las canoas con sus carrozas de esteras adornadas todas de flores del tiempo, se acomodan una o dos familias, según el tamaño de la embarcación, llevando consigo músicos e instrumentos con que van cantando y bailando dentro de la misma canoa hasta llegar al referido pueblo. Pintar la hermosura de esta laguna tan llena de árboles verdes en todo tiempo, la multitud de canoas de esta calidad, la alegría de las gentes, la multitud de pájaros, no cabe en la misma elocuencia... Y es una maravilla en las noches de luna ver volver las canoas para la ciudad,

coronadas las personas de coronas de hermosísimas flores y rosas de Castilla, cantando al compás de los instrumentos, dejando venir las canoas al corriente de las aguas, sin agitarlas el impulso de los remos... (Viera, 1992:108-109).

Los caminos de acceso a la ciudad contaban con Garitas para el pago de impuestos de las mercancías que eran introducidas a ésta, el Canal de la Viga poseía una de las garitas más importantes, la cantidad de mercancías que accedían por este canal, como señala Araceli Peralta es impresionante: "...entre 1858 y 1859 pasaron por la garita, de acuerdo con su tamaño, 685 trajineras, 960 de porte (24 varas de largo), 90 de medio porte (12 varas de largo), y 458 chalupitas...lo que da un total de 4,944 canoas." (Peralta, 2000:460).

Para finales del siglo XVIII, la ciudad se encontraba dividida en doce barrios, simultáneamente a la reorganización parroquial realizada por el arzobispo Francisco Antonio Lorenzana, el segundo Conde de Revillagigedo emprendió la regularización urbana que dio lugar al primer plano de la ciudad, levantado por Ignacio Castera en 1794. Éste, buscaba recuperar el ordenamiento original de la traza, permitiendo la incorporación de servicios como la recolección de basura, limpieza y construcción de atarjeas, que en la mayoría de los casos se tradujo en el entubamiento de canales y acequias (Valencia, 1965:62). Al terminar este siglo, el entubamiento de las acequias y la destrucción de puentes y garitas transformó radicalmente el paisaje urbano de la ciudad de México.

La ciudad del siglo XIX

Durante este siglo, debido a los desequilibrios económicos provocados por la guerra de independencia

y las diversas disputas civiles, el desarrollo de la capital del país se vio prácticamente suspendido desde el inicio del proceso de independencia hasta el denominado periodo de la República Restaurada.

A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, las acequias dentro de la traza urbana habían prácticamente desaparecido. "En 1753 la Acequia Real fue cegada en el tramo con menos tráfico fluvial, entre el Coliseo y el ángulo suroeste de la Plaza Mayor, y en su lugar fue construida una doble atarjea..." (De la Torre, 2010:61). Sin embargo, el Canal de la Viga conservó su carácter navegable hasta bien entrado el siglo XX, por la importancia de la actividad comercial de la zona, aunque a lo largo del siglo XX fue cegado en sus tramos centrales hasta quedar a la altura del Mercado de Jamaica.

El punto de partida de la transformación de la ciudad en el siglo XIX lo constituyeron las Leyes de Reforma, promulgadas en 1857 pero que se hicieron efectivas hasta 1861. Si bien analizando comparativamente los planos, puede observarse la destrucción que dichas leyes produjeron sobre iglesias y conventos, el marco espacial de la ciudad continuó siendo substancialmente el mismo. La expropiación de los bienes de la Iglesia tuvo como consecuencia la consolidación de una nueva capa social de rentistas, que cree en el progreso y que consolidada como burguesía en la época porfirista, "... se siente alentada a abandonar con mayor decisión los viejos lineamientos de la herencia colonial, dejando al mismo tiempo el marco material que la contuviera" (Valencia, 1965:69).

A partir de 1857, con el surgimiento del ferrocarril urbano y la incorporación de los tranvías, se empieza a sustituir a los antiguos sistemas de transporte, como carros y carruajes y a los canales como elementos imprescindibles del transporte urbano.

Es así como da inicio la expansión de la ciudad que tendrá como consecuencia el abandono parcial de las funciones de este núcleo central.

La descripción del oriente de la ciudad, de la *Novísima Guía Universal de la Capital de la República Mexicana* en 1901, de Adolfo Pranti y José L. Grosso, nos muestra un deterioro urbano que continuará agravándose durante todo el siglo xx, y constata también como la visión progresista ha modificado el imaginario social sobre la ciudad vieja:

Por el Oriente se extiende entre casas, vetustas, de sobria y pesada arquitectura, el México Viejo, con sus calles angostas, sucias y tortuosas, sus miserables plazoletas, los puentes en ruina del Canal de la Viga, charcos verdosos y delectreos, carros que corren en medio del arroyo, macizas extensas desnudas tapias, y a largos trechos, jacales de adobe y tejamanil... (Ibid., p. 689).

Desarrollo de la función comercial y de abastecimiento

Los canales o acequias eran el principal medio para el abasto, el comercio y la comunicación. La falta de animales de carga los había convertido desde la época precortesiana en el medio de transporte fundamental para aprovisionar a la ciudad. El Canal de la Viga fue la principal vía de acceso por donde llegaba a la ciudad toda clase de mercancías, principalmente alimentos; otro de los puntos de acceso fue el embarcadero de San Lázaro, que dejó de funcionar cuando las condiciones de navegación se hicieron difíciles debido a la disminución del nivel de los lagos.

La importancia de las acequias queda demostrada con la localización que impulsieron a las

instituciones relacionadas con el comercio, todas ellas a orillas del canal mayor (Canal de la Viga, Acequia Real), por ejemplo, el tianguis de la Plaza Mayor y el mercado del Volador contiguos a la Acequia Real; la Alhóndiga, construida donde el Canal de la Viga daba vuelta hacia el poniente para convertirse en la Acequia Real y en el siglo xix el mercado y el embarcadero de La Merced, a un costado del canal.

Al inicio del virreinato, la función comercial se ubicó básicamente en dos mercados, el tianguis de la Plaza Mayor y el de Tlatelolco, que fue poco a poco perdiendo importancia. Como se ha mencionado anteriormente, los barrios conservaron una plaza delante de la iglesia que en la mayoría de los casos, funcionó también como mercado. Sin embargo, la función especializada de comercio se fue concentrando, quedando como gran centro de abasto la Plaza Mayor. Muchas de las transformaciones e intervenciones que se dieron sobre ella en los siglos xvii y xviii, corresponden a la necesidad de organizar y controlar la actividad comercial que siempre en aumento, la desbordaba.

En 1798, el Virrey Segundo Conde de Revillagigedo hace limpiar y nivelar la Plaza Mayor y traslada el mercado a la Plaza del Volador (actual edificio de la Suprema Corte de Justicia), situada a un costado de la Acequia Real y de la plaza misma y que ya funcionaba como mercado complementario:

...daré un paso a la plaza que llaman del Volador... en el centro de esta plaza hay tres órdenes de barracas, que forman calles donde se vende lo mismo que en la plaza, verduras y frutas con adición de que aquí se vende mucha loza vidriada... y a la orilla del costado del Palacio, que mira a esta plaza entra encañada la Real Acequia, hasta el palacio del corregidor, conduciéndose por ella desde la laguna, cuántas verduras

y comestibles entran a esta plaza de la universidad más de dos mil canoas, sin las que en los demás desembarcaderos se desembarca, cuyo cómputo prudente es el número de 10,000 canoas (Viera, 1992:42-43).

Las bodegas de recepción y distribución de productos alimenticios se localizan a lo largo del Canal de la Viga y en torno a la Alhóndiga, esta ubicación se vio reforzada por los traslados de la función comercial.

En el siglo xviii, a un costado del Canal se creó el Paseo de la Viga o Paseo de Revillagigedo, que se convirtió en uno de los paseos más importantes de la ciudad. Las obras de mantenimiento, arbolado y mejoras viales, beneficiaron también al Canal de la Viga, que vio reforzados sus bordes con estacados y se dictaron normativas para evitar el paso del ganado. El manejo y mantenimiento del Canal tuvo siempre una serie de problemas, ya que el azolve y el estiaje volvían prácticamente inabordable el acceso de mercancías o las trajineras debían pasar con muy poco peso para poder llegar a la zona de bodegas; en la época de lluvias, los bordes del canal se veían frecuentemente inundados por las crecidas de agua y el uso ineficiente de las compuertas.

Durante la primera mitad del siglo xix, el Canal de la Viga se mantiene como una de las principales vías de acceso de productos perecederos. La descripción que se hace del Puente de Roldán en el libro *México y sus Alrededores* (Auda, L., et al., 1855-56:16) nos señala la importancia que tenía el canal para la ciudad en esta fecha:

...Puente de Roldán es el verdadero muelle del canal, el sitio donde se hacen todos los contratos; y sabido es que las mercancías que entran por aguas son muy considerables, además de los productos de las haciendas y poblaciones



Figura 2. Castro Casimiro(1858) *México y sus Alrededores Puente de Roldán*. (Benitez, 1981, Tomo 2: 292).

vecinas, todos los efectos que vienen de tierra caliente por Cuernavaca, cortan el camino para venirse por agua desde Chalco. Desde la aurora hasta poco antes del mediodía el comercio es muy activo en ella: todos los mercaderes de fruta, legumbres, flores, etc., que después se sitúan en los mercados, ocurren aquí a hacer sus compras... (Figura 2).

La importancia del Canal de la Viga como medio de transporte de mercancías y la consolidación de las áreas de bodegas en sus bordes se encuentran en muchas descripciones de cronistas y viajeros (Vieira, Prieto, Auda, Marroquín, Galindo y Villa, Rivera Cambas, entre otros). Es, además, posible extender algunas hipótesis sobre la consolidación de la función comercial a lo largo del Canal de la Viga en los estudios desarrollados por María Dolores Morales Martínez sobre el precio del suelo en el siglo xix: el cuartel menor 17, correspondiente al tramo más consolidado del Canal de la Viga, entre San Pablo y la Alhóndiga, presenta un valor promedio por propiedad medio, entre \$6,001 y \$8,000, un precio mayor al de los cuarteles menores 18 (Santo

Tomás) y 25, con un precio de entre \$4,001 y \$6,000. (Morales Martínez, 2011:51).

En la Plaza del Volador se construyó un mercado de mampostería en 1844; en abril de 1865, el Ayuntamiento ordenó el traslado de los vendedores de carnes, pollos y legumbres, de los mercados del Volador y de la plaza de Jesús a la de La Merced. En octubre del mismo año se realizó un segundo traslado de los puestos de frutas y legumbres, presentándose varias quejas de los comerciantes que consideraban que el lugar estaba muy lejos del centro de la ciudad.

En 1880 se termina la construcción de un nuevo y funcional mercado, símbolo del modernismo porfirista, construido sobre las ruinas de la iglesia de La Merced, con un muelle en la puerta; "El mercado de La Merced, sobre todo, constituyó una especie de puerto interior de la capital para su abastecimiento." (Valencia, 1965:67).

En 1901, este edificio se renueva, reforzándose la actividad comercial: nuevos edificios construidos para tiendas, bodegas, vivienda de comerciantes y vivienda de alquiler aparecen en las manzanas que rodean al mercado, el tianguis empieza a saturar las calles.

En la época también existían otros sistemas de venta y comercialización en las inmediaciones: "los tendajones", las "pulperías" y los "cajones", encontrándose el área invadida por un gran número de vendedores ambulantes (Urrieta, Salvador, 1999:42).

1. Aunque la Iglesia poseía muchas vecindades en la zona de estudio, en el proceso posterior a la expropiación, con el paso a manos privadas de las propiedades de la Iglesia, los conventos fueron subdivididos y en la mayoría de estas propiedades se multiplicó el número de viviendas para obtener una mayor ganancia.

La ciudad del siglo xx

En síntesis, podemos decir que partir de la segunda mitad del siglo xix la parte central de la ciudad sufre un paulatino desplazamiento, la función residencial se traslada hacia el poniente. Las transformaciones principales pueden observarse sobre todo en la zona oriente, a través de dos procesos: el abandono de la función residencial y el aumento de la migración, que lleva a que La Merced se convierta en un foco de adaptación y asimilación de los estratos más bajos de la sociedad.

Los mayorazgos desaparecen y en esas grandes casonas y en muchas de las propiedades eclesiásticas¹ se instalan vecindades, lo que contribuye a modificar radicalmente la calidad de la vida urbana de la zona. En los últimos años del siglo xix y los primeros del siglo xx, se asientan importantes industrias textiles y de hilos, en la Colonia Obrera y a lo largo de San Antonio Abad, rodeando la zona de estudio.

En la década de 1930, el Canal de la Viga llegaba a las proximidades del Río de la Piedad —lo que hoy es el viaducto Miguel Alemán—. Los productos provenientes del sur del Distrito Federal desembarcaban en Jamaica, que formaba parte del sistema de abasto de La Merced. Las calles que rodeaban al mercado de La Merced se saturaron de puestos semifijos, y la mayor parte de los edificios fueron destinados al comercio y al almacenamiento, ubicándose las viviendas en las plantas altas, siguiendo el patrón virreinal y porfirista.

En los años cuarenta, el entubamiento de los ríos del Valle de México afectó seriamente el nivel de agua de los canales, fundamentalmente al Canal de la Viga, que al quedar desaguado se convirtió en depósito de basura y desechos. La Comisión de

Higiene lo declaró como un elemento de alto riesgo para la salud pública y comenzó a ser rellenado. En 1957 se pavimentó convirtiéndose en una avenida. El Canal, una vez rellenado vuelve a cumplir su función de vía preferencial para el acceso de mercancías provenientes del sur de la ciudad.

Entre la década de los cuarenta y los cincuenta se da el mayor auge económico de la zona que rodea al mercado; se abre el Anillo de Circunvalación y a lo largo de la calle se instalan nuevos edificios construidos exclusivamente para bodega o bodega y vivienda en las plantas altas, con lo que la zona de abasto inicia su expansión hacia el oriente, involucrando a los barrios de Santo Tomás, la Candelaria y La Soledad. El centro de esta gran aglomeración comercial, lo conforman el barrio de La Merced² y el mercado del mismo nombre.

El mejoramiento vial consolida la tendencia a la formación de un gran polo concentrador de comercio de abasto, que puede acceder así fácilmente a las áreas con más prestigio comercial de percederos.

En 1957, se construye el nuevo sistema de mercados, cruzando Anillo de Circunvalación: nave mayor, nave menor, flores, juguetes y artesanías, dulces, herbolaría y animales, el mercado de ropa y calzado en Mixcalco. La zona de bodegas continúa avanzando hacia el oriente.

La implantación del nuevo sistema de mercados a unas cuantas cuadras de la localización original, tuvo como consecuencia una expansión de las actividades comerciales que no modificó sustancialmente las características de la "zona histórica" que contaba ya con un emplazamiento acreditado entre los comerciantes y clientes.

Con el mejoramiento de la vialidad, la ampliación de las Avenidas San Pablo, Fray Servando Teresa de Mier y la Calzada de la Viga, y su conexión con el

Anillo de Circunvalación, se forma el eje de abastos que une el mercado de Jamaica, los mercados de pescados y mariscos y todo el sistema de mercados de La Merced.

Conclusiones

El Barrio de La Merced desarrolló un carácter de distrito de abasto desde la época virreinal por la proximidad con la Acequia Real y el Canal de la Viga. Lo anterior se tradujo en el ámbito urbano y social, dando lugar a muchas de las características socioeconómicas y culturales de este sector. La radicación de almacenes de abasto a lo largo del canal, las áreas de curtidurías localizadas en las inmediaciones del mismo sobre una red de acequias, configuraron un área periférica con algunas instituciones de poder comercial.

A partir de la demolición de la mayor parte del convento, como consecuencia de las Leyes de Reforma, el carácter comercial del barrio se consolidó con la construcción del mercado sobre las ruinas de la iglesia.

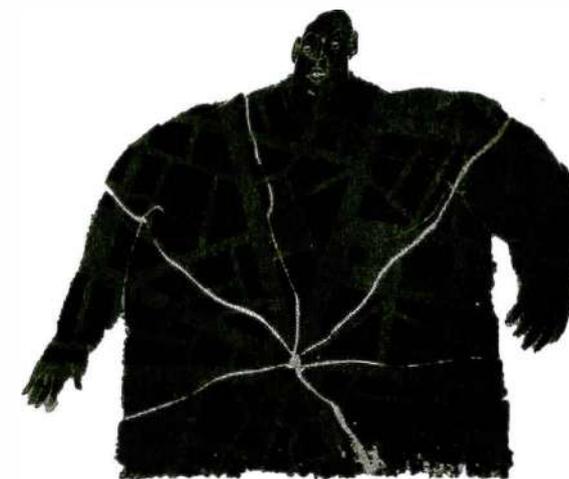
La construcción de vialidades en la zona, una vez desafectado el Canal de la Viga contribuyó a la consolidación de la función de abasto, al facilitar el acceso de mercancías percederas al corazón de la zona histórica de abasto, hasta generar un gran conglomerado comercial con carácter metropolitano.

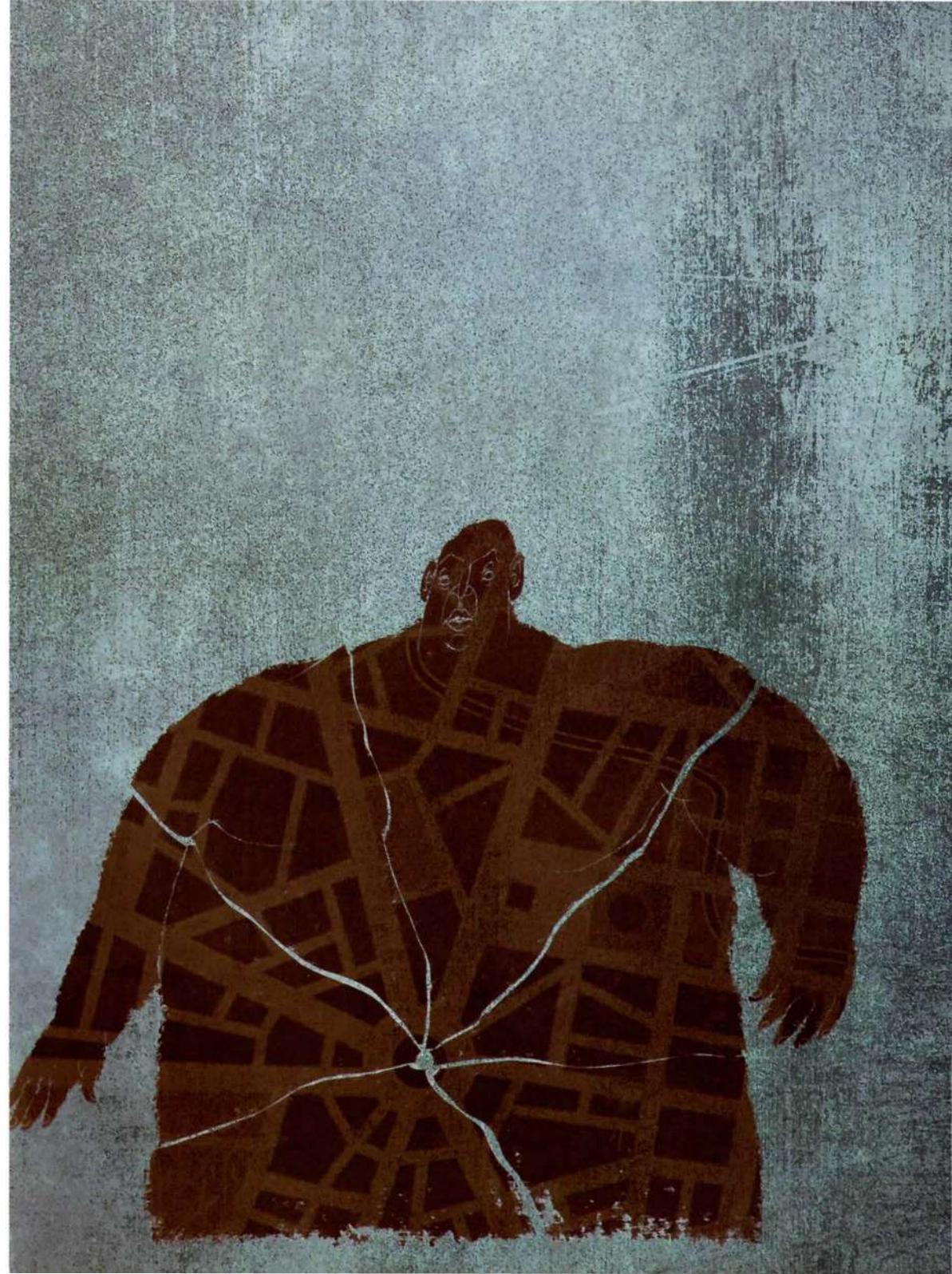
2. Los límites del Barrio Histórico de La Merced serían las actuales calles de Corregidora, Circunvalación, San Pablo y Pino Suárez.

Bibliografía

- Aldana, Cristóbal de (1953). *Crónica de La Merced de México*. México: Biblioteca Nacional.
- Auda, L., Campillo, J., Castros L. y Rodríguez, G. (1855). *México y sus Alrededores*. México D.F.: Decaen Editor.
- Benítez, Fernando (1984). *Historia de la Ciudad de México*. México: Editorial Salvat, Tomos 1 al 9, Enciclopedia.
- Caso, Alfonso (1956). *Los Barrios Antiguos de Tenochtitlán y Tlatelolco*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- ĈENVI (1983). *Situación actual de la estructura económica espacial de la zona de la Merced*. Mecanografiado, agosto, 63 pp.
- (1983). *Situación actual de la estructura económica espacial, empleo y vivienda de la zona de la Merced*. Mecanografiado, diciembre, 129 pp.
- COPEVI (1983). *Estudio de Regeneración Urbana. El caso de La Merced*. Incompleto. Anexo gráfico, octubre.
- De la Torre Villalpando, Guadalupe (2010). "Las calles de agua en la ciudad de México en los siglos XVIII y XIX", en *Boletín de Monumentos Históricos*, Tercera Época, Núm. 18, enero-abril, pp. 58-71.
- Del Valle Arizpe, Artemio (1946). *Historia de la Ciudad de México según los Relatos de sus Cronistas*. México: Editorial Pedro Robredo.
- Dirección General de Planeación, D.D.F. (1983). *Programa de Mejoramiento Urbano, Zona de La Merced*. Mecanografiado.
- Fernández, Justino; Gómez de Orozco; Federico y Toussaint, Manuel (1938). *Planos de la Ciudad de México, siglos XVI y XVII*. México: Editorial Cultura, UNAM (Estudio Histórico Urbanístico y Bibliográfico).
- González Obregón, Luis (1891). *México Viejo (Época Colonial)*. México: Tipografía de la Escuela Correccional de Artes y Oficios.
- García Cubas, Antonio (1894). *El Distrito Federal*. México: Antigua Imprenta de Murguía.
- (1904). *El libro de mis recuerdos*. México: Imprenta Antonio García Cubas.
- García Izcabalceta, Joaquín (1939). *La Antigua Ciudad de México*. México.
- Lombardo de Ruiz, Sonia; De la Torre Villalpando Guadalupe; Gayón María y Morales María Dolores (2009). *Territorio y demarcaciones de los censos de población. Ciudad de México 1753, 1790, 1848 y 1882*. México: INAH/UACM/ Centro Geo/ADABI.
- Marroquí, José María (1900.1903). *La Ciudad de México*. México: Imprenta La Europea, 3 Tomos.
- Morales Martínez, María Dolores (2011). *Ensayos urbanos la ciudad de México en el siglo XIX*. México: UAM.
- Moreno de los Arcos, Roberto (1992). "Los territorios parroquiales de la ciudad arzobispal", en *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*, N° 12. México, UNAM, Fac. de Arq.
- Moreno Toscano, Alejandra y Sonia Lombardo de Ruiz (1983). *Fuentes para la Historia de la Ciudad de México 1810-1979*. Volumen I y II. Siglo XIX, Fuentes y Doc., México: INAH.
- Orozco y Berra, Manuel (1867). *Memoria para el Plano de la Ciudad de México*. México: Imprenta S. White.
- ; Ramírez de Aparicio, Manuel y Laviarière Julio (1981). *Apuntes y fotografías de México a mediados del siglo XIX*. Introducción y Notas de Guillermo Tovar de Teresa, Fotos Desiré Charnay. México: Celanese Mexicana, S. A.
- Peralta Flores, Araceli (2010). "El Canal, Puente y Garita de la Viga", en *Caminos y Mercados de México*, Long Towell, Attolini Lecón (coords.). México: UNAM-INAH, pp. 459-468.
- Rivera Cambas, Manuel (1880). *México Pintoresco, Artístico y Monumental*. México: Imprenta de la Reforma, Tomos 1 al 3.
- Romero de Terreros, Manuel (1946). *La Plaza Mayor de México en el siglo XVIII*. México: Imprenta Universitaria.
- Sierra, Carlos (1968). *Breve historia de la navegación en la ciudad de México*. México, sobretiro del Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Urrieta, Salvador (1998-1999). *Estudio Diagnóstico para la Regeneración Integral del Barrio de la Merced*. México: FCH/IPN.
- Valencia, Enrique (1961). *La Merced, Estudio Ecológico y Social de una Zona de la Ciudad de México*. México: INAH.
- Viera de, Juan (1992). *Breve y compendiosa narración de la ciudad de México*. 1a Ed. en facsimilar del texto de 1777. México: Instituto de Investigaciones José María Luis Mora.

Identidades y cultura urbana





**Las periferias
metropolitanas,
nuevas espacialidades
y novedosas
formas de vida:**
*el caso del municipio
de Huehuetoca, Estado de México*

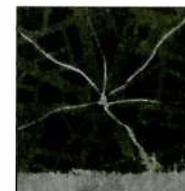
María Teresa Esquivel Hernández
Jorge Neri Vargas
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco

Resumen

En este trabajo se pretende conocer cómo en los municipios de la periferia metropolitana, la producción masiva de vivienda materializada en los denominados *Conjuntos Urbanos* ha venido modificado la morfología socio espacial de los lugares en donde éstos se han emplazado, espacios caracterizados hasta hace una década por el dominio de actividades agrícolas, generando impactos tanto a la administración municipal, como al tejido social existente (pueblos y colonias populares). Analizamos cómo se articulan los diferentes espacios metropolitanos periféricos, cómo comparten el territorio, qué tipos de formas de vida están produciendo y cómo se vinculan con la metrópoli.

Abstract

In this work we looked for to know how in the municipalities of the metropolitan periphery, the massive production of house crystallized in the Urban Joint denominated ones has come modified the socio espacial morphology from the places in where these have been located, spaces characterized until one decade ago by the dominion of agricultural activities, generating impacts as much to the municipal administration, like a the existing social weave (popular towns and colonies). We analyzed how the different peripheral metropolitan spaces articulate, how they share the territory, what types of life forms are producing and how they tie with the metropolis.



Introducción

En los últimos 10 años, la proliferación de los denominados *Conjuntos Urbanos* asentados en las periferias de las metrópolis mexicanas, han generado múltiples impactos no sólo en la morfología del territorio, sino también en el tejido social existente (pueblos y colonias populares), y en la forma como se lleva a cabo la administración municipal. La pluralidad de actores sociales que convergen en la periferia metropolitana se vincula con ésta de manera diferenciada, generando una gran diversidad urbana de fuertes contrastes y múltiples estilos de vida. Las nuevas periferias se caracterizan por conformar espacios desarticulados, así como por la agregación y segregación de formas de producción territoriales, tanto urbanas como rurales.

El presente trabajo busca analizar el vínculo que se establece entre los diferentes espacios metropolitanos periféricos, la manera como éstos comparten el territorio, las diversas formas de vida que se están produciendo y el modo cómo se relacionan con la metrópoli.

Hemos seleccionado como caso de estudio el municipio mexiquense de Huehuetoca, Estado de México, y recurrido a diversos acercamientos metodológicos.¹ Por un lado, se realizó una revisión de documentos y bases de datos que abordan el tema de la dinámica urbana y que explican las transformaciones espaciales que las metrópolis están experimentando en los últimos años. Para

Fecha de recepción:

29 junio 2012

Fecha de aceptación:

27 de octubre de 2012

1. Este trabajo forma parte del proyecto de investigación: *Vivienda de interés social y condiciones de vida en la ZMCM: Nuevos elementos para una política*, que se lleva a cabo en la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

comprender el espacio metropolitano, recurrimos a la información elaborada en el marco del OCIMIS² y a su metodología de *tipos de poblamiento*. Paralelamente levantamos 17 entrevistas no estructuradas a los habitantes de Huehuetoca, distribuidas de acuerdo a las diferentes formas de producción del espacio urbano que coexisten: *Pueblos no conurbados* y *Conjuntos habitacionales*. Las entrevistas fueron complementadas con observaciones etnográficas y registros fotográficos, lo que nos permitió acercarnos a las prácticas cotidianas del espacio, a la experiencia territorial y a la vinculación que los habitantes establecen con el municipio y la metrópoli.

Las nuevas periferias metropolitanas

Hablar de periferia metropolitana³ y, en particular, de la *nueva periferia* que despunta en los años noventa, remite a una multiplicidad de realidades entremezcladas, producto de la actuación en el

territorio de actores diversos y nuevos procesos que han generado un espacio diferente (tanto cuantitativa como cualitativamente) a la periferia de los años setenta y ochenta, y que era la expresión de un capitalismo basado en la industrialización y concentración de fábricas y mano de obra en las áreas urbanas (modelo fordista).

La economía metropolitana en el nuevo marco de la globalización⁴ ha modificado este patrón espacial, y generado nuevas formas de producción y gestión del espacio urbano que se caracterizan, según Duhau (2003), por la presencia de grandes proyectos inmobiliarios producidos por el capital privado; por espacios públicos cerrados y controlados en forma privada, por la renovación de áreas en decadencia o en desuso como referentes simbólicos y turísticos; por urbanizaciones cerradas y el cierre y control del acceso a áreas urbanas anteriormente abiertas, por complejos urbanos multifuncionales aislados del centro urbano tradicional, por el abandono de espacios públicos tradicionales por parte de las clases medias y alta, y el regreso de los sectores populares a estos espacios.

El territorio urbano se ha transformado y en estos cambios, las periferias metropolitanas han jugado un papel fundamental: se constituyen en el territorio más pujante de las grandes ciudades porque en ellas se han asentado grandes empresas y actividades económicas muy dinámicas que comparten el espacio con actividades tradicionales vinculadas a labores rurales, dando lugar a un espacio complejo e híbrido en el que se enfrentan usos del suelo tradicional con acciones inmobiliarias de gran magnitud; habitantes oriundos con nuevos residentes. Esto ha producido una estructura urbana desigual y una dinámica espacial caracterizada por su polaridad y segregación.

Estos municipios periféricos han sido objeto de notables transformaciones donde intervienen factores como su ubicación respecto a la ciudad de México y a las vías de acceso; el tipo de suelo; así como el interés particular que despierte para la política metropolitana. Si bien los grandes conjuntos de vivienda son un fenómeno habitacional que se presenta en todo el país, en donde más se ha consolidado como la vía oficial para acceder al mercado de vivienda, ha sido en el Valle de México.

Con Arturo Montiel como gobernador del Estado de México (1999 al 2005) se inicia el *boom* habitacional en esta entidad. Apoyado en un nuevo marco jurídico nacional, Montiel simplificó y propició la producción de suelo urbano, a través de la figura denominada *Conjunto Urbano*. Con ello aceleró el proceso de periferización e incentivó el desarrollo urbano en determinados municipios. Durante su administración se autorizaron en 33 municipios del Estado de México un total de 180 Conjuntos Urbanos con 351,861 viviendas para una población estimada de 1'592,965.⁵

De 2005 al 2011, el entonces gobernador Enrique Peña Nieto continuó con este ritmo de autorizaciones de Conjuntos Urbanos de tipo habitacional,⁶ sumando del 2006 al 2011, 11 municipios y autorizando 172 Conjuntos Urbanos con 317,291 viviendas para una población de poco menos de millón y medio de personas.

De esta forma, de 1999 al 2011, las autoridades mexiquenses, a través de los Conjuntos Urbanos, han incorporado miles de hectáreas de suelo para uso habitacional en 44 municipios del Estado de México, sumando un total de 352 Conjuntos con 659,152 viviendas para una población aproximada de 3'026,474 habitantes.

El 74% de estos Conjuntos Urbanos autorizados (261) y el 94.4% de las viviendas aprobadas en ese periodo (639,134), se localizan en 29 de los 59 municipios que forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México. El 80% de las autorizaciones de Conjuntos Urbanos (211) se ubican en únicamente 12 municipios metropolitanos: Tecámac (44), Zumpango (29), Huehuetoca (26), Cuautitlán (16), Chicoloapan (15), Chalco (14), Tultitlán (12), Nicolás Romero (12), Ecatepec (12), Cuautitlán Izcalli (12), Coacalco (10) y Tultepec (9), dirigiendo con ello el crecimiento urbano de la metrópoli hacia el norte y oriente del Valle de México.

El contexto

El inicio de estas transformaciones se puede ubicar hacia fines de los años ochenta—durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari— y, muy claramente, con la propuesta del Programa para el Fomento y Desregulación de la Vivienda (octubre de 1992). Este

2. Sistema de Información Geográfica del Observatorio de la Ciudad de México. Departamento de Sociología y Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco.

3. Por ello "la utilización del término de periferia urbana para referirse a todo este conjunto de procesos y formas, sólo tiene cierta capacidad descriptiva, pero es conceptualmente insuficiente en la medida en que no es capaz de reflejar, adecuadamente, la naturaleza y complejidad de los procesos de urbanización actualmente en marcha". (Feria Toribio (s/f) p. 2).

4. De acuerdo con Duhau (2003), podemos entender a la globalización como la apertura de la economía, desregularización financiera, liberación del mercado cambiario, privatización de empresas públicas y asociación o venta de empresas nacionales con empresas transnacionales, políticas aplicadas sobre todo a partir de los años noventa.

5. Realizamos estos cálculos tomando como base la información que proporciona el portal del Gobierno del Estado de México sobre estadísticas de autorizaciones de Conjuntos Urbanos.

6. Para ello, creó una nueva estrategia de ordenamiento territorial llamada Ciudades Bicentenario, a través de la cual se define una estructura estatal sustentada en centros de población seleccionados por su ubicación, por su capacidad para recibir incrementos poblacionales significativos, por poder albergar infraestructura y equipamientos estratégicos y por estar en posibilidades de contar con vías de comunicación suficientes para permitir su articulación regional, estatal e inclusive nacional. Se seleccionaron 6 municipios para conformarse como Ciudades Bicentenario: Huehuetoca (como ciudad del transporte y la conectividad), Tecámac (como ciudad de desarrollo e innovación tecnológica), Zumpango (como ciudad de la biotecnología y la biodiversidad), Almoloya de Juárez (como centro del conocimiento), Xilotepec (como ciudad del entretenimiento y la diversión) y Atlacomulco (como la ciudad de las comunicaciones).

programa impulsado por los lineamientos del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo establecía como objetivo central la disminución del papel regulador del Estado mexicano en la actividad habitacional (Boils, 2002). A partir de ese programa el Estado empezó a dejar de lado la producción, financiamiento y mantenimiento de la vivienda social para ocuparse de mejorar la eficacia y rentabilidad del mercado inmobiliario. Ello ha devenido en la *transformación de los organismos públicos habitacionales*, que se convirtieron progresivamente en instancias netamente financieras, dando paso a una mayor intervención de los agentes privados en el financiamiento, promoción y construcción de vivienda social.

El desarrollo del Bando 2 en el Distrito Federal y la política habitacional del gobierno federal en el sexenio 2000-2006, propició el desplazamiento de los créditos de vivienda ofertados por las instituciones nacionales de financiamiento hacia los municipios del Estado de México, con éstos una gran cantidad de viviendas de interés social fueron construidas en los municipios metropolitanos. Este desplazamiento de la construcción habitacional de interés social hacia el Estado de México ha ocasionado el anárquico poblamiento en esta entidad, un crecimiento expansivo de su periferia y una mancha urbana altamente segregada.

En este artículo centramos la atención en estas nuevas periferias en donde la creciente presencia de promotores privados y agentes locales han originado y dinamizado estos procesos, impactando los pueblos y colonias ahí asentados y originando múltiples espacialidades metropolitanas. En estas áreas, la pluralidad de actores sociales se vincula con el espacio urbano de manera diferenciada, generando una gran diversidad urbana de fuertes contrastes y múltiples estilos de vida.

Se ha seleccionado como caso de estudio el municipio mexiquense de Huehuetoca, perteneciente a la Región IV.⁷ El Plan Estatal de Desarrollo Urbano (2005-2011) señala que este municipio tiene una superficie total de 16,158.50 hectáreas y la mayoría de su territorio es agrícola y forestal, sólo el 11.5% es urbano. La posición geográfica de Huehuetoca le permite tener acceso a una serie de carreteras que lo posicionan como uno de los municipios metropolitanos con mayor conectividad con el norte del país: la Carretera México-Querétaro, el Circuito Exterior Mexiquense y la cercanía al Arco Norte.

Por lo mismo, es un municipio que está viviendo una fuerte presión urbana,⁸ y en su territorio se planea construir importantes equipamientos e infraestructura entre las que destacan el *Tren Suburbano*, sistema de transporte que supuestamente

a partir del 2009 conectaría a Huehuetoca con el Distrito Federal,⁹ y la *Terminal Multimodal*¹⁰ para convertir al municipio en el *puerto interior* del norte del Estado de México.

Huehuetoca es un municipio considerado dentro del *Proyecto de Ciudad Bicentenario* para lo cual se requirió que en octubre del 2007 fuera modificado el Plan de Desarrollo Urbano, integrando grandes zonas con uso de suelo de tipo agrícola como futuras áreas para el crecimiento habitacional e industrial. Cuenta también con tres corredores industriales que albergan a 42 empresas: el parque industrial Las Américas, ubicado en el Km 3.5 de la carretera Jorobas-Tula; el parque industrial Exhacienda Xalpa localizado en la calle Benigno Pérez y Calzada de los Girasoles; y el parque industrial Barranca Prieta, a un costado de la carretera Huehuetoca-Apaxco. En estos parques industriales se ubican empresas de diferentes ramos que van desde el textil hasta el automotriz. El proyecto de Ciudad Bicentenario contempla la instalación de 10 industrias más en el territorio municipal.

Desarrolladoras inmobiliarias como Consorcio Ara, Urbi, Homex, Hogares Unión ya han adquirido terrenos e iniciado la edificación de Conjuntos Urbanos en zonas alejadas al Tren Suburbano, las cuales les permitirán ofrecer desde vivienda de interés social hasta tipo medio, a precios más altos con respecto a otras plazas.

Según datos censales, en 1990 Huehuetoca era un municipio con poco más de 25 mil habitantes, para el año 2010 ya superaba los 100 mil. La dinámica demográfica de este municipio se acelera significativamente a partir del año 2000, como resultado del impulso de una gran actividad habitacional. En la última década (2000-2010) Huehuetoca creció a un ritmo anual de 10.03% mientras el resto de los

municipios mexiquenses pertenecientes a la ZMVM, lo hicieron a una tasa anual de 1.37% (Cuadro 1).

En esta dinámica demográfica, podemos identificar tres etapas (Gráfica 1): la primera antes de 1980 cuando Huehuetoca inicia un ritmo de crecimiento demográfico acelerado como consecuencia del establecimiento de industria en su territorio. A partir de los años ochenta se inicia la segunda etapa al alcanzar la mancha urbana de la ZMCM diversas poblaciones del municipio, se construye el fraccionamiento Exhacienda de Xalpa, el cual fue habitado principalmente por damnificados del sismo de 1985. En la etapa que va de 1980 a 1990 Huehuetoca registra una tasa superior al 10%, para luego bajar a partir de 1990 hasta el año 2000. A partir del inicio del siglo, el ritmo de crecimiento poblacional aumentó considerablemente como consecuencia de la audaz intervención de la promoción inmobiliaria a través de la construcción de enormes Conjuntos Urbanos.

De esta manera, a partir del año 2000 el municipio ha consolidado su perfil habitacional, que se manifiesta en una tasa de crecimiento del parque habitacional por encima de la registrada por la población (Gráfica 2), adquiriendo el territorio municipal un nuevo panorama urbano que se impone a la imagen urbana que tradicionalmente caracterizaba a Huehuetoca.

Así, el proceso de urbanización que exhibe el municipio de Huehuetoca ha ocasionado dos tipos de zona de vivienda. La primera se observa en localidades tradicionales como Huehuetoca (cabecera municipal), San Bartolo, San Pedro Xalpa, San Miguel Jagüeyes y Santa María. En ellas la mayor parte de la vivienda se da por autoconstrucción, lo que ocasiona una imagen urbana indefinida, mezcla de lo urbano y lo rural, como resultado de la absorción de pueblos. La otra zona corresponde a

7. La región IV se integra por los municipios de Coacalco, Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tepetzotlán, Tultepec, Tultitlán y Villa del Carbón.

8. Huehuetoca siempre ha estado presente en los programas de desarrollo metropolitano porque es una zona con mucha disponibilidad de agua y grandes extensiones de tierra.

9. Decimos "supuestamente" porque a la fecha aún no se ha construido, sin embargo, el Tren Suburbano fue el "gancho" para animar a los compradores de vivienda. También se les ofreció que la caseta de la carretera se

iba a mover. En realidad, la ampliación del Suburbano hasta Huehuetoca aún no se ha aprobado y la población sólo por peaje paga alrededor de 63 pesos, que pueden reducirse a 21 si se obtiene una tarjeta de residente (<http://lqr.tumblr.com/post/1347661273/huehuetoca-ciudad-fantasma>).

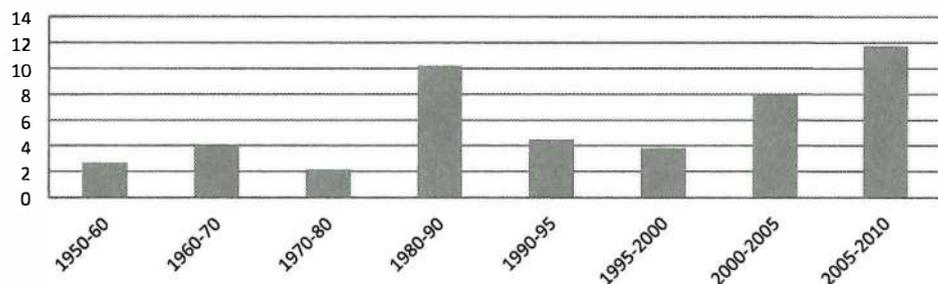
10. La firma constructora O'Donnell ganó la concesión para construir en un terreno de 69.5 hectáreas la llamada *Terminal Multimodal*, equipamiento que pretende convertir al municipio de Huehuetoca en el "puerto interior" del norte del Estado de México.

Cuadro 1. Huehuetoca, ZMVM, DF y municipios mexiquenses: población total y tasa de crecimiento media anual,* 1990 a 2010AEN, 2008).

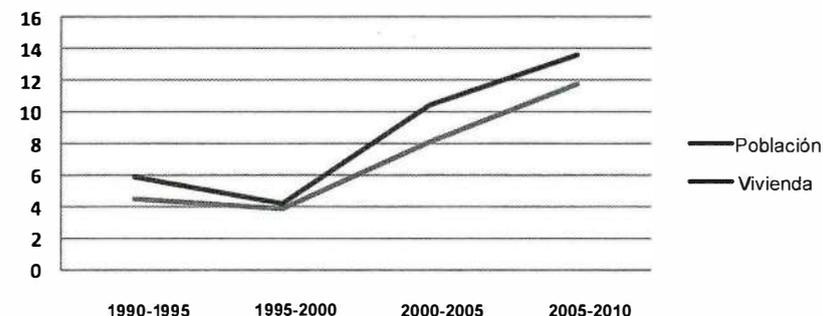
		ZMVM	DISTRITO FEDERAL	59 MUNICIPIOS MEXIQUENSES	HUEHUETOCA
Población	1990	15.559.031	8.235.744	7.297.758	25.529
	1995	17.290.900	8.489.007	8.769.175	32.718
	2000	18.388.791	8.605.239	9.745.094	38.458
	2005	19.243.058	8.720.916	10.462.421	59.721
	2010	20.119.404	8.851.080	11.168.301	100.023
Tasas de crecimiento intercensales	1990-1995	1,89	0,54	3,31	4,49
	1995-2000	1,45	0,32	2,5	3,85
	2000-2005	0,79	0,24	1,25	8,1
	2005-2010	0,96	0,32	1,41	11,73
	2000-2010	0,9	0,28	1,37	10,03

*Se utilizó la fórmula de crecimiento geométrico y se corrigieron los periodos censales con la fechas de levantamiento
Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), diversos censos y conteos.

Gráfica 1. Huehuetoca: Tasas de crecimiento de la población, 1950-2010



Gráfica 1. Huehuetoca: población y viviendas, tasas de crecimiento 1990-2010



Fuente: INEGI. Diversos censos y conteos

los Conjuntos Urbanos planificados tales como Urbi Villas I y II, Santa Teresa I, II, III, IV y V, entre otros. Esta zona se distingue por la homogeneidad de sus viviendas y el trazo ordenado de sus vialidades.

De 1999 a 2011 se han aprobado 26 Conjuntos Urbanos en Huehuetoca que, en perspectiva, representan la construcción de 67,589 viviendas y la llegada de 304,150 nuevos habitantes (Cuadro 2). De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano, en el municipio de Huehuetoca, considerado como Ciudad Bicentenario, se urbanizarán un total de 4,203 hectáreas y se construirán 104,100 viviendas hacia el 2020 para 447 mil 700 nuevos pobladores.

La incapacidad de los municipios para decidir sobre el desarrollo de estos proyectos habitacionales, ha traído para las administraciones locales una serie de problemáticas: no sólo ha modificado su imagen urbana, también presenta carencia de empleos para la población que llega a través de los Conjuntos Urbanos, generando inseguridad y tráfico vehicular; el arribo de un importante número de población ha propiciado falta de identidad y la desvinculación de los nuevos habitantes de los Conjuntos Urbanos

hacia la propia historia del municipio y de sus espacios históricos. Es en esta última problemática donde centraremos el análisis de este artículo.

Dentro de todo este panorama aparece el *municipio* como una figura clave de la política habitacional. El gobierno local es el que, en última instancia, recibe en su territorio los efectos materiales y sociales de la *nueva* política habitacional, pues es precisamente ahí donde se albergan a las nuevas viviendas y con ellas a sus miles de habitantes.

A pesar de la reforma del artículo 115 Constitucional (en 1983), que otorga a los municipios una serie de facultades y los dota de mayor autonomía (principalmente en cuanto a la prestación de algunos servicios urbanos y el cobro de impuestos locales), municipios como Huehuetoca ven afectada su capacidad de planificar su territorio ante proyectos como las *Ciudades Bicentenario*, porque se contraponen los intereses del gobierno federal y estatal con los de la autoridad local. De esta manera, la idea de un municipio libre y autónomo, queda relegada porque gran cantidad de importantes decisiones se siguen formulando de manera vertical y sectorial.

Cuadro 2. Conjuntos Urbanos autorizados en Huehuetoca 2000-2010.

Año	Nombre del Conjunto Urbano	Empresa /Promotor	Tipo de vivienda	Número de viviendas	Población beneficiaria
2000	Portal del Sol	Inmobiliaria Rosch, S.A. de C.V.	Social progresivo	2.318	10.431
2001	Real de Huehuetoca I	C. Ma. Magdalena Ortiz Muñoz y Coherederos	Interés social	277	1.246
2003	Santa Teresa I	Casas Betas del Centro, S.A. de C.V.	Interés social	3.110	13.995
2003	Santa Teresa II	Casas Beta del Centro, S.A. de C.V.	Interés social	1.948	8.766
2005	Santa Teresa III	Casas Beta del Centro, S.A. de C.V.	Mixto: Interés social, comercial y de servicios	6.662	29.979
2005	Santa Teresa IV (1ª etapa: 1,000)	Casas Beta del Centro, S.A. de C.V.	Social progresivo, lotes con servicios y pie de casa	3.974	17.883
2005	La Guadalupe De Huehuetoca (1ª etapa: 6,438)	Residencial Atizapán, S.A. de C.V.	Mixto: Interés social, comercial y de servicios	7.884	35.478
2006	Urbi Villa Del Rey	CYD Desarrollos Urbanos, S.A. de C.V.	Interés social	629	2.831
2006	Urbi Villa Del Rey (2ª etapa)	CYD Desarrollos Urbanos, S.A. de C.V.	Mixto: Interés social, comercial y de servicios	3.454	15.543
2007	El Dorado Huehuetoca (1ª etapa)	Conjunto Parnelli, S.A. de C.V.	Mixto: Social progresivo con modalidad de pie de casa, comercial y de servicios	2.029	9.130

Cuadro 2. Conjuntos Urbanos autorizados en Huehuetoca 2000-2010, (continuación).

Año	Nombre del Conjunto Urbano	Empresa /Promotor	Tipo de vivienda	Número de viviendas	Población beneficiaria
2007	Santa Teresa V Bis	Proyectos Inmobiliarios Culiacán, S.A. de C.V.	Social progresivo (lotes con pie de casa)	446	2.007
2007	Santa Teresa V	Casas Beta del Centro, S.A. de C.V.	Social progresivo	2.000	9.000
2007	Santa Teresa VI	Casas Beta del Centro, S.A. de C.V.	Interés social	734	3.303
2007	Urbi Villa del Rey (3ª etapa)	Urbi Desarrollos Urbanos, S.A. de C.V.	Mixto: Interés social, comercial y de servicios	9.107	40.982
2008	El Dorado Huehuetoca (2ª etapa)	Conjunto Parnelli, S.A. de C.V.	Interés social	1.971	8.869
2008	Santa Teresa VI B	Casas Beta del Centro, S.A. de C.V.	Interés social	1.075	4.837
2008	Santa Teresa VI	Casas Beta del Centro, S.A. de C.V.	Social progresivo	728	3.276
2008	Hacienda Las Misiones	Geo Edificaciones, S.A. de C.V.	Social progresivo e Interés social	1556	7002
2008	Hacienda Guadalupe la Guiñada	Consorcio de Ingeniería Integral, S.A. de C.V.	Interés social	2.490	11.205
2008	Santa Teresa VII	Casas Beta del Centro, S.A. de C.V.	Interés social	2.252	10.134
2009	Huehuetoca Del Maurel	Inmobiliaria Came, S.A de C.V.	Habitacional de Interés social	268	1.206

Cuadro 2. Conjuntos Urbanos autorizados en Huehuetoca 2000-2010, (continuación).

Año	Nombre del Conjunto Urbano	Empresa /Promotor	Tipo de vivienda	Número de viviendas	Población beneficiaria
2009	El Dorado Huehuetoca (Segunda y última etapa)	Conjunto Parnelli, S.A. de C.V.	Habitacional de Interés social	0	0
2009	Privadas del Valle	KE Desarrolladora S.A. de C.V.	Mixto: Interés social, comercial y de servicios	4.502	20.259
2009	Galaxia Huehuetoca	Inmobiliaria Diarel, S.A. de C.V.	Habitacional de Interés social	2.380	10.710
2009	Hacienda Las Misiones (2ª etapa)	Geo Edificaciones, S.A. de C.V.	Tipo Social progresivo (150 viviendas) e Interés social (576 viviendas)	726	3.267
2009	Urbi Villa del Rey, Tercera Etapa (2ª y última etapa)	CYD Desarrollos Urbanos S.A. de C.V.	Mixto: Interés social, comercial y de servicios	0	0
2010	El Dorado Huehuetoca, 3ª etapa	Conjunto Parnelli, S.A. de C.V.	Habitacional de Interés social	3.016	13.572
2010	In House Huehuetoca	In House Estado de México, S.A. de C.V.	Habitacional de Interés social	2.053	9.239

Fuente: Elaboración propia con base en información de <http://www.edomex.gob.mx/sedur>

La mayor parte de los municipios no está preparada para el reto que significa este tipo de urbanización de enormes dimensiones y se enfrenta a grandes problemas para regular de manera eficiente el acelerado crecimiento urbano y dotar de equipamiento e infraestructura a la población que llega a su territorio:

Santa Teresa fue el primer gran Conjunto Urbano que se instaló en nuestro municipio. Recuerdo cuando lo aprobaron, nosotros nos opusimos porque no estábamos listos para un desarrollo que implicara tanta gente y tantos problemas juntos. A nosotros se nos dice que no nos quejemos porque más gente implica más recursos del gobierno federal, pero esos recursos nos llegan tarde porque trabajamos con cifras oficiales, es decir, las del censo y conteos, y según esas cifras nosotros sólo teníamos como 38 mil habitantes, es decir, para el 2005 ya habían llegado a nuestro municipio otros 13 mil habitantes, pero los cuales teníamos que sostener con los recursos de los del 2000. (Entrevista con Ignacio Reyna Corona presidente municipal de Huehuetoca en el período 2003 - 2006).

Los ayuntamientos requieren ajustar su capacidad de gestión para amoldarse a estos procesos de urbanización y expansión acelerados, pero esto no es igual para todos, pues existen municipios con mayor capacidad de negociación que han podido llevar a cabo una gestión del uso del suelo más de acuerdo con sus intereses. Por el contrario, los municipios más pobres y con menor capacidad o voluntad de fiscalización como Huehuetoca, son los que han atraído la inversión inmobiliaria dirigida a la construcción de grandes conjuntos de vivienda social, favoreciendo con ello la polarización y fractura de sus territorios.

Las nuevas espacialidades

No hay duda de que en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), la producción masiva de vivienda materializada en los denominados *Conjuntos Urbanos* ha modificado la morfología socioespacial de los lugares en donde éstos se han emplazado, espacios caracterizados hasta hace una década por el dominio de actividades agrícolas, y ha generado impactos tanto a la administración municipal, como al tejido social existente (pueblos y colonias populares). Por ello, como ya señalamos, se busca analizar cómo se articulan los diferentes espacios metropolitanos periféricos, cómo comparten el territorio, qué tipos de formas de vida están produciendo y cómo se vinculan con la metrópoli.

A diferencia de otros municipios como el de Huixquilucan en donde la expansión metropolitana ha generado un territorio polarizado, donde convergen tres tipos de asentamiento claramente diferentes (los pueblos, las colonias populares y los fraccionamientos residenciales exclusivos), que coexisten con grandes y modernos artefactos urbanos como centros comerciales, complejos empresariales y edificios corporativos; el caso de Huehuetoca nos remite a un espacio menos polarizado, constituido básicamente por dos tipos de territorios fácilmente identificados: por un lado, las que denominamos *localidades tradicionales* integradas tanto por pueblos como por colonias populares (avecindados); por el otro lado, identificamos a los Conjuntos Urbanos compuestos por vivienda de interés social y media, cuya población abarca más de la mitad del municipio (66%). Ambos espacios dan lugar a un territorio en donde convergen sectores de población de diferente origen social, pero sobre todo cultural, generando formas diversas y

hasta conflictivas de usar, apropiarse y dar sentido al territorio.

Si bien la mayor parte de la población de Huehuetoca reside en agéb's catalogadas como Conjunto Habitacional,¹¹ el municipio, en muchos sentidos, conserva su carácter rural. El Censo del 2010, señala que el 3.8% de las viviendas del municipio aún tiene piso de tierra, el 4.9% no disponen de agua de la red pública en su interior, y el 2.6% no tiene drenaje.

El análisis de la información por agéb urbana nos remite a diferencias importantes entre aquéllas catalogadas como *Conjunto Habitacional* respecto a las denominadas *Pueblo no conurbado*.¹² En estos últimos, el acceso a indicadores de bienestar urbano es más restringido, baste señalar que el 6.6% de sus viviendas no disponen de agua entubada (frente a 1.3% de los Conjuntos); 2 de cada 10 viviendas de los pueblos no tiene sanitario o excusado, el mismo porcentaje no tiene drenaje y 8.3% carecen de los tres servicios básicos (luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje) mientras que sólo el 1.8% de las viviendas de las agéb's Conjuntos Habitacionales carecen de los tres servicios.

Una medida de la calidad de vida de la población, es la que hace referencia a los bienes con los que cuenta la vivienda y, por lo tanto, la familia que la

habita. Los datos muestran que en agéb's *Conjuntos Habitacionales* hay mayor porcentaje de viviendas con bienes, que en las del *Pueblo no conurbado*. Por ejemplo, el televisor es un bien que está presente en la gran mayoría de las viviendas, el peso es mayor en los conjuntos (97.3% frente a 95.9% de los pueblos). Si bien el refrigerador es menos frecuente en ambos tipos de poblamiento, en las viviendas que corresponden a conjuntos es más común su presencia (89.8% y 79.8%, respectivamente), lo mismo sucede con la lavadora (74.3% y 66.7%). En general, muy pocas viviendas cuentan con automóvil, pero su presencia es mayor en los pueblos (36.8%) que en los conjuntos (32.2%). De todos los bienes, el que da cuenta con mayor precisión del nivel económico y, particularmente, del acceso a la modernidad, es la computadora y como era de esperarse, el porcentaje es ligeramente mayor en las viviendas que se ubican en los Conjuntos respecto de los pueblos (27% frente a 23% tienen computadora). Sin embargo, el internet es más presente en las viviendas de los pueblos (11.8% tienen este servicio) frente a los Conjuntos (8%).

Las comunidades tradicionales de Huehuetoca

Estas comunidades se conforman tanto por los pueblos (originarios) como por las colonias populares (avecindados) que constituyen la expansión de éstos. Los principales asentamientos tradicionales son Huehuetoca que es la cabecera municipal, San Bartolo, San Pedro Xalpa, San Miguel Jagüeyes, Santa María, el ejido de La Cañada. La cabecera municipal ubicada entre la carretera Teoloyucan-Huehuetoca y la carretera hacia San Miguel Jagüeyes es la principal "centralidad" del municipio. La ubicación de las oficinas administrativas, el mercado municipal y el principal centro religioso de la localidad, hacen de



Figura 1. Las comunidades tradicionales de Huehuetoca. Fuente: Google Earth. 2012.

la cabecera municipal el lugar de mayor referencia del municipio.

Las localidades tradicionales se caracterizan por presentar una traza irregular, sus espacios de circulación son reducidos y generan un paisaje desordenado resultado de la falta de planeación de los asentamientos y de la autoproducción de la vivienda, pero también por un sentimiento fuerte de apego a su tierra y a sus tradiciones (Figura 1).

La incorporación de estas comunidades rurales a la dinámica metropolitana produce un espacio complejo por su diversidad cultural y urbanística. La vida cotidiana de los pueblos se organiza a través de rituales vinculados con lo sagrado y que han sido construidos a lo largo del tiempo. Las relaciones de parentesco, el apego al terruño y la vida tranquila son elementos que se ven amenazados con la

llegada masiva y violenta de nuevos pobladores.

En los pueblos, el eje articulador de la vida social es la preparación y realización de las fiestas religiosas, entre las que destaca la del Santo Patrón. Los pobladores y, en particular, los miembros distinguidos de la comunidad, se organizan bajo el sistema de cargos o mayordomías, cooperan y participan para el éxito de la fiesta mayor. Estos rituales que se han consolidado a lo largo del tiempo, generación tras generación, se convierten en elementos centrales en la construcción de un discurso identitario y en un mecanismo de defensa ante la amenaza constante que enfrenta el pueblo, por la invasión masiva de población de los Conjuntos Urbanos. Es por ello que "el que llega" se enfrenta a un mundo cerrado que no le permite incursionar en él, dejando sólo pequeños

11. Es importante señalar que para comprender el espacio metropolitano, recurrimos a la información elaborada en el marco del OCIM-SIG y a su metodología de Tipos de Poblamiento, que consiste en una forma de clasificar las agéb's (área geoestadística básica) con base en su fecha de urbanización y la modalidad de producción del espacio habitacional, además de que permite vincular el hábitat con las características socio-demográficas de la población residente (véase Connolly, 2005).

12. Datos proporcionados por el Mtro. José Castro López con base en los datos del OCIM-UAM.

espacios abiertos para la participación de extraños, colaboración fuertemente controlada y que generalmente se reduce a fungir como espectadores. “No, la fiesta sólo se hace con la gente de aquí del pueblo. O sea, sí viene gente de los conjuntos, pero más que nada la gente del pueblo es la que coopera” (Mujer de 30 años, oriunda del pueblo San Miguel de los Jagüeyes).

En los pueblos también se desarrolla una forma tradicional de autogobierno, que corresponde a las familias con mayor autoridad en el territorio. A través de este poder se organiza, en forma autónoma y lejos del orden oficial, la justicia y la toma de decisiones. La presencia de *autoridades tradicionales* que manejan y disponen del territorio es un problema que el resto de la comunidad experimenta como abuso de poder y como una situación de injusticia: “Parte de los ejidatarios... se maneja como si fueran comisarios, o sea no hay una civilización tal cual como se da en la ciudad de México. Hay tres o cuatro familias inmensamente ricas y muchos que apenas sobrevivimos” (Hombre de 35 años, habitante de San Miguel de los Jagüeyes).

Otra atribución de este gobierno tradicional es el manejo de un recurso tan importante como el agua. El llamado *Frente de ciudadanos de la zona de riego los Insurgentes y Municipios Aledaños* controla parte del uso del agua, sobre todo en la

zona colindante con el municipio de Zumpango. El problema del control de los pozos y de distribución del agua se complica en la medida en que gran parte del agua que se extrae del municipio se lleva hacia el Distrito Federal, generando problemas de desabasto, situación que se agrava ante la llegada de miles de nuevos habitantes.¹³

Cercano a los pueblos y como forma de expansión de éstos, están las *colonias populares*, algunas han ido creciendo en los parajes de la carretera. De hecho, la mayor parte de las localidades tradicionales de Huehuetoca son colonias populares, caracterizadas por presentar una traza urbana irregular, sus viviendas carecen de servicios urbanos, están aisladas y cuentan con terrenos para siembra. Los habitantes de estas colonias mantienen una vinculación especial con el territorio porque se perciben como parte de las comunidades tradicionales, en confrontación con la población “invasora” de los Conjuntos Urbanos.

Aquí es Jorobas pero a este paraje se le conoce como la 14 B, por las lumbreras del Emisor Central. Pues yo sé que se fundó en mil novecientos... bueno desde que llegaron las lumbreras en 1968. Yo qué le puedo decir, todo aquí está muy tranquilo, a todo dar, es bonito vivir en provincia... Yo viví un rato en el Distrito Federal, pero el estar aquí es más tranquilo, si es cierto, quedan muchas cosas lejos, pero uno ya puede hacer sus actividades normales aquí (Hombre de 54 años habitante del Paraje Jorobas).

Ya hay muchísima gente... ya no es como antes Huehuetoca, en el cual se conocía todo el mundo, ahora ya no. Ahora pasan y ya no conocemos quiénes son... (Mujer de 37 años habitante del Paraje Jorobas).

En general, la percepción que tienen las comunidades tradicionales (pueblos y colonias populares)

respecto de su espacio es de una gran tranquilidad, pero también de carencias y de olvido, situación que se agudiza cuando frente a ellos se llevan a cabo la construcción de grandes conjuntos habitacionales que invaden sus territorios y que desde el principio son dotados de infraestructura de la que ellos siempre han carecido.

Es un pueblo muy aislado, incomunicado... olvidado... Yo tengo entendido que dan cierta cantidad de dinero para construir ese tipo de casas y aquí al pueblo no le hacen nada; hay lugares donde las calles están pero super descuidadas... demasiado deterioradas; y entonces yo pienso que depende del municipio... Yo no tengo nada en contra de los conjuntos habitacionales pero sí pido que se atiendan las necesidades del pueblo (Mujer de 30 años oriunda de San Miguel de los Jagüeyes).

Los Conjuntos Urbanos

El Conjunto Urbano se ha convertido en la modalidad de urbanización elegida por las autoridades mexiquenses, e indispensable para el mercado, porque permite a los desarrolladores inmobiliarios producir vivienda en condiciones de mayor rentabilidad y satisfacer la gran demanda de vivienda social metropolitana. Como señalamos antes, los Conjuntos Urbanos son el producto de la convergencia de una nueva figura legal adoptado por autoridades del Estado de México; se trata de un estilo de urbanización y de un modo de producción del espacio habitable que ha sustituido a la figura del fraccionamiento y otras formas de urbanización. Esta figura jurídica va acompañada de una alta tecnificación que se emplea en el proceso de ensamblaje de la vivienda, rompiendo con los esquemas tradicionales de construcción y permitiendo alcanzar la producción de un gran número de viviendas.

Por sus dimensiones, los Conjuntos Urbanos requieren de grandes cantidades de terreno, y son precisamente los municipios metropolitanos más alejados, los que se convierten en proveedores de suelo barato, ante la carencia de recursos y la debilidad de decisión que tienen sus autoridades. Esta suburbanización de la población de bajos recursos tiene como corolario un Estado “que ha favorecido lógicas de localización de la vivienda social basadas sólo en el criterio de precio del suelo (con la consiguiente concentración de la pobreza) e ignorando el problema de los costos de desplazamiento de los más pobres desde las periferias” (Prévot-Schapirá, 2008) (Figura 2).

En general, la población que habita en los Conjuntos Urbanos se caracteriza por conformar familias jóvenes que han adquirido con esfuerzo una vivienda y que, día con día, enfrentan una serie de problemáticas asociadas a esta forma de vida, entre ellas el desarraigo de los lugares donde han vivido y trabajado, la desconexión con el resto de la ciudad y la ruptura de redes sociales.

Si... si vamos a ver a mi suegra, ella vive en Atizapán... o vamos ver a mi hermano en Azcapotzalco, a veces los fines de semana cuando teníamos en qué movernos, pero vendimos nuestro coche y ahorita ya no... Ahorita ya tengo como un mes, mes y medio [de no ir]. Antes era ir cada ocho días por allá (Mujer de 26 años, habitante de Santa Teresa III).

Podemos suponer que esta situación durará mientras la población va conformando una nueva cotidianidad y construyendo vínculos sociales que sustituyan los anteriores. Otro de los problemas que enfrentan los habitantes de los Conjuntos es la carencia de opciones para abastecerse, estudiar o trabajar, lo que los obliga a desplazarse a otras partes de la

13. Si bien algunos desarrolladores como Urbi han empezado a construir pozos al interior de sus Conjuntos Urbanos, como es el caso de Urbi Villa del Rey, donde de acuerdo a versiones de un representante de dicha empresa, esta nueva tecnología permitirá el abasto para los próximos treinta años. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha advertido que tres de las Ciudades Bicentenario dependerán del acuífero Cuautitlán-Pachuca, que ya presenta problemas de sobre explotación de agua potable, concretamente en Huehuetoca, Tēcámác y Zumpango.



Figura 2. Conjuntos Urbanos en Huehuetoca. Fuente: Google Earth. 2012.

metrópoli, en particular, a municipios cercanos para resolver la falta de equipamiento, generando nuevas centralidades periféricas. Es importante señalar que en esta búsqueda, es común que la mirada se dirija a municipios del estado de Hidalgo, en donde la población encuentra más funciones de centralidad, propiciando el debilitamiento de la relación funcional con el centro metropolitano:

“Los [jóvenes] que no pueden estar ahí en esa preparatoria tuvieron que salir a otros lugares como Teoyucan, Cuautitlán, México. Inclusive hay muchas casas vacías precisamente por falta [de lugares] de estudio, por falta de equipamiento y todo eso. Aquí no hay lugares para

estudiar a nivel superior” (Hombre de 72 años, habitante del Conjunto Santa Teresa III).

Relación entre territorios

...cada quien tiene su espacio, ellos allá y nosotros acá.¹⁴

La llegada de los Conjuntos Urbanos irrumpió los espacios tradicionales de Huehuetoca, ya que desde su origen las unidades habitacionales se proyectaron como lugares separados de su entorno, no sólo por el diseño de sus calles, sino por la barda perimetral que busca encerrar y separar al conjunto habitacional de su contexto, generando un territorio municipal fragmentado y desarticulado (Figura 3).

14. Mujer de 53 años, ama de casa y habitante del Salitrillo.



Figura 3. Barda perimetral que fragmenta el territorio. Fuente: Google Earth. 2012.

A este modelo urbano difundido en varias partes del mundo, sobre todo en América Latina se le ha denominado *urbanismo insular* y se caracteriza por viviendas muy pequeñas producidas en serie, que se organizan en supermanzanas y generan un paisaje multicolor, aunque también repetitivo y monótono, que contrasta con el entorno rural y de autoconstrucción característico de las comunidades tradicionales. Esta distancia física que se establece a través del diseño de los Conjuntos, se fortalece y encuentra eco en los habitantes quienes comparten y fomentan esa “separación”:

Sé que está San Miguel de los Jagüeyes, Santa María, San Bartolo, bueno hay muchos [pueblos] y eso sé que existen porque veo los letreros en las combis. No voy a esos pueblos... ni a hacer ninguna actividad... No tengo a nadie [conocido], no me relaciono con nadie de allá. Sólo voy al mercado, al banco Bancomer, al Banamex, Banco Azteca... Aquí, como usted ve, así es las 24 horas. Todo el mundo encerrado, los que trabajan,

yo soy jubilado, pues todos los que trabajan se van a trabajar y llegan en la tarde a sus casas, les saludo ‘buenas tardes’, ‘buenas noches’, también si es día festivo, porque son mis vecinos... Si vivimos, no digamos aislados simplemente que no tenemos contacto con ellos y sí, es sólo con la gente de aquí con la que nos relacionamos, que ¿cómo está su hija? Si nos saludamos pero no sabemos ni cómo se llama él, ni él sabe cómo me llamo yo... (Hombre de 72 años residente del Conjunto Santa Teresa I).

En cuanto a la relación que establecen los habitantes de las zonas tradicionales con los recién llegados, todo parece indicar que el aislamiento de los Conjuntos, las bardas perimetrales, la restricción a la entrada y las costumbres urbanas han provocado la segmentación de las relaciones sociales. La gente no se conoce porque tiene poca oportunidad de encontrarse en la calle y porque no forma parte de la comunidad tradicional que ha forjado su relación a lo largo de muchos años y a través de vínculos de parentesco muy sólidos (Figura 4):



Figura 4. Segregación socio espacial.
Foto: María Teresa Esquivel Hernández.

Pues no sabemos nada de esa gente. No, casi no los tratamos, rara vez y vienen a comprar y si hay más contactos es por allá, por donde está la entrada [de Urbi Villa del Rey], hay inseguridad y algo de delincuencia. Pero por ejemplo, yo como originario casi no los trato. Nosotros tenemos otra forma de vivir; aquí, por ejemplo, a las doce o una de la mañana, antes nadie pasaba pero ahora todo el mundo pasa, caminando o con sus coches [y] no sabes quién es... (Hombre de 46 años, oriundo de San Miguel de los Jagüeyes).

Para los habitantes de las comunidades tradicionales, la gente de los Conjuntos no se integra, y no sólo eso, sino que incluso se (auto) segrega por no ser nativos del pueblo. Esto es, los habitantes originarios tienen un concepto de sí mismos basado en una experiencia social, cultural y territorial que los hace verse "por encima" de los otros:

Mira, creo que eso hemos aprendido, a que cada quien tiene su espacio... los únicos días que realmente nos juntamos son los domingos y eso a veces porque alguno que otro habitante de Santa Teresa se viene para acá, pero eso sí te

puedo decir que algunos de nosotros hemos ido para allá, a su capillita que es una lonita y unas sillas y no hemos tenido problema. Es obvio que entre tanta gente no nos distinguen porque seguro ni ellos mismos se conocen entre sí. Y han habido ocasiones en que algunos de ellos vienen a nuestra capilla, pero en la iglesia lo que menos van a recibir son 'malas caras' de nosotros, a pesar de que nosotros sí nos conocemos entre nosotros. (Mujer de 53 años, ama de casa y habitante del Salitrillo).

Se podría pensar que la integración puede darse en forma paulatina, particularmente cuando hay coincidencias ideológicas como la religión. Según el siguiente testimonio la población originaria está abierta a recibirlos y aceptarlos como parte de su comunidad, sobre toda para compartir ritos y fiestas católicas:

Nosotros realizamos algunas festividades cada año, por ejemplo acaba de pasar Semana Santa y como tú habrás visto, los de allá de Santa Teresa no tienen todavía capilla, y se vienen a la de nosotros. Incluso algunos ya nos acompañaron hasta el centro del pueblo para llevar la Virgen en diciembre. Al principio sólo los de la sección 1 y 2 participaban con nosotros, porque ellos tampoco tienen iglesia. Ahí, cerca de las bombas pusieron una capilla con unas sillitas y unas lonitas, pero nada en forma, por eso se vienen para acá con nosotros los domingos, inclusive a mí me ha tocado ver a gente que baja de la sección 3 y 4, y pues nosotros los recibimos sin problemas, pues mientras no hagan algo que nos moleste, no tenemos problemas en que vengan. (Mujer de 52 años, oriunda del ejido La Cañada).

Sin embargo, esta apreciación no es común, las personas de las comunidades tradicionales, en general, se oponen a la integración no sólo de los habitantes de los Conjuntos Urbanos sino de

cualquier "recién llegado", quienes de entrada son etiquetados como foráneos y se les hacen pagar el precio de incorporarse a los territorios tradicionales. Esto queda más claro al analizar el siguiente testimonio:

Mira, con los que he tenido problema ha sido con los habitantes de la comunidad de aquí atrás, es gente un poco cerrada. A mí, al principio, no me compraban e incluso me rompieron algunas ventanas en las noches, estuve a punto de irme, pero ya con el tiempo me fueron aceptando y pues ya me reconocen como vecino y ya hasta participo en algunas fiestas. En diciembre ayudo a organizar la fiesta de la Virgen, y fijate ahora que lo preguntas, la gente de pueblo como los de aquí de la Cañada, son más tranquilos, pues por lo mismo, como tienen mucho tiempo de conocerse y todos se conocen, pues se llevan mejor, contrario a lo que ocurre allá en Santa Teresa pues toda la gente viene de lejos, muchos con sus créditos de Infonavit vienen del Distrito Federal y pues lo mismo a veces traen otra mentalidad. Yo creo que la gente de pueblo es más amable más consciente de las cosas. (Hombre de 34 años, comerciante y habitante del ejido La Cañada).

Quizá el problema o la falta de aceptación radica en la diferencia y discrepancia en las formas de pensar, en la sensación de invasión que experimentan los originarios por la llegada de nuevos pobladores que amenazan sus ritmos cotidianos y costumbres, con su estilo de vida y cosmovisión. Aún más, existe un estigma hacia la población que proviene del Distrito Federal, en particular de algunas colonias como Tepito, ya que en el imaginario de la población tradicional, son personas acostumbradas a los problemas.

A veces nosotros realizamos nuestras fiestas, ya sabe que la festividad de San Judas o de la Virgen, o inclusive cualquier

cosita, unos quince años o un cumpleaños y si nos ha pasado que esa gente viene a hacer destrozos, pero eso sí, no vaya a meterse uno allá porque luego, luego nos corren. Creo que es gente que no sabe respetar, mucha de ella viene del DF, por ejemplo de Tepito, y ya sabrá, son personas que están acostumbradas a vivir así entre violencia y cosas así. (Hombre de 86 años, habitante de la comunidad del Salitrillo).

Al mismo tiempo, hay una añoranza por la tranquilidad que la vida rural implica y que ha sido irrumpida por la llegada de personas, generando violencia e inseguridad:

Todos esos problemas han ido aumentando desde que llegó esa gente a nuestra comunidad, por ejemplo yo recuerdo cómo tralamos y llevábamos agua en el burrito del pozo a toda la casa, o por ejemplo cuando en Semana Santa nos íbamos al centro del pueblo caminando por todas las milpas, pero ahora ya nada de eso lo podemos hacer porque con tanto problema de inseguridad que ha traído esta gente. Me acuerdo que íbamos a las 8, 9 ó 12 de la noche caminando por la milpa y no pasaba nada. Todos nos conocíamos, pero como te digo, ya nada eso se puede hacer, y es muy triste porque era muy bonito. (Hombre de 86 años, habitante de la comunidad del Salitrillo).

Sin embargo, para las personas que pertenecen a las comunidades tradicionales (tanto pueblos como colonias populares), las implicaciones que ha tenido la llegada de población de los Conjuntos Urbanos son contradictorias. Por un lado, no cabe duda entre los originarios de que la llegada de "gente de la ciudad", ha traído consigo beneficios como la introducción de algunos servicios básicos, sobre todo la pavimentación de algunas calles. Pero estos beneficios, no siempre son extensivos para el pueblo:

Yo creo que algo que sí nos benefició fue la construcción y pavimentación de la avenida principal, pero por acá no, el municipio casi no ha hecho nada, pues ve las calles de tierra y pos eso del drenaje nosotros mismos lo hicimos, pero en realidad todo lo que hace el municipio es de Santa Teresa pa allá (sic) a nosotros nada. Por ejemplo, cuando llueve toda el agua de la avenida se viene pa 'acá (sic), y pues sí te digo, no han hecho nada. (Ama de casa de 53 años, habitante del Salitrillo).

Otra de las ventajas que trae consigo la llegada de los Conjuntos Urbanos, es la demanda de mano de obra, productos y servicios de la población del lugar. Por ejemplo, los nuevos habitantes abren oportunidades de trabajo en servicios domésticos (servidumbre y jardinería), en talleres de herrería y carpintería que se especializan en ofrecer productos para el tipo de viviendas de los conjuntos, en concordancia incluso con las exigencias que establecen los desarrolladores que construyen los Conjuntos Urbanos. Estos locales comerciales se localizan principalmente en aquellas avenidas que conectan al Conjunto Urbano con el centro de población.

Mira a mí me han beneficiado en mucho [los conjuntos], yo tenía una tlapalería en Teoloyucan y pues diario teníamos que ir y venir, no está lejos pero los gastos de pasajes aumentaban, pues había que diario irse hasta allá. Y pues cuando se empezó a construir Santa Teresa la verdad nosotros aprovechamos porque mi esposo tenía este terreno que le dejó su papá, y mi suegro también aprovechó y puso todas esas accesorias que ves desde aquí. Aprovechamos que se hizo la unidad aquí, y pues ya no tenemos la necesidad de ir hasta allá y pagar transporte. Por eso le digo que en lo personal hasta nos ha beneficiado porque por ejemplo antes no había nada de transporte. (Mujer de 52 años, habitante del ejido la Cañada).

La llegada de supermercados y, en general, de comercios es otra de las ventajas que trajo consigo la construcción y poblamiento de los Conjuntos. La población de las unidades habitacionales, sin embargo, hacen mayor uso de las tienditas cercanas a su vivienda, aunque tengan precios más altos, porque son más accesibles ya que los almacenes grandes se ubican en la cabecera municipal. De cualquier manera, la demanda se ha incrementado y son los pobladores originarios los que se han beneficiado de este dinamismo económico:

Mira, la verdad pues es obvio que a mí me benefician, mi tienda vende artículos de primera necesidad y pues en cierta forma los centros comerciales como Soriana y Aurrerá se encuentran un poco lejos de aquí, entonces pues a mí me compra la gente que vive ahí en los conjuntos urbanos. Yo la verdad sólo vengo un ratito ya sea en la tarde o en la mañana, porque allá en Zumpango tengo otra tienda, pero la verdad a mí sí me conviene que estén aquí. (Hombre de 34 años, que tiene su comercio en un local del ejido la Cañada).

El arribo en la última década de miles de personas, como resultado de la construcción masiva de vivienda ha traído también una diversidad de efectos que son percibidos como negativos por los habitantes tradicionales del municipio. Entre los problemas principales que los originarios identifican, destacan el aumento de la inseguridad, el tráfico, la basura y la escasez de agua. Así lo describen los habitantes:

Creo que lo que más nos ha afectado con la llegada de tanta gente es el problema de la inseguridad. Mira, nosotros somos una comunidad en la que todo mundo se conoce porque hemos estado juntos desde que éramos chicos, no te voy a negar que de vez en cuando aparecía algún problema con alguien que venía de otra comunidad y, por ejemplo, se empezaban a

robar algunas cosas, pero siempre eran como cositas pequeñas, pero sobre todo sin violencia, con la llegada de esta gente pues prácticamente es imposible que conozcamos a todos. Por ejemplo, ahora es muy seguido que veamos a chavitos de Santa Teresa que se vienen aquí a las milpas a drogarse, eso no nos gusta, porque eso antes no lo veíamos, y muchos de nosotros nos preocupa porque nuestros hijos raramente veían algo como eso... Con el agua si hemos tenido algunos problemas, muchas de nuestras casas hace como unos 20 ó 30 años tenían sus propios pozos, pero con la llegada y construcción de todos esos conjuntos pues han abierto más y eso provoca que los [pozos] de nosotros se hayan ya secado. Eso sí te lo puedo asegurar, el agua es algo que nunca ha faltado, aparte toda esta zona está muy cerca de la sierra de Tepetzotlán eso nos ayuda porque casi no nos falta el agua. (Hombre de 53 años, habitante del ejido La Cañada).

Obviamente, estos problemas se le atribuyen sin miramientos a la gente que es "externa", específicamente, a los habitantes de los Conjuntos. Aunque no podemos negar que se ha alterado la vida tranquila de las comunidades tradicionales con el arribo de grandes contingentes de personas de procedencia diversa y desconocida.

Los Conjuntos Urbanos también generaron la demanda y comercialización de las tierras pertenecientes a los habitantes originarios. Los agentes promotores privados han adquirido grandes cantidades de suelo a precios muy bajos. Frente a esta situación, algunos pobladores encontraron la oportunidad de vender, sobre todo cuando las tierras no eran muy productivas, sin embargo, otros han buscado conservar la propiedad, por representar la tierra parte fundamental de su identidad y su tradición:

Todos esos terrenos se dedicaban al cultivo de maíz, muchos de ellos eran vecinos de aquí del Salitrillo y hace como 6 años

llegaron gentes que empezaron a comprar grandes pedazos de tierra, muchos de esos vecinos se fueron de aquí, pues por lo que supe les pagaron bien esas tierras, y a muchos les convino, porque ahí no se producía mucho. Mi papá también [tenía] su buen cacho de terreno pero decidimos vender una parte, y [de] la otra nos dio un cacho a cada uno de sus hijos para construir nuestras casas. (Mujer de 49 años habitante de la comunidad del Salitrillo).

Según por lo que sé, sí hay algunos compradores que se han acercado a querer comprar algunos terrenos de la comunidad del Salitrillo, por ahí he escuchado que ya alguien vendió esos terrenos, pero si he escuchado de algunos que ya vendieron allá abajo. Mira, la verdad aquí nosotros no vendemos, aparte porque ya no quedan terrenos tan grandes que vender, muchos de nosotros procuramos guardar un cacho de nuestros terrenos para nuestros hijos, nosotros no le vendemos a nadie más que no sea de la comunidad. (Mujer de 53 años, ama de casa y habitante del Salitrillo).

El encuentro, la coincidencia y quizá la confrontación de formas distintas de pensar, es otra de las consecuencias de la llegada de población a estas zonas rurales, así se da una diversidad de formas de producir y dar significado al espacio urbano producto de visiones del mundo diferentes:

Si te vas más al interior de la comunidad te vas a encontrar casos de personas que no les gustó mucho que llegaran personas a esta comunidad de la Cañada, principalmente [a] los viejitos. Yo conozco muchos casos de gente de edad avanzada que vienen a platicar conmigo y que no les gusta nada [más] que su tranquilidad de vivir en su milpa, con sus animales y con sus vecinos de toda la vida. De repente [ésta] se vea afectada por la llegada de personas que en su vida habían visto. Para ellos, esa nueva gente no comparte el mismo sentimiento con la tierra. (Hombre de 53 años, comerciante y habitante de La Cañada).

Los habitantes de los asentamientos tradicionales, señalan que los problemas, si bien se relacionan con la llegada de tanta gente, no dejan de responsabilizar al municipio por el trato diferente que reciben los oriundos frente a los recién llegados:

Pues sí, en relación de que ya ha y muchísima gente, o sea ya no es como antes Huehuetoca en el cual se conocía todo el mundo, ahora ya no. Ahora pasan y ya no conocemos quiénes son... Nada bueno han traído [los conjuntos habitacionales], porque por ejemplo aquí ya no se dan a vasto con el agua, aquí los delegados y el municipio no distribuyen bien el agua. Ahorita falta mucho el agua pero es por lo mismo, porque ya somos muchos. Pues nada, aquí falta pavimentación (señala el frente de su predio, una calle sin asfaltar), drenaje, servicios médicos, muchas cosas y [el municipio] no hace nada. (Mujer de 37 años, habitante del Paraje Jorobas).

Como puede apreciarse, el territorio municipal se ha convertido en el escenario de la actuación de personas con formas diferentes de pensar y concebir la realidad. Unos y otros mantienen sus diferencias y con ello se conforma una barrera que impide el establecimiento de acuerdos y la construcción de relaciones sociales armónicas.

Relación con la metrópoli

El municipio de Huehuetoca guarda una intensa relación (particularmente laboral) con la ciudad de México. Esto se puede apreciar por el gran número de desplazamientos humanos y vehiculares que cotidianamente se realizan en dirección al Distrito Federal. Por la lejana ubicación del municipio, la gente tiene que invertir varias horas para llegar a la ciudad generando no sólo desgaste físico sino también económico y afectando significativamente su calidad de vida: "Me tengo que levantar

todos los días a las cuatro y media para salir a las cinco y poder llegar a mi trabajo ahí por el Toreo a las 8, la verdad, a veces ni me alcanza lo que gano, porque pago diario como 50 pesos de pasaje" (Hombre de 33 años habitante del Conjunto Santa Teresa II).

Para algunas personas la ciudad es un gran mercado al que acuden periódicamente para abastecerse de mercancía a precios más bajos. Otros viajan a ésta para mantener los vínculos familiares que la distancia ha debilitado:

Sí, vamos allá que a traer ropa, que a traer las cositas del mandado o cosas así que uno no llega encontrar aquí. En primera, una va allá porque es más barato, y en segunda, porque uno va a la segura de encontrar lo que uno va a buscar allá. Pues cómo le diré... puede ser que cada mes vaya, ahora sí que cuando puedo y hay dinerito (Hombre de 54 años, habitante del Paraje Jorobas).

Sin embargo, si hablamos de funciones de centralidad, hay otros territorios que constituyen importantes lugares de intercambio y de encuentro en los bordes de la metrópoli. Éstos generalmente se ubican en los municipios cercanos del Estado de México, Hidalgo e incluso Querétaro. Es decir, el concepto de *metrópoli difusa* implica también un debilitamiento del radio de influencia que puede tener la ciudad de México, cediendo estas funciones de centralidades periféricas a zonas alternas, más cercanas a Huehuetoca:

No, ya no voy allá [a la ciudad]. Sólo vamos a Tultitlán, Tepeji, Huehuetoca [la cabecera municipal] (Hombre de 72 años, habitante de Santa Teresa III). No, yo sólo salgo a comprar pero a Ecatepec y a veces a Cuatitlán. Antes sí [iba a la ciudad de México]; ahora no por la delincuencia que

hay allá ya (Hombre de 46 años, habitante de San Miguel de los Jagüeyes).

Como señalamos antes, uno de los "ganchos" que han utilizado los promotores inmobiliarios privados para valorizar y vender las viviendas de los Conjuntos Urbanos, fue la construcción del Tren Suburbano que conectaría a Huehuetoca con el Distrito Federal, un recorrido de más de 48 km que se haría en aproximadamente 40 minutos. Según lo dicho por los vendedores, este tren empezaría a funcionar a finales del 2009, hoy en día, está funcionando el tramo Buenavista-Cuautitlán y en este 2012 se anunció la cancelación del proyecto en el ramal Cuautitlán-Huehuetoca-Tula.¹⁵ No cabe duda que una vez que los habitantes del municipio cuenten con este transporte, la ciudad de México será más accesible, lo que probablemente contribuya a debilitar las centralidades periféricas, fortaleciendo la relación del municipio con el centro de la metrópoli.

Reflexiones finales

La economía metropolitana en el marco de la globalización ha modificado el patrón espacial propio de la etapa de industrialización y ha generado uno caracterizado por una gran expansión periférica, desarticulación territorial, y agregación y segregación de formas de producción del espacio, tanto urbano como rural.

Huehuetoca es un municipio ubicado en la frontera norponiente de la metrópoli y al igual que otras unidades político administrativas periféricas, sigue presentando el predominio de actividades rurales. Antes de 1990, la población municipal apenas superaba los 25 mil habitantes y en sólo 20 años (de 1990 a 2010)

registró un incremento poblacional de 292%. Esta dinámica demográfica es resultado del desplazamiento de la construcción habitacional de interés social hacia el Estado de México, cuyo efecto más palpable es el anárquico poblamiento en esta entidad, un crecimiento expansivo de su periferia y la conformación de un área urbana cada vez más dispersa y fragmentada.

El territorio de Huehuetoca ha reorganizado y generado dos tipos de poblamiento claramente diferenciados: las *Comunidades tradicionales* (pueblos y colonias populares), fuertemente arraigadas con su territorio y los *Conjuntos Urbanos* que han modificado la morfología socio-espacial del territorio impactando al tejido social existente. La vinculación con el territorio en ambos casos se establece de manera diferenciada dando lugar a una diversidad urbana de fuertes contrastes y múltiples estilos de vida.

La incorporación de estas comunidades tradicionales a la dinámica metropolitana produce un espacio complejo por su diversidad cultural y urbanística. Estas comunidades muy arraigadas a sus tradiciones, las conservan y fomentan porque constituyen elementos centrales no sólo para la construcción de su identidad, sino porque fungen como mecanismos de defensa ante la amenaza constante que encaran los originarios por la invasión masiva de población de los Conjuntos Urbanos. Así, "el que llega" se enfrenta a

15. Cuando en el 2011 Eruviel Ávila Villegas, era candidato de la coalición "Unidos por Ti" al gobierno del Estado de México, ante la presión popular, se comprometió ante habitantes de Huehuetoca a gestionar la continuación del Tren Suburbano hasta esta localidad (*El Universal*, 3 de junio de 2011). Justo un año después, el secretario de Planeación y Desarrollo Regional, de Hidalgo, Alberto Meléndez Apodaca anuncia la cancelación del proyecto bajo el argumento de que la movilidad de usuarios es inferior a la inversión, es decir, que no existe la cantidad de gente necesaria para que sea sustentable la construcción del Tren Suburbano (La Región, Voz de la Provincia Tula, Hidalgo).

un mundo cerrado que no le permite incursionar en él. Aunado a esto, el arribo de población al territorio municipal, es identificado por los oriundos como problemático ya que asumen que los inmigrantes son responsables del aumento de la inseguridad, el tráfico, la basura y la escasez de agua.

Se identifica con claridad en el territorio cómo el arribo de pobladores a los Conjuntos Urbanos irrumpió los espacios tradicionales de Huehuetoca, ya que desde su origen, las unidades habitacionales se proyectaron como lugares separados de su entorno, no sólo por el diseño urbano que adoptaron, sino por la barda perimetral que busca encerrar y separar al conjunto habitacional de su entorno, engendrando un territorio municipal fragmentado y desarticulado.

La población que habita los Conjuntos Urbanos, se enfrenta al desarraigo respecto a los lugares donde han vivido y trabajado y, con ello, la ruptura de redes sociales. Por tratarse de un municipio con características rurales, carece de la infraestructura y equipamiento suficiente para atender la gran demanda que plantea la población que arriba a su territorio. Además, las autoridades municipales no han tenido la capacidad financiera para hacer frente a esta fuerte demanda que va creciendo con el tiempo. Así, Huehuetoca no le da a la población inmigrante ni a los oriundos, opciones para abastecerse, estudiar o trabajar en su territorio, lo que genera desplazamientos a otras partes de la metrópoli, particularmente a municipios cercanos para

16. Estas problemáticas han originado el abandono o desocupación de un gran número de viviendas. Según el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México, esto es consecuencia de la cantidad de créditos hipotecarios que se han aplicado en municipios como Huehuetoca carentes de las condiciones para recibir los miles de habitantes (Periódico *Milenio*, 2012).

resolver esta falta de equipamiento, produciendo nuevas centralidades periféricas y el debilitamiento de la relación funcional con el centro metropolitano.

La convergencia de sectores de población de diferente origen social, pero sobre todo cultural, ha generado formas diversas y hasta conflictivas de usar, apropiarse y dar sentido al territorio. Así, Huehuetoca, al igual que varios municipios de la periferia metropolitana, se ha convertido en el escenario de la actuación de personas con formas diferentes de pensar y concebir la realidad. Unos y otros mantienen sus diferencias, "cada quien en su mundo" y con ello se conforma una barrera que impide el establecimiento de acuerdos, de relaciones sociales integradas y de prácticas socio espaciales no conflictivas.

El tipo de periferia metropolitana que se está construyendo bajo este modelo urbano, está generando un crecimiento territorial desordenado y conflictivo. Por un lado, las autoridades locales no tienen los recursos para la introducción de infraestructura, equipamiento y servicios que demanda la llegada de miles de nuevas familias. Por otro lado, los habitantes de estos grandes Conjuntos quedan alejados de sus fuentes de empleo, del equipamiento de salud, educación, cultura, abasto e incluso recreación, propiciando que deban invertir en transportarse a la ciudad, buena parte de sus ingresos, afectando no sólo su economía, también su salud y con ello su calidad de vida.

Finalmente, es importante señalar que no obstante las graves problemáticas tanto urbanas como sociales¹⁶ que está generando este modelo habitacional, la política de vivienda en México continúa construyendo estos grandes Conjuntos, ahora bajo la modalidad de los denominados DUIS (Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables) que buscan, según el discurso oficial, conformar áreas de desarrollo integralmente planeadas que



Figura 5. Viviendas desocupadas, fracaso del modelo habitacional.

Foto: *El Federalista*. <http://www.elfederalista.mx/p52829/>

contribuyan al ordenamiento territorial de los estados y municipios, promuevan un desarrollo urbano más ordenado, denso, justo y sustentable con vivienda, comercios, infraestructuras, servicios y equipamientos.¹⁷ Los DUIS surgen para "resolver" el desordenado crecimiento urbano y mitigar los efectos perversos que han generado los Conjuntos Urbanos. Sin embargo, en su concepción no se aprecia una postura crítica al modelo habitacional adoptado por el gobierno federal que ha dejado en manos de los desarrolladores privados la política urbana y habitacional del país (Figura 5).

Y ahora nos preguntamos ¿Qué hacer con las miles de viviendas ya construidas en estos municipios? ¿Cómo fomentar la integración territorial entre población tradicional y población nueva? ¿Cómo diseñar lugares de encuentro social que contribuya a fomentar la concurrencia de pobladores diferentes y con ello el surgimiento de un proceso de apropiación territorial y arraigo?

17. <http://www.duis.gob.mx/Español/Proceso/Paginas/Inicio.aspx>

Bibliografía

- Ávila Sánchez, Héctor (2005). *Lo urbano-rural, ¿Nuevas expresiones territoriales?* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), UNAM, México, D.F.
- Connolly, Priscilla (2005). *Tipos de poblamiento en la Ciudad de México*. Observatorio Urbano de la Ciudad de México. Sistema de Información Geográfica para la Investigación y Planeación Metropolitana. Serie Metodológica. Departamento de Sociología, Área Urbana. Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas. Universidad Autónoma Metropolitana, 31 pp. <http://www.ocim.azc.uam.mx/OCIM-SIG%20ABRIL/poblamiento.pdf>
- Cruz, Soledad (2002). "Procesos urbanos y "ruralidad" en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, enero-abril, número 049. México, D.F.: El Colegio de México, A.C.
- Duhau, Emilio (2003). "Las megalópolis en el siglo XXI. De la modernidad inconclusa a la crisis del espacio público", en Ramírez Kuri, P. *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Feria Toribio, José María (s/f). *Nuevas periferias urbanas y planificación pública*. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. www.cervantesvirtual.com. 6 pp.
- Gobierno del Estado de México, Conjuntos Urbanos aprobados. Consultado por internet <http://www.edomex.gob.mx/sedur>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), diversos censos y conteos.
- Mattos, Carlos A. (2004). "Santiago de Chile de cara a la globalización, ¿otra ciudad?", en Aguilar, Adrián Guillermo (Coord.). *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países*. México: Instituto de Geografía, UNAM.
- Méndez, Eloy (2002). "Espacios de la simulación", en Cabrales Luis (coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerrada*. México: Universidad de Guadalajara, UNESCO, Guadalajara.

- Neri Vargas, Jorge (2009). *Los efectos de los Conjuntos Urbanos en la gestión urbana municipal: el caso del municipio de Huehuetoca*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Planeación y Políticas Metropolitanas. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Julio.
- Nivón Bolán, Eduardo (2000). "Territorio y relaciones culturales en los suburbios de la ciudad de México", en Rosales, Rocío (Coord.). *Globalización y regiones en México*. México: UNAM, PUEC, FCPYS, Miguel Ángel Porrúa.
- Prévot-Schapirá, Marie France y Rodrigo Cattaneo Pineda (2008). "Buenos Aires: la fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada", en *Revista Eure*, Vol XXXIV, No. 103, pp. 73-92, diciembre. Santiago de Chile.
- Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/default.aspx?tipo=clave&campo=loc&valor=15035&varent=15&varmun=035>

Referencias hemerográficas

- Periódico *La Región, Voz de la Provincia*. Desde la capital tolteca, Tula, Hidalgo. "Se cancela el proyecto del tren Suburbano Huehuetoca-Tula", 11 de junio del 2012. <http://www.laregiontula.com.mx/2012/06/11/se-cancela-el-proyecto-del-tren-suburbano-huehuetoca-tula/>
- Periódico *El Federalista*, "Miles de casas abandonadas en Zonas Metropolitanas de México y Guadalajara", 28 de noviembre del 2012. <http://www.elfederalista.mx/p52829/>
- Periódico *El Universal*, "Eruviel Ávila promete Tren Suburbano en Huehuetoca", Juan Manuel Barrera/ corresponsal, 3 de junio del 2011 <http://www.eluniversal.com.mx/notas/770247.html>
- Periódico *Milenio*, sección Estados "Sin habitar, cerca de 700 mil casas en zona metropolitana", 5 Noviembre 2012. <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/0f3f4dc87152c7cd20421624d2fc994b>

De nodos, hitos y umbrales





Reseña del libro *¿Y si Hernán Cortés fuera el padre de la patria?!*

A propósito del libro Crónica
de la Eternidad.
¿Quién escribió la historia
verdadera de la conquista
de la Nueva España?

Jorge Morales Moreno

*Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco)
Escuela La Esmeralda, INBA-CONACULTA*



1. El paradigma de los hijos de la chingada

Ideas detrás de las imágenes

La idea de que el origen del mexicano es confuso o incierto no es nueva. Posiblemente se originó cuando logramos la independencia de España (1821) y nos vimos obligados a establecer un nuevo punto de partida, en el cual el pasado colonial simple y sencillamente no tenía cabida alguna (en tanto escenario de “la destrucción de las Indias”). En este escapar hacia delante, los mexicanos del siglo XIX prefirieron discutir las posibilidades de su nueva raza como sujeto histórico de una patria recién fundada. Entendían que al no haber vuelta posible al pasado indio, el mestizaje se proponía como la raza emergente capaz de absorber los rastros de los ancestros y supervivientes indios y, al mismo tiempo, incorporar los elementos “positivos” que en ese tiempo identificaban en las razas europeas (pensadas entonces como *superiores*).

Como el tema de la raza estaba ligado inevitablemente a la cuestión de la identidad nacional, durante casi todo el siglo XIX se discutió sobre el futuro de la raza india (*amestizarse* o *perecer* eran sus únicas opciones) y su adscripción a la raza mestiza, acaso la verdadera herencia del *innombrable* periodo colonial. En el debate participaron una infinidad de autores (desde pintores y arquitectos hasta novelistas, historiadores, antropólogos, entre otros especialistas), algunos de ellos extranjeros como el Barón de Humboldt (1769-1859), quien visitó la Nueva España entre 1803 y 1804, o el célebre antropólogo noruego, Carl Sofus Lumholtz (1851-1922), quien visitó al país seis veces, entre 1890 y 1910. De hecho Humboldt fue uno de los primeros intelectuales importantes en ofrecer testimonios de la situación política y social que

Christian Duverger, *Crónica de la Eternidad. ¿Quién escribió la historia verdadera de la conquista de la Nueva España?*, México: Taurus, 2012, 335 pp.

caracterizaba al indio novohispano, poco antes de las guerras de independencia. No deja de ser interesante identificar ciertos aspectos que serán clave en las narrativas que los *mexicanólogos* del siglo xx harán sobre la condición del mexicano en el tiempo moderno. Veamos:

En el cuadro que vamos bosquejando de las diferentes razas de hombres que componen la población de la Nueva-España, nos limitamos a considerar al indio meicano en su estado actual, y no descubrimos en él ni aquella movilidad de sensaciones, facciones y gestos, ni aquella prontitud de ingenio que caracterizan a muchos pueblos de las regiones equinociales del África. No hay contraposición más patente, que la que se observa comparando la vivacidad impetuosa de los negros del Congo, con la flemma exterior del indio de color bronceado. Esta contraposición hace que las mugeres indias prefieren los negros, no sólo a los hombres de su propia casta, sino aun a los europeos. El indigena meicano es grave, melancólico, silencioso mientras los licores no le sacan de sí: y esta gravedad se hace aun más notables en los niños indios, los cuales a la edad de 4 a 5 años descubren mucha más inteligencia y chispa que los hijos de los blancos. El meicano gusta de hacer un misterio de sus acciones más indiferentes; no se pintan en su fisonomía aun las pasiones más violentas; presenta un no sé qué de espantoso cuando pasa de repente del reposo absoluto a una agitación violenta y desenfrenada. El indigena del Perú tiene costumbres más dulces; la energía del meicano degenera en dureza. Estas diferencias pueden nacer de las que había en el culto y en el gobierno antiguo de uno y otro país. La energía se despliega principalmente en los habitantes de Tlaxcala; pues en medio de su envilecimiento actual, aún se distinguen los descendientes de aquellos republicanos por cierta arrogancia característica que les inspira el recuerdo, de su antigua grandeza. (Humboldt, 1822: Libro II, Cap. VI, pp. 178 - 179)

O bien:

Avezados los indígenas de Méjico a una larga esclavitud, tanto bajo la dominación de sus soberanos como de la de los primeros conquistadores, sufren con paciencia las vejaciones a que todavía se hallan frecuentemente expuestos de parte de los blancos; sin oponer contra ellas sino la astucia encubierta bajo el velo de las apariencias más engañosas de la apatía y la estupidez. (Ibid., 182)

A nivel doméstico, entre Humboldt y Lumholtz brillan con luz propia dos destacados intelectuales mexicanos: el conservador Francisco Pimentel (1832-1893) y el liberal Vicente Riva Palacio (1832-1896). El primero publicó una *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla* (1864), destinado al entonces emperador Maximiliano I, un texto antológico que inauguró las discusiones eugenésicas y mestizofílicas en torno al futuro de la raza india. El segundo se convirtió en un eficaz promotor político y cultural de un México sustentado en el mestizaje como punto de partida de su propia modernidad. Esto quiere decir que a la par de las discusiones “científicas” (como la de Pimentel) hechas en torno a las interrogantes sobre qué hacer con nuestros indios y cómo asimilarlos al esquema de una raza mestiza (“enriquecida” por la presencia europea), Riva Palacio desarrolló una perspectiva histórica, donde el pasado colonial español quedaba fuera de la *historia nacional*. Con ello zanjaba el conflicto de la raza india como algo del pasado, pues ésta había sido destruida por los españoles y, se enfocaba al tema del mestizaje como un problema del presente. Por ejemplo, en las conclusiones del tomo II de *México a través de los siglos* (1883-1889), dedicado precisamente al periodo colonial, escribió lo siguiente:

La historia del virreinato en la Nueva España no es la del pueblo mexicano: nació, creció y se desarrolló ese pueblo teniendo por origen la dominación española, tejióse su historia con la de la metrópoli, pero los sucesos de aquel periodo de tres siglos deben considerarse más bien como pertenecientes a la historia general de España, porque son el gobierno, las autoridades, las leyes y los hombres de la península los que han ocupado siempre la atención de los cronistas y los historiadores, que se han preocupado poco del nacimiento y del desarrollo del nuevo pueblo que ha llegado a formar una nacionalidad independiente (442).

Así, en el siglo xx se decidió que los mexicanos olvidáramos el pasado español como referente de nuestros propios procesos de modernización y, al mismo tiempo, con el referente de diversos científicos de la época (Charles Darwin, Jean-Baptiste Lamarck, Francis Galton) se visualizó la hipotética desaparición de nuestra población indígena, en función de la creación de una “raza nacional” en la que todos cabíamos, sin problemas de discriminación ni de identidad. Ya no se discutía el punto de origen, sino el ideal punto de llegada.

De hecho, fue en el siglo xx cuando el debate anterior aterrizó por primera vez en una política de Estado. La creación de la Secretaría de Educación Pública (1921), al mando de José Vasconcelos (1882-1959) —un brillante intelectual anti-positivista, cuya carrera pública inició en las célebres jornadas del *Ateneo de la Juventud* (1909)---, constituyó esa oportunidad de pasar del debate teórico-político a la acción: se crearon oficinas pertinentes para atender la educación indígena (como el *Departamento de Educación y Cultura para la raza indígena*) y se promovieron prácticas eugenésicas, y mestizofílicas, aunadas a ciertas políticas de *afirmación* indigenista. Mucho contribuyeron a ello dos intelectuales

mexicanos de avanzada: el sociólogo Andrés Molina Enríquez (1868-1940) y el antropólogo Manuel Gamio (1883-1960).

En fin, como puntos destacados de este *viraje indigenista* y, al mismo tiempo, mestizofílico que adquiere el debate racial en el México de la primera mitad del siglo xx, deben citarse el ensayo *La raza cósmica* de Vasconcelos (1925)¹ y la fundación de la *Sociedad Mexicana de Eugenesia para el Mejoramiento de la Raza* (1931), que agrupó en su comienzo a más de una centena de renombrados científicos y médicos, los cuales tuvieron influencia en el diseño de una política de salud pública de alcance nacional. Y así hubiera seguido el debate, acotado en una política de *afirmación* que suponía la mezcla de razas como condición *sine qua non* para crear una idea de nacionalidad compartida,

1. Vasconcelos fue uno de los primeros críticos de la visión racial decimonónica que consideraba inferior a la raza indígena y estorbo para la evolución del país. Desde antes de *La raza cósmica* tenía claro que los discursos racistas de los hombres de ciencia del *Porfiriato* (los famosos “científicos”), eran construcciones ideológicas que justificaban un orden social injusto y cruel. Lo resume así, por ejemplo, en un célebre discurso que pronunció ante estudiantes argentinos en 1922: “Para explicar la situación de Méjico, y especialmente en lo que se refiere a su pensamiento y la manera como está aplicando este pensamiento al problema social, necesitare hacer algunas breves recordaciones de nuestro pasado, porque lo que caracteriza al movimiento actual de Méjico es que no se trata de una tendencia teórica, de estudio; sucede que en Méjico se ha descartado totalmente la ciencia teórica. Acabamos de atravesar por un periodo en que se vio la inutilidad de los estudios teóricos frente a las necesidades sociales. Cuando el pueblo de Méjico clamaba por justicia, clamaba por su mejoramiento, las universidades y los sabios respondían, en nombre de la ciencia, que estaba condenado y que no tenía remedio porque era un pueblo indio, porque era una raza inferior y en nombre de todos los sabios de Europa y de todas las teorías de los genios lo condenaban eternamente, asegurándole que serían inútiles todos sus esfuerzos porque su ángulo facial no tenía las medidas que los antropólogos europeos señalaban para las razas superiores del mundo.” (Vasconcelos, 1922).

más allá de los orígenes y/o adscripciones raciales particulares, cuando aparecieron impresiones reflexivas de carácter filosófico enfocadas en el tema que estamos analizando desde perspectivas cualitativas, acudiendo a veces a la psicología, al psicoanálisis, a la sociología o al ensayo literario, para indagar en torno a cómo el mexicano, en general, asumía la *mexicanidad*, es decir, su condición de “mexicano”, qué significaba y cómo se manifestaba. Destacan aquí dos textos fundamentales que quitaron del centro el tema de la raza, de acuerdo a la manera que el mexicano vivía y percibía el tiempo presente, sus orígenes raciales e históricos y su propio legado cultural. Se trata de *El perfil del hombre y la cultura de México* que Samuel Ramos (1897-1959) publicó en 1934, y de *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz (1914-1998), publicado en 1950.

Aunque ambos son inseparables, en tanto que incursionan en el campo novedoso de la “filosofía del mexicano”, coincidiendo incluso en ciertas caracterizaciones sobre su personalidad,² el de Octavio Paz tuvo, sin duda, una influencia mayor dado el basto número de reseñas críticas y

traducciones a otros idiomas que generó y lectores, medible a partir de las ediciones).³ Escrito en un lenguaje accesible para el mexicano promedio de la época, *El laberinto de la soledad* ofrece un retrato crítico del mexicano, de su circunstancia histórica y de su condición cultural que intenta explicar los numerosos *por qué*s que envuelven su actitud ante la vida (cerrado cuando no conflictivo, macho e inseguro, sin atreverse a ser él mismo, etc.).⁴ Con esta visión, Paz pasa la factura de nuestra negación del pasado español —del que deriva una suerte de *némesis* que impide al mexicano integrar las diversas tradiciones históricas que han alimentado su cultura en un proyecto viable de modernidad—, a una que pueda superar una moral de sumisión como la del *siervo*.⁵

Así, el mexicano vive atrapado en una inmensa soledad que lo aísla no sólo del mundo sino de su propia historia:

La historia de México es la del hombre que busca su filiación, su origen. Sucesivamente afrancesado, hispanista, indigenista, ‘pocho’, cruza la historia como un cometa de

2. Por ejemplo, Samuel Ramos (1951:14-15) ubica en la conquista las raíces de los problemas que caracterizan al mexicano: “Por otra parte, en un numeroso grupo de individuos que pertenecen a todas las clases sociales, se observan rasgos de carácter como la desconfianza, la agresividad y la susceptibilidad, que sin duda obedecen a la misma causa. Me parece que el sentimiento de inferioridad en nuestra raza tiene un origen histórico que debe buscarse en la Conquista y Colonización. Pero no se manifiesta ostensiblemente sino a partir de la Independencia, cuando el país tiene que buscar por sí solo una fisonomía nacional propia. Siendo todavía un país muy joven, quiso, de un salto, ponerse a la altura de la vieja civilización europea, y entonces estalló el conflicto entre lo que se quiere y lo que se puede. La solución consistió en imitar a Europa, sus ideas, sus instituciones, creando así ciertas ficciones colectivas que, al ser tomadas por nosotros como un hecho, han resultado un conflicto psicológico de un modo artificial”.

3. Alejandro Rossi (2008) cree que el texto de Paz tuvo una circulación masiva a partir de 1968.

4. “... el mexicano excede en el disimulo de sus pasiones y de sí mismo. Temeroso de la mirada ajena, se contrae, se reduce, se vuelve sombra y fantasma, eco. No camina, se desliza; no propone, insinúa; no replica, rezonga; no se queja, sonrío; hasta cuando canta —sí no estalla y se abre el pecho— lo hace entre dientes y a media voz, disimulando su cantar: *Y es tanta la tiranía / de esta disimulación / que aunque de raros anhelos / se me hincha el corazón, / tengo miradas de reto / y voz de resignación*”, p. 38.

5. En un lenguaje inspirado en *Qu’est-ce que les Lumières?* de Michel Foucault (1984), se puede decir que los *fantasmas* históricos (traumas de derrotas, abusos del poder) y culturales (retraso educativo, nula pasión por leer) que atiborran al mexicano le impiden trascender un crónico estado de tutela.

jade, que de vez en cuando relampaguea. En su excéntrica carrera ¿qué persigue? Va tras su catástrofe: quiere volver a ser sol, volver al centro de la vida de donde un día —¿en la Conquista o en la Independencia?— fue desprendido. Nuestra soledad tiene las mismas raíces que el sentimiento religioso. Es una orfandad, una oscura conciencia de que hemos sido arrancados del Todo y una ardiente búsqueda: una fuga y un regreso, tentativa por restablecer los lazos que nos unían a la creación (Paz, 1984:18-19).

Ahora bien, esta vuelta a la pérdida del origen que acosa al mexicano, ignorada a lo largo del combativo siglo XIX, se nos presenta como el gran hilo narrativo que Paz utiliza para dar cuenta de las carencias afectivas y materiales que le afectan o le impiden alcanzar una tan simbólica como existencial *mayoría de edad*, acaso apenas (o penosamente) sustituida por un lenguaje local que emplea palabras altisonantes que dicen todo y nada al mismo tiempo (gritamos en tiempos de euforia: ¡*Viva México, hijos de la chingada!*; pero en tiempos adversos nos decimos resignados: ¡*Ya nos llevó la chingada!*).

Y entonces, aquí *redondeamos* la idea con la que se empezó esta reseña: la conciencia de un origen bastardo y violento, que dio origen a la raza nacional (en el trabajo de Paz, el *mexicano* es sinónimo de *mestizo*), ha condenado a la soledad al mexicano contemporáneo, en tanto ha perdido sus referentes históricos más inmediatos (ni indio ni español). Producto de una violación, la raza mestiza se asume con un origen traumático, donde es posible reconocer a la *Eva – madre – india – Marina*, pero no al padre (pese a que los hubo con nombres y apellidos).

Ausente de padre, el mexicano deambula eternamente por el mundo en busca de uno sustituto. En ese insensato peregrinar ha confundido sin duda piedras preciosas con vulgares espejos

(repetiendo la historia una y otra vez), o bien ha adoptado entidades contradictorias que más que sumar, restan y empobrecen (vacían de contenido). Y aún más: sabedor de un origen infame, es decir, de una madre genérica chingada (violada)⁶ por los conquistadores, lejos de reconocerse en la tradición española, el mexicano termina asumiéndose como *hijo de la chingada*. Y esa chingada es, palabras más palabras menos, la propia conquista: ¡el crisol que dio lugar a la raza mestiza! En suma, como el mismo Paz dice, “la cuestión del origen es el centro secreto de nuestra ansiedad y angustia” (1984:72):

Es imposible no advertir la semejanza que guarda la figura del “macho” con la del conquistador español. Ése es el modelo —más mítico que real— que rige las representaciones que el pueblo mexicano se ha hecho de los poderosos: caciques, señores feudales, hacendados, políticos, generales, capitanes de industria. Todos ellos son ‘machos’, ‘chingones’.

Si la Chingada es una representación de la Madre violada, no me parece forzado asociarla a la Conquista, que fue también una violación, no solamente en el sentido histórico, sino en la carne misma de las indias. El símbolo de la entrega es doña Malinche, la amante de Cortés. Es verdad que ella se da voluntariamente al Conquistador, pero éste, apenas deja de serle útil, la olvida. Doña Marina se ha convertido en una figura que representa a las indias, fascinadas, violadas o seducidas por los españoles. Y del mismo modo que el niño no perdona a su madre que lo abandone para ir en busca de su padre, el pueblo mexicano no perdona su traición a la Malinche. Ella encarna

6. ¿Pero qué es la *Chingada*? En palabras de Paz: “La Chingada es la Madre abierta, violada o burlada por la fuerza. El ‘hijo de la Chingada’ es el engendro de la violación, del rapto o de la burla. Si se compara esta expresión con la española, ‘hijo de puta’, se advierte inmediatamente la diferencia. Para el español la deshonra consiste en ser hijo de una mujer que voluntariamente se entrega, una prostituta; para el mexicano, en ser fruto de una violación”.

lo abierto, lo chingado, frente a nuestros indios, estoicos, impenables y cerrados. (Paz, 1984:74, 77-78).

El debate actual: esencialismo vs construcción cultural

Ahora bien, durante casi toda la segunda mitad del siglo xx *El laberinto de la soledad* navegó sobre las aguas turbulentas de la crítica nacional como si se tratara del buque insignia de la identidad mexicana. Prácticamente “se” institucionalizó como el retrato oficial del mexicano moderno, y su lectura se hizo un referente indiscutido tanto para consumo interno como externo (Rossi, 2008). Nadie reparó en las imágenes distorsionadas que emergían de una narrativa lúcida que interrogaba sobre el sentido (histórico, cultural) del mexicano en el tiempo presente. Así, la alteridad *pachuca - pelada - lépera* fue analizada con “ojos” maniqueos que contrastaban la condición moral como criterio de diferencia (el testimonio psicológico). O bien la idea esencialista no resuelta acerca de si *el hijo de la chingada* es una condición del ser o su circunstancia, y si además de origen es destino; asimismo el exceso psicoanalítico de concebir la *Reforma* como “la gran Ruptura con la Madre”, y etcétera.

Con toda seguridad esta visión se hubiera extendido hasta el tiempo presente (2012), de no ser por los trabajos que sobre el tema publicó Roger

Bartra (1942) a finales de los años 80 y durante la década siguiente.⁷ Destaca, sin duda, el libro *La jaula de la melancolía* (1987) que constituye un giro posmodernista en la ya extensa literatura de los *Estudios Mexicanos* (o *Mexicanología*), una especialidad centrada en la indagación del “perfil moderno del alma mexicana”, que según Bartra fue fundada por intelectuales positivistas y liberales de principios de siglo xx, entre los que menciona a Ezequiel Chávez, Manuel Gamio, Martín Luis Guzmán, Andrés Molina Enríquez y Justo Sierra, entre otros, y a los que después se unirían, Antonio Caso y José Vasconcelos (y posteriormente Samuel Ramos y Octavio Paz).

Bartra analiza el problema del supuesto carácter nacional desde la perspectiva de la cultura política, desarrollada en México a partir de 1910. Tal política, constituida generalmente por las prácticas de poder a las que da lugar, permite establecer las formas funcionales de interpretación que asignan valores, roles y metas de supuesto valor colectivo. Así, el tema del mexicano es el resultado de una construcción de carácter ideológico, más que una esencia metafísica ligada a una circunstancia histórica:

Los estudios sobre ‘lo mexicano’ constituyen una expresión de la cultura dominante. Esta cultura política hegemónica se encuentra ceñida por el conjunto de redes imaginarias de poder, que definen las formas de subjetividad socialmente aceptadas, y que suelen ser consideradas como la expresión más elaborada de la cultura nacional. Se trata de un proceso mediante el cual la sociedad mexicana posrevolucionaria produce los sujetos de su propia cultura nacional, como criaturas mitológicas y literarias generadas en el contexto de una subjetividad históricamente determinada que ‘no es sólo un lugar de creatividad y de liberación, sino también de subyugación y emprisionamiento’. Así, la cultura política

hegemónica ha ido creando sus sujetos peculiares y los ha ligado a varios arquetipos de extensión universal. Esta subjetividad específicamente mexicana está compuesta de muchos estereotipos psicológicos y sociales, héroes, paisajes, panoramas históricos y humores varios. Los sujetos son convertidos en actores y la subjetividad es transformada en teatro. De esta manera el Estado nacional capitalista aparece al nivel de la vida cotidiana perfilado por las líneas de un drama psicológico (1987:16).

Sostiene, entonces, que los textos de estos autores giran en torno a ciertos *clichés* asociados a supuestas “debilidades” psicológicas del mexicano que, sin embargo, bien pueden verse como una estrategia de poder para crear un discurso que explique el por qué los mexicanos del siglo xx presentan ciertas dificultades de *carácter* respecto a su inserción en un mundo moderno (creado e impuesto desde afuera). Y aún más: en la supuesta explicación de tal circunstancia se desliza una justificación que hace digerible las resistencias culturales de asimilación funcional que el mexicano de la calle presenta frente a una idea de identidad nacional de carácter homogeneizador.

Lejos de reconocer la “anomalía desgarradora” del origen como una situación dada (la circunstancia mexicana), en el sentido de lo imposible que resulta recuperar las tradiciones tanto indígenas como europeas, los discursos mexicanistas han construido al mexicano como un ser inadaptado que sufre, se angustia, se rebela, escamotea, huye o simplemente finge su adaptación plena a los tiempos modernos... ¡tal y como Humboldt observó en los indios de la Nueva España hace 200 años! Su sola presencia es vista, así, como contestataria de la modernidad, y de ahí el rechazo al tiempo presente o su vocación por mantenerse en el tiempo pasado (arraigo a las

tradiciones y costumbres). En ese sentido, es enfocado como una *falla* de la modernidad (más que indagar sobre las fallas intrínsecas de la modernidad que impiden su incorporación), a la que niega o evade sin poder plantear sustitutos o equivalentes. En ese diagnóstico del accidente, de lo singular, *del sí mismo como otro*, los autores del discurso *mexicanista* recurrieron a una *falla de origen* para explicarlo todo: el “pecado original” de la conquista y la resultante expoliación colonial.

Así, en la perspectiva de Bartra “el llamado ‘carácter nacional’ es una construcción imaginaria que los intelectuales han elaborado, con la ayuda decisiva de la literatura, el arte y la música”, por lo que su trabajo apunta, precisamente, a la deconstrucción crítica de esos mitos: esto es, la invención del *otro* dentro de los *otros* (la consabida trinidad *lépero-pelado-hijo de la chingada*) que contrasta con el mexicano plenamente occidentalizado o identificado con “lo *moderno*” (clases medias para arriba); el viejo *cliché* del ensimismamiento o melancolía del campesino (quien inició la revolución de 1910 para, incomprendiblemente, quedar fuera del paraíso que pretendió recuperar); el arraigado *complejo de inferioridad* que impide establecer relaciones horizontales con los otros; la idea arbitraria de que el mexicano vive sin prisas ni arraigo porque carece de tiempo y de lugar (“Un psicólogo ha resumido así la idea: ‘los mexicanos perciben de tal manera el tiempo que piensan que pasa más lentamente que para los de otras nacionalidades.’”); o de que llevamos un niño, un indio o un salvaje en nuestros adentros que a la menor provocación explota o se irrita, y que hablan de nuestra congénita dualidad y permanente oscilación entre lo primitivo y lo moderno, lo emocional y lo racional, lo infantil y lo adulto, y etcétera.

7. A saber, 1987: *La jaula de la melancolía*, México, Grijalbo; 1992: *El salvaje en el espejo*, México, Era/UNAM; 1993: *Oficio mexicano: miserias y esplendores de la cultura*, México, Grijalbo; 1996: *Las redes imaginarias del poder político, nueva edición corregida, revisada y aumentada* [1ª ed. 1981], México, Océano; 1997: *El salvaje artificial*, México, Era/UNAM; 1998: *El Siglo de Oro de la melancolía. Textos españoles y novohispanos sobre las enfermedades del alma*, México, Dpto. de Historia – UIA; 1999: *La sangre y la tinta. Ensayos sobre la condición postmexicana*, México, Océano.

Bartra concluye que esta visión conflictiva del mexicano fue funcional para el sistema político fundado a raíz de la revolución mexicana (1910-2000). Y esto es un gran acierto: considerados por el poder como dóciles y menores de edad (exactamente como el Estado colonial y el porfirista), el nuevo Estado revolucionario pretendió *guiar* a los mexicanos (en su gran mayoría analfabetos y pobres) por el intrincado camino que conduce a la democracia y la legalidad... definidas previamente por la retórica oficial. Así, los opositores al proyecto eran en verdad opositores al país (apropiado por el Estado), auténticos *reaccionarios* o *desestabilizadores* dependiendo de sus argumentos o acciones: promotores de "ideas exóticas" durante el gobierno de Díaz Ordaz; "emisarios del pasado" o "jóvenes manipulados por la CIA" en el de Echeverría, proyecciones del "espejo negro de Tezcatlipoca" y los "aullidos de la Malinche" en el de López Portillo, etc.,⁸ en tanto que las reacciones populares adversas se concebían como extensiones del "México bronco", ese lugar común que los intelectuales definían como una anomalía del "carácter nacional" (el eterno inconformismo del mexicano, su incapacidad para llegar acuerdos, hipersensibles y violentos a la "menor provocación", etc.).

El punto es que se instituyó una cultura política en la que el Estado de derecho no siempre garantizó

al Estado de derecho, las leyes no siempre regularon lo que establecían, el sufragio efectivo no siempre fue efectivo (o lo fue cuando se compró "en efectivo") y los ciudadanos no fueron del todo ciudadanos⁹ y así, condenándolos a un estado latente de desarrollo que nunca culmina o, si se quiere, de evolución suspendida, tal y como sucede con los ajolotes (la metáfora favorita de Bartra) que inmaduros, es decir, sin alcanzar el desarrollo cabal de su naturaleza física, logran reproducirse.

2. El paradigma de los hijos de conquistadores

Imágenes detrás de las ideas

Así las cosas, no debe sorprendernos que el siglo XXI haya encontrado al país sumido aún en el debate en torno a su propia identidad.¹⁰ Ciertamente los primeros doce años de administración panista generaron cierto optimismo tanto en las huestes de los *mexicanólogos* como en los analistas posmodernos que, como Bartra, habían descentrado el tema en la construcción de los discursos culturales (nacionalidad, identidad, raza, etc.). Pero la "transición democrática" quedó en ascuas una vez que el viejo partido logró la *restauración* por la vía electoral (2012), claramente acompañado por los vicios de

los que siempre hizo gala para conservar el poder durante el "primer" *Priato* (1929- 2000). De esa manera, nuestra celebrada "primavera árabe" de la democracia entró en un impredecible *estado de coma*, suspendida en el tiempo de la especulación y de las negociaciones palaciegas. Lo paradójico de tal situación es que valida las viejas tesis de los clásicos de la *mexicanidad* (Ramos, Paz), en el sentido de que el (supuesto) tradicional conservadurismo de los mexicanos les inclina a preferir "lo viejo por conocido que lo nuevo por conocer" (cliché *dixit*) y, en fin, los sobados argumentos de concentrarnos más en el pasado que en el futuro, llenarnos más de recuerdos que de proyectos, y etc. Pero hay algo más patético aún: ¡también valida la perspectiva de Bartra!, pues el colapso de la *transición democrática* evidencia que nuestro proceso de modernidad (que implica nuestra inserción en el mundo contemporáneo) no logra cuajar en un proyecto viable, mínimamente probable, que siempre se queda a mitad del camino y que, como esas salamandras mexicanas que no logran pasar al siguiente grado de evolución biológica, se queda suspendida sin certeza del horizonte que pretendemos alcanzar y cargando el retraso de múltiples problemas sociales y políticos no resueltos.¹¹

La condición intempestiva del *tiempo contemporáneo* no nos permite aún visualizar si estamos en medio de una restauración del viejo modelo de estado posrevolucionario (el *gran* sujeto histórico de la modernidad mexicana), o bien constatamos una parálisis terminal del modelo político en el que presenciamos ya la emergencia de nuevos autores (Solalinde, Sicilia, "132"...), nuevas ideas y otros paradigmas simbólicos y conceptuales con los que armaremos uno emergente o alternativo (si es que aún nos queda espacio para la utopía).

Así, en la congoja del tiempo presente, de encontrarnos en medio de una transición democrática que nos ha conducido a la restauración del *ancien régime*, y saturados del ruido de las múltiples interpretaciones que tirios y troyanos ofrecen por doquier sobre las *razones* del *neopriato*, hizo su aparición un texto que escapa, en principio, a este debate pero que, sin embargo, es parte de él. Y aún más: una lectura crítica del mismo podría derivar en perspectivas que ensanchen con mucho sus motivos y horizontes. Me refiero al libro *Crónica de la Eternidad. ¿Quién escribió la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España?* del historiador francés Christian Duverger.

El texto de Duverger no está en la línea de los *estudios mexicanos* ni pretende incidir en el tema de la identidad nacional. Es el resultado de una intensa investigación desarrollada en el campo de la *historiografía crítica* a lo largo de 10 años, antecedida por una extensa biografía que el autor hizo sobre Hernán Cortes (2005) y de una documentada indagación sobre el pasado mesoamericano (2007). Su tema central es el de dilucidar sobre la autoría de un texto clave de la historiografía mexicana: la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, atribuida al conquistador Bernal Díaz del Castillo (en adelante *Historia verdadera*).

Dividido en dos partes, en la primera Duverger centra su análisis en la persona del supuesto autor

8. Aquí la perla completa: "Desde el fondo de ese pozo incendiado (en alusión al derrame del *Ixtoc* frente a las costas de Campeche, entre junio de 1979 y marzo de 1980), los mexicanos nos hemos visto en el espejo negro de Tezcatlipoca. Todo nuestro fatalismo desgarrante emergió suspicaz y autodestructivo; nuestra incapacidad de sentirnos prósperos; nuestra falta de solidaridad frente a las derrotas, nuestra incredulidad ante nuestras certezas y nuestra ingenuidad ante la opinión e información extranjeras. La Malinche salió a aullar, pidiendo sacrificios humanos, para apaciguar al dios del fuego." José López Portillo, *Tercer Informe de*

Gobierno, 1º de septiembre de 1979.

9. Tan sólo en la ciudad de México pudieron elegir a sus autoridades locales hasta 1997, ¡y aún no cuentan con una constitución local!

10. Aderezado por los festejos del *Bicentenario*, que al final de cuentas no dejó ideas nuevas, pero sí un impresionante despilfarro de 4,000 millones de pesos. (Cf. Francisco Nieto, 23 febrero 2013, http://www.vanguardia.com.mx/el_bicentenario%3B_un_festejo_de_4_mil_millones_de_pesos%3B_una_ceremonia_llena_de_excesos-1489792.html)

11. A los problemas crónicos de la pobreza y la marginación de un alto porcentaje de la población mexicana, del rezago y dependencia tecnológica o de la endémica corrupción que afecta a la administración pública federal, estatal y municipal, habrá que agregar ahora los gravísimos problemas del narcotráfico y sus secuelas: los desaparecidos o víctimas colaterales que ha generado, el nulo control del mercado negro de armas, la paulatina destrucción del tejido social, la pérdida de control de ciertas zonas o franjas del país, la erección de un estado criminal paralelo, etc.

de la obra. En la segunda, una vez que concluye sobre la imposibilidad de que Bernal hubiera podido escribirla —apoyándose en ciertas evidencias y conjeturas que demuestran que, además de analfabeto, nunca estuvo en el ejército conquistador de Cortés (¡!)—, se aboca a resolver entonces quién pudo ser el verdadero autor de la obra, concluyendo que esa persona no pudo ser otro que el mismo Hernán Cortés (¡¡!!). Escrita en un lenguaje sencillo y claro, que hace que la lectura sea apta para el público no especializado, los vericuetos de su empresa la acercan a veces a una novela policíaca donde la trama de la investigación da giros inesperados. Y aunque es eficaz en la misión que se propone, quedan aún ciertas lagunas historiográficas que hacen pensar que la conclusión a la que llega no es del todo definitiva. En ese sentido es una obra que apunta a una dirección que habrá que verificar en posteriores trabajos de investigación.¹²

En cualquier caso, en la medida en que el autor ofrece datos contundentes que van reduciendo a Bernal a la categoría de un fantasma, o en el mejor de los casos a la de un usurpador que se hizo pasar por uno de los conquistadores sobrevivientes más antiguos de su época, presente incluso en las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba (1517) y de Juan de

Grijalva (1518), la imagen de Hernán Cortés crece en una proporción superlativa en la que sobresalen no sólo sus indiscutibles méritos militares, sino también una sólida formación intelectual (estudió dos años en la Universidad de Salamanca) que proyecta en las famosas cinco *Cartas de Relación* que se publicaron entre el 10 de julio de 1519 y el 3 de septiembre de 1526, y que después fueron suprimidas, confiscadas y destruidas por la Corona.

Lo anterior constituye uno de los logros mayores de la obra de Duverger: quizá no haya evidencia alguna que demuestre fehacientemente que Cortés escribió el texto en cuestión, pero sobran las evidencias que demuestran que Bernal no pudo escribirlo. Y aún más: ¡tampoco hay evidencias ni testimonios de que haya participado en la conquista de México! Duverger revisa prácticamente todos los archivos y escritos disponibles que dan cuenta de los soldados que acompañaron al extremeño en su odisea mexicana, y en ninguno de ellos aparece enlistado.¹³ Tampoco hay indicios de su participación en las expediciones anteriores ni de su estancia en Cuba. Por si fuera poco los registros que pudieran arrojar luz sobre su persona en Medina del Campo, su ciudad natal, fueron devorados por el fuego un 21 de agosto de 1521 (ocho días después de la caída de Tenochtitlán).

12. Uno de los argumentos fuertes de Duverger sobre la imposibilidad de la autoría de Bernal es que éste fechó el libro el 26 de febrero de 1568 “en esta muy leal ciudad de Santiago de Guatemala, donde reside la Real Audiencia”, cuando ésta se encontraba en Panamá, preguntándose cómo era posible que los historiadores hubieran pasado por alto este error que incubó en él el origen de sus sospechas. Sin embargo, al calor de la discusión que ha suscitado su libro, han salido a luz ciertas rectificaciones como la del académico español Guillermo Serés (2013), quien tiene en su haber *La conquista como épica colectiva: la obra de Bernal Díaz del Castillo* (Madrid, Ediciones del Orto, 2005) y una reciente edición de la *Historia verdadera*, quien sostiene lo contrario: “Pero no es cierto: la Audiencia acababa de volver a Guatemala el 15 de enero

de aquel año (estuvo temporalmente en Panamá desde 1563). Un mes más tarde, el 26 de febrero, dató su escrito el anciano conquistador y actual encomendero, subrayando la noticia reciente y seguramente con la esperanza de que la recuperada cercanía de la Audiencia serviría a sus intereses” (*El país*, Madrid, 21 de febrero de 2013).

13. Ni siquiera en la famosa carta que dirigió al monarca español en el mes de octubre de 1520, una vez que fue elegido por sus hombres *capitán general y justicia mayor*, anexando para ello las firmas de todos ellos (Duverger, 2012:58). O bien, tampoco en la última lista que el mismo Bernal agregó a su supuesta obra donde aparecen 320 “valerosos capitanes y fuertes y esforzados soldados”, a quienes describe con lujo de detalles como si el episodio hubiera acontecido el día anterior (*Ibid.*, p. 107).

Como si no bastara todo lo anterior, el retrato de Bernal que circula en ciertas publicaciones impresas o digitales ¡es completamente falso!

La sorpresa que motiva al historiador es cómo alguien que aparece constantemente cerca del conquistador en toda la campaña, en los momentos culminantes y supremos de la conquista, que tiene acceso a sus pensamientos y decisiones más íntimas o cruciales, que incluso deambula en su círculo íntimo como si fuera su secretario personal (lo que le permite entrevistarse con el mismo Moctezuma y Marina), no es mencionado una sola vez por Cortés en las *Cartas de Relación* ni en los múltiples escritos posteriores que se vio obligado a redactar para obtener el reconocimiento de sus servicios por la Corona. Y al parecer esto también es válido para algunos de los hombres de confianza de Cortés, ¡para quienes Bernal es prácticamente un perfecto desconocido!

A la ausencia de datos que verifiquen su participación en la conquista, Duverger agrega un somero y cuidadoso análisis de la obra en la que encuentra la mano de un intelectual renacentista que cita de memoria textos clásicos y modernos, que refiere refranes, novelas de caballería y romances, que polemiza con autores de su tiempo que escriben sobre su propia odisea o persona (principalmente Francisco López de Gómara), que hace gala de una escritura épica que no ahorra detalles, fechas, nombres y eventos suscitados al calor de los acontecimientos, que conoce de arte (por ahí nombra al clásico Apeles y a los renacentistas Miguel Ángel, Berruguete y Juan de Borgoña).

Así las cosas, poco a poco el lector se deja llevar por la sólida argumentación del historiador. Bernal, sin documentos ni testimonios que lo ubiquen en la escena, va tomando la retirada después de intentar quedarse infructuosamente con algo del

territorio que supuestamente ayudó a conquistar. Como nadie lo reconoce en la ciudad de México (¡vaya ni el mismo alcalde que participó en el sitio de Tenochtitlán al mando de uno de los bergantines que Cortés ordenó construir para la ocasión!), emprende la retirada a un lugar apartado desde donde rehacer su historia e inventar el mito de su existencia.

Duverger lo ubica entonces en el viaje a España que en 1540 Cortés emprende para insistir personalmente ante el Emperador sobre su reconocimiento, que es lo mismo que todos los hombres que participaron en las campañas de conquista en América demandan de la corte, y que en principio fue el argumento central que motivó la escritura de la *Historia verdadera*. Cortés ya no podrá regresar a Nueva España y muere en 1547, no sin antes haber contratado al historiador Francisco López de Gómara para escribir una historia de la conquista, publicada en la ciudad de Zaragoza en 1552. Pero Bernal sí regresó y Duverger encuentra vestigios de él en Coatzacoalcos en 1542 y luego en Guatemala a partir de 1544, donde fija su residencia y casa con la mestiza Teresa Becerra, “hija de un conquistador de modesto nombre” (Duverger, 2012:25).

Y es ahí, finalmente, donde la vida de Bernal cobra sentido: en 1552 es elegido regidor de la ciudad de Santiago de Guatemala (hoy Antigua Guatemala), cargo que conservará hasta el año de su muerte en 1584. ¿A qué edad? Eso tampoco se sabe con precisión. Probablemente a los 100 años si es que nació en 1484 como algunas fuentes sostienen. O a los 88 años como suponen otras (que ubican su nacimiento en 1496). En cualquier caso, cuando Bernal termina la *Historia verdadera* en el año de 1568 es un anciano de 72 años (u 84, dependiendo de la fecha en la que acordemos su nacimiento), que

ha escrito básicamente de su memoria ¡después de más de cuatro décadas de distancia!

Para ahorrarle al lector todos los detalles que se entrecruzan en esta *crónica de la eternidad*, resumiré aquí el punto nodal al que llega Duverger y que tiene que ver con la forma en la que, finalmente, las historias de ambos hombres se cruzan. Como ya he dicho antes, este cruce no pudo haberse dado ni en las selvas ni en los campos de batalla mexicanos. Se dio finalmente cuando el manuscrito que narra la historia de la conquista llegó a manos de Bernal en Guatemala, probablemente entre 1562 y 1566, año en el que son aprehendidos los tres hijos de Cortés que habían regresado de España con la intención de restaurar los antiguos privilegios de su padre.

¿Pero de qué manuscrito estamos hablando? He ahí la gran conjetura de Duverger: durante los últimos años de su vida Hernán Cortés escribió su propia visión de la conquista y posterior pacificación de las civilizaciones indígenas que encontró en la Nueva España (probablemente el primer borrador lo terminó en 1546), al mismo tiempo que López de Gómara lo entrevistaba y consultaba sus archivos para escribir “una historia de gabinete”. No conforme con la historia que éste escribe ni con el tono superlativo con las que sus acciones son descritas, Cortés emprende la redacción de su hazaña como si fuera narrada por uno de sus propios soldados. Por eso la *Historia verdadera* está llena de referencias críticas sobre el texto de Gómara, nos aclara Duverger, que, por lo demás, nunca pudo haber llegado a las manos de Bernal pues fue prohibido por la Corona en 1553 (y confiscadas y quemadas las copias existentes).

Ahora bien, a diferencia del enfoque de Gómara, Cortés escribió la *Historia verdadera* para el futuro, es decir para la posterioridad. Le interesaba

rescatar del olvido los nombres y acciones de sus hombres. Así, optó por la mirada del soldado anónimo quien, aparentemente, todo lo percibe desde abajo, desde el margen de las decisiones capitales, detrás del hombro de sus capitanes. La idea central era publicarlo en México como parte de una campaña que Cortés llegó a vislumbrar para reposicionarse en su antiguo territorio, situación que no pudo ver pues la muerte lo alcanzó en Sevilla en 1547. Entonces el texto pasó a manos de Martín, su hijo menor y heredero de todos sus bienes (fue el segundo Marqués del Valle), quien debió esperar a que las circunstancias políticas en la Nueva España se movieran a favor de la restauración planeada por su padre.

Según Duverger, entre las bases de apoyo que tenían Martín y sus hermanos en la Nueva España (entre ellos el otro Martín, el hijo que Cortés tuvo con Marina) está la orden de los franciscanos, que se encargará de propagar la especie de que el *Quetzalcóatl* que ha prometido regresar a Mesoamérica para completar su obra civilizadora ¡no es otro que el mismo Hernán Cortés! Finalmente la coyuntura se presenta a principios de los años sesenta y Martín y sus hermanos deciden viajar a la Nueva España en 1562. Pero el plan fracasó y son encarcelados en 1566 primero y luego expulsados en 1567, no sin antes esconder el manuscrito en un lugar tan seguro como lejano. Un año después de estos acontecimientos Bernal fechó en ese lugar recóndito el fin de su manuscrito. Fue ahí donde se cruzaron las historias de Hernán y Bernal.

De ese cruce inesperado, hipotético, quizá más imaginado que posible (Duverger no aporta datos), saldrá del anonimato un anciano que dice ser el conquistador más viejo de la comarca, que participó en todas las expediciones que salieron de la isla de

Cuba y en todas las batallas que Hernán Cortés emprendió contra los aztecas, acompañándolo incluso en las expediciones que después hizo a las Hibueras y a California. Que conversó con Moctezuma y con Marina, y vio morir a Cuauhtémoc colgado de un árbol, que sintió pena por ello, etc. El argumento de esta historia está contenido precisamente en el manuscrito que los descendientes del conquistador le hicieron llegar quizá de forma inesperada (en verdad no sabemos cómo), y del que se ha apropiado para darle sentido a sus reclamos de reconocimiento y fuerza a sus argumentos.

Como no sabe leer, ha tenido que confiar el futuro del plagio a su hijo Francisco (del mismo apellido), quien es letrado y quien hizo, no sin torpeza, las adiciones pertinentes para dejar constancia del papel que jugó su padre en el tema y la factura de la obra. Finalmente, el anciano de marras entró a la inmortalidad cuando su hijo envió en 1575 el manuscrito de Cortés, “manipulado” y “subrepticamente alterado”, a España para su impresión, mismo que es recibido un año después y publicado

hasta 1632 con el título con el que hoy lo conocemos (el original enviado carecía de título).

Cortés se salió con la suya, nos dice Duverger. Hizo de Bernal un *pseudónimo* que le permitió inmortalizar su obra que él mismo concibió para la posterioridad. Pese a las alteraciones hechas por el hijo de Bernal y por los impresores españoles, el estilo épico permanece intacto y trasmite la frescura con la que narra la superlativa admiración que le produjo el paisaje americano, especialmente la ciudad azteca, sus nobles y su gente, el amor que sintió por Doña Marina, la mujer indígena, la toma de conciencia de haber fundado un nuevo país con una nueva raza cuyo destino no necesariamente debía seguir el derrotero de España.

Orguloso de su obra literaria, tan reconocida y laureada por los críticos de todas las épocas y decisiva para la génesis de una literatura mayor que al paso del tiempo será característica de la América hispana que él mismo ayudó a conformar,¹⁴ el alma de Cortés —se imagina Duverger— aguarda pacientemente el debido reconocimiento de su

14. En un célebre ensayo sobre la literatura latinoamericana, Alejo Carpentier (1964:115-135) proclamó que la *Historia verdadera* es “el único libro de caballería real y fidedigno que se haya escrito” (*Ibid.*, p. 127), y motivado por su lectura concluyó que “América está muy lejos de haber agotado su caudal de mitologías. ¿Pero qué es la historia de América toda sino una crónica de lo real-maravilloso? (*Ibid.*, p. 135). O bien, como opina uno de sus críticos, “Al recordar las aventuras vividas por Hernán Cortés y sus esforzados seguidores en la conquista de México —aquel mundo de hechiceros, ciudades fabulosas, dragones de río, insólitas montañas nevadas que despedían bocanadas de humo...— el cronista, sin proponérselo, había narrado proezas superiores a las de los más ilustres personajes de las novelas de caballería” (Alexis Márquez Rodríguez, 2004:54). Para Carlos Fuentes (1990) la *Historia verdadera* funda la tradición literaria del subcontinente, en el sentido de apropiarse de una realidad para subvertirla mediante la literatura, trastocando el sentido de la tragedia característica de la historia latinoamericana en

un proyecto creativo de reinención literaria, capaz de impactar incluso nuestra propia idea de modernidad: “La crónica de Bernal se debate entre la promesa utópica del nuevo mundo y la destrucción de la utopía por la necesidad militar y política de la época”. Así, su relectura “nos propone anticipadamente la idea clásica de Nietzsche”, en tanto que “el héroe trágico sufre, advierte y restaura los valores de la comunidad...”. Ahora bien, como la tragedia ha sido suprimida por la modernidad en tanto visión unilineal y desarrollista del devenir humano, Fuentes sostiene que la obra de Bernal (en cuyo pecho “brilla un corazón herido, tristemente enamorado de sus enemigos”), es precursora de un acto de liberación por la vía literaria, quizá la expresión más genuina u original de la modernidad latinoamericana: “Bernal no es el poeta épico de algo concluido sino el novelista de algo por descubrir: un pasado que se hace presente en su libro”. Así, “La novela ha ocupado el lugar de la tragedia para advertirle tanto a la épica como a la utopía que ambas son insuficientes” (1990:91-95). Cf. también Ruperto Arrocha González (2006).

autoría en algún rincón de un inmueble cultural (como la *Academia de Francia* por ejemplo, donde ha sido aceptado no el mejor de sus traductores)... Es una batalla más de las muchas que emprendió a lo largo de su vida, sólo que en ésta sabe que tiene a la eternidad de su lado.¹⁵

Coda: el debate por-venir

A estas alturas del partido, es decir, de la lectura del presente trabajo, probablemente el lector suspicaz se habrá percatado de que esta reseña, en efecto, no trata exclusivamente de un libro particular sino de una corriente de opinión que se ha dado a la tarea de pensar al mexicano en la modernidad. La validez de los trabajos de Ramos, Paz o Bartra radica en que testimonian las modalidades que han adquirido los discursos de la identidad mexicana en la aún corta historia de su etapa moderna (1821 a la fecha). Explicitan lo que se pensaba y discutía en torno al país (su sentido, sus actores, su historia) en sus respectivos "tiempo- presente" (1934, 1950, 1987), desgranando los referentes culturales a los que acudieron para armar sus metáforas, ejemplos, suposiciones (*complejo de inferioridad*, *hijo de la chingada*, ajolotismo inducido, "padre ausente", machismo histórico, *guadachingada*, pachuco, pelado, *des-mothernidad*, etc.).

15. Recientemente Duverger dirigió una carta abierta a la *Real Academia Española* en la que propone discutir abiertamente los resultados de su investigación: "Excelentísimos miembros de la Academia, permítanme hacerles una propuesta: ¿por qué no me invitan a presentar mi trabajo ante ustedes? Lo haría con el espíritu de apertura que conviene a un científico y ustedes me darían así la oportunidad de abrir un debate digno, lejos de las apreciaciones improvisadas publicadas el pasado 20 de febrero en este periódico (ver nota 10), que tachan de manera indebida la reputación de instituciones francesas y mexicanas. Y podría

Pero esta tradición no ha logrado proponer una salida al estado de sumisión y aparente parálisis existencial con la que identifica a los mexicanos, incapaces de inventar respuestas eficaces a las exigencias de una modernidad globalizada que excluye a un porcentaje altísimo de la población nacional. Si es cierto, como dice Bartra, que tales suposiciones son construcciones funcionales del poder, propias de una cultura política hegemónica promovida por un Estado paternalista, a veces violento y otras corruptor, incapaz de concebir un discurso de modernidad incluyente, popular y democrático, entonces una posibilidad de solución siempre será la construcción de discursos alternativos que provengan desde *fuera* del poder. Discursos de la periferia que hablan precisamente desde la exclusión.¹⁶

Ahora bien, sugiero aquí que una lectura crítica del texto de Duverger podría incidir en ello. ¿Cómo? Más allá de la discusión académica e historiográfica que se avecina (y que vaticino extraordinariamente importante), la idea de un Hernán Cortés rehabilitado como un hombre de su época, visionario, intelectual, inteligente, astuto, valiente, leal (con sus hombres y su rey), fundador de instituciones (desde hospitales hasta cabildos, desde ciudades hasta provincias o reinos) y emprendedor de misiones que en su época parecían imposibles (desde la construcción de un

aprovechar esa magnífica ocasión para leerles *in extenso* las cartas de Díaz del Castillo que cita su colaborador para demostrar que, en esas peticiones de favores, no se habla ni de cerca ni de lejos, de crónica alguna". Ver *El País*, Madrid, 13 de marzo de 2013.

16. Evidentemente esta otra tradición no es nueva, y de vez en cuando ha producido nuevos y viejos desafíos que no siempre lograron generar los cambios deseados. Los casos del movimiento estudiantil de 1968 y la insurrección neo-zapatista de 1994 son ejemplos emblemáticos de discursos contestatarios de una modernidad fallida.

astillero en Tabasco hasta la expedición que condujo al descubrimiento del mar que lleva su nombre en California, pasando por la *academia* que fundó en España pocos años antes de su muerte),¹⁷ se *transpira* a lo largo de todo el texto. Este Cortés de carne y hueso, preocupado por la trascendencia de su obra (la militar como la literaria), se desmarca de los discursos nacionalistas que lo han proscrito de las historias de bronce oficiales. Sin duda, no es el Cortés que Diego Rivera (1886-1957) pintó machaconamente en los paneles del primer piso del Palacio Nacional (1941-1952), portador de las enfermedades de todo tipo, de la codicia sin límites, de la crueldad exacerbada y de la esclavitud generalizada.

Es curioso que la proscripción a la que condenaron a Cortés los discursos de la mexicanidad (ya oficiales, de "distinguidos intelectuales", mediáticos, de la historiografía, del arte, etc.) y del imaginario popular (que se alimenta de ellos) juegue ahora a su favor. Al convertirlo en el personaje excluido de la historia nacional por definición, lo condenaron al mismo olvido y ninguneo en el que pernoctan los *pelados*, *pachucos* e *hijos de la chingada* que la retórica oficial le atribuye. Su memoria es, entonces, anti-sistémica. Y desde ahí, desde ese hoyo negro del margen y del olvido, el espíritu renacentista del fundador de México puede dar aún una última e impensable batalla victoriosa: la de la restauración de la otra historia no escrita. O más bien proscrita. Esa restauración implica, necesariamente (y de ahí lo radical del planteamiento), entender que su obra principal, es decir la conquista de México, fue una obra civilizadora que dio *sentido* a un nuevo país. Es, así, el *verdadero* "padre de la patria".¹⁸

Ahora bien, con toda seguridad la inercia de la tradición anterior (la descalificación anticipada de la *herencia cortesiana*) negará cualquier idea de

"proyecto civilizador" en la medida que implicó la "destrucción de las Indias". Pero es aquí donde la historiografía mexicana debe hacer su tarea: debemos derrumbar los mitos de la historia investigándolos y, en este caso concreto, debemos saber más sobre ciertos años cruciales de nuestra historia que aún permanecen en el limbo. Por ejemplo, el papel histórico de Hernán Cortés en la fundación de la Nueva España, de su visión mestiza (subrayada por Duverger) y el papel que en ella jugaban los indígenas, así como las alianzas que forjó con los diversos grupos étnicos que le permitieron conquistar en dos años fulminantes a un imperio de doscientos años de historia apabullante. Reconocer no sólo la autoría sino la calidad de su obra literaria es sólo el principio (de ahí la importancia del trabajo de Duverger), pues permite vislumbrar en su persona, es decir, en su vida y obra, una visión del mundo completamente diferente a la que nos narran nuestros libros de historia: la visión humanista-renacentista de un intelectual académico, sagaz político y sobresaliente hombre de armas y letras que ve en el drama épico de la conquista la oportunidad histórica de construir un *mundo nuevo*.

Si esta visión de Cortés puede sustituir o no la visión oficial que nos hemos hecho del conquistador, dependerá ya no de los nuevos discursos de la mexicanidad que se hagan a partir de la restauración priísta (el *Quetzalcóatl* de la posmodernidad dirán los más cínicos). Más que nuevos *Laberintos*

17. Cuando sale de Cuba rumbo a México lleva tan sólo 500 hombres, 16 caballos, 14 bombardas y 13 escopetas... suficientes para darle un vuelco irreversible a la historia tanto de América como de Europa.

18. "Algún día, quizá, sabremos ver nuestra historia como un conflicto de valores en el cual ninguno es destruido por su contrario sino que, trágicamente, cada uno se resuelve en el otro. La tragedia sería así, prácticamente, una definición de nuestro mestizaje" (Fuentes, 1990:217).

de la soledad o *Jaulas de la melancolía*, es decir explicaciones de nuestra modernidad fallida, lo que necesitamos es una historiografía crítica que indague sobre las contradicciones políticas y sociales que han hecho que tengamos la modernidad “que nos merecemos”. Veremos entonces que las etapas clásicas en las que hemos dividido o clasificado a la historia moderna del país no son del todo coherentes con la manera en que los mexicanos “de abajo” han vivido las consecuencias materiales y culturales del proceso de modernización. En todo caso, es posible que una *historia de la exclusión* puede decir más sobre la propia modernidad que una historia social de la misma (en el tono de “dime qué escondes y te diré quién eres”). Y, como hemos dicho, en esa *historia de la exclusión* encontraremos, inevitablemente (y primero en la lista), al mismísimo fundador de México.

Lo interesante de esta reivindicación *cortesiana* es que no viene, no puede venir, desde arriba. Para empezar el Estado “moderno” mexicano se dice heredero de la tradición liberal del xix, lo que retóricamente le impide dar un viraje conservador. En su contradicción se queda con un *padre fundador* atrapado entre la ideología y la historia: el *cura Miguel Hidalgo*, una construcción liberal que lo identificó como el “libertador de indios” en un país donde los indios siguen peleando por el reconocimiento hasta la fecha. Por otro lado, este Cortés no reclama un regreso al pasado ni mira a España, por lo que tampoco puede aglutinar a un supuesto conservadurismo mexicano de inspiración decimonónica.

Entonces, ¿qué es lo que puede representar Hernán Cortés en el tiempo contemporáneo que permita recrear un paradigma de identidad distinto al promovido por los *filósofos* del siglo xx? Pues apelar a la construcción de un *mundo nuevo*, un “*brave new world*” que, sin renunciar a sus tradiciones

históricas (la América precolombina y la Europa renacentista), en la síntesis proyecta la “novedad” de una convivencia y complementariedad antes negadas. Lo anterior implicará, entonces, desarrollar una modernidad “hacia adentro”, más cultural que material, centrada en la gente común más que en la estructura o en el sistema. En esa modernidad planteada desde abajo caben todos, porque es un proceso compartido de auto-reconocimiento (en tanto que “todos somos nuevos”).

Así, una de las primeras estrategias que se derivan de esta propuesta es entender la conquista como la oportunidad histórica de trascender, de renovarse, de proyectarse hacia el futuro. La conclusión está a la vista: se trata de dejar atrás un paradigma filosófico que subraya el carácter conflictivo del mexicano por “razones históricas”, por otro que subraya su vocación contemporánea (inserto críticamente en el “tiempo presente”) y universal (heredero de dos mundos culturales diferentes). Es en este donde los mexicanos deben conquistarse a sí mismos primero para optar por otras conquistas mayores (la modernidad, la historia, el futuro).

No se trata de la restauración de un nombre ni de una época, sino de un proyecto cultural que, precisamente, reivindica a los olvidados como los sujetos activos de un nuevo proyecto civilizador: se reconoce como híbrido cultural, como crítico de los proyectos modernizadores excluyentes y como heredero de dos visiones del mundo unidas por una historia que las empata y las proyecta hacia el futuro. Así, la idea del padre ausente o violador, encarnado en un machismo destructivo o en un Estado paternalista que abusa de su propia filantropía, habrá llegado a su fin. Y con él, esos mismos *hijos de la chingada* que no logran encajar en un proyecto moderno basado en la exclusión política y en la supresión de una historia compartida.

Bibliografía

- Bartra, Roger (1987). *La jaula de la melancolía*. México: Editorial Grijalbo, 271 pp.
- Carpentier, Alejo (1964). “De lo real maravillosamente americano” (sic), en *Tientos y Diferencias*. México: UNAM, pp. 115-135.
- Duverger, Christian (2007). *El primer mestizaje. La clave para entender el pasado mesoamericano*. México: Editorial Taurus, 744 pp.
- (2005). *Cortés. La biografía más reveladora*. México: Editorial Taurus, 504 pp.
- Fuentes, Carlos (1990). Madrid: Mandadori, 1990 (edición mexicana: Fondo de Cultura Económica, 303 pp.).
- De Humboldt, Alejandro (1822). *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*. Edición facsimilar en cuatro tomos, México: Instituto Cultural Helénico / Miguel Ángel Porrúa, 1985.
- Márquez Rodríguez, Alexis (2004). *Nuevas lecturas de Alejo Carpentier*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación- Universidad Central de Venezuela, 287 pp.
- Morales Esquivel, Diego Francisco (2012). *Mestizofilia y educación. El ministerio de José Vasconcelos en la SEP (1921-1924)*. Tesis inédita para obtener el grado de licenciado en historia. México: FFyLJ UNAM.
- Paz, Octavio (1950/1984). *El laberinto de la soledad*. México: FCE-SEP (Lecturas Mexicanas No. 27), 191 pp.
- Ramos, Samuel (1951). *El Perfil del hombre y la cultura en México*. Madrid, Espasa Calpe- 3ª. Edición (37ª reimp. exclusiva para Edit. Planeta Mexicana, México, 2001).
- Riva Palacio, Vicente (1883-1889). *México a través de los siglos*; vol. 2. *El Virreinato* (fácsimil, 17ª ed.), México: Editorial Cumbre, s/d (tomo III y IV).
- Suárez, Laura Luz y López Guazo (2005). *Eugenesia y racismo en México*. México: UNAM.

Referencias

- Arrocha González, Ruperto (2006). “Utopía y tragedia” en Carlos Fuentes, *Valiente Nuevo Mundo*, Santander, Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España, Sciences de l’Homme et de la Société; en: <http://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00110894/>

- Domínguez Michael, Christopher (2012). "Roger Bartra: el intérprete de las mutaciones" [Entrevista con Roger Bartra], México, *Letras Libres*, noviembre 2012; en: <http://www.letraslibres.com/revista/entrevista/roger-bartra-el-interprete-de-las-mutaciones?page=0,0>
- Duverger, Christian (2013). "Carta abierta a la Real Academia Española", en *El País*, Madrid, 13/03/2013. http://cultura.elpais.com/cultura/2013/03/13/actualidad/1363155748_445601.html
- Foucault, Michel (1984). *Qu'est-ce que les Lumières?* en Dits et Ecrits, París, Gallimard, 1990, tomo IV, pp 562 – 578 http://www.catedras.fsoc.uba.ar/mari/Archivos/HTML/Foucault_ilustracion.htm
- Pimentel, Francisco (1864). *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*. México, Imprenta de Andrade y Escalante, 241 pp. <http://archive.org/stream/memoriasobrelas00pimegoog#page/n8/mode/2up>
- Romo Cedano, Luis (2001). "Carl Lumholtz y el México Desconocido", en Manuel Ferrer Muñoz (Coord.) (2001). *La imagen del México decimonónico de los visitantes extranjeros: un estado-nación o un mosaico plurinacional?*, México: UNAM <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/252/15.pdf>
- Rossi, Alejandro (2008). "50 años: El Laberinto de la Soledad" (conferencia pronunciada en *El Colegio Nacional* el 28/9/2000, transcrita y revisada en septiembre de 2008), *Letras Libres*, México, 2008. <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/50-anos-el-laberinto-de-la-soledad?page=0,0>
- Serés Guillén, Guillermo (2013). "El verdadero autor de 'La historia verdadera'. El autor refuta las tesis del historiador Christian Duverger en su 'Crónica de la eternidad' sobre la autoría de la 'Historia verdadera de la conquista de la Nueva España'. Para el primero es Bernal Díaz del Castillo. Para el segundo, Hernán Cortés"; en *El País*, Madrid, 21 de febrero de 2013 http://cultura.elpais.com/cultura/2013/02/20/actualidad/1361391926_250646.html
- Vasconcelos, José (1922). *Orientaciones del pensamiento en Méjico* [Conferencia en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 5 de Octubre de 1922] <http://www.filosofia.org/aut/001/1922vas2.htm>
- (1925). *La raza cósmica*. Madrid, Agencia Mundial de Librería; en: <http://www.filosofia.org/aut/001/razacos.htm>
- Wahlström, Victor (s/d). *Lo fantástico y lo literario en las Crónicas de Indias. Estudio sobre la mezcla entre realidad y fantasía, y sobre rasgos literarios en las obras de los primeros cronistas del Nuevo Mundo*. Tesina, Suecia, Lunds Universitet, en: <http://lup.lub.lu.se/lup/download?func=downloadFile&recordId=1485594&fileId=1497036>

Reseña del libro *Manual de delitos urbanísticos.*

Ejemplos prácticos para comprender los negocios insustentables de la especulación inmobiliaria

Elías Antonio Huamán Herrera

Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco



Gonçalo Ribeiro Telles, en el prefacio del libro que reseñamos, señala que los delitos urbanísticos son producto de la especulación inmobiliaria y de la ausencia de una visión integradora del territorio, ya sea de los espacios urbanos consistentes, o de los espacios considerados urbanizables y con vocación para la producción de biomasa. Con todo, es de estos últimos de quien depende la sustentabilidad de la urbe.

En este sentido, Luis F. Rodrigues autor del presente libro, nos invita con mucho acierto, y de manera didáctica, a conocer, comprender y combatir las principales causas de la desorganización de nuestras ciudades. No es muy distante el caso portugués del caso mexicano, es más del caso latinoamericano, cuando se habla de la incompetencia técnica, corrupción, demagogia política y especulación inmobiliaria en las ciudades y sus regiones.

Varios son los mecanismos —lícitos e ilícitos— que posibilitan la violación de las más elementales reglas de la planeación urbana. La insustentabilidad de los negocios y sus delitos urbanísticos tienen graves consecuencias sociales, económicas y ambientales, y ello es explicado de forma muy clara y objetiva en este original trabajo, único en su género sobre criminalidad urbanística.

El libro está estructurado en cuatro partes. En la primera, se definen algunos conceptos básicos y reglamentarios del urbanismo; en la segunda se caracteriza no sólo aquello que el autor denomina *delito urbanístico*, sino también su conformación histórica en el proceso de hacer ciudad; la tercera parte tipifica algunas situaciones susceptibles de generar delitos urbanísticos, y finalmente, en la cuarta parte se enumeran algunas referencias que pueden ayudar al ciudadano a enfrentar delitos urbanísticos, como son algunas formas de participación

Rodrigues, Luis F., *Manual de crimes urbanísticos. Exemplos práticos para compreender os negócios insustentáveis da especulação imobiliária*, Lisboa, Portugal: Editorial Guerra e Paz, Editores S.A., 2011, 234 pp.

pública y medidas que tengan la mirada puesta en la reposición de la legalidad urbanística, así como la indicación de la legislación básica relacionada con el urbanismo y, aún, el contacto con instituciones que pueden ayudar al ciudadano a actuar preventivamente en situaciones que pueden constituirse como un motivo de descalificación de la ciudad o del territorio.

⊕ Luis F. Rodrigues en todo momento está preocupado en clarificar tres situaciones:

- La situación ideal
- La situación real
- La situación correctiva

Situaciones que, desde mi punto de vista, están interconectadas de alguna manera para beneficio del capital, cada vez más deshumanizante, pues a partir de lo que muestra el autor en el texto es fácil observar el cinismo e hipocresía de la normatividad urbana que facilita los negocios inmobiliarios y a la industria que los alimenta, la industria de la construcción.

Así mismo, dice el autor, cuando se anuncian ciudades “color de rosa”, no pasan de ser mera retórica. El urbanismo contemporáneo es y continuará siendo proyectado, primeramente, como un negocio, no como una disciplina o conjunto de disciplinas que pretendan promover una mejor organización, funcionamiento y belleza de las ciudades. El tiempo de las “ciudades ideales”, conceptualizadas para emanar imágenes de poder comunitario o belleza disociados del “cálculo lucrativo”, no existe. Hoy en día, la primacía del lucro privado (obtenido no sólo a través de la rentabilización de aquello que se posee, sino también a través de la expoliación del patrimonio público) dicta el criterio para la construcción de más de una calle, de más de un edificio o para la

disminución o eliminación de espacios públicos y comunitarios, en pro de más edificios particulares.

De esta forma, el autor alerta sobre esta visión especulativa que nada tiene de sustentable, ya que cuanto mayor es la subida, mayor es la caída, y lo confirman las “burbujas inmobiliarias” que amenazan con reventar cuando los principales agentes del mercado inmobiliario —los bancos— prestan el dinero que no tienen para hipotecar bienes sobrevalorizados. En cualquier momento, una caída, en el intento del bien, puede revelar falacia de tamaño sobrevalorización. En consecuencia, el bien depreciado ya no sustenta el valor de su elevada hipoteca, originando incumplimientos en el pago de la misma. Todo esto se evitaría si las ciudades fuesen hechas realmente pensando en un futuro a largo plazo y no a partir de la especulación inmobiliaria a corto plazo, y si los urbanizadores actuaran realmente como agentes del progreso y no como oportunistas, aparentando cabalgar en la onda de la innovación, cuando su propósito último consiste justamente en expoliar el erario público con proyectos millonarios y “onerosos”.

Finalmente, concuerdo con Rodrigues, cuando infiere que la presencia de los delitos urbanísticos tienen un impacto considerable, y poco tiene que ver con la infracción primaria del constructor que resuelve hacer más de un piso donde no debe, o del funcionario de la Cámara que recibe soborno para no reportar esa situación. La criminalidad urbanística verdaderamente sofisticada alcanza ahora la esencia propia de la planificación y de la legislación, abarcando mecanismos de ingeniería financiera y empresarial, que permiten llevar a cabo proyectos “onerosos” e insustentables sobre una capa inexpugnable de legitimidad.

Aunque el autor brasileño diga muy apropiadamente que: “el mundo ideal no corresponde al

mundo real” y el hecho de que “el lucro dicte los criterios de construcción del territorio, no es razón para angustias o pesimismo”, es necesario transformar la ciudad, propiciando la preeminencia de los valores humanos antes que el capital, ya que es posible que “por ser un negocio, el urbanismo no tiene que ser un mal negocio para muchos y un excelente negocio para algunos, es posible y deseable que pueda ser también un buen negocio para todos”.

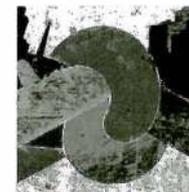
Es necesario primero transformar la ciudad, propiciando la preeminencia de los valores humanos antes que el capital.

Carlos Lazo: los arquitectos como planificadores del país

Entrevista a Alejandro Lazo

Eduardo Langagne

Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco



Desde la creación de la Real Academia de San Carlos, a fines del siglo XVIII, el gremio de los arquitectos se distinguió por sus habilidades en el diseño, la historia, el dibujo, la escultura y las artes en general. Distanciados de las problemáticas sociales y de los ámbitos del poder, fue hasta mediados del siglo XIX, que algunos colegas colaboraron con la administración pública, pero no en el terreno de la política.

Concluida la Revolución mexicana comenzaron a surgir arquitectos que mostraron habilidades para el diseño urbano y la planeación del territorio nacional.

En este contexto, aparece el maestro Carlos Lazo, quien logró incluir al gremio arquitectónico en la toma de decisiones y la búsqueda de poder político, enfrentándose a grupos de militares y abogados. Fue el único arquitecto de la época cuyas aspiraciones políticas lo llevaron a ocupar diversos puestos de poder, e incluso pensar en la presidencia de la república. Interesado en su trayectoria, me acerqué a su despacho, donde tuve la oportunidad de entrevistar a su hijo Alejandro Lazo. A continuación se presenta la breve charla sobre el Arq. Carlos Lazo.

¿Cuál es el origen de tu padre y su inicio en la arquitectura?

Mi padre nació en la ciudad de México, en 1914. Hijo de un arquitecto que se distinguió como profesor de historia en la Academia de San Carlos, por lo que, siguiendo sus pasos, se inscribió en la misma institución. Mi padre tuvo la oportunidad de combinar su formación académica, con un temprano ejercicio de la profesión, pues, antes de terminar, diseñó algunas casas y edificios.

No se interesó por la docencia, en cambio, dedicó su tiempo a estudiar lo que estaba pasando en el mundo. Fue de los primeros arquitectos en buscar otros caminos más allá del funcionalismo;

se dedicó a estudiar las nuevas formas de diseñar el espacio urbano, concretando sus estudios en la tesis: "Planificación y Arquitectura Rural en México".

Sus primeras experiencias profesionales en la arquitectura e inicio en la planificación

Mi padre inició colaborando en los grandes proyectos de entonces, que lo llevaron a ocupar el puesto como jefe de obras del Hotel Alameda; realizó varios viajes a Estados Unidos, Europa y Asia, tomó cursos en el MIT, en la University of Columbia y en el Armour Institute of Technology, sobre planificación.

Muy tempranamente entendió un futuro venturoso para los arquitectos, hasta convertirse en una importante fuente de ingresos para el país, por lo que, entre 1933 y 1936, mientras diseñaba edificios en la ciudad de México, construyó "El Hotel de la Marina", en Acapulco. En esta ciudad costera, desarrolló, asimismo el Plano Regulador del Puerto, que incluyó el diseño del Malecón, la Plaza y el trazo de la conexión de la carretera a la ciudad de México, logrando que el adormecido pueblo empezara un proceso de transformación que aún sigue vigente.

En los siguientes años proyectó el Plano Regulador del puerto de Tampico y, en la ciudad de México, trazó la primera vía rápida del país, entubando el Río de la Piedad (1945). Esto lo llevó a encargarse de los estudios de planificación de Monterrey y Tlalneptla, mientras seguía ejerciendo la arquitectura. Sus compromisos, sin embargo, no le impidieron que ingresara a la administración pública, convirtiéndose en representante de la Comisión de Planificación de la ciudad de México y codirector del Consejo del Programa de Habitación, ese cargo administrativo le confirmó que era necesario tener poder político para decidir sobre el desarrollo urbano y regional.

¿Cómo incursionó en la política gremial?

Su carrera profesional fue muy acelerada; en 1942 se inscribió en la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, al mismo tiempo hizo lo propio en la American Society of Planning, que lo llevó a recibir una serie de nombramientos hasta destacar en el ámbito nacional. Al poco tiempo de la creación del Colegio de Arquitectos, fue nombrado presidente de éste y de la Sociedad, con lo que, en 1952, fue elegido presidente del VIII Congreso Panamericano de Arquitectos.

Si bien ya había dado muestras de su interés por la política, fue hasta estos años que asumió puestos cada vez más importantes en el ejercicio público. Su papel como representante del gremio le allanó el camino, y fue nombrado miembro de la Comisión Nacional de Gobierno y encargado de la elaboración del Plan Sexenal del Gobierno Federal. Por fin los arquitectos eran reconocidos como planificadores a nivel nacional y urbano, y el arquitecto Carlos Lazo como uno de sus mejores representantes. Responsabilidad no evitó que siguiera diseñando casas, edificios, iglesias, escuelas y centros urbanos, logrando una producción de gran calidad. Sus proyectos de la "Casa Atómica", el edificio insignia de Petróleos Mexicanos en Veracruz, el edificio Bush en el Paseo de la Reforma, la Casa de Sierra Leona y muchos otros, dejaron una huella muy honda en el país. Pero su interés mayor estaba en la planificación, y para ello había que mantenerse en la esfera del poder.

En este contexto ¿qué implicaciones tuvo el proyecto de la Casa Atómica?

Se trataba de una propuesta alternativa a la construcción de vivienda popular, el maestro descubrió que al oeste de nuestra capital estaban las colinas de Santa Fe, y que éstas podrían aprovecharse para

la creación del Centro Urbano y Habitacional "Belem de las Flores", el arquitecto propuso aprovechar las pendientes naturales del cerro para crear terrazas con calles que fueran bordeando la cuesta, las que llegarían a habitaciones creadas como si fueran cuevas, desde donde se tendría una impresionante perspectiva de la ciudad.

¿Cuál fue su labor como gerente general en la realización de los complejos educativos más importantes de Latinoamérica, es decir, de Ciudad Universitaria?

Esta fue, tal vez, su obra más importante, pues, en calidad de gerente general, se imaginó una ciudad que se desplantaría en las rocas del Pedregal de San Ángel. Ahí, Don Carlos tuvo que valerse de sus capacidades negociadoras con el presidente Miguel Alemán, ya que sin contar con un proyecto definido, sin presupuesto y con un tiempo sumamente limitado, la meta era muy difícil de alcanzar. Tuvo que lidiar con el gremio de arquitectos, que se arremolinó para recibir el contrato de proyecto para alguna escuela y, además, tuvo que reinventar una industria de construcción cuya capacidad estaba muy limitada.

Al presidente Alemán lo convenció con palabras, croquis y más palabras; a los arquitectos los formó y repartió las labores de cada uno, reuniéndolos en equipos de tres por institución educativa: un joven, uno mediano y otro maduro. No se adjudicó él ningún proyecto, ni impuso un modelo de diseño. A los contratistas les dio los recursos para que estuvieran en capacidad de producir los insumos necesarios. Únicamente comprometió a los arquitectos a respetar el terreno volcánico, sus niveles y su vida vegetal, y a los constructores los obligó a utilizar block hueco vidriado por ambas caras; para

toda la herrería, condicionó perfiles de lámina del mismo tipo y modelo. Dado que los tabiqueros no podían producir lo necesario, Lazo les otorgó un fuerte adelanto con el que compraron el equipo necesario; usó el mismo sistema con los herreros. Así armó al gran equipo de trabajo.

¿Cómo llegó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes?

Después de la construcción de Ciudad Universitaria, el presidente Adolfo Ruiz Cortines, lo nombró Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, en 1952. Como responsable de construir la infraestructura nacional, elaboró un Plan Nacional de Desarrollo que contemplaba la construcción de carreteras, planificar las ciudades, los edificios públicos y promover su imagen como futuro candidato a la presidencia.

Hacia el final de la conversación, Alejandro Lazo describió la muerte de su padre. Recordó que para una mayor y más rápida supervisión de todas las obras que se estaban construyendo, su padre siendo Secretario de Comunicaciones y Obras mandó integrar al avión que utilizaba para hacer las supervisiones, una ventana en el piso, y una vez concluido el ajuste, el día que levantó el vuelo, apenas unos cientos de metros adelante la nave cayó al lago de Texcoco, sumergiéndose en el lodo muriendo su padre y su hermano mayor.

Alejandro, asegura que la caída no fue accidental, sino que fue un claro sabotaje a la carrera presidencial de su padre, cancelando con ello el posible acceso a la presidencia del único arquitecto que ha tenido esa oportunidad. Con la muerte del maestro Carlos Lazo, los arquitectos han quedado fuera del ámbito político, y con ello la posibilidad de planificación del territorio nacional.

de los autores



Astrid Helena Petzold Rodríguez, Arquitecta, Doctorando en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Magíster en Vivienda por la Universidad del Zulia (LUZ), Diplomada en Asentamientos Humanos por la Universidad de Chile, Profesora e Investigadora de la Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD), Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

astrid.petzold@fad.luz.edu.ve
astridhpr@hotmail.com.

Alejandro J. Peimbert Duarte, Maestro en Arquitectura, Profesor-investigador de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma de Baja California.

alejandro.peimbert@uabc.edu.mx
ajpeimbert@gmail.com

Fausto E. Rodríguez Manzo, Doctor en Diseño por la UAM-Azcapotzalco. Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, CyAD-UAM-Azcapotzalco.

faustoarq.net@gmail.com

Elisa Garay Vargas, Maestra en Diseño por la UAM-Azcapotzalco. Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, CyAD-UAM-Azcapotzalco.

elisagaray@gmail.com

Consuelo Córdoba Flores, Arquitecta, candidata a doctora en Diseño por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Profesora-investigadora Titular, Departamento de Evaluación del Diseño, UAM-Azcapotzalco. shake@correo.azc.uam.mx shake.cordoba@gmail.com

Francisco Santos Zetuche, Arquitecto, Doctor en Historia por el Colegio de México. Profesor investigador titular, Departamento de Evaluación del Diseño, UAM-Azcapotzalco. fjsz@correo.azc.uam.mx fsazertuche@yahoo.com

Carlos Bustamante López, Profesor-investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER) / Universidad Autónoma de Tlaxcala. bustamante25@hotmail.com

Isaac Acosta Fuentes, Candidato a doctor en Diseño por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Profesor investigador Departamento de Investigación y Conocimiento. División de Ciencias y Artes para el Diseño. iacfu@hotmail.com

Carmen Bernárdez de la Granja, Arquitecta, candidata a doctora en Diseño por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Profesora-investigadora Titular, Departamento de Evaluación del Diseño, UAM-Azcapotzalco. mcb@correo.azc.uam.mx

María Teresa Esquivel Hernández, Doctora en Diseño, Línea de Estudios Urbanos, UAM-A. Profesora investigadora Titular C Tiempo Completo. Departamento de Sociología, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Azcapotzalco.

Jorge Neri Vargas, Maestro en Planeación y Políticas Metropolitanas, UAM-Azcapotzalco. Profesor de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnAD de México). jorge_neri_vargas@hotmail.com

Jorge Morales Moreno, Maestro en Arquitectura, Profesor-investigador Titular, Departamento de Evaluación del Diseño, UAM-Azcapotzalco; profesor de Historia del Arte en la Escuela de La Esmeralda, INBA-CONACULTA. jmm@correo.azc.uam.mx

Elías Huaman Herrera, Doctor en Diseño por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Profesor-investigador Titular, Departamento de Evaluación del Diseño, UAM-Azcapotzalco. ehuanan@correo.azc.uam.mx

Eduardo Langagne, Doctor en Arquitectura, Profesor-investigador Titular, Departamento e Investigación y Conocimientos para el Diseño, UAM-Azcapotzalco.

Guía para autores



Anuario de Espacios Urbanos (AEU) es una revista de publicación permanente. Acepta trabajos que aborden el estudio de las ciudades y de la urbanización desde perspectivas teóricas, históricas, políticas, espaciales, económicas, de desarrollo, diseño y planeación urbana. Por lo tanto, se consideran artículos académicos sobre análisis espacial y territorial, arquitectónico y de la forma urbana, de movimientos sociales y ciudadanía, de población y género, y de cultura e identidades; así como de estudios comparativos interdisciplinarios.

Por consiguiente, esta publicación busca compilar diversas experiencias de investigación sobre el fenómeno urbano en el marco de regiones y ciudades específicas, con diversidad de enfoques y metodologías, aunque ello no le representa ninguna responsabilidad en cuanto al contenido de los artículos. Los originales que se entreguen para su publicación pasarán por un proceso de dictaminación a cargo de especialistas en el tema, además del proceso editorial que se desarrollará en varias fases. Por ello es necesario que su presentación siga ciertas normas para facilitar la edición y evitar el retraso de las publicaciones:

1. Los trabajos que se entreguen a **AEU**, para su publicación deberán ser de carácter eminentemente académico. Los originales serán dictaminados

anónimamente por los integrantes de la cartera de árbitros, cuyo dictamen será inapelable en todos los casos. Por ello el nombre del autor(es) u otra forma de identificación sólo deberá figurar en una carátula. Por la naturaleza de la revista, es claro que no se aceptarán artículos de género periodístico o comentarios generales sobre algún tema.

2. Las colaboraciones deberán presentarse en su versión final y completas, ya que no se admitirán cambios una vez iniciado el proceso de dictaminación y producción.
3. El(los) autor(es) concede(n) a **AEU** el permiso para que su material se difunda en la revista y medios magnéticos y fotográficos. Los derechos patrimoniales de los artículos publicados en **AEU** son cedidos a la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco tras la aceptación académica y editorial del original para que éste se publique y distribuya tanto en versión impresa como electrónica; asimismo, el(los) autor(es) conserva(n) sus derechos morales conforme lo establece la Ley. El autor principal recibirá una forma de cesión de derechos patrimoniales que deberá ser firmada por él, en el sentido de que ha obtenido el consentimiento de los demás autores, si los hubiere. Por otra parte, los autores podrán usar el material de su artículo en otros

trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a **AEU** como la fuente original de los textos. Es responsabilidad del autor obtener por escrito la autorización correspondiente para todo aquel material que forme parte de su artículo y que se encuentre protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor.

4. Quienes entreguen colaboración deberán tomar en cuenta la diversidad de los lectores a los que se dirige. Los trabajos deberán estar escritos de manera clara, sencilla y bien estructurada.
5. La colaboración deberá incluir la siguiente información:
 - a) Título del trabajo, de preferencia breve, que refiera claramente el contenido. Se aceptan y consideran convenientes los subtítulos para aclarar y ampliar el contenido del texto.
 - b) Un breve resumen no mayor a 15 líneas en español e inglés que especifique la importancia del artículo, sus alcances, aportaciones y aspectos particulares.
6. Se enviará en archivo digital o documento por separado del trabajo, el *curriculum vitae* abreviado del(los) autor(es) en una extensión de una cuartilla como máximo incluyendo:
 - Nombre.
 - Centro o departamento al que se encuentra(n) adscrito(s) laboralmente.
 - Máximo nivel de estudios alcanzados (disciplina o campo e institución) y estudios en curso si los hubiera.
 - Línea de investigación actual.
 - Referencias bibliográficas completas de las últimas tres o cuatro publicaciones (incluye número de páginas).
 - Cualquier otra actividad o función profesional destacada que corresponda.
 - Teléfono o fax.
 - Dirección de correo electrónico.
7. Los artículos académicos deberán cumplir las siguientes características:
 - a) Se presentarán en versión digital a espacio y medio (1.5) en tipo Courier, Arial o Times de 11 puntos a un espacio y medio, sin cortes de palabras, con una extensión de 20 a 45 cuartillas para el caso de investigaciones (incluidos cuadros, figuras, notas y bibliografía), de 15 a 25 para las notas críticas, y de 5 a 10 en el caso de entrevistas o reseñas de libros.
 - b) Serán capturados en mayúsculas y minúsculas y con acentos. En el caso de utilizar Microsoft Word®, los trabajos no deberán contener formato alguno: sin sangrías, espaciado entre párrafos; no deberá emplearse hojas de estilos, caracteres especiales ni más

Guía para autores



comandos que los que atañen a las divisiones y subdivisiones del trabajo.

- c) Deberá señalarse en el texto el lugar donde han de insertarse los cuadros, así como las gráficas, figuras y mapas. Los cuadros serán numerados con el sistema romano (cuadro I, II, III...) y los mapas, planos, figuras, láminas y fotografías serán numerados con el sistema arábigo (figura 1, 2, 3...). Se enviarán en formato digital por separado y no insertados en el texto. Las tablas o cuadros y gráficas deberán estar almacenados en Microsoft Excel® y los mapas, planos, figuras, láminas y fotografías deberán enviarse en formato JPG, TIFF o EPS a 300 dpi (puntos por pulgada) como mínimo.
- d) Los cuadros, figuras y gráficas serán los estrictamente necesarios y deberán ser autoexplicativos, no incluir abreviaturas, indicar las unidades y contener todas las notas al pie y las fuentes completas correspondientes.
- e) Los títulos o subtítulos se deberán diferenciar entre sí; para ello se recomienda el uso de tipografía de diferente puntaje, negritas y/o cursivas.
- f) Las citas textuales deberán escribirse en redondas entre comillas.
- g) Se usará el *Manual de Estilo Chicago* para

las referencias dentro del texto; es decir: apellido del autor, año y página; escrito entre paréntesis: (Alcántara, 1995: 28).

- h) Se utilizarán notas al pie de página con formato de número (consecutivo en su caso) sólo para agregar comentarios que apoyen el texto.
- i) La bibliografía no debe extenderse innecesariamente —la estrictamente citada en el texto— y deberá contener (en este mismo orden): nombre del autor, año de edición (entre paréntesis), título del artículo (entre comillas) y título del libro o revista (en cursiva), editorial, número, ciudad y número total de páginas en el caso de un texto integrado. Ejemplo:

Borda J., y Zaida Muxi (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa-Diputación Barcelona.

Aguilar, M. A., et al. (coords.) (2001). La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli. México: Miguel Ángel Porrúa Editor, Conaculta y UAM-Iztapalapa.

Cress, D. y D. Snow (2000). "The Outcomes of Homeless Mobilization: The Influence of Organization, Disruption, Political Mediation, and Framing". En *American*

Journal of Sociology, vol. 105, núm. 4, pp. 1063-1104.

8. La estructura mínima del texto incluirá una introducción que refleje con claridad los antecedentes del trabajo, su desarrollo y conclusiones.
9. En cuanto a las siglas, debe proporcionarse —al menos la primera vez— la equivalencia completa de las empleadas en el texto, en la bibliografía, en los cuadros, citas y gráficas.
10. **AEU** se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que se consideren convenientes.
11. Los artículos de investigación podrán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: anuarioeu@correo.azc.uam.mx y en caso de que los archivos excedan los 10 megabytes, enviarlo por Dropbox® a la misma dirección de correo electrónico.
12. Los artículos podrán entregarse también en la coordinación editorial de la revista en la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. La dirección es la siguiente:

Revista Anuario de Espacios Urbanos, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco
 División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD)
 Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.
 Av. San Pablo núm. 180, edificio H, planta baja
 Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco
 02200 México, D.F.
 Teléfonos (+52-55) 53 18 91 79 y 53 18 93 68.
 Correo electrónico:
anuarioeu@correo.azc.uam.mx

Information for Contributors



Anuario de Espacios Urbanos (AEU) is a journal open to all disciplines related to the urban experiences. Accepts papers about the study of cities and urbanization from theoretical perspectives, historical, political, spatial, economic, development, design and urban planning. Therefore the manuscripts considered are about spatial and territorial analysis, architectural and urban form, social movements and citizenship, population and gender, and culture and identity, as well as interdisciplinary comparative studies.

Therefore, this publication aims to compile research experiences on urban phenomenon within specific regions and cities, with a diversity of approaches and methodologies, although this does not represent any responsibility for the content of the articles.

The originals of the manuscripts submitted to be considered for publication will undergo an editorial process comprising several stages. It is therefore necessary that they follow certain norms in order to facilitate their edition and avoid delays in publication:

1. The manuscripts submitted to **AEU** must have an eminently academic character. The originals will be peer-reviewed anonymously by the members of the referee portfolio of the journal. Their decision is unappealable in all cases. This is why the name of the authors or any other form of identification must be included in the front-page.

Due to the nature of the journal, it is impossible to accept journalistic or general comment papers about any subject.

2. The collaborations must be submitted in their final and complete version, since it will be impossible to accept changes once the refereeing and production processes have started.
3. The authors agree to grant **AEU** permission to distribute their material in the journal, as well as in magnetic and photographic media. The patrimonial rights of the papers published in **AEU** are transferred to the Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco after the academic and editorial acceptance to publish and distribute the manuscript, both in print and electronically. Likewise, the authors retain their moral rights as established by law. The main author will receive a copyright transfer form that must be signed, with the understanding that the rest of the authors have given their agreement. The authors also retain the right to use the material in their papers in other works or books published by themselves, provided that they cite **AEU** as the original source of the text. It is the responsibility of the authors to obtain the corresponding written permission to use material in their papers that is protected by Copyright Law.

4. The authors must take into account the diversity of readers they are addressing. The manuscripts must be written in a clear, easy-to-read and well structured manner.
5. The collaborations must include the following information:
 - a) Title of the paper, preferably brief, which clearly refers to its content. It is considered accepted and convenient to have a subtitle in order to clarify and define the content of the collaboration.
 - b) A short abstract no larger than 15 lines both in Spanish and English, specifying the importance of the paper; its reach, contributions and particular aspects.
6. Send in digital file or document, the general information about the authors. It must be abbreviated resume of one page maximum including:
 - Full name.
 - Centre or Department of affiliation. Postal address of their institution.
 - Maximum educational attainment (discipline and institution) and, current studies (in case this applies).
 - Current research lines.
 - Bibliographic references of the last 3 or 4 posts publications (including page numbers).

- Mention to any other relevant professional activities or positions.
 - Telephone and/or fax numbers.
 - E-mail address.
7. The collaborations must have the following characteristics:
 - a) The manuscripts must be presented in digital file or printed with 1.5 line spacing, in 11 point Courier, Arial or Times fonts and without truncated words. The extension of the manuscript must be between 20 and 45 pages for research papers (including tables, notes and bibliography); between 15 and 25 pages for critics papers and between 5 and 10 pages for book reviews.
 - b) The manuscript must be typed using upper- and lower-case letters and with appropriate tildes and accents. In case of using Microsoft Word® the manuscripts must not have any given format, do not use indentations or paragraph spacing, do not apply styles, do not use special characters or more commands than the once needed for sections and subsections in the paper.
 - c) Tables as well as graphs, figures, diagrams and maps must be included in separate pages and grouped at the end of the manuscript. The main body must have clear

Information for Contributors



information about the place where they must be inserted. In the case they are submitted electronically, the graphs and tables must be sent in the most updated Microsoft Excel® format. It is impossible to accept them in any other format, older software or inserted in the text file. The tables must be numbered with Roman numerals (table I, II, III...) whereas must be used for maps, plans, figures, prints and photographs (figure 1, 2, 3...). The format to the latter must be JPEG, TIFF or PNG with 300dpi as a minimum, with a good laser printing in gray scale for Autodesk/AutoCAD® or other drawings programs.

- d) The tables and figures included must be the strictly necessary ones. They must be self-explanatory (it is not necessary to read the text to understand them), and must not contain acronyms or abbreviations. The appropriate units must be specified, as well as all the corresponding captions and full sources.
- e) Sections and subsections must be easily distinguished; to that end it is recommended to use a different typeface score.
- f) Citation of references must be in the Chicago system, in other words: author's

surname, year of publication and page, all in brackets: (Smith, 1995:28).

- g) Footnotes must be used only for adding comments to support the text.
 - h) The bibliography must not be unnecessarily extended -include only the references cited in the text- and must include (in this order): Name of author, year of publication (in brackets), title of the paper (in quotation marks), title of the book or journal (in italics), publisher, number, city and total number of pages in case of an integrated text. Example: Borda J. y Zaida Muxi (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa-Diputación Barcelona.
- Aguilar, M. A., et al. (Coord.) (2001). La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli. México: Miguel Ángel Porrúa Editor, Conaculta y UAM-Iztapalapa.
- Cress, D. y D. Snow (2000). "The Outcomes of Homeless Mobilization: The Influence of Organization, Disruption, Political Mediation, and Framing". En American Journal of Sociology, vol. 105, núm. 4, pp.1063-1104.
- 8.** The minimum structure of the paper must

include an introduction that clearly reflects the background of the work, as well as its body and conclusions.

- 9.** When acronyms are used, the full equivalence must be stated (at least the first time they appear) in the text, bibliography, tables and figures.
- 10.** If the originals are submitted in print (including text, figures, tables and other support material) it is necessary to include a CD with the text files and the support material. The name of the file must be printed in the front of the disk. Notice that there must be a file per table and/or figure.
- 11.** **AEU** reserves the right to make all the changes that are considered to be pertinent. The originals submitted to the editorial office will not be returned. Only the manuscripts that are not accepted for publication can be returned after appropriate request from the authors.
- 12.** The manuscripts can be sent electronically to the following address: anuarioeu@correo.azc.uam.mx and if the files exceed 10 MB, send it via Dropbox® at the same e-mail address.
- 13.** The manuscripts can be submitted to the editorial office of the journal in the CyAD of the Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, or by post to the following address:

Revista Anuario de Espacios Urbanos,
Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco,
División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD),
Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.
Av. San Pablo núm. 180, edificio H, planta baja,
Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco 02200,
México, D.F.
Phone: (+52-55) 53 18 91 79
y (+52-55) 53 18 93 68.
e-mail: anuarioeu@correo.azc.uam.mx

GUIA PARA AUTORES



Anuario de Espacios Urbanos (AEU) é uma revista de contínua publicação. Aceita documentos que abordam o estudo das cidades e urbanização a partir de perspectivas teóricas, histórico, político, espacial, econômico, de desenvolvimento, desenho e planejamento urbano. Assim, os artigos são considerados análise espacial e territorial, a forma arquitetônica e urbana, os movimentos sociais, e de cidadania, população e gênero e cultura e identidades, bem como estudos comparativos interdisciplinares.

Portanto, esta publicação tem como objetivo compilar várias experiências de pesquisa sobre o fenômeno urbano, no contexto das regiões e cidades específicas, com uma variedade de abordagens e metodologias, embora isso não represente qualquer responsabilidade pelo conteúdo dos artigos.

Os originais são entregues para publicação, passarão por um processo de decisões por especialistas no assunto, e o processo editorial será desenvolvido em várias fases. Por isso, é necessário seguir certas regras de apresentação para facilitar a edição e evitar o atraso da publicação.

1. Os trabalhos que se entreguem ao **AEU**, para publicação devem ser eminentemente acadêmicos. Os originais serão auditados anonimamente pelos membros da carteira de árbitros, cuja decisão será definitiva em todos os casos.

Assim, o nome do autor (es) ou outra forma de identificação deve aparecer em uma única capa. Pela natureza da revista, fica claro que os artigos não serão aceitos de gênero jornalístico ou comentários gerais sobre qualquer assunto.

2. Contribuições devem ser apresentadas na versão final e completa, e que não são permitidas alterações uma vez que iniciou o processo de decisões e produção.
3. A permissão de concessão a **AEU** são dados pelos autores de seu material para difundir-lo na revista e mídia magnética e fotográfica. Os direitos patrimoniais de artigos publicados na AEU são transferidos para a Universidade Autónoma Metropolitana–Azcapotzalco após a aceitação do acadêmico original e editorial para ser publicado e distribuído em ambas às versões impressa e eletrônica, também, os autores mantêm os seus direitos morais, de acordo com o estabelecido por lei. O autor principal receberá uma forma de transferência dos direitos patrimoniais que deverá ser feita por ele, no sentido de que tenha obtido o consentimento dos outros autores, se houver. Além disso, os autores podem usar o material em seus outros ítems de trabalho ou livros publicados por eles, desde AEU citando como fonte original dos textos. É da responsabilidade do autor obter autorização

por escrito para todo o material que faz parte de seu artigo e é protegido pela lei de direitos autorais.

4. Quem entregou a colaboração deve levar em conta a diversidade de autores a quem é dirigida. Os trabalhos devem ser escritos de forma clara, simples e bem estruturada.
5. A colaboração vai incluir as seguintes informações:
 - a. Título do trabalho, de preferência, breve, que se relacione claramente o conteúdo. Se aceita e considera legendas adequadas para esclarecer e ampliar o conteúdo de colaborações.
 - b. Um breve resumo não mais de 15 linhas, em Português e Inglês para especificar a importância do artigo, o seu alcance, as contribuições e os aspectos particulares. Além umas palavras chaves em Português e Inglês.
6. Enviará arquivo digital separado do trabalho, abreviado curriculum vitae dos autores em uma extensão de uma página, no máximo, incluindo:
 - Nome Completo.
 - Centro ou departamento ao qual é atribuído seu trabalho.
 - O mais alto nível de escolaridade (disciplina ou área e instituição) e estudos em curso, se houver.

- Linha de pesquisa atual.
- Referência bibliográfica seus últimos três ou quatro publicações (incluindo números de página)
- Qualquer outra atividade ou função de destaque relacionada como a sua área profissional.
- telefone ou fax.
- Endereço de E-mail.

7. As inscrições devem ter as seguintes características:
 - a. Ser apresentados em formato digital ou impresso em espaço duplo (1.5) em tipo Courier, Arial ou Times 11 pontos, sem cortes de palavras, com um comprimento de 20-25 páginas, no caso de investigações (incluindo tabelas, notas de rodapé e bibliografia) de 15 a 25 para comentários e notas, e de 5 a 10 para entrevistas e resenhas de livros.
 - b. Ser capturado no caso e acentos. No caso de utilizar a Microsoft Word, o trabalho não deve conter qualquer formatação, sem recuo, espaçamento entre parágrafos, sem folhas de estilo devem ser usadas, caracteres especiais ou mais comandos do que os relativos às divisões e subdivisões do trabalho.
 - c. As tabelas e gráficos, figuras e mapas devem ser apresentados em folhas separadas

GUIA PARA AUTORES



respectivos agrupadas no final e apontando para o texto onde deve ser inserido. Em caso de disco ou enviá-los eletronicamente, deve ser armazenado em Excel (para gráficos e tabelas ou tabelas), de maneira nenhuma será recebido em outro formato, para trás ou inserido no arquivo de texto. As tabelas são numeradas com sistema romano (Tabela I, II, III, ...) e para mapas, desenhos, figuras, fotografias e as placas com o sistema árabe (Figura 1, 2, 3, ..). Quanto a este último deve ser tratado em JPG, TIFF ou PNG de 300 dpi no mínimo. Por ser feito no Autodesk/AutoCAD ou outro programa de gráficos, conectar uma impressora a laser, de preferência em tons de cinza.

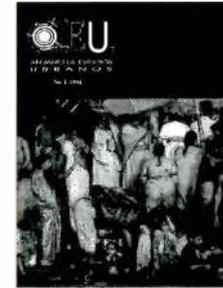
- d. As tabelas e gráficos são estritamente necessários e devem ser auto-explicativos, sem abreviações, indicar as unidades e conter todas as notas de rodapé e as fontes completas correspondentes.
- e. Os títulos e subtítulos devem ser distinguidos umas das outras, para recomenda-se usar uma pontuação fonte diferente.
- f. Chicago notação será utilizado para referências dentro do texto, isto é, o nome do autor, ano e página, escrito entre parênteses (Alcântara, 1995:28).

- g. O uso de notas de rodapé para adicionar página de comentários só para apoiar o texto.
 - h. A bibliografia não deve ser excessivamente-estritamente citado no texto e deve conter (nesta ordem): nome do autor, ano de publicação (entre parênteses), título do artigo (entre aspas) e o título do livro ou revista (em itálico), editora, número, cidade eo número total de páginas no caso de um texto consolidado. Exemplo:
Borda J. y Zaida Muxi (2003). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa-Diputación Barcelona.
Aguilar, M. A., et al (Coord) (2001). La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli. México: Miguel Ángel Porrúa Editor. Conaculta y UAM-Iztapalapa.
Cress, D. y D. Snow (2000). "The Outcomes of Homeless Mobilization; The influence of Organization, Disruption, Political Mediation, and Flaming". Em American Journal of Sociology, vol. 105, núm 4, pp. 1063-1104.
8. A estrutura mínima de trabalho vai incluir uma introdução que reflete claramente o plano de fundo da obra, o seu desenvolvimento e conclusões.

9. Quanto às letras, devem ser fornecidas, no mínimo, pela primeira vez, a completa equivalência daqueles utilizados no texto, bibliografia, tabelas, citações e gráficos.
10. Se apresentar o original impresso (incluindo texto, gráficos, tabelas e outros apoios), acrescentar um registro, com todos os arquivos que compõem o item. Na tampa que indica o nome de cada.
11. AEU reserva-se o direito de fazer alterações editoriais que considerem adequadas. Os originais não serão devolvidos. Somente os trabalhos não aceitos para publicação serão devolvidos a pedido do autor.
12. Os artigos podem ser enviados via correio para o seguinte endereço:
e se os arquivos exceder em 10 Meg, enviá-lo via Dropbox.
13. Os artigos podem ser entregues a coordenação editorial da revista com a División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) da Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, ou enviado pelo correio para o seguinte endereço:

Revista Anuario de Espacios Urbanos
Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco
División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD)
Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo
Av. San Pablo núm.180, edificio H, planta baja.
Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco 02200, México, D.F.
Teléfonos: (+52-55) 53 18 91 79 y (+52-55) 53 18 93 68
Correo electrónico:
anuarioeu@correo.azc.uam.mx

Publicaciones del Área de Estudios Urbanos



**Anuario de
Espacios Urbanos
No. 1, 1994**

Historia: Barrios y colonias de la ciudad de México (hacia 1850)

Lucio Ernesto Maldonado Ojeda

Patrimonio

El carácter vernáculo ancestral y cotidiano de Tlacotalpan

Carlos Lira Vásquez

Teoría: Una revisión de las principales corrientes teóricas sobre el análisis urbano

Sergio Tamayo Flores-Alatorre

Desarrollo: Reestructuración económica y cambios en la especialización urbana: los casos de Guadalajara y Monterrey (1980-1988)

Fernando Pozos Ponce

Sociedad y alta primacía en el sistema urbano argentino

Norma C. Meichtry

Desarrollo turístico, TLC y cambio social en la frontera sur de México: el caso de Quintana Roo

Eduardo J. Torres Maldonado

Estado y políticas urbanas: Urbanización, ejidos y la nueva ley agraria

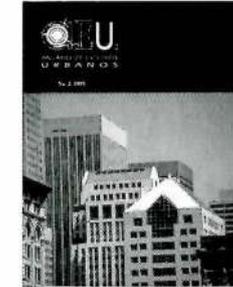
Ma. Soledad Cruz Rodríguez

Pobreza, vivienda y gobierno local. El caso de la delegación Benito Juárez en la ciudad de México

Judith Villavicencio y Ana María Durán

Reseña: El estudio de caso como caso

Jorge Ortiz Segura



**Anuario de
Espacios Urbanos
No. 2, 1995**

Identidad: La vida cotidiana: concepto y coordenadas.

Rafael Torres Sánchez

Formación de identidades colectivas: identidades comunitarias e identidades sociales.

María Dolores Paris Pombo

Familia, política y movimientos sociales

Fernando Salmerón Castro

La relevancia de la investigación etnográfica en los estudios de urbanismo e identidad

Joaquín Hernández González y Joaquín Figueroa Cuevas

Historia: Historiografía sobre el artesanado urbano del siglo XIX.

Carlos Illades

La ciudad moderna: algunos problemas historiográficos.

Ariel Rodríguez Kuri

Desarrollo: Los chicos de las calles de resistencia, un problema endémico de una sociedad en crisis.

Jorge Próspero Roze

Género: Mujeres empresarias de Aguascalientes: significado y trabajo.

Guadalupe Serna

Las mujeres de los hogares populares urbanos y el manejo cotidiano del espacio

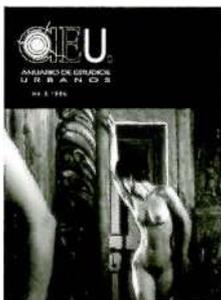
Clara Eugenia Salazar Cruz

Territorio: Dinámica socioespacial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y patrones de segregación 1980-1990.

María Teresa Esquivel Hernández

Los ejes de metropolización.

Óscar Terrazas Revilla



Anuario de Espacios Urbanos No 3, 1996

Historia urbana: Sociedad, cultura y ocio en la ciudad de México Independiente, 1821-1830

Manuel Chust

Estudios comparativos

Estrategias familiares, pobreza urbana y prácticas ciudadanas. Un análisis comparativo

Bryan R. Roberts

Género: The women of Mexico and the neoliberal revolution

Henry A. Selby, Myung-Hye Kim, Arthur D. Murphy and Michael A. Sadler

Hogares urbanos. Alternativas sociales y de política contra la pobreza

Rosalía López Paniagua y Gerardo Torres Salcido

Espacio urbano

Del proyecto urbano al proyecto de ciudad

François Tomas

Ciudades en expansión y transformación. Crecimiento y estructura urbana en ciudades mexicanas

Sergio Padilla Galicia

Turismo local, espacio costero y problemas urbanos en Yucatán

Diana Magnolia Rosado Lugo y José Humberto Fuentes Gómez

Identidades: La teoría de la ciudadanía en los estudios urbanos:

Estado y sociedad civil, derechos ciudadanos y movimientos sociales

Sergio Tamayo Flores-Alatorre

Does race matter? The use of racial theory in understanding

contemporary indian movements in Mexico and Latin America

Shannan Mattiace

Reseñas: Por una sociología del sujeto. Alrededor de Alain Touraine (Dubet y Wieviorka, coords.)

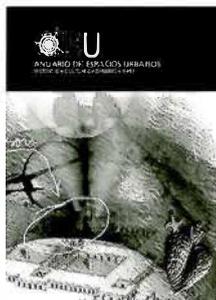
Ligia Tavera Fenollosa

Methodology for land and housing market análisis (Gareth and Ward)

Oscar Terrazas Revilla

La ciudad y sus barrios (Lee y Valdés, comps.)

Sergio Tamayo Flores-Alatorre



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 1997

Espacio y forma urbana: Ciudades medias, descentralización y globalización en América Latina. *François Tomas*

La ciudad y su arquitectura, un tema para la identidad social.

Guadalupe María Milián Ávila

Cambios en la especialización urbana de las ciudades medias del

occidente. *Ulises Bonifacio Zarazúa Villaseñor*

Historia urbana: The Dispute for Urban Space in Mexico City, 1890-1930

Pablo Piccato

Elecciones municipales en la ciudad de México, diciembre de 1925.

Javier McGregor Campuzano

Urbanización y desarrollo regional en el noreste mexicano, siglos

XVI-XIX. *Juan Ortiz Escamilla*

La urbanización demográfica en el noroeste mexicano, siglo XIX.

Marco Antonio Landavazo

La ideología en la Colonia. Algunos aspectos visuales. *Juan Manuel*

López Rodríguez

Identidad y cultura urbana: Movimientos sociales contemporáneos.

Alberto Melucci

Liberalismo y Estado social. *Armando Cisneros Sosa*

La representación ciudadana de las áreas vecinales del D.F.

De la Ley Orgánica a la Ley de Participación Ciudadana *Florita Moreno A.*

Reseñas: Autonomía, redes de significación e impacto

institucional de los movimientos sociales

Sergio Tamayo Flores-Alatorre

Violencia y no violencia en los movimientos sociales

Jorge Ortiz Segura y Bustos

Signos. Anuario de Humanidades

Carlos Illades

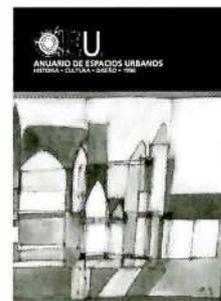
La ciudad moderna: algunos problemas historiográficos

Rafael López Rangel

La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México:

política y gobierno, 1876-1912

Oscar Terrazas Revilla



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 1998

Desarrollo Urbano: La ciudad de México: ¿una ciudad global?

Christof Parnreiter

Brasilia: una civilización en gestación. *Jean L. Herbert*

La relación centro-periferia en la producción del espacio urbano

contemporáneo. El caso de Francia. *François Tomas*

Teoría y métodos: Hacia una nueva teoría de los movimientos sociales

en América Latina. *Diane E. Davis*

El Zócalo de la ciudad de México. Un acercamiento metodológico a la

etnografía de una plaza. *Kathrin Wildner*

Arquitectura: Evolución de la tipología arquitectónica y urbana. *Luis*

F. Guerrero B.

Espacio y forma urbana: Desarraigo y quiebre de escalas en la ciudad

de México. Un problema de semiosis y estética urbana. *Katya Mandoki*

Historia urbana: Tlaxotalpan, una mirada retrospectiva a una ciudad

preindustrial. *Vicente Guzmán Ríos*

Women's Vocational Education in 1920s Mexico City. *Patience A. Schell*

Urban Transportation and Chicago's City Body in the Early Twentieth

Century

Georg Leidenberger

Identidad y cultura urbana: Dinámica religiosa a partir de la difusión

diferenciada de tres agrupaciones religiosas en Banderilla, Veracruz. *Felipe*

Vázquez P.

Dimensiones culturales de la casa. *Marco A. Guadarrama Flores*

Identidades colectivas y patrimonio cultural. Una perspectiva sobre la

modernidad urbana. *Sergio Tamayo*

Reseñas



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 1999

Ciudadanía: La construcción de la ciudadanía en las metrópolis.

Guadalajara. *Juan Manuel Ramírez Sáiz*

Cultura ciudadana, espacio público e identidades colectivas. Estudio

de caso de los cierres de campaña del PRD, PAN y PRI en la ciudad de

México, 1997. *Sergio Tamayo*

Teoría y métodos: Diseño industrial: arte implicado. *Wenceslao*

Rambla

Relaciones entre sistema, mundo vital y movimientos sociales.

Armando Cisneros Sosa

Historia urbana: La ciudad de México y la... La construcción de la red

telefónica, 1881-1902. *Victor Cuchi Espada*

El imaginario urbano del siglo XVII: la ciudad de Descartes y de

Perrault. *Federico Fernández Christlieb*

La gestión educativa del ayuntamiento de México (1867-1896). *Ma.*

Eugenia Chaoul Pereyra

Globalización: Gobernanca global, urbanismo transnacional y

capitalismo sostenible en la economía mundial. *André C. Drainville*

Geo política feminista: la ciudad de México como frontera. *Julie A.*

Murphy Erfani

Desarrollo urbano: Expectativas familiares y evaluación del proceso

de adquisición de la vivienda de interés social en el Distrito Federal.

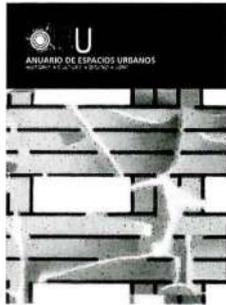
Ana María Durán Contreras, María Teresa Esquivel Hernández y Ángela

Giglia Ciotta

Territorio y distribución del ingreso en el neoliberalismo. El caso del

Distrito del Centro, Oaxaca. *Victor Rafael González, Andrés E. Miguel*

Reseñas



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2000**

Historia urbana: Los orígenes de las políticas de vivienda social en Chile: leyes, discursos y actores, 1843-1925. *Rodrigo Hidalgo*

Conservación del patrimonio: La normativa urbana vigente en la ciudad de Córdoba, Argentina. *María Rebeca Medina*

Espacio y forma urbana: Megaproyecto y nuevo urbanismo en la Disneyficación de Hermosillo. *Eloy Méndez Sáinz*

Las nociones de centro en la ciudad global. *Óscar Terrazas Revilla*

Complejidad en la conformación de reservas. *Guillermo Olivera*

Globalización y economías urbanas: Efectos del planteamiento sobre el territorio. Una mirada desde la experiencia metropolitana de Madrid. *Guillermo C. Tella*

La ciudad de México en la red de ciudades globales
Chritof Parreiter

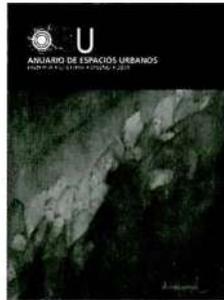
Organización doméstica y actividad empresarial: una relación de interdependencia necesaria
María Guadalupe Serna Pérez

Identidad y política: La regionalización de las ciudades. *Lourdes C. Pacheco Ladrón de G.*

De cómo las artes y los artistas dan nuevas luces al campo de revivificación urbana. *Javier Stanzola*

Vivienda y vida cotidiana. *María Teresa Esquivel Hernández*

Las manifestaciones callejeras y el Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal (1997-1999). *Hélène Combes*



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2001**

Imaginario y conceptos: La ciudad como representación. Imaginario urbano y recreación simbólica de la ciudad. *Natalia Milanesio*

Historia, ciencia y sistemas urbanos: las "inversiones de perspectiva" en la obra de Bernard Lepetit. *Roberto Narváez de Aguirre*

Notas para el estudio del paisaje urbano. Una aproximación a la geografía imaginaria, *Félix Alfonso Martínez Sánchez*

Intereses y espacios: La arcadia colonial resucitada. El Centro Histórico de Lima como patrimonio mundial. *Maaria Seppänen*

La arquitectura y la producción de imágenes de tarjeta postal. La invocación de la tradición *versus* el regionalismo crítico en Curitiba. *Clara Irazábal*

La reconquista del Centro Histórico. Conservación urbana y *gentrification* en la ciudad de Puebla. *Gareth A. Jones y Ann Varley*

Lógica del desarrollo de la *city* en Hamburgo. *Toralf González*

Archipiélagos de la modernidad urbana. Arquitecturas de la globalización en la ciudad de México. *Sergio Tamayo*

Actores y esfera pública:

El movimiento estudiantil mexicano de 1968.
Treinta años de debates públicos. Vanía Markarian

Rituales religiosos y políticos en la ciudad de México.
Mariángela Rodríguez

La participación política y social de las mujeres en el Distrito Federal hacia la mitad del siglo XX (1940-1952). *Ma. Cristina Sánchez-Mejorada F.*



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2006**

Concepción del espacio y metodología: El lugar del mundo
Armando Cisneros Sosa. La cuestión de los paradigmas en las investigaciones históricas del urbanismo y la arquitectura
Roberto Narváez. Los métodos cualitativos y los estudios urbanos. Antecedentes del uso de metodologías cualitativas en la UAM Azcapotzalco *María Emilia González Díaz / Jorge Ortiz Segura*

La capital novohispana desde el taller del imaginista
Leticia Algaba

Historia urbana y planeación: Movimiento de la planeación moderna de ciudades en América Latina, 1872-1938
Gerardo G. Sánchez Ruiz

Identidad urbana

Hacia una sociología crítica de los diseños: la cuestión del espacio como "objeto cultural" y soporte de representación de identidad
Jorge Morales. El Paseo de la Reforma: entre la tradición nacionalista y el funcionamiento urbano *Ramona Pérez*

Planeación urbana: El nuevo hábitat de la irregularidad territorial en el municipio de Chimalhuacán, Zona Metropolitana de la ciudad de México
Elías Huamán y Rocío González

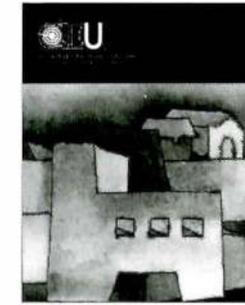
Progresos en materia de gobernanza del agua en México y el reto de la adaptación en zonas urbanas
Judith Domínguez

Organizaciones sociales y migración
Migración y organización indígena transnacional: el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales
Josefina Franzoni

Reseñas: Las aguas de Atlixco. Estado, haciendas, fábricas y pueblos, 1880-1990
Gloria Camacho Pichardo

Reseñas críticas: Desafío de las ciudades globales, *Judith Domínguez Serrano*

Regreso al espacio público
Sergio Tamayo



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2007**

Espacio urbano y vida cotidiana: Espacio urbano, memoria colectiva y la vida cotidiana: algunas consideraciones teóricas y metodológicas a partir del giro lingüístico. Una perspectiva desde los estudios urbanos
Gabriela A. Victoria Jardón, Jorge Morales Moreno

Dinámica inmobiliaria en el cruce de dos caminos: el Paseo de la Reforma e insurgentes en la ciudad de México
Oscar Terrazas, Orlando Ipiña

Los caminos de la juventud callejera
María Elena Rodríguez Lara, Wendy Jazmin Monroy Jiménez

Imagen colectiva del paisaje urbano en Mexicali, B.C.
Félix Alfonso Martínez Sánchez

Uso social del espacio urbano

Espacios globales, nuevas formas de fragmentación y exclusión social. Los casos de Santa Fe en la ciudad de México y Huechuraba en Santiago de Chile *Felipe Link L.*

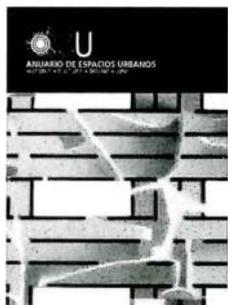
Análisis e implicaciones del Bando Dos en la distribución de la población metropolitana
María Teresa Esquivel, Rene Flores Arenales

Las Lomas de Chapultepec
Manuel Sánchez de Carmona, María del Carmen Bernárdez

La Paz, Bolivia. Una traza ideal religiosa y motivos políticos
Ana Meléndez Crespo

Reseñas: Renovación, restauración y recuperación arquitectónica y urbana en Portugal
Carmen Bernárdez

Planeación moderna de ciudades



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2000**

Historia urbana: Los orígenes de las políticas de vivienda social en Chile: leyes, discursos y actores, 1843-1925. *Rodrigo Hidalgo*

Conservación del patrimonio: La normativa urbana vigente en la ciudad de Córdoba, Argentina. *María Rebeca Medina*

Espacio y forma urbana: Megaproyecto y nuevo urbanismo en la Disneyficación de Hermosillo. *Eloy Méndez Sáinz*

Las nociones de centro en la ciudad global. *Oscar Terrazas Revilla*

Complejidad en la conformación de reservas. *Guillermo Olivera*

Globalización y economías urbanas: Efectos del planteamiento sobre el territorio. Una mirada desde la experiencia metropolitana de Madrid. *Guillermo C. Tella*

La ciudad de México en la red de ciudades globales. *Chritof Pamreiter*

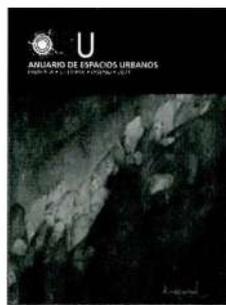
Organización doméstica y actividad empresarial: una relación de interdependencia necesaria. *María Guadalupe Serna Pérez*

Identidad y política: La regionalización de las ciudades. *Lourdes C. Pacheco Ladrón de G.*

De cómo las artes y los artistas dan nuevas luces al campo de revivificación urbana. *Javier Stanzola*

Vivienda y vida cotidiana. *María Teresa Esquivel Hernández*

Las manifestaciones callejeras y el Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal (1997-1999). *Hélène Combes*



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2001**

Imaginarios y conceptos: La ciudad como representación. Imaginario urbano y recreación simbólica de la ciudad. *Natalia Milanesio*

Historia, ciencia y sistemas urbanos: las "inversiones de perspectiva" en la obra de Bernard Lepetit. *Roberto Narváez de Aguirre*

Notas para el estudio del paisaje urbano. Una aproximación a la geografía imaginaria. *Félix Alfonso Martínez Sánchez*

Intereses y espacios: La arcadia colonial resucitada. El Centro Histórico de Lima como patrimonio mundial. *Maaria Seppänen*

La arquitectura y la producción de imágenes de tarjeta postal. La invocación de la tradición *versus* el regionalismo crítico en Curitiba. *Clara Irazábal*

La reconquista del Centro Histórico. Conservación urbana y *gentrification* en la ciudad de Puebla. *Gareth A. Jones y Ann Varley*

Lógica del desarrollo de la *city* en Hamburgo. *Toralf González*

Archipiélagos de la modernidad urbana. Arquitecturas de la globalización en la ciudad de México. *Sergio Tamayo*

Actores y esfera pública:

El movimiento estudiantil mexicano de 1968. *Vania Markarian*

Treinta años de debates públicos. *Vania Markarian*

Rituales religiosos y políticos en la ciudad de México. *Mariángela Rodríguez*

La participación política y social de las mujeres en el Distrito Federal hacia la mitad del siglo XX (1940-1952). *Ma. Cristina Sánchez-Mejorada F.*



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2002**

Imaginarios y conceptos: Memoria, historia y ciudad: lugares en el tiempo; momentos en el espacio. *Sandra Jatahy Pesavento*. Más allá de El Aleph: la noción de barrio en la historiografía urbana y la validez de las historias barriales. *Ernesto Aréchiga*

Significar el pasado urbano de la ciudad de México a partir de la novela Nueva burguesía. *Teresita Quiroz Ávila*

Intereses y espacios: La ciudad de Zacatecas en el Siglo de las Luces. *Francisco García*

Las relaciones entre gobierno municipal y empresas de servicios público en Argentina. Un estudio de caso, Rosario 1887-1910. *Norma Silvana Lanciotti*

Precusores de la planificación y el urbanismo y la construcción de las bases para el desenvolvimiento de la ciudad de México del siglo XX. *Gerardo G. Sánchez Ruiz*

Límites de una gestión municipal en la modernización de la trama urbana. La Vivienda del Trabajador, Rosario (Argentina) 1920-1926. *Diego Roldán, Leticia Rovira, Ignacio Martínez*. Arquitectura MEX-USA. *Eloy Méndez Sáinz*

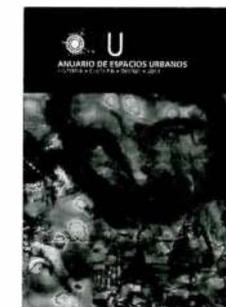
An Urban Rehabilitation proposal for the west side of Manhattan "Centro Delle Arti" core of a sensorial walkway. *Sonia Sabbadini*

Actores y esfera pública: Mujer y familia en Tunja a finales de la Colonia. *Mariángeles Mingarro Arandis*

"De nuevo en la esquina los hombres están": prácticas musicales y sociabilidades urbanas. *Luis Henrique Assis García*

Transformación urbanística y migración en la Ciutat Vella de Barcelona. *Guillermo Alonso Meneses*

Yucas.com: ciberespacio y prácticas sociales de jóvenes meridanos. *José H. Fuentes Gómez, José M. Gamboa Cetina, Magnolia Rosado Lugo*



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2003**

De los métodos: Una genealogía de metodologías cualitativas para el estudio de la percepción del espacio urbano: planos mentales, observación participativa, análisis experimentales, croquis y vitrinas. *Jorge Morales Moreno*

De la historia: El agua y el teléfono. Relaciones entre el Ayuntamiento y una empresa privada en la ciudad de México, 1881-1911. *Victor Cuchi Espada*

Dimensiones de la globalización: Aspectos espaciales del desarrollo de la infraestructura de Internet en América Latina. *Ana María Fernández-Maldonado*

Centralidad y globalización en la ciudad de México. *Oscar Terrazas Revilla*

Despliegue de las identidades

El espacio urbano y la construcción de lo público: reflexiones en torno a lo público en el barrio de La Fama, Tlalpan. *María Camarena y María Ana Portal*

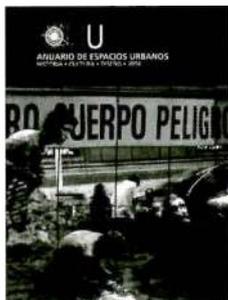
Conflicto y negociación en la renovación del centro de Sao Pulo: Asociación Viva o Centro. *Heitor Frúgoli, Jr.*

Urbanización: las experiencias

El conjunto urbano San Buenaventura. Un caso de poblamiento en la periferia metropolitana. *María Teresa Esquivel Hernández*

Uso agropecuario de los espacios urbanos y peri-urbanos en la Delegación Milpa Alta al sur del Distrito Federal. *J. Rivera, H. Losada, J. Cortés, R. Soriano, J. Vieyra, M. López*

Reseña: El individualismo social: cambio y continuidad en la historia de la modernidad. *Florita Moreno Armella*



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2004

La ciudad en la historia: Urbanismo y Revolución Industrial en Europa: la Nueva Barcelona de Ildefons Cerdà. *José Manuel Prieto González*

La ciudad en la memoria: imágenes, momentos y significados de la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX, en *El libro de mis recuerdos* de Antonio García Cubas- *Bárbara Velarde Gutiérrez*

Corredores urbanos, transporte y vialidad: Ciudad de México: de la centralidad a la red de corredores urbanos *Emilio Pradilla Cobos y Ricardo A. Pino Hidalgo*

Red vial y red de transporte en la ciudad de Curitiba. *Belcriz Maria Panek*

Problemas urgentes de la planeación urbana. Aproximaciones al espacio urbano de la vejez en el Distrito Federal. *Virginia Molina Ludy* Políticas culturales y desarrollo regional en México. Apuntes para una discusión necesaria. *Cuahtémoc Ochoa Tinoco*

El municipio: el marco jurídico e institucional de la planeación y los problemas urbano-regionales en México. *Guillermo Olivera Lozano*

Nuevas consideraciones sobre el pluralismo (en) y la planificación: planificación diferenciada e ideología multicultural, políticas y prácticas en el Canadá. *Liette Gilbert*

Ciudad y paisaje urbano: "Jardín Borda". Metodología previa para el rescate de un jardín histórico. *Raúl Raya García*

El espacio público como paisaje. *Guillermo Nagano Rojas*

Reseñas: *Georg Leidenberger*. La búsqueda de un pasado provechoso: planeación urbana modernista en una era posmoderna

Ciudades latinoamericanas en la encrucijada de la globalización y la migración transnacional. *Jorge Ortiz Segura*

La ciudad como espejo de la condición humana. *José S. Revueltas Valle*



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2005

Espacios imaginados: Espacios imaginados y las formas simbólicas del EZLN en la ciudad de México *Sergio Tamayo y Xóchitl Cruz-Guzmán*

Espacio urbano y ambiente: Geopolítica metropolitana de México: el manejo del conflicto en el entorno de los cambios políticos nacionales y la gestión conflictiva del agua

Felipe de Alva

Espacio urbano arquitectónico: El espacio (con)sentido de la Plaza: Tlalpan y San Jacinto

Victor Guzmán

Bordes vivos: límites cognoscitivos del centro de Mexicali

Félix Alfonso Martínez Sánchez

The provincial Late-Victorian & Edwardian City. Some selected examples of civic design and the use of urban space, 1880-1914

Ian Morley

Planeación urbana: Disciplining society through the city: The genesis of city planning in Brazil and Argentina (1894-1945)

Joel Outtes

Will professionals 'return' to the centre of Latin American cities? The residential aspirations of professional households in Puebla, Mexico

Hélène Bélanger

Ciudad global y regularización del suelo habitacional en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

Elias A. Huamán

Espacio subjetivo e identidad urbana: La representación del espacio en Kant y Husserl

Armando Cisneros

Los espacios de la identidad y la socialización de memoria colectiva en el ámbito urbano

Jorge Morales

Tradición y modernidad en el barrio de Xaltocan

Ma. de Lourdes P. Femat

Reseñas: Seis miradas hacia Xochimilco

Sergio Tamayo

La ciudad capitalista como cultura urbana

Sergio Tamayo



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2006

Concepción del espacio y metodología: El lugar del mundo *Armando Cisneros Sosa*. La cuestión de los paradigmas en las investigaciones históricas del urbanismo y la arquitectura

Roberto Narváez. Los métodos cualitativos y los estudios urbanos.

Antecedentes del uso de metodologías cualitativas en la UAM

Azcapotzalco *Maria Emilia González Dlaz / Jorge Ortiz Segura*

La capital novohispana desde el taller del imaginista

Leticia Algaba

Historia urbana y planeación: Movimiento de la planeación moderna de ciudades en América Latina, 1872-1938

Gerardo G. Sánchez Ruiz

Identidad urbana

Hacia una sociología crítica de los diseños: la cuestión del espacio como "objeto cultural" y soporte de representación de identidad

Jorge Morales. El Paseo de la Reforma: entre la tradición nacionalista y el funcionamiento urbano *Ramona Pérez*

Planeación urbana: El nuevo hábitat de la irregularidad territorial en el municipio de Chimalhuacán, Zona Metropolitana de la ciudad de México

Eliás Huamán y Rocío González

Progresos en materia de gobernanza del agua en México y el reto de la adaptación en zonas urbanas

Judith Domínguez

Organizaciones sociales y migración

Migración y organización indígena transnacional: el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales

Josefina Franzoni

Reseñas: Las aguas de Atlixco. Estado, haciendas, fábricas y pueblos, 1880-1990

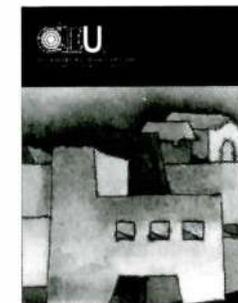
Gloria Camacho Pichardo

Reseñas críticas: Desafío de las ciudades globales, *Judith Domínguez*

Serrano

Regreso al espacio público

Sergio Tamayo



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2007

Espacio urbano y vida cotidiana: Espacio urbano, memoria colectiva y la vida cotidiana: algunas consideraciones teóricas y metodológicas a partir del giro lingüístico. Una perspectiva desde los estudios urbanos

Gabriela A. Victoria Jardón, Jorge Morales Moreno

Dinámica inmobiliaria en el cruce de dos caminos: el Paseo de la Reforma e insurgentes en la ciudad de México

Oscar Terrazas, Orlando Ipiña

Los caminos de la juventud callejera

María Elena Rodríguez Lara, Wendy Jazmin Monroy Jiménez

Imagen colectiva del paisaje urbano en Mexicali, B.C.

Félix Alfonso Martínez Sánchez

Uso social del espacio urbano

Espacios globales, nuevas formas de fragmentación y exclusión social.

Los casos de Santa Fe en la ciudad de México y Huechuraba en Santiago de Chile *Felipe Link L.*

Análisis e implicaciones del Bando Dos en la distribución de la población metropolitana

María Teresa Esquivel, Rene Flores Arenales

Las Lomas de Chapultepec

Manuel Sánchez de Carmona, María del Carmen Bernárdez

La Paz, Bolivia. Una traza ideal religiosa y motivos políticos

Ana Meléndez Crespo

Reseñas: Renovación, restauración y recuperación arquitectónica y urbana en Portugal

Carmen Bernárdez

Planeación moderna de ciudades



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2008**

Espacio urbano: Santa María Magdalena: las dimensiones del cambio rural-urbano en la periferia de la ciudad de Querétaro

Alfonso Serna, Martha Otilia Olvera Estrada

Crecimiento y competitividad territorial en el centro norte de México:

la experiencia reciente del Área Metropolitana de San Luis Potosí

José Guadalupe Rivera

Dinámicas inherentes al servicio del agua

Astrid Petzold

Ciudad y procesos sociales: Procesos territoriales, participación social y globalización. Construyendo el espacio en los terrenos del ex-Lago de Texcoco

Maribel Espinoza Castillo

Anillos de crecimiento generacional en la Zona Metropolitana del Valle de México: la Edad Mediana en un análisis por delegación y municipio, 2005

María Teresa Esquivel, Rene Flores Arenales

Transición política y gobernanza territorial en México

Alfonso Iracheta Cenecorta

Historia urbana: Participación de los caminos en el crecimiento de la ciudad de México hasta 1929

Manuel Sánchez de Carmona

La fundación y función de San Luis Potosí en el septentrión

novohispano. Entre la historiografía tradicional y las nuevas miradas al

pasado potosino

Ramón Alejandro Montoya

Origen de pueblos a partir de haciendas y ranchos: Nuevo León y

Coahuila en el siglo XIX

Alejandro González Milea

El crecimiento urbano y la transformación del paisaje natural del

Distrito Federal en el siglo XIX

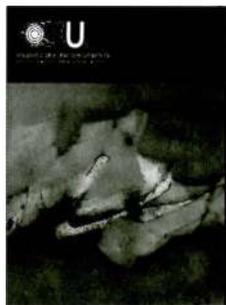
Carlos Contreras Servín, María Guadalupe Galindo Mendoza

Reseñas: Cada quien su ciudad

Guillermo Ejea Mendoza

Sobre cerebros, exocerebros, prótesis y otros artilugios de la memoria

Jorge Morales Moreno



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2009**

Historia: Los instrumentos políticos para la defensa de las tierras en el Azcapotzalco virreinal

Guadalupe Sánchez Álvarez

Urbanismo: Elementos para una aproximación teórica a las

constelaciones urbanas en la ciudad de La Paz, Bolivia

Juan Francisco Bedregal Villanueva

Población, vivienda y centralidad: el caso de la Delegación

Cuauhtémoc (ciudad de México, D.F.), 1905-2005

María Teresa Esquivel Hernández, Gabriela Ponce Sernicharo, Rene

Flores Arenales

Transformación del uso del suelo en dos fraccionamientos residenciales

de lujo en la ciudad de México

Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada, Óscar Terrazas Revilla

Actores urbanos: Explotación sexual comercial de varones

adolescentes: un fenómeno urbano en Yucatán

Gina Villagómez Valdés

Otras perspectivas en la representación del espacio: Sobre la

representación del espacio y nuestra cultura visual contemporánea

Arturo Rodríguez Döring

Reseñas: El Atlas pintoresco de Iñaki Ábalos

Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja

Cinco ideas, conceptos y debates en torno al tema de la modernidad

Jorge Morales Moreno



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2010**

Espacio urbano: Estudio y análisis de un jardín histórico en

Cuernavaca, Morelos *María de los Angeles Barreto Rentería, Félix*

Martínez Sánchez

Aforos viales y la centralidad económica-urbana. Corredor Tlaxcala-

Puebla *Jorge Martínez Bolívar*. La transformación de las Lomas de

Chapultepec *Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada*

El ruido y la ciudad *Fausto E. Rodríguez Manzo, Elisa Garay Vargas,*

Laura A. Lancón Rivera

Historia urbana: Modernidad, agua y territorio. El Sistema Lerma

Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja, Francisco Santos Zertuche

Pervivencia de Tenochtitlán en la ciudad de México

María Teresa Martínez Herrera, Enrique Eugenio Pastorino Chassale

El plano oficial de la ciudad de México en 1900

María Esther Sánchez Martínez

Nueva Gourná. Un patrimonio cultural amenazado

Francisco Santos Zertuche

Identidades y cultura urbana: Simpatía por el diablo: Octavio Paz y

la reivindicación de una historia cultural de los movimientos urbano-

populares (a propósito de la terminología sobre las revoluciones

islámicas y las rebeliones ciudadanas)

Jorge Morales Moreno

La globalidad del espacio urbano: la Villa de Guadalupe

Sergio Tamayo Flores, Jorge Ortiz Segura y Bustos, María Emilia

González Díaz. Imagen urbana y transporte público en la ciudad de

México, los paraderos *Belcriz María Panek*

Reseñas: Reseña crítica del libro: Los nuevos principios del urbanismo.

El fin de las ciudades no está a la orden del día, Ascher François, 2004,

Alianza Editorial, Madrid *Amir García Villalpando*

Reseña del libro: COSMOS. Enciclopedia de las ciencias y tecnología en

México. Tomo 1. Ingenierías, diseño y tecnología, Dr. Óscar González

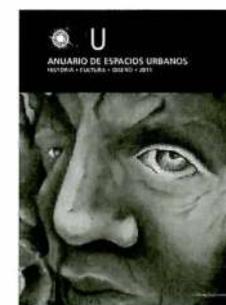
Cuevas, coordinador *Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada*

Reseña del libro: Entre oficio y compromiso, un arquitecto. Vida y obra

en tiempos de cambio, José Ángel Campos Salgado, UNAM, Facultad

de Arquitectura, 2010, México *Manuel Sánchez de Carmona Lerdo*

de Tejada



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2011**

Espacio urbano

La muerte simbólica del urbanismo funcionalista.

Los efectos del sismo de 1985 en México, *Guadalupe Olivier y Sergio*

Tamayo

La Avenida Juárez y los sismos de septiembre de 1985,

Consuelo Córdoba Flores

El ruido por tráfico vehicular. Un análisis preliminar del problema en la

ciudad de México, *Fausto E. Rodríguez Manzo y Elisa Garay Vargas*

Transformaciones en el espacio urbano de las megalópolis de América

Latina. El caso de la ciudad de Buenos Aires *Verónica de Valle*

Historia urbana: Notas sobre la construcción urbana

de una ciudad pequeña mexicana: La Piedad de Cavadas, Michoacán

(1592-2010) *Martín M. Checa-Artasu*

El imaginario moderno de la arquitectura mexicana a través

de las imágenes y publicidad de la revista *Arquitectura* (primera época:

1938-1948) *Sabrina Baños Poo*

Identidades y cultura urbana: Remembranza de la modernidad

inacabada: ciudad, identidad y precariedad en la delegación Milpa Alta

Óscar Rogelio Caloca Osorio

Hábitat y pobreza urbana: falta de oportunidades en la zona

metropolitana de la ciudad de México *Bruno Cruz Petit*

Habitabilidad en Azcapotzalco. Aplicación de métodos cualitativo en

San Juan Tilihuaca *Jorge Ortiz Segura, Ricardo Rodríguez Arvizu,*

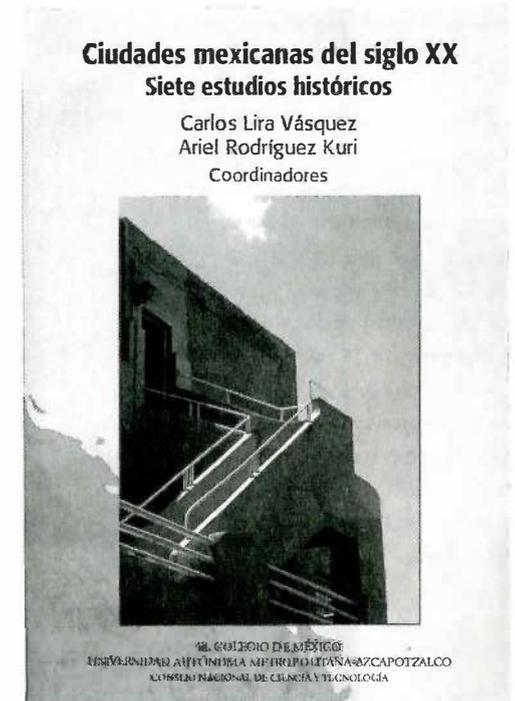
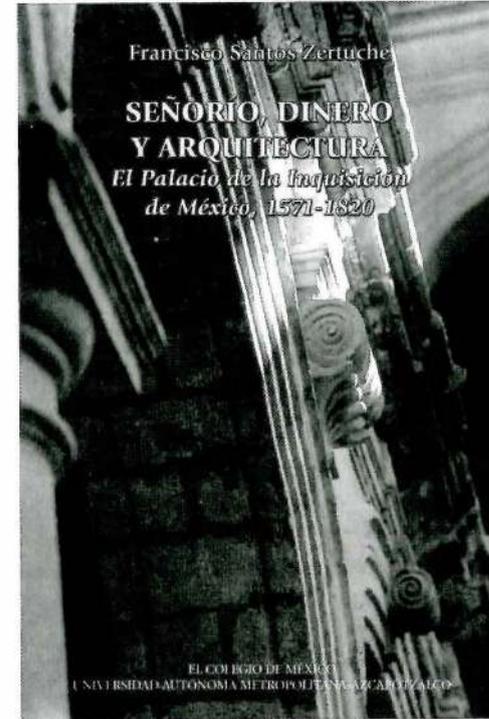
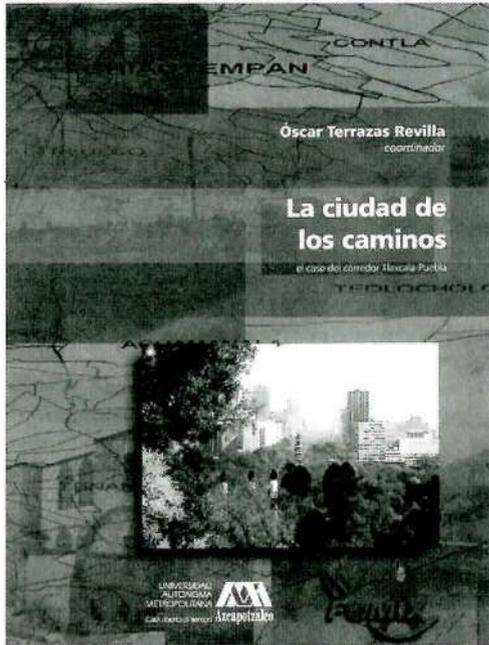
José Raúl Mena Miranda y Silvia Castro Miranda

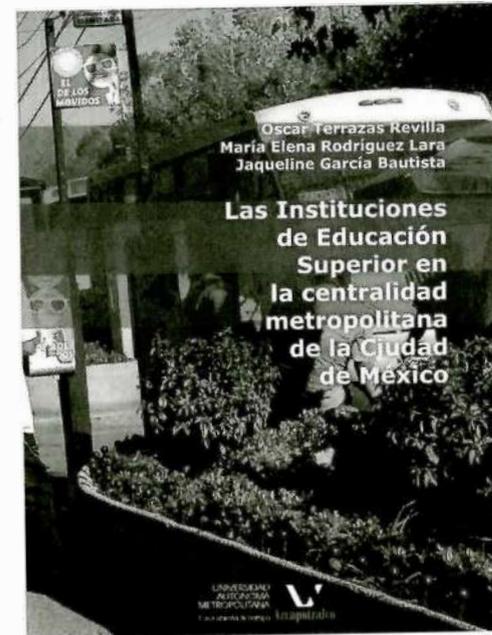
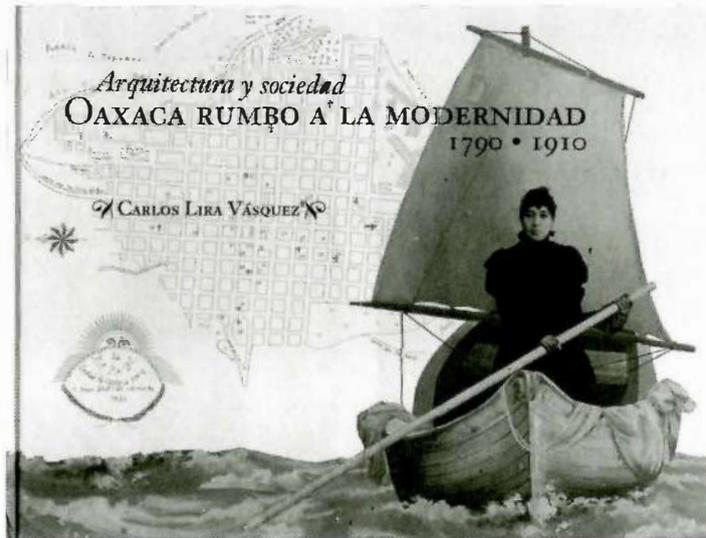
De nodos, hitos y umbrales: Entrevista a Adrián Gorelik

Nathanael Reséndiz

Reseña del libro *Plaza de la República*

María del Carmen Bernárdez de la Granja





Anuario de Espacios Urbanos,
Historia • Cultura • Diseño • 2012
se terminó de imprimir en julio de 2013.
La impresión estuvo
a cargo de Andrés Mario Ramírez Cuevas /
Roberto Domínguez.
La producción y cuidado
de la edición estuvo a cargo
de Ana María Hernández López
y Andrés Mario Ramírez Cuevas
La impresión se realizó en papel bond
de 90 grms., y para su formación
se utilizó la fuente Frutiger
de 6, 8, 10, 12, 14 y 18 puntos.
La edición fue de 1,000 ejemplares
más sobrantes para reposición.



Puedes adquirirlos en:

- **Área de Espacios Urbanos,
Universidad Autónoma
Metropolitana-Azacapozalco,
Av. San Pablo núm. 180,
edificio H, planta baja,
Col. Reynosa Tamaulipas,
Azcapozalco 02200,
México, D.F.
Teléfonos: (+52-55) 53 18 91 79
y (+52-55) 53 18 93 68**

Correo electrónico:

anuarioeu@correo.azc.uam.mx

Pedidos:

- **Librería José Vasconcelos
Tel.: (+52-55) 55 15 00 21**
- **Librería UAM Azcapozalco
Tel.: (+52-55) 53 18 93 06**